LA PRENSA

...PROPIETARIO, DOCTOR JOSE C. PAZ

[illegible]

L Sra. ... CALDEIRA, SE LE [illegible]

...MA DE LECHE, SE OFRECE UNA ... hijo para criar en su casa. Chile 6... e19v23

...MA DE LECHE, SE NECESITA ... para que crie en su casa. Santa Fé 369. e19v23

...MA DE LECHE, SE NECESITA una ... para criar un niño en su casa. Maipú 460. e19v23

...MACEN DE COMESTIBLES Y ... bebidas, se vende uno en la mejor calle del Norte ... y Victoria. 680, darán razon. e19v4f

...MA DE LECHE PARA CRIAR EN ... casa, se necesita con leche fresca y con buenas recomendaciones y que viva en casa de familia. ...ria 1103. e19v21

...MA DE LECHE SE OFRECE UNA ... italiana, mujer jóven con abundante leche fresca ... buenos informes de su conducta, calle Cerrito ... e19v24

...GRICULTORES, SE ARRIENDAN ... lotes de campo apropósito para agricultura á 3 ... de la estacion Bragado. Ocurrir Cuyo esquina ...Maipú, Sombrereria "La América". e19v4f

...L PUBLICO Y AL COMERCIO EN ... general aviso que en esta fecha he comprado á ... Amalia Villafañez su negocio de zapatería situado en la calle Independencia, núm. 321 y por lo ... tanto todo el que tenga alguna cuenta con-... esta casa la presente en el término de treinta ... contando de la fecha, pasado dicho termino no ... tendrá reclamo alguno—Buenos Aires, Enero ... Felix Urbina. e19v22

...LDOZAS INGLESAS DE PRIME-... calidad para pisos de hornos, se venden en el ... Corralon Belgrano, calle de Lima 87, entre Victoria ... y Alsina de Alejo de Nevares. e19v25

...NIGNO CABO DE VILA BALAN-... CEADOR público. Se encarga del arreglo ... de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409, (al-...) e19v16f

...CINERO ó COCINERA, SE NECE-... Perú 163. e19v23

...CINERA ó COCINERO. SE NECE-... Victoria 156. e19v23

...CINERA Y MUCAMA. SE NECE-... en Almagro. Rivadavia 564. e19v23

...CINERA, SE NECESITA UNA ... prefiere italiana. Castelli 10. e19v23

...CINERA ESPAÑOLA SE OFRECE ... con buenas recomendaciones, calle de Bal-... e19v23

...CINERO, SE NECESITA UNO, ... en Almagro. Para tratar de 12 á 4 de la tarde ... e19v23

...JISTA ó MEDIO CAJISTA. SE ... necesita uno en la Imprenta de "El Pueblo" en ... al Sud. e19v23

...PINTEROS, SE NECESITAN 4 ... oficiales de obra blanca. Se les dará trabajo ... y se les abonará un buen jornal, ocurrir ... 975. e19v23

...CINERA CON CAMA, SE NECE-... una que sea formal y con buenas recomendaciones ... un muchacho de 10 á 12 años, Bolivar 265 e18v23

...STURERAS DE ROPA BLANCA, ... necesitan 20 que sean muy buenas y con buenas recomendaciones. Ocurrir Cuyo 666, esquina ... tienda. e19v23

...STURERAS Y MAQUINISTAS, se ... necesitan en la fábrica de camisas "Al non plus ultra" ... Cangallo 438—Se pagarán muy bien si entienden ... obligacion. e19v23

...LLAO. EN ESTE IMPORTAN-... balneario de la Provincia de Mendoza, ... se vende una magnífica propiedad constando de ... anchos corredores, con terreno de 28 vs. ... por 100 de fondo, con vertientes propias y ... derecho de agua que tiene como las demas. ... interesados pueden verse con el Escribano ... Victoria 31, cuarto 15. e19v20

...PENDIENTE, SE NECESITA uno ... almacen práctico y con buenas recomendaciones ... Perú 633. e19v23

...PENDIENTE DE ALMACEN, SE ... necesita. Cangallo 1034. Es inútil que se presente ... sin tiene recomendaciones.

...NERO SOBRE HIPOTECA SE ... dinero sobre la hipoteca ...

...PENDIENTE PARA ALMACEN, ... se ofrece uno formal con mucha práctica para ... ocurran Artes 67, con esquela á las iniciales F. e19v23

...PENDIENTE, SE NECESITA uno ... almacen y para reparto que tenga buenas referencias de su conducta. Para tratar Tucu-... e19v23

...PENDIENTE, SE NECESITA uno ... en el Depósito de Té y Café, esquina Piedad y ... se prefiere que hable el inglés. Es inútil ... sin buenas recomendaciones. e19v23

...DITA, NOVELA FANTASTICA ... Teófilo Gautier, traduccion de Diógenes ... 1 tomo en 8 de 234 páginas, ps 1 mtn. En ... la Librería Europea, 242 Florida 244. e19v20

...RIQUE PASTOR Y BEDOYA. UN ... mas, coleccion de varios escritos publica-... 2a. edicion, Madrid. 1 tomo en 8o. ... páginas, elegante impresion y encuadernacion. En venta en casa de L. Jacobsen y ... Florida 244. Precio ps 1.40 nacionales. e19v20

...TRADOR QUE SEPA SU OBLI-... se precisa calle del Callao núm. 225 e19v23

...AVES PERDIDAS. La persona que ... encontrado tres llaves en la calle Cuyo esquina ... San Martin, quiera devolverlas en la cigarrería ... San Martin núm. 131, será gratificado. e19v23

...UCAMA. SE NECESITA. OCUR-... Santa-Fé 463. e19v23

...UCAMA, se necesita 743 calle Libertad. e19v23

...UCAMA, SE NECESITA UNA, ... Talcahuano 169. e19v24

...UCAMA, SE NECESITA, LARREA ... 16, entre Cangallo y Cuyo. e19v23

...UCAMA, SE NECESITA, SUIPA-... cha 420. e19v23

...UCHACHO PARA ALMACEN, SE ... necesita uno, Belgrano 747. e19v23

...UCHACHA. SE NECESITA UNA ... de 13 á 15 años, ocurrir calle Piedad 365. e19v23

...UCHACHO. SE NECESITA UNO. ... para cuidar un niño, Buen Orden 243. e19v23

...UCAMO CON BUENAS RECO-... mendaciones, se necesita, Moreno 344. e10v23

...UCHACHA, se necesita una de 10 ... á 14 años para niñera en la calle Suipacha 696. e19v23

...UCHACHO, SE NECESITA UNO ... en la Camisería, calle de Buen Orden 357. e19v23

...ATRIMONIO CON CAMA, SE ofrece, el marido para cocinero y la muger para ... Maipú 312. e19v22

...UCAMA Y Niñera INGLESAS, SE ... ofrecen para la ciudad ó campaña, la mucama ... el español. Ocurrir á esta imprenta ... á las iniciales S. S. e19v21

...UGER FORMAL, SE NECESITA ... para niñera para una estancia cercana. ... que presente recomendaciones. Para ... Florida 506 de 12 á 1 p. m. ó en Belgrano Gral ... á cualquier hora. e19v20

...JADA MESTIZA FINA SE VEN-... de una majada fina merino rambouillet muy ... para padres, servida por carneros puros de ... orden criados en ella 100 carneros padres de ... Para mas informes ocurrir á ... Defensa 17. e19v20

...NERA Y MUCAMA SE NECESITA ... con buenas recomendaciones, calle Defensa 605. e19v23

...ICIAL MUEBLERO, SE NECESI-... Cangallo 100. e19v23

...ICIAL BARBERO, SE NECESITA ... Rivadavia 423. e19v23

...PLANCHADORAS, SE ... [illegible]

...PLANCHADORA SE ... [illegible]

[illegible]

PEON [illegible] QUE SEPA ... cuidar el cultivo de la viña, se necesitan en la calle de Florida 132, para tratar de 11 á 3. e19v23

PARA UNA Sra. SERIA, SE DESEA ... una pieza ó sala en casa con huerta ó quinta, ... o sin pension, dirijirse por carta á M. C. Cerrito 192. e19v23

PLANCHADORA, SE NECESITA una ... que sepa bien planchar camisas nuevas etc. Inútil presentarse si no puede cumplir con sus obligaciones. Corrientes 27. e19v23

PIEDRA INGLESA PARA CORDON ... de vereda, bien trabajada y arreglada, se vende en el Corralon Belgrano, calle de Lima 87, entre Victoria y Alsina de Alejo de Nevares. e19v23

PARA VEREDAS Y PATIOS PIE, ... dra Hamburguesa, se ha recibido recien y se vende en el Corralon Belgrano, calle de Lima 87, entre Victoria y Alsina de Alejo de Nevares. e19v25

PAPAS FRANCESAS E INGLESAS, especiales para semilla, se vende por mayor y menor, á precio sumamente módico, en el depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Ca. Alsina 201 e19v27

PAUL DE KOCH, UN CABALLERO particular (Novela mas que festiva) Un gran volúmen de 284 páginas, perfectamente encuadernado en tela á la inglesa. Precio 2 pesos mtn. En venta en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. Precio 2 ps. mtn. e19v20

SIRVIENTA QUE SEPA SU OBLIGA-cion, se necesita. Defensa 477. e19v23

SE NECESITA COMPRAR UN ARMA-zon y mostrador grande para tienda. Cuyo 132. e19v19f

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años de edad para cuidar una niñita. Cuyo núm. 609. e19v23

SE OFRECE UN IMPRESOR FOTO-grafo para la ciudad ó la campaña. Dirijirse por escrito á las iniciales A. F. Artes 97. e19v23

SE ALQUILA UNA ó DOS PIEZAS en el primer patio de una casa de familia, muy bien amuebladas para hombre solo. Corrientes 258. e19v23

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUE-bladas para hombre solo en casa de familia alemana y si quiere con pension. Ocurrir calle Cuyo núm. 763. e19v23

SE NECESITA ALQUILAR UNA CA-sa para tienda, y tenga comodidad para una familia corta y este situada en una calle central, se prefiero esquina Cuyo 132. e19v19f

SE ALQUILAN DOS CASAS CEN-trales con contrata larga, la calle Piedad 365, al lado de la estacion del ferro-carril, 24, calle Tacuarí 11 altos para tratar en las mismas. e19v20

SIRVIENTA, para el servicio de poca familia, se precisa con cama, se le dará una pieza independiente. Ocurrir calle Belgrano núm. 1159, de las 10 de la mañana adelante. e19v23

SE PROPORCIONAN BUENOS CO-cineros, mucamos, cocineras, mucamas, mozos de café fonda y restaurant buenos matrimonios, peones para el campo y para ciudad y toda clase de servicio con buenas recomendaciones. Agencia de los 3 minutos, Perú 108 frente al Monte de Piedad. 19-1p

SE OFRECE UN MATRIMONIO ES-pañol recien venido, el marido para quintero y jardinero ó puestero, como igualmente para una estancia, y la señora para cocinera. Tiene personas que garanten su buena conducta. Para tratar y mas informes en el Hotel de Bayona. Paseo de Julio 82. e19v23

SE VENDE EL ALMACEN Situado calle Cuyo núm. 1303 esquina Castelli, frente á los depósitos del Once Setiembre. Este almacen se vende por division de sócios tiene buena clientela y el alquiler es muy bajo, á tratar en la misma casa. Bs. As. Enero 18 de 1884. J. Dantolmos e19v27

SOCIEDAD PROCURADORES, LA Comision Directiva de la misma convoca á sus miembros por segunda vez, para la asamblea que tendrá lugar el Domingo 20 del corriente á las 5 p. m. en su local Corrientes 979. Así mismo se hace presente que ésta tendrá lugar con los sócios que concurran en arreglo al art. 67 del Reglamento, Enero 14 de 1884. La Comision. e19v20

TIERRA ROMANA DE MARSELLA en bocoyes recien llegada se vende en el Corralon Belgrano, calle Lima 87, entre Victoria y Alsina de Alejo de Nevares. e19v25

TIERRA REFRACTARIA INGLESA de primera calidad, para hornos de fundicion, se vende en bocoyes y por menor, en el Corralon Belgrano, calle Lima 87, entre Victoria y Alsina de Alejo de Nevares. e19v25

TREINTA POR CIENTO MENOS del costo. Liquidacion final, chimeneas 30 % menos del costo, para liquidar la Marmoleria ...

TRATADO PRÁCTICO DE LAS EN-fermedades de la vejez, por Durand-Fardel, Madrid 1883, tela, ps mtn. 7. En venta en la Librería Europea, 242 Florida 244. e19v20

TENEDOR DE LIBROS. UNA PER-sona formal con buenas recomendaciones, buena letra y ortografía, versado desde muchos años en contabilidad, y correspondencia, ofrece sus servicios al comercio para trabajar algunas horas, ó por mensualidad trabajando todo el dia. Pormenores Victoria 247, esquina Tacuarí. e19v23

TARGETAS DE VISITA Y COMER-cio-invitaciones, participaciones de enlace, menus para banquetes, programas de baile, targetas con figaritas, y toda clase de impresiones para el comercio. Espléndido surtido en papeles de fantasía. Unica casa para timbrar papel con letras enlazadas de varios colores para lo que cuenta con artistas venidos de París expresamente para la casa "La Minerva" florida 76 e19v23

UN JOVEN DE 16 años DE EDAD con regular instruccion activo y laborioso, desea colocarse en el comercio, Dirijirse el que quiera ocuparlo al Colegio Inglés, calle de Artes núm 170. e19v23

UN JOVEN CON MUY BUENAS RE-comendaciones, tenedor de libros, se ofrece para desempeñar ese cargo ú otro cualquiera en un escritorio. La práctica con que cuenta en el comercio lo pone en el caso de atender el trabajo de un escritorio cualquiera que él sea. Dirigirse á la calle Piedad núm. 958, bajo las iniciales T. B. e19v23

VALENTINA, MARIA Y CARBO-nell, poesías líricas, con un prólogo de Baldomero Mediano y Ruiz. Un espléndido tomo de 320 páginas en gran formato. Impresion de un lujo inusitado en España. Precio 3 pesos mtn. En venta en la Librería de Jacobsen, 242 calle Florida 244. e19v20

VACAS—SE VENDEN 300 ó 400 VA-CAS al corte, la mayor parte mestizas Shorthorn servidas por los toros puros importados "Caledonian," "Sir Bevis," "Wird Duke y Cleveland" y "Julius" y de los toros puros nacidos en el país "Sir Bevis 2°" "Beesuing 2°" y "Beesiving 3°". Para ver la hacienda y tratar los interesados pueden ocurrir los interesados á la estancia "Las Mulas" á 3½ de hora de viage de Cuaucomus el miércoles 23 del corriente ó despues. e19v22

APRENDIZA, SE PRECISA UNA en la calle Piedad 425. e17v20

ADOLFO A. INSIARTE, ABOGADO Estudio, Suipacha 81. e9v25

AMA DE LECHE DE 4 á 7 ME-SES, se precisa para criar en casa del niño, Potosí 271. e18v22

APRENDICES PARA CIGARRI-llos negros, se necesitan, Cigarrería del Toro, Victoria 148. e18v23

AMA DE LECHE, SE PRECISA una con buenas recomendaciones Calle de Billinghurst número 12. e18v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para la ciudad ó campaña, con buenos informes, Garantías 100. e17v20

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de 20 años de edad, con leche de tres meses, Tucuman 36. e17v20

A LOS DEPENDIENTES, SE ENSE-ÑA todo lo concerniente al comercio, Liceo Mercantil, Victoria 353. e17v20

AMA DE LECHE FRESCA, SE NE-cesita para criar un niño en su casa, se prefiere italiana, Corrientes 562. e17v20

AMA DE LECHE ITALIANA, PRI-meriza de 20 años con leche de 3 meses, abundante, se ofrece. San José 334. e17v20

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, de 23 años con leche de 11 meses, Charcas 632. e17v20

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, de 20 años, de nacionalidad española, Victoria 453, segundo patio. e16v19

AMA DE LECHE DE 5 á 7 MESES se necesita para criar en casa del niño, Calle ... e16v19

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA extrangera, y muy buena. Victoria 453 y ... Alsina 453 e17v20

AGENCIA DE COMISIONES Y CON-signaciones de Pedro A. Benvenuto. ...

AL COMERCIO, JUAN JUSTO DA-... [illegible]

AMA DE LECHE PRIMERIZA, SE ... [illegible]

AMA DE LECHE PRIMERIZA ... [illegible]

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar una criatura en casa, con leche fresca italiana jóven de 20 años, calle Córdoba 757. e17v20

AL PUBLICO—SE DESEA VENDER la fonda sita calle Buen Orden 237. Para tratar en la misma á todas horas—Eduardo E. e17v23

AGUSTIN GARRIZU ó EN SU DE-fecto si en caso no existe, á alguno de sus herederos, se desea ver por un asunto que les interesa, ocurrir Cochabamba 548. e17v25

AMA DE LECHE, SE OFRECE, fresca y abundante, para criar en casa del niño y para el campo, puede presentar recomendaciones de su conducta, para tratar San Juan 614. e17v20

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA jóven para criar en su casa, San José 473. e15v19

ATENCION: Almacen y fonda muy acreditado se vende por ausentarse su dueño del país darán razon Alsina 126. e15v19

APRENDICES TALABARTEROS, SE necesitan varios aunque no tengan principios del oficio entrarán ganando sueldo, Lima 174. e16v19

AMA DE LECHE DE NACIONALI-dad italiana, se ofrece una con buenas recomendaciones para criar en su casa. Cuyo 776. e17v20

ALMACEN SE VENDE UNO CON contrata de seis años, tiene 22 piezas de material dividido en 6 departamentos, jardin, aljibe, agua, etc. Para tratar calle Tucuman 267 e17v19

AMA DE LECHE, SE OFRECE jóven de 17 años, italiana, con buenas recomendaciones primeriza con leche fresca de 10 dias, calle Zeballos 620 e16v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar en su casa, tiene recomendaciones, leche de 4 meses. Ocurrir Estados Unidos 570 e16v19

ALMACEN, SE VENDE UNO EN Mo-ron en uno de los parajes mas centrales, con muchas ventajas para el comprador. Para informes Alsina 125. e15v21

AGUA DE BRONCE ESPECIAL PA-ra limpiar metales, á 5 ps mtn. la botella y á 50 ps la docena: en el Bazar, 358 Piedad, al lado de San Miguel 358. Precio Fijo. d22v22E

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA española primeriza con leche fresca y abundante jóven de 22 años para el campo ó para el pueblo, Alsina 503, cuarto 40. e15v19

AMA DE LECHE ITALIANA. SE ofrece una sin hijo, con leche fresca y abundante para criar en su casa; Estados Unidos 714. e15v10.

AFORTUNADO (EL) GERONIMO novela festiva, por Piganet Lebrun, Madrid 1883, 0.40. En venta en la Librería Europea, 242 Florida 244. e17v19

AMAS, SE LES PROPORCIONA á las familias que las necesiten, en la administracion de nodrizas dirijida por el Dr. Cárlos L. Villar, Charcas 314. horas de oficina de 12 á 3. e9v19

AMA DE LECHE PRIMERIZA, SE ofrece una jóven, de 22 años, con leche de un mes y muy abundante, para criar en casa del niño. Le será indiferente salir al interior ó exterior, Maipú 480. e15v19

ALMACENES EN BUEN PARAJE. Se venden dos, uno al norte y otro al sud, por informes: Burgos y Fretes, oficina de casas, Perú 106, altos pieza núm 7, de 11 á 4 p. m., no se admiten corredores. e18v20

ALMACEN SE VENDE UNO EN LA manzana de un mercado, y frente á una Iglesia, único en las cuatro esquinas, es de un capital de mas de cien mil pesos. Ocurrir Santa Fé 156 de 11 á 12 y de 6 á 7 de la tarde. e18v19

AMA DE LECHE, SE NECESITA, una de confianza para criar en casa de una familia alemana. Ocurran al Estudio del Dr. Chintraní, esquina San Martin y Corrientes; altos de 3 á 4 de la tarde. e17v20

AL COMERCIO EN GENERAL HE comprado á D. Luis Tiscornia el almacen sito en la calle Corrientes núm. 1097 si tuvieran algun reclamo que hacer lo harán en el término de tres dias contar desde la fecha. Enero 17 de 1884. e17v19

A LOS PROPIETARIOS, SE VENDEN y se compran casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, ocurrir á Juan Luis Burgos y Francisco Fretes. Oficina de Casas Perú 106, (altos) pieza núm 7 de 11 á 4 p. m. e17v17f

AL COMERCIO—HACEMOS SABER por el presente, que desde la fecha ha quedado separado de nuestra casa de comercio, como dependiente don Luis C. Hugues. Buenos Aires, Enero 11 de 1884.—Bernardo y Zavaleta. e12v20

... acreedor se presentará antes de tres dias á cobrar de la fecha, pues el nuevo comprador trascurrido dicho término no atenderá á nadie.—Buenos Aires Enero 17 de 1884. e17v19

AL BELLO SEXO, UN MOZO CON-tador y tenedor de libros, conociendo los idiomas Francés, Italiano y Español, empleado Telegrafista en esta ciudad, quisiera enlazarse con hija de buena familia, Dirijirse por escrito á esta imprenta bajo las iniciales H. W. K. e17v20

AVISO AL COMERCIO EN GENE-ral que he vendido mi casa de negocio el almacen sita en la calle de Corrientes num. 1097 á D. José M. Perez. Si hubiera algun reclamo que hacer, lo hará en el término de tres dias, despues no se atenderá reclamo. Enero 17 de 1884. e17v19

A LOS AGRICULTORES: SE AR-rienda 400 cuadras de campo con poblacion, situado á una legua de la Estacion "Duggan" y tren de la de San Antonio de Areco. Para tratar Mercedes con don Fermin Larroque ó Sanchéz hnos. en el Cármende Areco. e15v23

ATENCION HERREROS. SE vende una herrería en el floreciente pueblo de Márcos Paz, con buena clientela y poco capital. El dueño la vende por tener que ausentarse del país. Para tratar en Marcos Paz, herrería de Bruno hermanos. e11v19

A LOS INTERESADOS, UN INGE-niero destilador habiendo trabajado como capataz y Director en las mas importantes fábricas de alcohol de granos y melaza en Europa, ofrece sus servicios como gefe de fabricacion. Dirijirse por carta á esta imprenta á las iniciales T. L. d23v23E

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de-luz, fragua, coke, etc. en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Roseti y Ca. n13perm

A LOS PROPIETARIOS, Juan Luis Burgos y Francisco Fretes se encargan de alquilar casas, cobro de alquileres y todo aquello que se relacione en la administracion, siendo ya encargados de varias casas en esta capital. Oficina de casas Perú 106, altos pieza núm 7, de 11 á 4 p. m. e17v17f

ALQUILANSE CASAS, SE VENDEN ó se compran casas en cualquier direccion ó radio del municipio tambien se alquilan piezas amuebladas con pension ó sin ella, como piezas sin muebles Ocurrir á Burgos y Fretes, Oficina de Casas, Perú 106, (altos) pieza número 7, de 11 á 4 p. m. e17v17F

AL NORTE, SE VENDE LA ES-PLENDIDA propiedad Calle Libertad 628, entre Arenales y Juncal, paraje mas alto de la Capital. Se dará barata por tener su dueño que marchar á Europa en un breve plazo. Para ver la finca y tratar, acudan á la misma todos los dias de 2 á 4 p. m. e18v5f

AL COMERCIO, CON ESTA FECHA he comprado á don Pedro Cazzamiga la confitería situada en la calle Montevideo 85 y 87, El que tenga algun reclamo contra dicha casa se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha en la misma confitería de 1 á 5 p. m. Manuel V. Villafañe. e18v20

ATENCION! ALMACENEROS Y con-fiteros, tanto de la ciudad como de la campaña la primera casa en Buenos Aires para la construccion de los tan entretenidos juegos de la Sapo única diversion hoy dia. Se vende por mayor y menor precios módicos Defensa 289 carpintería de la casa de moneda. e18v19

AL COMERCIO, CON ESTA FECHA he vendido á don Manuel J. Villafañe la confitería de mi propiedad, situada en la calle Montevideo 85 y 87. El que tenga algun reclamo contra dicha casa, se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha en la misma confitería de 1 á 5 p. m. Buenos Aires, Enero 18 de 1884.—Pedro Gazzamiga. e18v20

A LOS PANADEROS, SE ALQUILA una gran propiedad central propia panadería; tiene 6 habitaciones, forma esquina, con su puerta de calle ochavada, posee una cuadra muy grande, un horno superior, puerta para la entrada de carros, un gran patio en el que puedan construirse galpones. Se alquila con ó sin contrata á precio acomodado. Para tratar Bolivar 723. e18v20

AL COMERCIO — PARTICIPO AL comercio en general que desde esta fecha ... [illegible]

ALQUILA UNA CASA DE AL-... [illegible] ... calle Reconquista y Corrientes ... con todas las comodidades ... 175 ... e9v26

A LOS PROPIETARIOS Y MAES-tros albañiles, Basta calle Lima 548, hay siempre cantidad de puertas y ventanas de cedro y pino, con rejas ó sin ellas, al gusto del comprador, puertas de calle de medio punto y cuadrados persianas de cedro, ventanas y cajas, tablas de mano, madera dura, cimas y marcos de algarrobo, tanto 20 cuartas. No olvidarse Lima 548. E6v8F

AVISO AL público EN GENERAL Y ... mi clientela en particular, que he trasladado mi negocio de fábrica de muebles y depósito de ... mas de fierro de la calle de Lima núm. 259 á la calle de Buen Orden 701 en donde encontrarán siempre el mismo surtido de artículos del ramo y á precios módicos. Buenos Aires, Enero 3 de 1884.—Juan B. Bifretti. e3v31

A LA GRAN CABALLERIZA BAL-CARCE de Marcial Miras, Balcarce 68. La mejor situada, la mas cómoda y mejor atendida de Buenos Aires. Pesebres preparados para una atmósfera conveniente en toda estacion, segun la ciencia veterinaria, manutencion esmerada y abundante: capacidad, y aseo en las cocheras y dotacion de un personal inteligente y activo. Precios excesivamente módicos. Balcarce 68. e1v31

AL COMERCIO—PARTICIPO AL mismo y al público en general que he alquilado la casa que ocupaba el Hotel de la Amistad y cuyo efecto, he refundido el Hotel de las Naciones en éste, al mismo tiempo participo que he mejorado notablemente el servicio interno con un buen cocinero y he dado varias refacciones: para los pasajeros habrá carruages en la estacion para la salida y llegada de trenes. El trato es esmerado. Hay departamentos para familias y hombres solos, no olvidarse—Hotel de la Amistad Azul—Luis Egofico. e15v15

AL PUBLICO Y MIS RELACIONES en general. Desde la fecha pongo en conocimiento del público y mis relaciones en general: que me ocuparé de todo asunto judicial y administrativo: sea en los Tribunales Nacionales ó Provinciales. En todo asunto no se cobrará nada, hasta que no esté definitivamente terminado.—Buenos Aires Enero 9 de 1884. Sandalio Lopez. Agente de negocios judiciales y administrativos etc. Estudio del Dr. Navarro Viola Maipú núm. 24 de 1 á 4 p. m.—Domicilio Chacabuco 389, de 9 á 11 a. m. (Teléfono núm. 542) e0v25

AL COMERCIO—AVISO AL PUBLI-co en general y á mi clientela en particular, haber mudado mi casa fábrica de Ropa Blanca para señoras y niños de la calle Piedad 567 y 504 esquina Talcahuano antes Rivadavia 1012 y 1014, al mismo tiempo participo á mis favorecedores que he aumentado considerablemente mi casa con un completo y variado surtido, habiendo introducido nuevos y selectos artículos, como tambien hallarán un nuevo surtido de ropa para hombre sea en camisas, etc. en calzoncillos. Por lo tanto llamo la atencion del público sobre mis artículos tanto por su perfeccion en la confeccion, cuanto por sus precios muy reducido, soteniendo competencia alguna. La casa recibe comisiones por mayor pudiendo atender cualquier pedido en el breve término de 24 horas. d21v21E

ACADEMIA BRITANICA. BOBER-to Bird, Director, calle Chile 55. El que suscribe, tiene el honor de participar á los señores padres de familia y al público en general, que el 15 de Enero de 1884, se trasladará provisoriamente al frente de este establecimiento, y espera volver á merecer su proteccion. Lo es grato al mismo tiempo, avisarles que el establecimiento funcionará bajo su inmediata direccion, y pondrá todo su empeño para mantenerlo á la altura de los adelantos mas modernos de la educacion. El bienestar de los pupilos recibirá la constante atencion del Director y su esposa. El establecimiento proporciona los muebles á los internos. La enseñanza se divide en primaria, superior y preparatoria para la Universidad. La Academia ocupa un hermoso edificio, que reune las mejores condiciones higiénicas y grandes comodidades, con una frondosa huerta que proporciona un lindo recreo á los alumnos. Roberto Bird. d22v22E

AVISO AL PUBLICO—LOS REPRE-sentantes de las Empresas de Tramways que suscriben, con el deseo de evitar las continuas dificultades que se suscitan entre los pasageros y los mayorales, motivadas por la diferencia de moneda y escasez de cambio, y en atencion á que las transacciones deben arreglarse á Moneda Nacional, han resuelto que desde el 1o. de Febrero próximo, rija la siguiente tarifa: Pasage de 2 ps. mtc. 10 cts. núm. id de 3 y 4 15 id, id de 5 20 mln. T... das las Compañías venderán en sus Estaciones boletos de abono é intercambio con una rebaja de 20 %, en libritos de 10 ó mas Boletos, los que serán servidos distintamente en cualquiera de las líneas: es decir, que un Boleto de abono de la Empresa de Belgrano, será recibido por cualquiera otra de las Compañías y así en general, cada Compañía recibirá los boletos de todas las demas. De esta manera, los que compren Boletos de Abono conseguirán una rebaja sobre los ... viene á redundar en su beneficio. Buenos Aires, Enero 11 de 1884. W. Villafañe, Tramway de la Boca y Barracas. Gmo. H. Moores. Tramway de la "Ciudad de Buenos Aires".—J. B. Wanklyn, Tramway Anglo-Argentino. Santiago Balestra. Tramway á Belgrano.—Federico Lacroze, Tramway Central. e16v6f

BUENA COCINERA ALEMANA ó francesa con recomendaciones, se necesita para ir á Belgrano, dirijirse antes del 20 del corriente, Alsina 27 e18v22

BANCOS PARA JARDINES Y PLA-zas, modelos nuevos, elegantes y baratos, en el Bazar 358 Piedad, al lado de San Miguel 358. Precio Fijo. d22v22E

BOTICA, SE VENDE UNA á PLA-zos en un pueblo cerca de la capital sobre el Ferro Carril del Sud. Ocurrir calle Piedad 558. e13v25

Bañaderas DE TODAS CLASES DE lluvia, de asiento, de esponja y para niños, á precio módico, en el Bazar, 358 Piedad, al lado de San Miguel 358, Precio Fijo. d22v22E

BARATA, SE VENDE LA PROPIE-dad calle Paraná 701, tiene buen frente á la hermosa Plaza 6 de Junio. Produce mas del 1 1/2 de renta por ojo mensual. Ocurra Santa Lucia, calle Industria 582. e16v19

BATERIA DE COCINA DE FIERRO enlozado y fierro estañado, tachos para dulce, ollas, cacerolas, sartenes, surtido variado y completo, en el Bazar 358 Piedad al lado de San Miguel 358. Precio fijo. d22v23E

BARADERO, POR 50,000 ps, mtc. AL contado, se venden dos suertes de chacra con sus edificios cercados, compuestos de once cuadras distante solo ocho cuadras de la plaza principal, y cinco de la barranca hácia la Colonia Suiza. Para informes en la Plaza del pueblo á don José Larreadabu y en la capital Arenales 443. e6v30

BAHIA BLANCA, SE VENDEN dos lotes de terrenos situados en dicho pueblo, en la manzana núm 54, al Oeste de la Plaza Principal compuestos de 70 metros y 41 centimetros de frente al S. O. por 60 metros 62 centímetros de fondo al N. E. los que forman una superficie de 3674 metros, 78 centímetros cuadrados. Linda al N. E. con los solares 1 y 2 de don Pascual Muñoz, al S. E. con la calle Gorriti, al S. O. con la calle Viamont y al NO. con los solares 5 y 7 de don Luis Miello. Para tratar San Martin 151, de 12 á 15 de la tarde, Estudio del Dr. Oliver. e9v20

BAZAR ARGENTINO, GRAN DEPO-sito de loza, cristales, porcelanas finas, artículos de electro plata etc. por mayor y menor, calle Defensa, esquina Belgrano, frente á Santo Domingo, sucursal Buen Orden 11 y 13. Platos de porcelana fina á 24, 25, 28 y 30 ps. docena, id id de loza piedra, á 12, 14, 15, 18 y 20 ps. docena. Tazas de porcelana, á 30, 35, 40, 45 y 50 ps. docena, id id de loza piedra, á 25, 30, y 32 ps. docena. Fuentes de porcelana á 10, 12, 14, 15 y 20 ps. una, id id de loza piedra, á 7, 8, 9 y 10 ps. una. Copas de cristal para agua á 20, 24, 30, 35 y 40 ps. docena, id id para vino á 15, 18 y 20 ps. docena. Vasos de cristal á 20, 22 y 30 ps. docena, Botellones de cristal á 7, 8, 9, 10, 12 y 15 ps. uno, id id de barro á 8, 10, 16 y 20 ps. uno, lámparas prusianas á 25, 30 y 35 ps. una; bandejas chinescas á 5, 7, 8, 10 75 ps. una, juegos de lavatorio de porcelana fina con 6 piezas á 55, 65 y 70 ps. uno id de laton muy finos á 68 ps. uno, é infinidad de otros muchos artículos que recibimos directamente de las principales fábricas de Europa y Estados Unidos, que venderemos con un 40 ojo de rebaja de los precios de las demas casas. Defensa y Belgrano frente á Santo Domingo, sucursal Buen Orden 11 y 13. e8v19

BERTIE-MARRIOT, AGENTE JU-dicial—Estudio del Dr. Nolasco San Martin 33 altos.—Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en esta capital, en las provincias ó en el extrangero. Gestiona los negocios que se le encomienden bajo condiciones ventajosísimas para los clientes. A) No exijo anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobro nada á cuenta de honorarios arreglándose aquellas y estos á la conclusion del mandato. B) Acepta tambien la gestion de asuntos, mediante una retribucion fija, que se convierte de antemano, corriendo de su cuenta todos los gastos que se originen. C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados. D)—Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion suscinta de cuanto se ha efectuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente. E)—Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados ofrezcan el reembol[so]... F)—Se encarga de la redaccion de contratos con todas las ... [illegible]

BUENA OCASION—PARA EL que quiera establecerse se le presenta comprando el negocio de ferretería y almacen denominado "Pobre Diablo" en el pueblo de Marcos Paz á dos cuadras de la estacion, y media de la calle Real. Tiene una buena y segura clientela y produce una regular utilidad. El dueño la vende por tener que ausentarse, y alquila la casa con seis años de contrato. Para tratar ocurrir á la ferretería y almacen del "Pobre Diablo" en Marcos Paz. e11v19

BARATISIMA, SE VENDE una hermosa casita compuesta de dos piezas, cocina, pozo, letrina, y un galpon de zinc, edificada en un terreno de veinte varas de frente, por setenta de fondo, con árboles frutales de toda clase, está situada en el centro del pueblo á dos cuadras y media de la estacion. Para tratar ocurrir á la ferretería y almacen del Pobre Diablo. e11v10

BRILLANTE OPORTUNIDAD, SE arrienda con contrata de 5 años, un establecimiento de campo situado á una legua de la ciudad de Dolores, compuesto de dos leguas cuadradas de buen campo, alambrado con espléndidas poblaciones, potreros y todo lo necesario á un establecimiento completo. Tambien se vende la hacienda existente en el campo. Para informes Tacuarí 91 y en Dolores en el Juzgado de Paz. e18v20

COCINERA, SE NECESITA, MEJICO 681. e18v21

COSTURERA PARA VESTIDOS, SE necesita, Uruguay 84. e18v21

COCINERA Y MUCAMA. SE NECE-sitan, Alsina 460. e18v22

COCINERO, SE NECESITA UNO EN la calle Azcuénaga 31. e18v22

COCINERA, SE NECESITA, CANGA-llo 880. e17v20

COCINERA Y MUCHACHO, SE NE-cesitan, Ombú 137. e17v20

COCINERO, SE PRECISA UNO bueno. Victoria 383, altos. e17v20

CAJISTAS, SE NECESITAN EN LA Imprenta de "El Demócrata, Perú 143. e17v20

CIGARREROS, SE NECESITAN PA-ra cigarrillos negros. Victoria 146 e17v20

COCINERA, SE NECESITA, PIE-dras 468. e16v19

COSTURERAS PARA CAMISAS DE hombre, se necesitan, Zeballos 112. e16v19

COCINERA, SE NECESITA, LAVA-lle 79 e16v19

COCINERA, SE NECESITA UNA para el servicio de una corta familia, Europa 560 e18v22

COSTURERAS DE CAMISAS BLAN-CAs, se precisan 200, con recomendaciones. Belgrano 357 y 359. e18v22

COCINERO, SE NECESITA UNO PA-ra poca familia que sepa su oficio, Rivadavia 710 escalera a la izquierda. e18v22

COCINERA Y UN MUCHACHO PA-ra sirviente, se necesita, Belgrano num 122 e17v20

COCINERA, SE NECESITA Y UNA niñera, se prefieren estrangeras, Maipú 558 e17v20

COCINERA Española, SE OFRECE una que sabe cocinar muy bien, Belgrano 236. e17v20

CASERA, AMA DE LECHE Y COS-TURERA, quien precise ocurra, Maipú 387. e17v25

COCINERA Y UNA MUCAMA CON buenas recomendaciones, se ofrecen, San José 268. e17v20

CLASES COMERCIALES Y ESPE-CIALES para adultos, Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 323. e17v20

COCINERA SIN CAMA, SE NECESI-ta para una corta familia, Buen Orden 693, esquina Comercio. e17v20

COCINERA CON RECOMENDACIO-nes, se ofrece una, para hombres solos ó matrimonio, San José 268. e17v20

COCINERA, SE NECESITA CON RE-comendaciones y para ir á un pueblo de campo, cercano á la ciudad, Lavalle 303. e17v20

COCINERA, SE NECESITA UNA ES-trangera y con cama, calle de Belgrano 840. e16v19

COCINERA CON CAMA, SE NECE-sita Tucuman 863, se pagará buen sueldo e16v19

CARLOS ROBALLOS, ABOGADO—Estudio, Perú ... e16v23

CIENTO ... clases se precisan en la Economía ... Alvear 358.

COBRADORES, se NECESITAN para cobrar las mensualidades del periódico Fray Gerundio. Ocurrir á la calle de Ombú 80, de doce á 3 p. m. e18v20

CASITA PARA POBRES DE DOS ó tres piezas con buen fondo y demas comodidades se desea comprar una de 30 á 40 mil ps. Para tratar Defensa 133. e18v20

CONFITERIA, SE VENDE LA ACRE-ditada Confitería del Toro, buenas condiciones, poco capital se da contrata. Para tratar en la misma, calle Moreno 165 y 167 e18v19

CASA-QUINTA EN BELGRANO, se alquila con gas, aguas corrientes y todas comodidades. Tambien se permuta por campos en las Provincias, ocurrir Santa-Fé 664. e18v20

CORRALON, SE ALQUILA UNO EN la calle de San Juan entre Buen Orden y Tacuarí, de 27 varas de frente por 50 hasta 75 vs. de fondo. Para tratar Buen Orden 714. e18v21

COCINERO ESPAÑOL, SE OFRECE uno de profesion, para la ciudad ó pueblo cercano, es repostero y partelero y tiene recomendaciones. Durán razon, Calle Defensa num 444. e18v22

CURTIDORES SE PRECISAN calle Luna 37 se paga seis cientos pesos mensuales con alojamiento y comida ocurrir desde las once de la mañana hasta la una de la tarde. e16v24

CAMPOS Y CASAS SE VENDEN 400 cuadras de campo y se arriendan dos fracciones, una de 200 y otra de 400 cuadras. Se venden tambien varias casas, San Martin 31 pieza 30 e13v23

COBRADOR SE OFRECE PARA AL-guna compañía de Gas, ó casa de comercio, con buenas referencias y garantías. Dirigirse por escrito á M. B. calle de Lima núm. 337 e8v25

CAJISTAS, SE NECESITAN EN LA Imprenta de J. N. Klingelfuss, Venezuela 234, pone-pliegos y medio-oficiales de encuadernacion d27v27e

COCINAS ECONOMICAS, BRASE-ros para planchadoras, planchas inglesas y artículos de menage, en el Bazar 358 Piedad al lado de San Miguel 358, Precio fijo d22v22E

CASA EN 28,000 ps. mtc. SE VENDE una al norte para informes Burgos y Fretes. Oficina de casas, Perú 106 altos, pieza num 7, de 11 á 4 p. m, No se admiten corredores. e17v10

CASA, SE VENDE UNA PRECIOSA, hecha en todo costo, de 10 varas de frente por 30 de fondo, 6 piezas etc., á una cuadra del Asilo, precio módico, para tratar Piedad 1097, no se trata con corredor. e17e20

CASA EN 450,000 ps mtc. SE VENDE la casa de inquilinato, calle Cochabamba. Para informes Burgos y Fretes. Oficina de Casas Perú 106, altos: Pieza núm. 7, de 11 á 4 p. m. No se admiten corredores. e17v10

CASA EN 65,000 ps, mtc, SE VENDE la casa calle Temple, que dá 900 ps mtc de alquiler, informes Burgos y Fretes, Oficina de casas, Perú 106, altos, pieza núm 7, de 11 á 4 p. m. no se admite corredor. e17v19

CASA EN 125,000 ps. mtc, SE VENDE una con 10 vs. de frente por 50 de fondo, 6 piezas etc. informes Burgos y Fretes. Oficina de Casas Perú 106, altos pieza núm. 7, de 11 á 4 p. m. no se admite corredor. e17v10

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n13perm.

CASA EN VENTA, LA PERSONA que desee comprar una casa nueva, flamante, moderna y bien construida, de poco capital, ocurran calle Paraguay núm 900, en la misma darán razon.

CASA-QUINTA SE ALQUILA, LA casa calle de Moreno núm 1882 á media cuadra del Tramway Nacional, tiene 7 habitaciones y oficinas necesarias la llave está en el núm 1300 y para tratar á la calle del General Viamont núm 606. e18v20

CASA, SE VENDE UNA, SITUADA en el verdadero centro de la ciudad, Venezuela 568, cerca de la plaza de Lorea, Construccion como para hacerle altos, maderas duras etc, once varas de frente por setenta de fondo, Para tratar Larrea 118. e12v28

CASA PARA ALQUILAR ó EN VEN-ta, ocurrir al Centro de Locaciones Piedad 106, esta oficina, se ocupa especialmente de estos negocios teniendo en su registro anotadas todas las que hay disponibles en arriendo y muchas propiedades en venta de todas clases.—G. Muñoz. e12v28

CAMPO DE PRIMERA CALIDAD, SE vende baratísimo por necesitar dinero, una legua de frente por media de fondo, ocupado con ovejas por Irlandeses hace veinte años, está 452 leguas de la Capital y del ferro-carril del Oeste para á cobrar ... [illegible]

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA. Por resolucion de la Comision Directiva, se convoca á los señores socios á la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el Viernes 25 del corriente, á las 8 p. m. en el local de la Asociacion, calle de Cangallo 492.—Buenos Aires, Enero 16 de 1884. El Secretario. e18v26

CAMPO, SE VENDE UN CUARTO de legua de campo flor, en el partido del Vecino con gran monte y casa de material, cochera etc, tambien algunos puestos. Queda distante una legua de estacion "Rodriguez" del Ferro-Carril del Sud. Tambien hay 5000 ovejas mestizas. Para tratar San Martin 81, escritorio 1. e18v24

CENTRO SOCIAL LA PAZ, SE CITA á los socios á la asamblea que tendrá lugar en los salones Municipales de las Lomas, el Domingo 20 del corriente á las 6 p. m., á los objetos siguientes: 1. ° Nombrar nueva Comision Directiva. 2. ° Revisar la rendicion de cuentas de la C. D. cesante. 3° Resolver sobre la continuacion ó disolucion de la sociedad. 4. ° Resolver sobre cualquier otra cuestion que se proponga. Se previene á los socios que se tomarán las resoluciones con cualquier número que asista. La Comision Directiva. e18v20

COMITE AUTONOMISTA Nacional, á los señores Delegados. Por resolucion de la C. Ejecutiva, se convoca á los señores delegados á la Asamblea que tendrá lugar indefectiblemente el 20 del corriente á las 8 de la noche en el local de costumbre, con el objeto de formular la lista de candidatos para Diputados al Congreso por la Provincia de Buenos Aires, que esta Centro Político sostendrá en los Comicios de Febrero. Se recomienda la mas puntual asistencia. Los Secretarios. e13v20

CONVIENE Á LOS AMERICANOS, que se proponen ir á Europa anotar en su cartera el número 15 de la Avenida Carnot dándole al cochero al llegar á París, serán llevados á una casa en que se vive en familia, que tiene hermosas y confortables habitaciones para huéspedes y en que estos reciben el mas esmerado y culto trato: Se halla dicha casa cerca del Bosque de Boulogne y de los Campos Elíseos. Tiene bellas vistas, salones, pianos, baños etc. Se habla español, Precios equitativos, Dueño del establecimiento, q' vive en él el señor de Saints Preux d33v22f

CEMENTERIO DEL NORTE, SE previene á todos los que tengan deudos en el sepulcro de don Francisco Pintos hoy de doña Josefa M. de Correa, comparezcan dentro del término de setenta dias á contar desde la fecha á retirar sus restos, pues de lo contrario serán llevados al Osario General, las llaves de la bóveda están en la calle de Charcas num 875. Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883. d20v20fro

CAMPO PARA ARRENDAR, SE AR-rienda 642 cuadras en Lomas de Zamora, lindando con Santa Catalina, todo alambrado y dividido en 4 potreros, campo de superior calidad, con aguadas permanentes y aparente para Cabaña de animales finos, invernada ó tambo, teniendo ya para esto todas las comodidades necesarias, ocúrrase á Guillermo White, Piedad 114. e11v19

CHACAREROS, OJO! OJO!! GRAN pichincha! se alquilan terrenos de superior calidad para chacra, desde sesenta á ochenta pesos mtc. la cuadra, en el partido del Pergamino á dos leguas de la estacion camino superior, y diez leguas de San Nicolás, que con el ferro-carril pronto á inaugurarse, será la parte mas rica de nuestra Provincia. El campo es conocido con el nombre de Campo de San Antonio, para mas informes dirigirse al Pergamino casa del Sr. Sanguinetti y en Marcos Paz á D. José Cabaleri. e11v19

CASA-QUINTA, SE ALQUILA UNA en la calle de Santa Fé á inmediaciones de Palermo, con 12 piezas, empapeladas, cielos rasos de yeso, gas, cuarto de baño, tres estufas, etc. La casa está rodeada de una magnífica galería de azotea con balaustrada, y tiene un bonito jardin. Tiene ademas tres piezas para sirvientes, cochera, caballeriza, cuerto de depósito, cocina y demas oficinas, formando un total de 21 piezas. Para tratar Florida 60 de 12 á 4 p. m. ó en la calle de Santa Fé núm 1771 e17v22

DEPENDIENTE, UN MUCHACHO se necesita con recomendaciones. Ocurrir Cerrito 213. e18v22

DEPENDIENTE, SE PRECISA uno práctico en Tienda con buenas recomendaciones, y un muchacho, Belgrano 357. e18v22

DESTILERIA Y FABRICA DE LI-cores se vende una completa, sistema moderno, Perú 90. e17v19

DEPENDIENTE SE NECESITA uno para almacen que sea práctico y con buenas recomendaciones Defensa 491 e17v19

DEPENDIENTE DE FARMACIA práctico con comprobantes de su conducta, se necesita, Corrientes 1193. e16v19

DEPENDIENTE DE ALMACEN con-... se necesita uno, Europa 618, calle San Martin 52 ... la agencia francesa.

DEPENDIENTE MUCHACHO ... necesita uno, para dependiente de ferretería, que sepa tratar y tenga buena letra. Ocurrir Buen Orden num 686 e17v21

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno Italiano que sea practico y con garantías de su conducta, ocurrir Paraguay y Montevideo 668. e16v19

DOCTOR MARTIN SPUCH, médico De regreso de su viaje á Europa, ha abierto su consultorio en la calle Santiago del Estero 155, altos. Consultas de 1 á 3. e8v20

DURAND FARDEL, TRATADO práctico de las enfermedades de la vejez. Madrid 1883, tela ps mtn 7. En venta en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca 242 Florida 244. e18v19

DOSCIENTAS COSTURERAS, en la fábrica á vapor de bolsas "La Mejor" calle Piedad 1151 á 1153 frente al Mercado Rivadavia, se necesitan doscientas costureras. Se han aumentado los precios de las costuras 17 de Enero de 1884. e18v5f

DINERO SOBRE PROPIEDADES, hay para colocar sobre casas, terrenos campos, chacras, ó estancias, como convenga á los interesados en el interes plazos, obligacion. Ocurrir á Juan Luis Burgos y Francisco Fretes. Oficina de casas Perú 106 (altos) pieza num 7, de 10 á 4 p. m. e5v3f

DESTILADOR Y ENOLOGO, TEORI-co-práctico y manipulador de líquidos en general se ofrece para ir á cualquier punto de la República para el mes de Marzo, dirijirse por carta á esta imprenta á las iniciales F. do Souto. e15v21

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIA-LISTA de las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires consultas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los Lunes gratis. Corrientes 406 113pm

ENCUADERNADOR SE NECESITA, Moreno 51 imprenta y varios muchachos e17v20

EDUARDO CASEY. CONSIGNATA-RIO de frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. ...

EN CHIVILCOY, AGENCIA DE FA-cundo Castillo, hay para vender 100, 135, 220 y 250, cuadras de campo para criadores y labradores así como tambien de 1000 á 7000 ovejas clases superiores, casas, quintas y chacras. e17v17f

ESPLENDIDO TERRENO con edifi-cio. Se vende uno en la calle Suipacha, antes de llegar á Santa Fé, á una cuadra del retiro tiene 18 y media varas de frente por 70 de fondo y martillo á su favor. Produce buena renta susceptible de ser aumentada. Reconoce un gravamen de doce mil fuertes serie I, que pasará al comprador. Para tratar Bolivar 18 de doce á cuatro p. m e9v19

EXAMENES PARA LAS ESCUELAS Normales y Colegio Nacional. Por profesores Normales diplomados: se preparan alumnos que desean ingresar en dichos establecimientos, como así mismo á aquellos que quieran rendir exámen en Marzo. Lecciones particulares de ingles, frances, castellano, matemáticas, cálculo mercantil y teneduría de libros. Precios módicos, Horas de 12 á 3 p. m. Cuyo 31. e16v28

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo Artes 196 (altos), entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa. Alverto di Giovanni D. 30v30E

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUS-cribe, Director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo núm 414, (bajos). A. Constante. e8v8Mzo.

EN TEMPERLEY, SE VENDE UNA quinta á tres cuadras de la estacion del Ferro-Carril, con frente al camino Real de Adrogué á las Lomas de Zamora, con 350 varas de frente por 450 de fondo, tiene una casa de cinco piezas con azotea de baldosas y tirantes de madera dura, una cocina, un galpon, caballeriza, gran gallinero, magnífico palomar, un pozo con bomba, y ademas otro en el centro de la quinta con gran pileta de material, jardin en el patio y demas comodidades. La quinta tiene un monte de 5000 árboles de duraznos, 500 peros variados y como otros 300 entre damascos, corozo, manzanos, ... viña etc, fruta toda de superior calidad. El alambrado tiene un cerco de cina-cina. Títulos garantidos, se ofrece, tambien en permuta por casas ó terrenos en esta capital. Para tratar ocurrase calle ... de 8 á 11 de la mañana. e9v20

EN LA PLATA ESQUINAS Y solares en frente al mercado, por detalles en la agencia francesa, calle San Martin 52—E. Bonnin. e16v19

FERNANDO MONTESINOS, MEMO-rias Antiguas historiales y políticas del Perú, Madrid 1882, ps. mtn. 4. En venta en la Librería Europea, 242 Florida 244. e19v20

FACTURERIA SE VENDE UNA DE poco capital en un barrio central, se admite tambien un reparto de pan. Ocurrir Santa Fé 156 de 11 á 12 y de 6 á 7 de la tarde e18v19

FOGUISTA PRACTICO EN SACAR recocion de hornos de cal, se necesita en la calle de Rivadavia 113, altos; de 12 á 4 de la tarde. e17v20

FLORENTINO ORTEGA, DOCTOR EN Medicina y Cirujía de la Facultad de París. Especialista en enfermedades de señoras y niños—Consultas de 1 á 2, gratis para los pobres.—Calle General Lavalle 138. d3v23E

FABRICA DE JAVON Y VELAS, SE alquila una ubicada calle Belgrano 1694, bajo el mismo se vende un carro largo usado, ... ocurrir ... calle 851. e13v20

GRAN SURTIDO DE baños de lluvia, de cuerpo, de una y dos cabeceras de esponja; de asientos varios tamaños y de niños varios tamaños, etc., en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n7perm

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO Calle Alsina 560 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que va se distingue.

HELADERAS VARIOS, tamaños en el Bazar "San Martin," calle San Martin num. 48. n7perm.

HULES PARA LAVATORIOS y ba-ños, varios tamaños y varios gustos en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n7pm

HOTEL DEL GLOBO. CALLE 25 DE Mayo 60. El propietario de este establecimiento, habiéndolo vendido á los señores Cárlos Bernadet y don José Ancinelle, suplica á los que tengan créditos contra la casa, quieran presentarlos en el término de 8 dias, pasados el cual no los atenderá Cárlos Piaggio. OTRO El propietario de este establecimiento avisa á sus deudores, que tengan en la casa objetos dados en garantía de sus obligaciones que habiéndola vendido á los Sres. Cárlos Bernadet y don José Ancinelle irá á proceder al Remate de ellos si no se presentan á reclamarlos dentro del término de quince dias. Cárlos Piaggio. e11v19

JOSE MARIA CANTILO, tiene su estudio Chacabuco 39. e17v17f

JABONERIA SE VENDE UN depósito de jabon velas y otros artículos, situado en la manzana de un mercado es de poco capital. Ocurrir Santa Fé 156 de 11 á 12 y de 6 á 7 de la tarde. e18v19

JUEGOS DE LAVATORIO INGLE-ses, franceses y alemanes de gustos modernos, desde 3 nacionales el juego, en el Bazar 358 Piedad, al lado de San Miguel 358, Precio Fijo. d22v22E

JUAN LUIS BURGOS Y FRANCISCO Fretes se encargan ya sea en la ciudad como en la campaña, de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales de cualquier fuero ó Tribunal, arreglo de testamentarías, é incidentes y cobranzas en general. Oficina de Casas Perú 106, (altos) pieza núm. 7 de 11 á 4 p. m. e17v17f

JULIANA MINTEGUIA, RECIEN llegada de Europa desea saber el paradero de su hijo Benito Ortuzar, natural de Arrázua, Provincia de Vizcaya, en el Reino de España, que vino á este país hace un año. Dicha señora vive en el pueblo de Las Flores y ruega encarecidamente á la prensa de la campaña la reproduccion del presente, favor al cual les quedará eternamente reconocida. e5v20

JUAN PECOTCH, Pedicuro, ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta de 10 á 6 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raíces profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.

LETRAS DE MADERA, gran surtido, J. N. Klingelfuss, Venezuela 234. d27v27e

... TIENEN SOLAMENTE ... ocurrir á nuestra oficina Bolivar 30 ...

LEON ... al público y á sus relaciones que ha establecido otra casa en el ramo de zapatería situada en la calle Rivadavia núm 129 estando en la conviccion de que las personas que se dignen visitarla quedarán satisfechas tanto por la variedad de calzado con que cuenta como por la modicidad de los precios. e13v29

LOTERIA de la BENEFICENCIA del Uruguay Prémio mayor pts. 8,000. 10 millares. 800 suertes. A $ 12 y 1/2 mtc. el quinto. Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y los extractos llegan aquí los Jueves por la mañana. 12pm

LA ESTRELLA, Compañía ARGEN-tina de Seguros. Los señores accionistas de esta compañía, podrán concurrir con sus acciones desde el Viernes 11 del corriente, al escritorio de la misma para recibir el dividendo de 16 ojo acordado por la Junta General, celebrada en esta fecha. Buenos Aires Enero 10 de 1884. El Director General, F. F. Moreno. e11v19

LICEO PREPARATORIO MERCAN-TIL. Victoria 323. Las clases de este establecimiento funcionan nuevamente desde el 2 de Enero de 1883. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos, se prepara para carreras para la Escuela Naval y Militar, para el comercio, etc. Hay clases diurnas y nocturnas para adultos. El cuerpo de profesores es completo. La Direccion. e17v20

LICITACION. LA SUB-COMISION de Aguas corrientes en Moron, llama á propuestas para la construccion de las Obras, de acuerdo con los planos y presupuestos aprobados por el Superior Gobierno de la Provincia. Los interesados podrán remitir sus propuestas hasta el 30 de Enero á esta Secretaría todos los dias para ser abiertas en su presencia el 1o. de Febrero á la 1. Los planos, presupuestos y demas informes se pondrán á disposicion de los interesados en la misma Secretaría, que se encuentra instalada en la casa Municipal. Moron, Enero 7 de 1884. e13v31

LICITACION SE LLAMA á LICI-tacion por el termino de dos meses á contar desde la fecha de esta publicacion, para la construccion de pozos semi-surgentes ordenado por la Ley de 26 de Diciembre de 1883. Las propuestas deberan presentarse en todo, de acuerdo con la Ley de Obras Públicas y condiciones respectivas, que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, calle Florida núm 6 y se procederá á su apertura en el Ministerio del Interior, el dia 7 de Marzo del corriente año á las 3 p. m. Buenos Aires; Enero 7 de 1884. e8 v8 Marzo

LICITACION, SE LLAMA á LICITA-CION por el termino de sesenta dias (60) á contar desde la fecha, para la construccion de las obras del puente, terraplen, muelle y edificio para Aduana, en la Concepcion del Uruguay, Provincia de Entre-Rios.

Las propuestas deberan formularse y presentarse de acuerdo con la Ley de obras publicas, y las condiciones, planos, presupuestos, especificaciones y demas antecedentes que estarán á disposicion de los interesados durante el termino de la licitacion, en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion (Florida num 6 en la Capital de la República y en el Juzgado de Seccion de Entre-Rios, en el Paraná. Buenos Aires, Diciembre 25 de 1883. El Secretario.

NOTA. Siendo dias de fiesta el 24 y 25 de Febrero, las propuestas se abrirán el 23 del mismo mes. d25v25f

LA SEGUNDA ARGENTINA—COM-pañía de Seguros. La Junta general de Accionistas de que trata el artículo 29 de los Estatutos de la Compañía que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma (Florida 128, altos) el dia 19 del corriente Enero á la una de la tarde.—Buenos Aires Enero 5 de 1884. El Director General, F. F. Moreno.

Artículo 29.—Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á la Junta General de Accionistas y presentará á esta, inventario y balance general de Accionistas y presentará á esta, inventario y balance general de todos los negocios de la Compañía del año anterior acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que hubiesen esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo. e5v19

MUCAMA, SE PRECISA EN LA CA-lle Piedad 912. e18v22

MUCHACHO DE 12 á 15 AÑOS, SE necesita, Buen Orden 11 y 13. e18v22

MUCHACHA, SE PRECISA UNA DE 12 á 14 años, Venezuela 21 (bajos). e18v22

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 10 á 12 años, Venezuela 760. e18v20

MUCAMA Y MUCHACHA, SE NE-cesitan. Florida 178. e17v20

MUCAMA, SE NECESITA UNA, RI-vadavia 921. e17v20

MUCHACHA PARA SIRVIENTA SE necesita, ocurrir Moreno 902.

MUCAMA SIN HIJOS, CON CAMA, se necesita, Charcas 127. e16v19

MUCAMO, SE NECESITA UNO, CUyo 209. e16v19

MUCAMA Y COCINERA, SE NECEsitan para salir al campo, Charcas 1 1?3. e16v21

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 11 á 12 años, Lima 30, Se prefiere estranjero. e18v22

MUCHACHO DE 14 á 15 años, se NEcesita para mucamo, Tacuarí 725, se prefiere español. e18v24

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 12 á 14 años para mandados y un operario cigarrero Lorea 290. e18v22

MUCHACHA, SE NECESITA PARA el servicio de dos personas, Gral Lavalle 817. e17v20

MOZO DE CONFITERIA, SE NEcesita en la confitería de la "Union" Victoria y Defensa. e17v20

MEDIO OFICIAL LUSTRADOR DE muebles, se necesita uno, en la mueblería, calle Perú 400. e17v20

MUCHACHO DE 12 á 14 AÑOS, SE necesita para el servicio de una casa de corta familia. Cangallo 700. e16v19

MOZO PARA FONDA, SE necesita uno que sea práctico, fonda La Marina, Defensa núm 160 e16v19

MAQUINAS DOBLES triples y cuádruples prusianas de 900, 1100 y 1500 ps oro J. N. Klingelfuss, Venezuela 234. d27v27e

MANUEL ALDAMA, PROFESOR de caligrafía y teneduría de libros, dá lecciones en su casa y á domicilio. Perú 583. e3v3f

MAQUINA DOBLE, formato Nacion abierta, 2,600 ps. oro, J. N. Klingelfuss, Venezuela 234. d27v27e

MAQUINAS DE CORTAR PAPEL de 280 ps. oro arriba, J. N. Klingelfuss, Venezuela 234. d27v27e

MESAS DE IMPONER, diferentes tamaños de 25 á 60 ps. oro, J. N. Klingelfuss, Venezuela 234. d27v27e

MUCAMO SE NECESITA uno con buenas recomendaciones en la calle de Corrientes 373 e15v19

MEDIO OFICIAL BARBERO, SE necesita. Rivadavia esquina Almagro. e15v19

MUCAMO, SE NECESITA UNO que cumpla perfectamente sus obligaciones y que tenga buenas recomendaciones, Piedad 206. e18v22

MUCHACHO Español de 16 á 18 años se necesita uno que sepa leer y escribir para repartir y vender diarios, se le pagará buen sueldo, San Juan 512. e18v20

MEDIO OFICIAL BARBERO, se necesita uno que sepa bien afeitar, ó un oficial para Sábados y Domingos, darán razon calle de Buen Orden 583, Relojeria. e18v20

MEMORIAS ANTIGUAS DEL PERU é informaciones acerca de los Incas, por F Montesinos, Madrid 1882 ps m|n 4 En venta en la Libreria Europea, 242 Florida 248. e18v19

MUCHACHA DE 10 á 12 años PARA la ciudad, una cocinera y mucama, para Flores, con recomendaciones, Para tratar Perú 472 e17v20

MUCHACHO DE 14 á 15 años algo práctico en el ramo de almacen se necesita; con recomendacion en la calle de Bolivar núm 218. e16v19

MAYORDOMO, SE OFRECE UNA persona con bastante práctica, podrá dar los informes que se les exijan San Martin 151, darán razon. Escritorio de R Eastman. e12v28

MATRIMONIO SE OFRECE UNO español sin hijos el marido es cocinero de profesion la mujer para mucama tienen buenas recomendaciones de su conducta y buen servicio, para tratar Balcarce núm 92 e16v19

MANEJO CON ENGRANAJE NUEvo, para tornería, carpintería, atahona etc, se vende con tres mulas, antiojeras y guarniciones completas, para mejor satisfaccion se puede ver funcionar en la calle Cuyo 749, donde darán razon. Tornería del gran Pino. e16v26

MAQUINAS DE COSER, GRAN depósito calle Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, seda agujas y aceite, etc., etc., á precio muy bajo, por mayor y menor. J. Reinard Moreno 337 y 339, frente la plaza Monserrat. s5pm.

NIÑERA, SE NECESITA UNA buena Moreno 606 e16v19

NEGOCIO, SE VENDE UNO MUY lucrativo de poco capital, (alquiler barato) se venderá la mitad al contado y el resto á plazo. Ocurrir Bolivar 40. e18v22

NOTICIA COMERCIAL. EL Escritorio de Portalis Freres, Carbonier y Ca. se ha [illegible] (altos) [illegible] comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. a28-p

OFICIAL COLCHONERO, SE NECESITA. Calle Chacabuco 127. e17v20

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA Cuyo 406. e16v19

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA Esmeralda 285. e16v19

OFICIALAS PLANCHADORAS SE precisan, Artes 160. e16v19

OFICIALES HOJALATEROS SE NEcesitan, Solis 160 e15v19

OFICIAL BARBERO QUE SEPA bien su obligacion, se necesita, calle Moreno 185 e18v22

OFICIAL TALABARTERO, SE NEcesita uno para la campaña. ocurrir Buen Orden 584. e18v23

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA en la Peluquería del Progreso, de Luis Millo, Mexico 623. e18v20

OFICIAL BARBERO, SE NECESIta ó bien para trabajar Sabado y Domingo, Lavalle 584. e18v21

OFICIAL SALONERO, SE NECESItá que sea bueno en la Peluquería de Ochoa y Eguinoa, Belgrano 324. e18v22

OFICIAL ENCUADERNADOR, SE necesita un buen oficial de lo contrario es inútil que se presente, Alsina 231. e18v22

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARBERO, se necesita en la peluquería de Francisco Abiamo, Venezuela 780. e18v20

OFICIAL BARBERO, QUE SEPA SU obligacion y que tenga buenas recomendaciones, se necesita, Lima 637. e16v19

OFICIAL BARBERO SE PRECISA q' sepa su obligacion, se le pagará buen sueldo calle Victoria núm. 44. frente á la plaza 25 de Mayo. e17v20.

OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES zapateros, se necesitan para ponerlos al corriente en trabajo de la. Lorea 338, segundo patio. e17v20

OFICIALES Albañiles, SE NECESItan en esta capital y "La Plata" se les pagará buen jornal, calle Santiago del Estero 582, de 11 á 2. e19v21

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita para un peluquero de un pueblo inmediato á la capital; darán razon calle Chacabuco 206 ó en la peluquería de Ochoa y Eguinoa Belgrano 324. e16v19

OJO—OJO—A LOS BARBEROS—SE vende la barbería á vapor, situada en la calle Corrientes núm. 405 y 407, con contrata de toda la casa de inquilinato. La casa tiene una numerosísima clientela y está establecida desde el año 1872 hasta la fecha; su dueño la vende por tener que ausentarse del país; la vende por un precio módico. e10v20

OJO! OJO!! Señores PANADEROS Se vende una hermosa panadería para hacer una buena fortuna en pocos años y el dueño la vende para no trabajar mas; actualmente trabaja de 18 á 20 mil arrobas de harina por año; tiene sus carros y sus accesorios listos para hacer una buena fortuna, Alerta pues Señores Panaderos con poco capital hacerse un buen negocio y para tratar á todas horas del dia. Solis 44. e15v21

OJO! OJO! CRIADORES é INVERNAdores. En el partido de la Magdalena, costa de San Borombon á 5 leguas de Chascomús y 10 de la Plata, se arriendan dos lotes de campo de la siguiente manera: 1er lote 300 cuadras con 5 poblaciones, corrales y un galpon de 28x8 1|2 con piso de tabla y en fin todos los útiles de un establecimiento. Se venden tambien de 4 á 7 mil ovejas, como 300 vacas, 2 manadas de yeguas entrando varios caballos. El campo es perfectamente alambrado. 2o lote 430 cuadras, 2 poblaciones, corrales, útiles, etc. Se venden tambien en este lote de 2300 á 3000 ovejas. Campo tambien alambrado. Se vende tambien lindero á este campo, un potrero de 160 cuadras cuadradas, poblacion, corrales, útiles y como 1100 ovejas al corte. Para ver y tratar en el establecimiento de don Bernardo Bourdale, situado en el mismo campo, previniendo [illegible] al campo. e15v57

PEON SE NECESITA EN LA BOTIca española, Zeballos 236. e16v22

PEON, SE NECESITA, AVENIDA Santa Lucía 57. e17v20

PIEZA CON PENSION, SE ALQUIla [illegible] para tratar, Piedad [illegible] e17v20

PIEZAS AMUEBLADAS EN CASA de familia, con pension ó sin ella, se alquilan, Piedad 703. e16v19

PINTURA LUMINOSA para letreros de calle, J. N. Klingelfuss, Venezuela 234. d27v27e

PIEZAS PARA ESTUDIOS DE ABOgados, Procuradores, Ingenieros etc, se alquilan en primero y segundo piso, Victoria núm 99. e17v19

PEON PARA TODO TRABAJO EN un almacen de menudeo, Se necesita uno prefiriéndose español, se pagará buen sueldo, en "El Celtíbero" Belgrano 410. e17v20

PUESTOS PARA OVEJAS Y PEQUEños lotes de campo hay para arrendar á cinco leguas del Saladillo Estancia 9 de Julio, Dirijirse á R. Perez San Martin 90. e17v23

PELUQUERIA, SE VENDE LA QUE está situada en la calle General Lavalle, al lugar á la esquina de Artes; por no poderla atender su dueño y en la misma darán razon e12v20

Para familias, carbon coke, etc. á precios médicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Roseti y Ca. n13pm

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO y canto, En 3 ó 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos. Mensualidad 50 ps. m|c. Chile 408. F. Geli y Ferrer. e2v112F

PEONES PARA UNA CASA de negocio, cocineros, mucamos, muchachos mucamas, niñeras un mozo de fonda cocineras hay colocacion Perú 108 agencia de los 5 minutos e16v19

PERRO RATONERO, SE DESEA comprar uno aunque sea de casta ordinaria, se pagará buen precio, para tratar Libertad 510 á cualquier hora del dia e13v22

POTREROS ALAMBRADOS PARA hacienda vacuna, con poblaciones etc, y muy buen campo, se arrienda Estancia 9 de Julio partido de Alvear, Dirijirse á R. Perez, San Martin 90 e17v25

PARA EL CARNAVAL DE 1884 lentejuelas, gusanillo, flecos y estrellas y trencillas hojas verde de cera, plateadas y doradas, polvo abrillantado; se encuentra en la calle San Martin 52. e16v19

PASCUAL RAMIREZ, REMATADOR Público y Procurador Judicial.—Participa al público en general y á su clientela en particular q' ha trasladado su domicilio á la calle de Perú 478, entre Estados Unidos y Europa. e16v22

PICHINCHEROS, SE VENDE EN San Martin á dos y media cuadra de la Plaza, de la Estacion ferro-carril á Campana y 5 á 6 de la Escuela de Artes y Oficios, un lindo solar de 10 varas de frente por 50 de fondo, Barracas al Norte, calle Industria 582. e16v19

PROFESORA DE PIANO Y DE toda clase de bordados, recien llegada de Europa con su familia y con títulos que la acreditan, se ofrece á dar lecciones en su casa y á domicilio, y se encarga de obras para bordar. Para tratar Belgrano 568 de 9 á 11 y de 2 á 5 e12v30

PUESTOS PARA ARRENDAR, HAY cuatro de ricos pastos, magníficas poblaciones, jagueles y bajo de ocho alambres, á cinco leguas de una estacion del Oeste y veinte de la capital, hay tambien majadas para vender, Ocurrir Piedad 558. e4v19

PIANOS, LOS HAY NUEVOS FLAmantes recibidos por el ultimo vapor y se venden garantidos, por la mitad que en cualquiera otra casa Los hay tambien de alquiler á todo precio Santiago del Estero 352 entre Chile é Independencia e6v21

PUNTILLAS

PUNTILLAS

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL SIN competencia, avisa á las señoras de la ciudad y campaña, que acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas, francesas y genovesas, ficeles de hilo y de algodon encajes de hilo é imitacion. Mercería "San Juan" Alsina 325 e4v1f

PARTICIPAMOS AL COMERCIO en general, que hemos comprado á los señores Florencio Herce y Cª, el almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Chacabuco 8 y 10. Avisamos, á fin de que en el plazo de tres dias puedan reclamar, contando desde la fecha. Buenos Aires, Enero 17 de 1884. Crespo y Ca. e18v20

POR LIQUIDACION DE ESTACION, á 50 $ m|c sacos de lustrina, que valen 100, id de casimir á 135 que valen 250, pantalones á 35 que valen 60, id á 75 que valen 150, trajes á 300 y 350 que valen 500, casimir pura lana y de primera clase, camisas blancas cuello parado y de militar á 30 que valen cincuenta, idem para niños á 20 que valen 35, calzoncillos á 10 que valen 18. Especialidad en ropa hecha y de medida. En la sastrería Nacional de M. Alvarez y Ca., Piedras 209 entre Belgrano y Venezuela d25v25e

QUINTERO, SE NECESITA UNO EN la ciudad de Belgrano Lavalle 59 e16v19

QUINTERO, SE OFRECE un quintero inteligente y práctico en plantas de todas clases y árboles, podar é ingertar, práctico en parrar, plantar y sembrar toda clase de [illegible] para un pueblo de campo se darán razon en la Farmacia Porteña de la calle Cuyo 779, esquina Rodriguez Peña. e16v19

SIRVIENTA EXTRANGERA, se NECESITA, Cuyo 624. e18v22

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, Moreno 692. e18v21

SE NECESITA UN JOVEN DE 13 á 15 años, Bolivar 341 v 45 e18v21

SE NECESITA UN PEON PARA BOTICA, Chile núm. 319 e18v22

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo, Paseo 27 e18v20

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para un matrimonio, Maipú 354 e18v21

SE NECESITA UNA SIRVIENTA en la calle Bolivar 407 e16v19

SIRVIENTE, SE PRECISA UNO DE 16 á 20 años Suipacha 398 e16v19

SIRVIENTA ESTRANGERA se necesita, Defensa núm 477 e16v19

SE OFRECE UNA MEDIA OFICIALA planchadora Entre Rios 37 e15v20

SE VENDE EL NEGOCIO DE LIMpiador de ropas y guantes, Piedad 287 d24v23e

SE NECESITA UNA PERSONA PAra embotellar agua gaseosa, Paraguay 155. e18v22

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre con urgencia, calle Rivadavia 1213 e18v22

SE NECESITA CON URGENCIA Una muger formal para cocinera y una niñera, Piedad 284. e18v21

SE VENDE LA MERCERIA, CALLE Perú 373, esquina Chile, por ausentarse su dueño para Europa, e18v20

SE OFRECE UNA COCINERA ESTRANJERA con buenas recomendaciones, Calle San Martin 352. e18v22

SAN JOSE DE FLORES, SE VENDE la esquina calle Ferro-Carril y Circunvalacion. Para tratar Defensa 133. e18v20

SE ALQUILA EL LOCAL á 20 varas de la calle de Florida se venden armazones, mostradores etc sito 150 Piedad 161 e18v22

SE OFRECE UNA PERSONA PARA la cocina, Victoria 720, cuarto num 78 e17v20

SE ALQUILAN LOS ALMACENES, Perú 83 y 91. Para tratar ocurrase 25 de Mayo 157. e17v25

SIRVIENTA ESTRANGERA Y UNA muchacha, se necesitan, Larrea 116, entre Cangallo y Cuyo. e17v20

SE NECESITA UN CADETE PARA tienda. Es inútil que se presente si no tiene recomendaciones, calle Méjico y Solis. e17v20

SE VENDE LA ANTIGUA ZAPATEria, situada calle Defensa esquina Europa, Para tratar en la misma darán razon. e17v19

SE VENDE UN ARMAZON Y mostrador y vidrieras, para tratar Moreno 100. e16v19

SE NECESITA UN OFICIAL BARBEro ó medio oficial, calle de Córdoba 617 1|2. e16v19

SIRVIENTA SE PRECISA una que sea jóven para servir á un matrimonio solo Piedad núm 105 e16v19

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola formal y con buenas recomendaciones, con cama, Tacuarí 297. e16v19

SE NECESITA UN CADETE COMO de 15 años para tienda y mercería, con recomendacion, Paraguay y Paraná. e16v19

SE DESEA SABER EL PARADERO de don Juan Benedetti y que conteste á le de don Juan SStragamondeu, Chivilcoy. d19v10E

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas para hombre solo, en casa de familia á precio módico, Talcahuano núm 347. e1v31

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 12 años para aprendiz de un oficio, Entre Rios 57. e15v20

SE OFRECE UNA COCINERA CON cama y buenas recomendaciones, Sarandí 420. e15v20

SE ALQUILA UNA CASA DE SEIS piezas, con agua corriente, sita calle Independencia 68, bajos, Para tratar allí mismo ó Garay 49. e16v20

SE NECESITA UN COCINERO ó COcinera y una mucama para un pueblo de campaña, Para tratar de 11 de la mañana á 3 de la tarde. Piedad 151. e16v22

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA que entienda algo de cocina. Piedad 319, último piso. Se pagarán 400 pesos moneda corriente mensuales. e18v23

SE VENDE UNA MINERVA CON TIpos, viñetas, mostrador etc. con muy poco uso y por poco dinero, Defensa núm 5, Tipografía. e18v19

SE OFRECE UNA VASCA española para cocinera y demas servicios de una casa particular con un niño de pecho, sin cama, Rivadavia 1551, darán razon. e19v22

SE OFRECE UNA MUGER FORMAL italiana para el servicio de corta familia con buenas recomendaciones, ocurrir Garantías 365, de 8 á 12 de la mañana. e18v21

SE PRECISAN UN COCINERO O COcinera que sepa muy bien su oficio y una mucama que sepa coser y planchar. Inútil presentarse sin recomendaciones. Cuyo 34. e18v22

SE VENDE UNA FONDA, CAFE Y billar, parajo central cerca de un teatro de mucho porvenir. Para tratar calle de Tucuman núm 237. e16v19

SE NECESITA UNA BUENA PLANchadora, para casa de familia; es escusado se presente sin recomendacion, Suipacha 778, se le pagará bien. e17v20

SE OFRECE UN AYUDANTE DE cortador de ropa, el que lo necesite ocurra calle Alsina 389 y 391 Café y Fonda, dirijirse con las iniciales M. P. e17v20

SE ALQUILA UNA SALA Y DORMItorio amueblados, con ó sin pension y una pieza independiente, en casa de una familia española, Cerrito 192. e17v19

SE ALQUILA UNA BONITA CASA de altos con 9 piezas recien empapeladas, gas y aguas corrientes, Alsina 489. En la casa baja darán razon. e17v20

SE NECESITA UNA BUENA oficiala costurera que sea apta en su oficio, siendo inoficioso presentarse si no reune este requisito. En la calle Piedras 354. e17v23.

SE VENDE UNA MAQUINA DE lanzadera de las grandes para sastres, en perfecto estado, muy barata, calle Entre Rios núm 892. e17v17

SE OFRECE UNA COSTURERA INtelijente en toda clase de costura, como para casa particular. Dirijirse á las iniciales L. P. Tacuarí 344. e16v19

SE OFRECEN DOS MUCHACHOS, uno de once y otro de doce años, recien salidos del Colegio. Para tratar ocurrir Paraguay 845, de 1 á 3 de la tarde e16v19

SE OFRECE UN JOVEN DE 18 años para cadete de un almacen es un poco inteligente y tiene muy buenas recomendaciones, darán razon Pozos 315, á todo hora del dia. e16v19

SE NECESITA UNA BUENA MAQUInista de cuellos y puños, se prefiere francesa y en la misma se necesita una aprendiza, Rivadavia 1118 e10v20

SE VENDE EN 60,000 pesos m|c una casa quinta en Merlo con 7 manzanas de terreno, con 4 piezas de material, cocina, gallinero, etc. Para tratar ocurrir Tucuman 267 e16v19

SE PRECISAN DOS ó TRES oficiales cigarreros para un pueblo de campaña que sean prácticos. Para tratar ocurrir á la Cancha Moreno núm 345. e16v19

SIRVIENTA QUE SEA COCINERA, y con recomendaciones, se precisa Bolivar 515 para un matrimonio sin familia, se prefiere francesa e15v23

SE ALQUILA LA CASA CALLE POzos 345, que tiene gran corralon. Para tratar verse con el Doctor del Campo, calle Perú 163. e15v20

SE VENDE UNA CONFITERIA, CAfé y billar, por no poderla atender su dueño. Se garante buena posicion y casa acreditada, Corrientes 409 darán razon e4v19

SE NECESITAN VARIAS PERSOnas que sean sérias y capaces para darles una ocupacion de corretaje. Florida 266, primer patio á la derecha de 9 á [illegible] e13v19

SE VENDE UN CORRALON SITUAdo calle Azcuenaga 225, tiene 16 1|2 varas de fte por 30 de fondo, 4 piezas, caballeriza etc. Para tratar Lima 430. e10v20

SE NECESITA UN MATRIMONIO, el marido para cochero y caballerizo y la muger para cocinera para 4 hombres solos. Se pagará buen sueldo, ocurrir Brazil 302, de 10 á 12 de la mañana. e18v22

SE NECESITA UNA SEÑORITA DE 20 á 35 años, para hacerse cargo de una casa, que sepa coser y planchar, que sea sola sin familia. Escusado si no tiene buenas recomendaciones. Ocurrir Buen Orden 47 e18v22

SE ALQUILA UNA CASITA MUY apropiada para deposito ó cualquier industria, teniendo 7 varas de frente por 11 de fondo, una pieza, aguas corrientes, patio y letrina, Calle Cuyo núm. [illegible] e17v10

[illegible] Banco de la Provincia, en Chivilcoy se sirva entregarla en este mismo pueblo á don Facundo Castillo. Nemecio Ferreira e17v17f

SE ALQUILA UNA BUENA PIEZA amueblada para matrimonio ó señora formal con comodidad para hacer la comida y una pieza de 30 ps [illegible] para hombre solo calle Cuyo núm 31 casa de familia e17v20

SE ALQUILAN HERMOSAS piezas interiores y con balcon á la calle, situacion pintoresca frente á la plaza General Lavalle. Para verlas y tratar General Viamont, antes Templo, num 183 e16v19

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR con poco capital y en un paraje central, el dueño lo vende por tener que ausentarse, los interesados pueden pasar por la calle Venezuela 246, almacen, para mas informes e10v20

SE ARRIENDA á 3 CUADRAS DE LA Estacion Zapiola, en campo alambrado, 347 cuadras para chacras ó tambo, el que se interese, ocurra, calle Piedad 433, que encontrará con quien tratar. Buenos Aires Enero 12 de 1884 e16v21

SE ALQUILA EN EL CENTRO Y A pocas cuadras de la Bolsa, un espacioso local cubierto muy conveniente para imprenta u otra industria ó como deposito de máquinas, almacen por mayor, etc Dirigirse Corrientes 235. e12v20

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para mayordomo de algun establecimiento de campo, sea á sueldo ó interesado. Para tratar ocurrir en la casa de negocio del Señor Auld en Chascomús e10v20

SEPULCROS y BOVEDAS, EN LA COCHERIA - Calle Defensa 360, se alquilan bovedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a. clase, Para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos m11-perm

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS, calle Callao esquina Paseo de Julio, edificio nuevo, con 6 piezas, cocina y demas comodidades, pisos de tabla y perfectamente bien construida. Las llaves en la misma casa y para tratar Libertad 643. e6v19

SE VENDEN 6,000 OVEJAS MESTIzas en buen estado, en el partido de Rauch en el campo le Carda de Silva Para tratar calle de Lima 218 (Buenos Aires) ó en el mismo establecimiento denominado e3v19

SE DESEA COMPRAR ó ALQUILAR en las inmediaciones de la ciudad una casa con comodidad para familia y con algo de fondo, para poner una Fabrica, Dirijirse Rivadavia 1038, Fabrica do Barniz. e18v23

SE OFRECEN DOS JOVENES, UNA de 23 años para el servicio de la cocina y la plancha y la otra de 15 años para mucama ó niñera, siendo para una corta familia y en la misma casa; tienen buenas recomendaciones la cocinera es sin cama, ocurrir Talcahuano 66. e17v19

SE VENDE LA ZAPATERIA DEL Porvenir, calle Córdoba 556, tiene buena clientela y hace un regular diario, el dueño la vende por tener que ausentarse á Italia, por asuntos de familia, á cualquier hora del dia encontrarán con quien tratar. e17v20

SE ALQUILA UNA PRECIOSA CASA quinta calle General Viamonte antes Temple núm 1190, la casa se compone de una gran sala y tres piezas, á mas cocina, patio y jardin, para visitarla las llaves al almacen del lado y para tratar ocurrir esquina Rivadavia y Piedras, Merceria e15v21

SE OFRECE UN BUEN JARDINERO casado sin hijos que entiende cualquier clase de trabajo, tanto en cuidar jardines ó reformar jardines como tambien construir nuevos, presentando dibujos al gusto del interesado. La persona que lo necesite puede ocurrir á la calle de Arenales núm. 170. e18v20

SE ALQUILA ó SE VENDE una preciosa y cómoda casa con once piezas, Calle de Europa 772. Está construida como para dos familias y el barrio no tiene que pedir, verla para creer. Para tratar, Salta núm. 600, y para verla, enfrente están las llaves. Tiene una hipoteca cómoda que el comprador puede cargar con ella. e18v26

SE NECESITAN BUENAS COSTUreras para ropa blanca de señora y una buena planchadora de camisas blancas nuevas. Es inútil presentarse si no son prácticas, calle Charcas núm. 489 entre Talcahuano y Uruguay, Tienda y Fabrica de Camisas. e17v20

SE DESEA COMPRAR UNA CASA al Norte entre el radio de las calles Temple, Callao y Suipacha, que tenga mas de seis piezas, construida á la moderna, maderas duras y cielos rasos de yeso, pisos de tabla, con buen frente y bastante fondo. El interesado puede dirijirse á las iniciales J. C. B. Charcas 640. e11v22

SE NECESITA UNA PIEZA EN CAsa de una familia decente, sin muebles con pension ó sin ella, para un hombre solo que esta pocas horas del dia en su casa. Se prefiere que en la casa no haya inquilinos y que quede situada en el radio comprendido entre las calles de Rivadavia, Santiago del Estero, Méjico y Rincon. Dirijirse á la Administracion de este diario bajo las iniciales [illegible] e17v19

SEPULCROS Y BOVEDAS — En la Cochería calle Defensa 360, se alquilan bóvedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de 1ª, 2ª y 3ª clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La Casa tiene teléfono Gower-Bell. 1perm

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para una mercería que sea práctico, como la casa recibe los artículos de su ramo directamente de Europa, necesita una persona que quiera ocuparse en hacer ventas por otras mercerías en esta plaza. Es inútil presentarse si no tiene quien garanta su conducta. Los interesados pueden dirijirse á esta imprenta por escrito á las iniciales A. B. C. e17v20

SE ALQUILA UN ESTABLECIMIENto con grandes comodidades para establecer cualquier clase de fabrica, bien sea de aceites, grasa, destilería, como tambien curtiembres ó lavadero de lanas etc. Tiene un cilindro á vapor y todos los útiles necesarios para hacerlo caminar. Su situacion es inmejorable, sobre la margen norte del Riachuelo de Barracas y á corta distancia de la Estacion del ferro carril denominada Riachuelo. Los buques de cabotaje llegan hasta el muelle del espresado establecimiento, Por mas pormenores. calle Temple 132. e18v20

SE VENDE EN LA VILLA DE MOron un lote de terreno de 12 1|2 varas de frente, por 50 de fondo, con tres piezas de material, cocina y demas oficinas necesarias, á 4 cuadras de la estacion al Sud y á 3 cuadras de la plaza principal calle Alvear núm. 41 en la insignificante suma de 20,000 ps, ó sean 826-67 cts. nacionales. Otra casa mas en la misma manzana con las mismas comodidades igual á la otra con el núm 37, una gran quinta con toda clase de frutales con una gran pileta de material para regadío de plantas, se compone de 8,400 varas cuadradas, todo cercado de material, en la suma de 60,000 ps, ó sean 2450 nacionales, Para verlos á toda hora en Moron El que se interese ocurra Rivadavia 1625. e18v22

SOCIEDAD ANONIMA DEL PUENte y Camino del Paso de Morales. Habiendo tenido lugar la Asamblea General de los Accionistas y haberse verificado el sorteo de las 15 acciones conforme al art. 12. de los Estatutos, y un dividendo de 20 ps por accion, se hace saber por el presente aviso que los núm. premiados han sido los siguientes: 3, 34, 38, 45, 64, 66, 90, 95, 96, 107, 108, 117 150, 220, y 222. Los tenedores de dichas acciones pueden ocurrir á la casa del Señor Tesorero, San Martin 72, á cobrar sus cuotas. Vien entendido que vendrán munidos de sus acciones, y caso sea un representante, vendrá con la accion y carta poder. Moron, Enero 10 de 1884 La Comision. e17v21

SE ARRIENDAN DOS LEGUAS Y media de campo, alambrado por dos costados, superior para vacas y ovejas por sus aguadas y pastos tiernos, ubicado en el Partido General Alvarez, con frente al Arroyo de "Las Flores". Dista tres leguas del pueblo de este partido y seis del pueblo del Saladillo, á donde muy pronto se inaugurará el Ferro-Carril del Oeste. Este campo se arrienda con el casco de la estancia, con monte y doce puestos. Para tratar, ocurrir á la calle de Córdoba núm. 390, de 8 á 12 a|m y de 5 á 8 p|m. e10v10m

TRAPOS LIMPIOS PARA máquinas se compran en esta imprenta e12v20

TARROS DE BARRO VIDRIADOS para dulces, encurtidos y conservas á ps. 3, 5, 7 10 y 12 ps. m|c. cada uno, Ollas, caserolas y caceros de barro, en el Bazar 358 Piedad al lado de San Miguel 358. Precio fijo. d22v22E

ULES PARA LAVATORIO, GAMUZA cepillería, escobas, loza, porcelanas y cristales en el Bazar 358 Piedad, al lado de San Miguel 358 Precio Fijo. d22v22E

VICTORIA, GOYITA Y PANCHITA Sutto. Su padre recien llegado de la campaña desea verlas pueden dirijirse á esta imprenta de 10 á 12 de la mañana. Juan Sutto e16v20

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—GRAN baile de Sociedad y disfraz único en la semana Sabado 19 del corriente, orquesta del gran teatro Colon compuesta de 40 profesores, se ejecutarán las mas lindas y escogidas piezas del repertorio moderno. El salon iluminado A GIORNO lujosamente adornado y alfombrado de nuevo y riquísimo trepe Bruselas. precios: Entrada para caballeros 3 $ m|n id. para Señoras gratis, palcos de 1º y 2º órden 10 ps. m|n idem de tercero 6, comienza á las 11 y termina á las 3.

ALEGRIA - CARNAVAL DE 1884 Grandes bailes de mascaras para los dias Sabado 12 y Domingo 1º de Enero

SKATING RINK—GRANDIOSOS bailes de máscaras para los dias Sabado 19 y Domingo 20 de Enero de 1884. Este año la Empresa cuenta con un inmejorable y demante alfombrado y ademas arreglado con todo lujo y comodidad

POLITEAMA ARGENTINO Empresa C. Ciacchi, Direccion A. Cattaneo. Sabado 19 y Domingo 20 Enero 1884, grandes bailes de disfraz fantasía y particular, orquesta de 30 profesores dirigida por el reputado maestro G [illegible] ejecutarán las piezas mas modernas y de mayor aceptacion dona Juanita, Bocaccio, Falka Fatinitza y Excelsior Precios, entrada para caballeros 1 50 ps m|n oro señoras gratis, palcos 5 ps. m|n oro

JARDIN FLORIDA, COMPAÑIA LI[illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Enero 18 de 1884. El mercado de Cédulas Hipotecarias ha estado bastante activo y calculamos en seiscientos mil pesos las operaciones del dia.

La Série E ha estado mas sostenida que ayer en las operaciones al contado y para fin del mes, puesto que todas las ventas para esta ultima fecha se hicieron á 87¼, mientras que ayer se hicieron á 87½ pero ha sucedido todo lo contrario en cuanto á las ventas para fin de Febrero, pues se han vendido hoy para esta fecha como trescientos mil $ á 88 [illegible] mayor precio que ayer no era posible comprar á este precio.

En cuanto á la Série F ha seguido floja y se cotizó hasta 85, al contado á fin del mes.

Hemos tenido á la vista el Boletin oficial de la Bolsa de Paris del dia 18 de Diciembre y en el figura la cotizacion de las Cédulas Série E á 91.

Las Acciones del Banco Nacional abrieron con apariencias de firmeza á 130 para fin del mes, debido á unos pocos lotes comprados por un caracterizado corredor, tocaron el precio de 129½. Pero así que este cesó de comprar, el mercado aflojo y á la terminacion de la hora oficial era facil comprar á 129¼.

Para fin de Febrero se anotaron 150 Acciones á 131 y 130¼.

Se anotó un lote de 50 acciones del Gas Argentino á 114 vendedores de certificados de acciones del Banco Nacional á 40 [illegible], nada se hace en otros títulos.

Oro Sellado Sigue muy solicitado y escaso el oro especial; se pagaría hasta [illegible] por libras, condores y brasileros, aun por los argentinos se pagaría hoy premio.

Títulos diversos de crédito Cédulas Hipotecarias—Hé aquí el resúmen de la operaciones anotadas:

Al contado	$ 35000	Série E	87¼
	7200	"	[illegible]
Fin del mes	[illegible]	"	87¼
	5000	"	[illegible]
Febrero 29	20000	"	88
	$ 102000		

Compañía Providencia del [illegible] Ultima venta á 1650 $ m|c

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido 71¾ % para la emision de 1881, 84¾ para la de 1882, 87¾ para las de 1883 y 88 [illegible] para la de 1878

Gas Buenos Aires Ultima cotizacion á 81 %.

Gas Argentino Ultima cotizacion á 114 [illegible]

Empréstito del Riachuelo. La única venta conocida en estos nuevos títulos de 6 % de renta fue á 95 %

Puentes y Caminos. Ultima cotizacion á la par.

Billetes de Tesorería Nacional. Sin operaciones, ultima venta á 114.

Bonos Municipales de 6 ojo Ultima cotizacion á 80 %.

Banco de Italia Ultima cotizacion á 138 %.

Acciones de la Bolsa de Comercio. Ultima cotizacion á 1650 $ m/c.

Certificados del Banco Nacional. Vendedores 140.

Tramway á Belgrano Ultima venta á 35 %.

Ferro-Carril Central Compradores á 23 £ oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental. En Montevideo se ha cotizado hoy á 25⅜.

Compañía Lloyd Argentino Ultima venta á 122.

Ultima hora Completamente paralizadas siguieron las operaciones durante toda la tarde, las Acciones del Banco Nacional han seguido flojas con vendedores á 129½ fin del mes las Cédulas serie E cerraron con vendedores á 87¼ fin del mes y 88 fin de Febrero.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene sin alteracion el tipo de sus cambios sobre el estranjero como sigue:—Londres 47¼ peniques, Paris 5 francos, Amberes 5.01 francos, Genova 5.01 francos y Hamburgo 4.05 marcos.

En plaza los cambios siguen con tendencia de baja; se pasan sobre Londres 47⅛ peniques, y algunos giradores piden 47⅜; sobre Paris 5.03 á 5.05 francos, sobre Amberes 5.05 á 5.06 francos.

Descuentos: A pesar de que los Bancos oficiales siguen descontando con alguna libertad, se sienten todavía en plaza tirantes para los descuentos. Los bancos particulares solo sirven á su clientela y las buenas notas de pagarés se arreglan á 7 ojo al año.

Las letras de Tesorería Nacional se están descontando con alguna dificultad á 9 ojo.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Una propiedad en la calle Belgrano núm. 347, de 15 metros por 66, en 37,300 ps. m|n. Un terreno frente á la ribera del Riachuelo, Parroquia de Santa Lucía, compuesta de 1,162 metros cuadrados, en 23,000 ps. m|n. Avenida Santa Lucía núm. 232 al 234, de 45 metros por 23, en 11,366 ps. m|n. San Juan entre 1º y 2º Catamarca, de 12 metros por 60, en 661 ps. m|n, Moreno, entre Lorea y 24 de Noviembre, de 8 metros por 40, en 570 ps. m|n. Andes, 230 al 234; de 25 metros por 51, en 3,000 ps. m|n. Seccion 4ª fraccion D lote 3, de terrenos nacionales, 2 leguas cuadradas en 14,[illegible] ps. m|n, Pozos, entre Comercio y San Juan, de 9 metros por 22, en 485 ps. m|n. General Lavalle, entre Ancharena [illegible] tres por 42, en 103 ps m|n. Ancharena y [illegible], de 40 metros por 41, en 4,128 ps. m|n.

Remate de terrenos en "La Plata"—El rematador D. Rufino Degreef, vendió el Juéves 17, los siguientes lotes:

Seccion	33	Manzana	B	2	lotes en	5,800	$ m/c
"	"	"	"	3	"	8,400	"
"	"	"	"	9	"	24,300	"
"	15	"	NN	1	"	15,500	"
"	14	"	H	4	"	18,600	"
"	12	"	M	2	"	6,800	"
"	12	"	F	12	"	36,000	"
"	13	"	S	2	"	10,200	"
"	12	"	BB	2	"	7,200	"
"	13	"	EE	2	"	7,000	"
"	16	"	C	3	"	18,600	"
"	12	"	M	5	"	17,500	"
"	4	"	NN	2	"	40,200	"
"	4	"	PP	2	"	22,400	"
"	13	"	V	3	"	11,100	"
"	13	"	U	5	"	18,[illegible]	"
"	16	"	MM	5	"	38,000	"
		Suma total				300,800	$ m/c

Siendo compradores los señores Ford, Medina, Lista, Sendin, Montaldo, Balleto, Carmelo, Oliden, Martinez, Baquér, Cabrera, Gomez Molina, Pontrinoli y otros.

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
Enero	Enero
20 *Lissabon* Hamburgo	21 *Rio Negro* Havre
20 *Conde d'Eu* Havre	22 *Flarman* Amberes
20 *Pelayo* Amberes	24 *Trent* Southampton
20 *Pleiades* Liverpool	24 *Sénégal* Burdeos
21 *Mayumba* Valencia	25 *G. Bismark* Amberes
22 *Uruguay* Havre	25 *Pernambuco* Hamburgo
23 *Teniers* Londres	27 *V. Montevideo* Dunk.
24 *Umberto I°* Génova	27 *G. Brauck* Hamburgo
28 *Sud-América* Génova	28 *Concordia* Glasgow
29 *Holbein* Liverpool	30 *Lissabon* Hamburgo
29 *Trent* Southampton	
30 *Equateur* Burdeos	

Esperados en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
Enero	Enero
19 *Menes* Pacifico	20 *Menes* Hamburgo
21 *Sectos* Hamburgo	23 *Sectos* Pacifico
28 *Valparaiso* Liverpool	29 *Valparaiso* Pacifico
30 *Luxor* Pacifico	30 *Luxor* Hamburgo

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Enero 18 de 1884.

Al Agente. Llegó anoche el vapor *Uruguay* de la Cia "Chargeurs Reunis" conduce para este puerto 26 pasageros, 2000 metros mercaderías incluso 200 barricas azúcar Correspondencia por *Minerva*.

A la Bolsa 3 p. m. Havre *Uruguay* y Valparaiso *Atlantique*. Deuda amortizable á 25⅜ y para fin de mes á 5 8. Progreso oriental á 18. Inmovitaria para fin de Febrero á 164. Del saladero Anaya los cueros de potro salados de Enero y Febrero minun 1500 á precios reservados. 2000 cueros secos desecho y mal derecho á 62 y 65. Salen el *Minerva* y el *Silva*

Frutos del país MERCADO 11 DE SETIEMBRE. Enero 18 de 1884.

Han entrado 35,200 @ lana, 3430 bolsas trigo, 826 id maiz y 1131 id lino y 378 fardos pasto.

Muy limitadas y de escasa importancia han sido las operaciones de frutos hechas en el dia de hoy.

En lanas, solo hemos conocido ventas insignificantes, no pasando de 8000 @ las colocadas.

La situacion por que atraviesa nuestros mercados de frutos es de carácter alarmante: la desmoralizacion en los negocios se acentúa cada vez. Los compradores se mantienen retraidos, mientras que los vendedores se ven en la necesidad de hacer concesiones onerosas y con perjuicios de sus propios intereses.

En fin el porvenir es dudoso.

Las pieles lanares que se conservan con alguna firmeza hoy se han vendido las superiores á 28 reales la libra.

Y en este órden se mantienen la mayor parte de los frutos.

Bá en seguida el detalle de las ventas que hemos conocido.

Lanas—Se vendieron 6,000 @ de la siguiente manera

4500 @ superior y buena por S. Unzué á $ 90 88 y 86 1000 regular por A. Ojea á 75 300 inferior por L. Balleto, á 65 000 de borrega buena por Landera, á 72.

Cueros vacunos Se negociaron 600 de campo, los regulares é inferiores por S. Unzue á $145 y 140 150 regulares por A. Ojea á 145

Sebo Se realizaron 8 bordalesas estilo de exportacion superior por Descalzo, á $ 45.

Cueros lanares Se han vendido 700 docenas campo superiores y desechos por S. Unzue, á 28 y 19 Rs la libra, 80 buenos y desechos por G. y Bilbao, á 27 y 19, 100 defectuosos, desechos y pelados por A. Ojea, á $ 70 y 25 la docena y á 25 y 16 Rs la lb. 100 de borrega y desechos por Legumeche, á 22½ y 16 Rs la lb. 50 de matadero defectuosos por J. Boerr, á 23.

Trigo Se negociaron 600 fanegas, el Candeal bueno y regular por E. Perez, á $115 y 100 380 bueno por Italiano, á 114, 220 bueno por Zoppi, á 110, 250 bueno y franco regular por Flix y Zimmermann, á 112 y 85 325 de Costa y Franco regular por D. Perazzo, á 105 y 100 50 de Costa bueno por A. Morandi á 85

Maiz Se realizaron 100 fanegas morocho desgranado especial por Zoppi, á $ 52 las 9 @ 200 bueno por E. Perez á 47 y 45 70 inferior por D. Perazzo, á 40

Lino Se vendieron 8000 @ clase superior por D Perazzo, á precio reservado, 1500 superior por Descalzo á $ 12 con Rs

Harina Se negociaron 200 bolsas de Santa Fe por Flix y Zimmermann á $ 18 y 18

Alfalfa Se han vendido 80 fardos [illegible] buena

MERCADO CONSTITUCION, Enero 18 de 1884.

Entraron de 2,000 @ lana 500 fanegas trigo y otros frutos y Barracas al Sud han entrado 108 cueros lanares y 41 fardos lana.

Nada tenemos que decir respecto de la posicion en que se encuentran los frutos en esta plaza, pues los precios y tendencias se mantienen lo mismo que los de la plaza 11 de Setiembre

Los negocios realizados han sido de poca importancia.

Hé aquí el detalle de las ventas que han tenido lugar

Lanas Se vendieron 24,050 @ de la siguiente manera.

3000 @ especial, buena por A Bosorino á $ 110 [illegible] 6200 especial superior, buena y regular por J. Bellot, á 100, 100, 95, 91, 85, 77 y 71 [illegible] especial y superior por J. Boerr á 98 [illegible] 000 especial por [illegible] á 101 [illegible] especial regular por J. Bonfacio á 97 y 77 1000 especial por Claudo, á 90 170 superior barriga del partido de Ayacucho del establecimiento del Sr. D. Felipe Maciel denominado "La Piedra" vendida por J. Cramer á $ 94 y 45 1500 superior por G. Casaux á [illegible] 2700 superior, buena y superior por [illegible] 78 y 70, 1000 superior por Herrera á 86, 2000 superior, buena y regular por R. Gutierrez, á 96, 81, 80 [illegible] 1000 buena por F. Coulin, á 88 200 buena é inferior por M. Rodriguez, á 80 y 66

Cueros lanares Se realizaron 150 docenas campo, especiales y desechos por Clandon, á 32 y 21 Rs lb; 100 especiales y corderos por J. Boerr á 33, 30 y 20; 200 especiales regulares y desechos por R Gutierrez á 30, [illegible] 100 superiores y desechos por J. Chapar á 29, [illegible] 20 200 superiores y desechos por A. A [illegible] á 28 y 20, 100 buenos, desechos y regulares por F. Coulin á 28 y 19, 100 regulares y desechos por A Ojea, á 28 y 20 100 pelados por R. Gutierrez, á $ 85

Cerda de potro Se han vendido 30 @ cotizandose la superior por J. Boerr á 175 50 buena por R. Gutierrez á 170

Cueros vacunos Se negociaron 100 de campo, los buenos por R. Gutierrez, á $ 152, 30 regulares por J. Cramer á 140

Cueros de potro Vendieronse 50 de campo, los buenos por R Gutierrez, á $ 45 30 buenos por J Cramer á 42

Cerda de vaca Se vendieron 100 @, buenos por J. Cramer á $ 6.

Corrales de Abasto. Enero 17 de 1884 Introduccion de haciendas vacunas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
L. Lynch y Ca	M. Alvarez	Chascomus	66
M. Alvarez	J. Navarro	Lujan	74
R. A. Cobo	F. Britos	Magdalena	66
S. y Mandia	J. Madrid	[illegible]	200
	M. Sotelo	Pergamino	100
	Ramon	[illegible]	
J. C. Boerr	J. Bilbao	Tandil	148
	D. Alarcon	Baradero	4
Duggan hnos	F. Acuña	Chacabuco	142
A. Gomez y Ca	C. Delgado	Cañuelas	34
S. y Mandia	J. Ferro	Lomas	140
			1109

Precios Primer apartes carne y sebo de $ [illegible] á 280 á 350 Segundo id id de [illegible] á 200 Flaco chanchería, de 120 á 180 Cueros de Novillo de 100 á 135 la de vaca de 150 á 115 Terneros de un año arriba de 100 á 9[illegible] Novillos de saladero á 285. Se carnearon para el abasto, animales 528.

Vapores Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: *Silea* y *Minerva* de Montevideo, *Rio de la Plata* del Uruguay, *Proveedor*, *Fuego* y *Tridente* del Rosario.

Anuncian salida para hoy *Silea* para el Uruguay *Minerva* y *Rio de la Plata* para Montevideo, *Proveedor*, *Fuego* y *Tridente* para el Rosario y *Bufton* para Liverpool.

MARITIMA ULTRAMAR Enero 18 de 1884

Scotia Vapor Frances de 1903 tons Cap P. Ferrie de Genova el 24 Noviembre Marsella el 2 Diciembre Barcelona el 10 Valencia el 15 Montevideo el 17 Enero á Soulas Lartigue con [illegible] De Genova Palma Bernasconi 30 c pescados salados 50 c hongos, G. P 3 c inst de música 1 c carton. S Anselmo 9 btos algodones 1 c mtras; W C 20 c tosferos P Bianchi 1 c jarabe paglhano. A. Zappa 1 c id A Muller 1 c id 1 c medicinas 2 barr tamarindo, S Rolleri 35 c mortadilla, F. Tornquist 4 c bordados y botones, Demaachi P 3 c maná 2 cascos 83 c medicinas 3 c cápsulas órden 1 fd ropas; M A 1 c vino 1 bto art de música, S Rolleri 71 barr quesos, E Dellachá 3 c etiquetas; Scotto N 238 c papel 20 c tejidos 2 c mercs 2 c mtras 4 c inst de madera; E millon Marini 60 fd camisas 10 c pinturas 26 c cerveza; Cranwel 1 barr 1 casco 7 c medicinas 1 c muebles 5 c aceite 1 c estatuas de mármol 9 c art de id—De Marsella Godet 13 cascos glucos Bieckert 20 fs corchos; C P C 20 barr ajenjo. J Bernasconi 3 cascos de vino; E Hammer 35 fd corchos; B Viale 2 c pieles; O Girou 10 cascos vino tinto 23 id ajenjo, Molara Marti 100 barr tierra romana; L C 50 c id; Müller A 40 c ácido sulfúrico 10 c id nítrico 1 c id puro 8 c almidon 1 c incienso 5 fd harina de papa 15 fd pimienta 5 fd 5 barr 9 c drogas 5 barr ácido; Astoul 18 c pieles, Borél 10 c 40 bocoyes quesos 50 barr ajenjo 202 c aceite de latas; J. Rovillára 2 cajones flores, M [illegible] Frausen 1 bto lanas; C H 16 c licores; E Andres 1 c plantas; Bolondo L 500 brls azúcar 15 brls 35 id ajenjo 3 c mrcs; Belagrot 1 fd ropa; A F 100 c ácido sulfúrico—De Barcelona—M Duran 30 c papel; Mochera 5 c id; Cibils [illegible] 2 c id para cigarrillos;—De Valencia—Soulas V 60 pipas vino; Carlés y Ca 712-1414 pipas 312-614 id vino; Sastro (Valencia) 90 pipas 10|2 20|4 vino tinto; (V Navarro Serrano) 50 pipas 25|2 id (F Bosch y Ca) Garibaldi y Moss 90 pipas 10|2 20|4 vino tinto (E. Mollner) é hijos 20|2 40|4 id (F Font y Ca) S Rolari 108 pipas 15|2 26|4 id id (A Catalá Gras).

SALIDAS, dia 18—*Apolo* para Montevideo, *Turia* para Barcelona y *La France* para Génova.

PUBLICACIONES VARIAS

Club de Artesanos del Pergamino

El Domingo era, como se sabe, el dia designado para la Asamblea á que estaban convocados los que simpatizan con la reorganizacion de ese centro social.

Y desgraciadamente hizo un tiempo horrible. El sol y el calor sofocaban; el viento y la tierra que se levantaba en espesas nubes, ahogaban al que transitaba las calles, envolviéndolo en espesa capa de polvo.

No obstante esta circunstancia y lo importuno de la hora, en esta estacion pues pocos por asistir á una reunion sacrifican una *siesta*, á la hora indicada en las invitaciones habia presentes *treinta y ocho* personas, contadas una por una y se determinó esperar una media hora mas.

En el salon habia seis docenas de sillas enviadas de casa de Monteggia y otras facilitadas por otras personas, que pudimos calcular hacian un total de cerca de cien asientos.

Media hora más ó ménos, despues, la Comision tomó asiento en su puesto y se invitó á hacer lo mismo á todos los concurrentes, entonces vimos que los asientos eran ya insuficientes.

El número presente, dadas las circunstancias apuntadas, era halagador.

El señor Otero, como presidente, hizo uso de la palabra para hacer una breve esplicacion de sus propósitos al haberse puesto á la cabeza del movimiento social operado, que en verdad le ha merecido numerosísimas simpatías, obteniéndo con esa hábil evolucion un éxito sorprendente, pues apenas lo inició se ha visto rodeado de un centenar de vecinos dispuestos á secundarlo y cooperar decididamente á sus propósitos.

Despues de manifestar que él habia aconsejado prudencia á sus amigos y que estaba satisfecho de que así lo hubiesen observado, dijo, que apesar de las circunstancias creadas por el hecho no autorizado por el Reglamento que se habia consumado, que en nada se habian alterado sus buenas relaciones amistosas con Acevedo, y que deseaba todos participasen de su mismo modo de pensar, á fin de que los que se habian ido no tuviesen motivo que les impidiera volver si reconocian su error, ó si eran los reorganizadores del Artesanos los equivocados se encontrasen en las mismas circunstancias para llegarse á las filas de aquellos.

Se espresó en términos cariñosos y protectores hacia la juventud pergaminera manifestando que deseaba atraerse su concurso—como en efecto hemos visto que lo tiene porque ya figuran en sus filas unos treinta, á lo ménos.

Los Riera, los Gorordo, los Puente, Fernandez, Elsegood y muchos otros son ahora sócios del Artesanos.

El señor Otero hizo presente que varias personas le habian dicho [illegible] que no podian concurrir á aquel acto, pero q' los contase como sócios, y fundado en eso y el número de los allí presentes dijo que creia el Club Artesanos cantara con ciento cincuenta sócios.

Sin embargo, recomendaba que cada uno pusiese en juego su influencia con sus amigos y los inscribiesen á la brevedad posible, y se acordó asimismo publicar un aviso haciendo saber á los que querian asociarse que hasta Febrero podrán hacerlo sin pagar cuota de ingreso.

Procedióse en seguida á la eleccion de la Comision Directiva y resultaron electos los siguientes señores:

Presidente, Reynaldo Otero, Vice 1º Benjamin Saenz, Vice 2º, Esteban Trincavelli, Tesorero, José Bonaldi, Secretario, Gonzalez Cané; Pro-Secretario, José Gutierrez, Vocales, Angel Gil José E Otero Justino Cason Emilio, Manzolini Francisco Schieh Federico Elsegood Luis Gorordo Manuel Etchegoyen—Ricardo Fernandez

Nombróse una Comision de tres miembros que propondrá las reformas que encuentre conveniente hacer al Reglamento, y fijose la cuota mensual en un peso moneda nacional.

El señor Otero dijo que iba á dar conocimiento de los recursos con que ya se contaba y manifestó que creia no alcanzasen para satisfacer los gastos que se harán, razon porque proponia se recibiesen donaciones espontaneas que se recibirán por secretaría idea que fue unanimemente acogida.

Los que han contribuido y en la forma que lo han hecho, son los siguientes señores:

Reinaldo Otero	$ 20,000
Benjamin Saenz	" 20,000
Estéban Trincabelly	" 10,000
Fernando Monteggia	" 5,000
Total	$ 60,000

Ademas de esas cantidades se han hecho algunas donaciones en objetos que han sido apreciados en valor de 2,000 pesos. Estas donaciones las han hecho Freire y Hno y Puentes y Hno

El señor Trincabelli hará ademas por su cuenta valiosas é importantísimas mejoras en el edificio.

Creemos que en el mes próximo el arreglo total del "Club Artesanos" estará terminado, y entonces podrá visitarse y admirarse los prodigios que ha realizado un puñado de hombres de buena voluntad, que se hicieron écode las mas justas quejas de los que se consideraron atropellados en sus derechos y violentados en sus atribuciones y voluntades.

Tal ha sido lo ocurrido y lo resuelto en la reunion habida el Domingo, de que dejamos dada somera cuenta.

En la sesion Municipal del Lúnes á la noche a mocion del señor Otero la que fue sostenida por el señor Gonzalez Cané, se sancionó *doscientos cincuenta mil* pesos m|c de reconocimiento en el presupuesto de este año.

Ensenada

14 de Enero de 1884. *Sr. Director de* LA PRENSA Ayer tuvo lugar la recepcion del nuevo Juez de Paz de este pueblo don Domingo R. Gallino.

Desde temprano los vecinos mas respetables de la localidad fueron á saludar al señor Gallino en su casa particular, acompañándolo mas tarde mas de cien personas al Juzgado de Paz.

El doctor don Celestino S. Arce que desempeñaba hasta ese instante la judicatura, al poner en posesion de su puesto al señor Gallino, pronunció un bello discurso, haciendo justicia al señor Gobernador Dr. Rocha por la acertada eleccion que habia tenido en el nombramiento de la persona que debia sucederle, y tambien de las que componen la Corporacion Municipal, elemento joven, decia el Dr. Arce, que propendera al adelanto de este pueblo contribuyendo para conseguirlo, cuanto este de su parte.

Dio cuenta del estado de la caja municipal, haciéndonos conocer que no obstante la notable disminucion que habian sufrido las entradas, con motivo de la desmembracion del pueblo de Tolosa, aun existe hoy en la caja de La Plata [illegible] por valor de cuarenta y tantos mil pesos m|c.

Auguró dias mas felices para este municipio, el cual recibirá grande impulso con las obras del puerto, que tan adelantadas se hallan.

Agradeció á la Corporacion Municipal saliente y á los señores alcaldes la decidida cooperacion que le habian prestado para el ejercicio de sus funciones, poniendo acto continuo en posesion del cargo al nuevo Juez de Paz.

El discurso del Dr. Arce fue oido con mucha atencion, y á su conclusion recibió infinitos y merecidos aplausos.

El Sr. Gallino hizo uso de la palabra para expresar á sus convecinos que, sin ocultársele las grandes responsabilidades que contraia en el nuevo puesto, lo habia aceptado con gusto, para contribuir en lo posible al adelanto de la localidad, pero que para ello era menester que todos, sin escepcion, lo ayudaran en sus tareas, haciéndole conocer las necesidades que sentian para poderlas remediar. Fue tambien muy aplaudido. Terminado este acto, la concurrencia, con los señores Arce, Gallino, el comandante militar don Joaquin Lopez Osornio á la cabeza, se dirijió á casa del Juez entrante, donde en completa armonía, se bebió á la salud de las autoridades salientes y de las nuevamente elegidas.

A invitacion del Dr. Arce fuimos á comer una vaquillona con cuero á la quinta del vecino don Leandro Nuñez. Allí se repitieron los brindis y reinó la cordialidad mas completa que pudiera imaginarse; todo era allí alegría union y el deseo unánime de ver prosperar á la Ensenada tanto cuanto fuera posible.

Terminada la comida, durante la cual se quemaron cohetes con profusion, fuimos en corporacion á acompañar hasta su casa particular al Dr. D. Celestino S. Arce, quien no podia ni queria ocultar la satisfaccion que experimentaba en ese instante al ser objeto de tan merecida distincion.

De allí nos dirijimos nuevamente á casa del Sr. Gallino, donde el Sr. Cestino usó de la palabra repetidas veces, para manifestar á aquel señor la satisfaccion que sentia el vecindario de la Ensenada en verlo ocupando el primer puesto en cuyo ejercicio creia que no defraudaria las esperanzas que todos abrigábamos, respecto á su buena administracion en el trascurso de este año.

Como V. ve señor Director, no ha podido ser mas cordial este acto. Amigos de la infancia uno y otro juez, se hallaban sin embargo distanciados por causas frívolas, que ni tenian razon de ser.

La recepcion de ayer ha vuelto á estrechar aquellos vínculos, y esperamos que olvidando las pequeñas disidencias que un dia los separara, aunen sus esfuerzos, ellos y todos los vecinos formando una sola familia, armonía que necesita este vecindario para poder prosperar y que carece á la altura que le corresponde.

Al terminar esta breve reseña, nos complacemos en saludar al ex-Juez de Paz Dr. Arce, y á todas las demás personas que lo han acompañado en su administracion; y presentar al Juez Gallino, Comandante Militar D. José Lopez Osornio y Corporacion Municipal nuevas felicitaciones por la distincion que han merecido del Sr. Gobernador de la Provincia al designarlos, para ocupar esos puestos, para cuyo desempeño llevan como caudal, la honradez, competencia y el vivo deseo de ser útiles á su vecindario.—De Vd. Sr. Director.

SECCION SOLICITADAS

Lotería Pública de San José—Premio mayor 10,000 $ m|n. El billete entero vale 3 1|2 [illegible] quinto 1|2 ps m|n. Se juega todos los Sabados y los extractos llegan el lúnes por la mañana. [illegible]

Verdades científicas—El Dr. Rebagliati del hospital de Brodgord, resumiendo todas sus opiniones y observaciones acerca de la longevidad del dia del hombre establece las condiciones siguientes:

1º La duracion de la vida humana aumenta de modo incontestable siendo debido este efecto á mayores comodidades y la mejoría do las condiciones higiénicas

2º Se ha comprobado que desde que las personas beben el rico coñac de Ottard Dupuy se mantienen jóvenes y robustos hasta las cercanías del siglo. El Dr. Rebagliati es hombre que lo entiende. [illegible]

Lotería Pública de Mercedes—Premio mayor 8,000 ps. m|n. Se juega los mártes. El entero vale 2 1|2 ps. nacionales.

Decaecimiento—Para los débiles de estómago, á quienes parece que la comida no dé nutrimiento adecuado, y que enflaquecen sin causa aparente, el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp es el restaurativo mejor en toda la larga lista de los oficinales. No es posible hacer una preparacion para del gran vigorizador pulmonar. El aumenta las fuerzas y los sólidos de las personas débiles [illegible] los flacos con carnes firmes, abre el apetito, promueve la digestion y asimilacion, y es ademas la mejor [illegible] del mejor remedio para males crónicos de la garganta, pulmones, hígado y glándulas.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

Navarro, Enero 17 de 1884—Al señor Director del Consejo General de Educacion de la Provincia de Buenos Aires Tengo el honor de dirigirme á Vd. poniendo en su conocimiento, que habiendo presentado mi renuncia del puesto que ocupo como preceptor de la Escuela núm. 8 al Consejo Escolar de este distrito; dicho Consejo Escolar á pedido de uno de sus miembros, no ha aceptado mi renuncia y me hace aparecer como destituido; cosa que no es exacta pues yo renuncie con fecha 13 y la sesion habia sido el 15 del corriente, dos dias despues de que yo habia renunciado.

Comunico esto para que las cosas se hagan como son y no con las arbitrariedades que quiere hacer el Consejo Escolar de Navarro.

Dios guarde á vd *Andres R. Burgos*.

Lotería pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre 1881, premio mayor [illegible] pesos m n 1,200 suertes. Se juega el Mártes [illegible] Enero. El billete entero vale 1 peso m/n ó sean [illegible] cts. m n el quinto

La estraccion empieza á las 8 a. m.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA plata 84 Calle de la Piedad 90.

Capital efectivo en oro ... $ 1[illegible]

Fondo de reserva

Desde esta fecha hasta nueva resolucion [illegible] los siguientes tipos de interes:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista ... 3 %

A plazo fijo de 30 dias ... 4 "

A plazo fijo de 60 á 90 dias ... 5 "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual

Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungría, como así sobre Valparaíso, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Cuarto y Villa María.

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre de 1883—E. Po[illegible] regente.

BANCO DE LA PROVINCIA. [illegible] Establecimientos á tres dias de vista sobre [illegible] Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, [illegible]comus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, [illegible]gamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho [illegible]gado, y sobre las agencias de San José de [illegible] Belgrano y Barracas al Sud.

SE ABONA

A depositos comerciales, moneda corriente y curso legal ...

Id id particulares á premio id id ...

Id id á oro á la vista sin interes.

Id id á 60 y 90 dias ó mas ...

COBRA

En en el descuento de letras ó pagarés comercial ó no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo ... [illegible]

Buenos Aires Enero 19 de 1883.

B. Gayan, Sec

BANCO CARABASSA—PIEDAD Reconquista Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de interes sera como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista moneda de curso legal ... 3 %

A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal ... 4

Id id id 60 y 90 dias en id id id ... 5

Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado ... 2

Id id id 30 dias en id ... 3

Id id id 60 y 90 dias en id ... 4

Id id id á otros plazos. Convencional.

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ... 10 %

Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado ... 10

Descuentos de pagarés y letras Convencional

LETRAS DE CAMBIO Se dan sobre España [illegible] pueblos, Francia 40 pueblos, Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, [illegible] Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, [illegible] Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos, Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como compra de mercaderías, no cobrandose comision sino por las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO De las 10 a. m. hasta [illegible] los sábados hasta las 3 p m Buenos Aires, [illegible] 2 de 1882

BANCO NACIONAL 42 REconquista 42. Horas de oficina de 10 a. m. á [illegible] los sábados hasta las [illegible] p m

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interes será como sigue

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 100 000 ... 3 %

de $ m|n 100,000 á $ m|n 200,000 ... 3 "

de $ m|n 200,000 arriba ... 1 "

90 dias fijos ... 3 "

caja de ahorros, despues de 30 dias. 6

en plata despues de los 60 dias. ... 1 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro 7 "

Por descuento y renovacion de letras ... 8 "

Por adelantos en cuenta corriente ... 9 "

Buenos Aires, Noviembre 1º de 1883—El D[illegible]

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata. Provisoriamente Cangallo 94.

Capital autorizado £ 1.500,000

Id suscrito 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, etc.; se compra y negocia letras sobre el estranjero.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso de viageros.

Gira sobre las plazas y paises siguientes:

Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia e Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Genova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó cualquier manera del continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Londres num. Old Juory y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.

ABONA EN MONEDA CORRIENTE:

En cuenta corriente y á la vista ... 3 %

Por depósito á retirar con 30 dias de aviso ... 4 %

" " fijos por 60 dias / fijos por 90 dias ... 5¼ %

ABONA EN ORO:

En cuenta corriente y á la vista ... 2 %

Por depósito á retirar con 30 dias de aviso ... 3 %

" " fijos por 60 dias / fijos por 90 dias ... 4½ %

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente ...

En oro ó moneda corriente ... 9 %

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores ... convencional

Buenos Aires, 1º de Febrero de 1883—E. S[illegible] *Dufied*.

LA PRENSA

Buenos Aires, Enero 19 de 1884.

COMERCIO DE BUENOS AIRES Y DE MONTEVIDEO

Hemos oido en algunos círculos comerciales hacer los mayores elogios de una medida al parecer insignificante y sencilla, que vá á poner en planta el actual Ministro de Hacienda de la Nacion, Dr. Victorino de la Plaza y cuya iniciativa, segun entendemos, pertenece á su antecesor el Dr. Romero.

Consiste en vigilar el litoral de nuestras grandes y silenciosas costas fluviales, por medio de una escuadrilla de pequeños vapores que ayudarán eficazmente la accion del Resguardo en cuanto se relaciona con el cumplimiento estricto de las disposiciones aduaneras en materia de importacion y exportacion de mercaderías.

Tratando inquirir el por qué de la satisfaccion con que el comercio ha recibido esta noticia, hemos sabido que se le atribuye gran importancia en el sentido de minorar el contrabando que tantos perjuicios está causando al comerciante honrado como al mismo fisco nacional.

Y, entre tanto á precisar más la cuestion, se nos han suministrado datos realmente alarmantes sobre la importancia que al contrabando se le atribuye en la decadencia de este comercio de Buenos Aires, con el del litoral argentino.

Resulta que hoy, varias casas antiguas de esta plaza que comerciaban en elevadísima escala con los Rios, han venido año por año viendo descender el guarismo de sus operaciones, sin que haya aumentado por este motivo el de otras del mercado.

El comercio del litoral lejos de minorar ha aumentado notablemente y, sin embargo, Buenos Aires que era la plaza surtidora, aquella donde acudian las órdenes del comercio argentino de los Rios, constata hoy que ha perdido el rango que ocupaba y que las corrientes de ese comercio toman otro camino.

Es Montevideo que las atrae; allí van no solo los comerciantes del litoral á surtirse, sinó los mismos del Paraguay que ántes venian tambien acá.

A tal punto ha llegado la preferencia que se acuerda al puerto y mercado vecino, que varias casas de este comercio de Buenos Aires, para no perder sus comitentes de los Rios han tenido que fundar en Montevideo sucursales de las casas de aquí.

Las que se han resistido á hacerlo han visto alejárseles sus relaciones ó han quedado reducidas á operar en escala sumamente mínima.

Es por demás curioso que para comerciar con el resto de las provincias argentinas haya que ir á establecerse en Montevideo, en el extrangero, que sea esto más ventajoso que negociar desde aquí mismo; es decir, desde la Capital de la República, centro y emporio del más activo y rico comercio que existe en esta parte de América.

Basta enunciar el hecho, cuya exactitud garantimos, para hacer resaltar cuanto hay de profundamente irregular en tal estado de cosas.

A tal punto llega lo fenomenal de esta situacion, que es asunto admitido y corroborado por la estadística. Montevideo recibe del exterior mercaderías que luego vende, resultando que sus ventas para la República Argentina exceden en importancia á las que verifica con destino al interior de la República Uruguaya. En una palabra, Montevideo es el puerto ó mercado surtidor de una gran parte de los consumos de Santa Fé, Entre Rios y Corrientes, principalmente de esas dos provincias y del Paraguay.

¿A qué se debe esto y qué razones son las que tienen determinado tan marcada preferencia en favor del puerto vecino?

La cuestion es compleja y la consideramos de tal naturaleza, importante que creemos debiera merecer los honores de una *enquête* iniciada por el Ministro de Hacienda. No es solo el comercio el que está interesado en ladear los obstáculos que obstan para que el Litoral venga á surtirse en Buenos Aires [illegible] no le conviene que esto suceda, porque si hoy el comercio de los Rios halla ventajas en negociar con Montevideo, es más que probable que esas ventajas se traduzcan por pérdidas positivas para el tesoro de la Nacion.

El puerto vecino ofrece, es fuera de duda, facilidades que el nuestro no ofrece todavía y que quién sabe cuando podrá ofrecer; pero esas facilidades, en opinion de personas entendidas, no son de naturaleza para determinar tan marcada preferencia de parte del comercio de los Rios y del Paraguay, no faltando quien afirme que, tratándose de exportaciones para la República Argentina, están neutralizados por el exceso de gastos que hay que pagar. En una palabra, que resulta ménos mandar mercaderías de Buenos Aires con destino á Entre-Rios ó Corrientes, que mandarlas desde Montevideo y que ese exceso compensa el recargo por gastos de embarque, etc., que resulta en los envíos de nuestro puerto.

A las facilidades de puerto hay que agregar, por lo que toca á Montevideo, las que ofrece esa Aduana.

Allí pueden hacerse surtidos completos en los mismos almacenes fiscales, pueden despacharse bultos cerrados y enteros, como una parte de ellos dejando el resto en depósito.

Los bultos despachados de trasbordo ó de depósito no están sujetos á la odiosa y en muchos casos perjudicial inspeccion de los agentes del Fisco. Y mientras aquí, aún tratándose de artículos de removido, es decir, de artículos que han pagado derechos á la Aduana, que no deben volverlos á pagar, ni al salir ni al entrar de nuevo á otra Aduana Argentina, se abren los bultos, se revisa al contenido, se le revuelve y desacomoda de arriba abajo; en Montevideo sucede cosa muy distinta; el comerciante no se le impone tal inspeccion innecesaria y, desde que se trata de mercaderías que no adeudan derechos, se le permite sacarlas con la sola declaracion de que son *mercaderías*.

Tales liberalidades, formando contraste con nuestras exigencias aduaneras, aún bajo el punto de vista de las operaciones más lícitas, son de naturaleza para llamar allí al comercio. Más inspeccion se traduce por ménos deterioro de los artículos que una vez sacados fuera de sus envases, es muy difícil que vuelvan á acomodarse como estaban, dando esto lugar á roturas y deterioros que redundan en daño del comerciante.

Por otra parte y, es este tal vez el lado más favorable que ofrecen los negocios hechos con Montevideo, á la sombra de esas liberalidades, el contrabando al fisco argentino halla campo vastísimo para ejercerse y desarrollar sus apetitos de defraudacion.

Es creencia muy generalizada en nuestro comercio que esa defraudacion no puede llevarse á cabo sin complicidad de los mismos empleados de Aduana. Sin hacernos solidarios de tal creencia y, reconociendo que, en general, esos empleados constituyen un cuerpo honorabilísimo por sus condiciones de rectitud, no debemos rechazar en absoluto la posibilidad de que haya entre ellos, quienes haciendo escepcion á la regla, conspiren contra la renta y el comercio honrado, ayudando al contrabando.

Si se coteja el presupuesto de gastos del Ministerio de Hacienda, se hallará que hay reparticiones [illegible] de Aduana en el Litoral [illegible]

[illegible] tan averiguar qué causas influyen en el decaimiento del comercio de Buenos Aires con el Litoral argentino y qué medidas debieran adoptarse para removerlas.

Tendremos que volver oportunamente sobre este asunto.

FERRO-CARRIL A CAÑUELAS

BARRACAS AL SUD

La nueva línea proyectada, como dijimos en nuestro anterior artículo, arranca de Barracas al Sud, que es uno de los puntos abrazados por la red de ferro-carriles que cruza en distintas direcciones el territorio de la Provincia de Buenos Aires.

El grado de prosperidad de este partido, segun los datos mas recientes de la estadística, puede darnos una idea de los beneficios que hoy son una simple perspectiva para los otros partidos que se van á unir con el poderoso vínculo de la locomotora.

La fundacion del pueblo de Barracas al Sud se remonta á 1845, aunque desde 1818 existian grupos de casas ó barracas. Al principio su jurisdiccion estaba sometida á la de Quilmes. En 1852 fué erijido en villa, dándosele el nombre de Constitucion. En 1854 fué erijido en parroquia y partido, aprobándose al mismo tiempo la traza definitiva del pueblo.

En 1877 se publicó el primer periódico titulado *El Pueblo*.

Tiene una posicion bastante próxima á esta ciudad, pues como se sabe, uno de sus límites al Nord-Oeste es el Riachuelo.

Su extension es de 94 kilómetros cuadrados. 9.240 hectáreas están formadas por quintas, chacras, calles y plazas. La parte cultivada se compone de 2.574 hectáreas. Por cada 100 kilómetros tiene 31,4 de chacra.

Lo cultivado consiste en lo siguiente: 274 hectáreas de árboles frutales; 187 de árboles de construccion y para combustible; 16 de plantas recreativas y tintóreas; 183 de maiz; 6 de cebada (centeno y otros; 323 de farináceos; 118 de legumbres de mercado; 43 de viñas; 3 de maiz; 1.421 de alfalfa.

Lo edificado se compone de 587 casas de azotea y 799 de madera, ripio, zinc, etc; tiene una iglesia, 7 escuelas públicas y 7 particulares, una sucursal del Banco y 10 puentes.

La poblacion de este partido es de 8,244 habitantes en cuyo conjunto casi se equilibran los elementos nacional y extranjero: el primero se compone de 4824 individuos y el segundo de 3420.

La densidad de la poblacion absoluta es de 87,70 habitantes por kilómetro cuadrado: la de la nacional de 51.31; de la estrangera 36.38. El número de familias es de 1,545. La poblacion infantil se compone de 3,339 personas 1,534 son menores de seis años y 1,805 de 6 á 14 años. De estos últimos, ván á la escuela ó saben leer 1,119 y quedan sin instruccion 686.

El número total de varones de esta poblacion es de 4,462 y el de mujeres 3.782.

La industria de este partido cuenta con 75 establecimientos, en los que hay un personal de 556 empleados.

Los establecimientos industriales mas importantes consisten en: 9 astilleros, en los que hay invertidos 2,739,000 pesos moneda corriente; una alpargatería; una barraca; 5 carpinterías, con un capital de 112,000 pesos moneda corriente; 9 curtiembres, con un capital de 3,100,000 pesos; 2 chancherías, con 37,000 pesos; 2 confiterías, con 70,000 pesos; una fábrica de escobas; una fundicion, con 365,000 pesos de capital; una fábrica de chocolate, con 570,000; una fábrica de aguardiente, con 3,420,000 pesos; 2 fidelerías con 166,500 pesos; 2 graserías, con 600,000 pesos; 9 herrerías, con 196,500 pesos; 3 hojalaterías, con 110,000 pesos; una imprenta, con 25,000 pesos; 2 jabonerías, con 850,000 pesos; una mueblería; 9 panaderías, con 527,000 pesos; 2 joyerías, con 80,000 pesos; 3 sastrerías; una talabartería; 7 zapaterías, con un capital de 170,000 pesos.

El comercio en este partido cuenta con 187 casas, en las que hay invertido un capital de 5,580,570 pesos moneda corriente, y que están servidas por 407 empleados.

Las principales casas de comercio son: 21 almacenes con un capital de 2.304,000 pesos moneda corriente; 9 bodegones con 52,000 pesos; 4 barberías; una botica con 90,000 pesos; una carbonería; una cancha; 10 cafées con 88,500 pesos; 10 carnicerías; un corralon de maderas con un millon de pesos de capital; 14 fondas con 146,900 pesos; 2 ferreterías con 40,000; una librería con 20,000; 3 mercachifles; 6 mercerías con 85,000 pesos; 2 maicerías; 5 mataderos con 1.090,000 pesos; 2 peluquerías; 2 pinturerías con 80,000 pesos; 10 puestos de mercado; 12 tiendas con 460,000 pesos.

La ganadería cuenta con un número muy pequeño de animales, relativamente al de otros partidos. Esto se esplica por las condiciones especiales de Barracas, cuya situacion no es de las mas favorables para cultivar y desarrollar este género de industria.

El número total de cabezas de ganado sólo alcanza á la cifra de 14.176, la cual se descompone como sigue: Vacuno criollo 1467; fino 16; mestizo 177; bueyes 797; lecheras 1.263.—Caballar criollo al barrer 1.320; de sangre 181; de silla y tiro 1.618.—Burros y mulas 34; lanar inferior 614; mestizo 4,408; fino 530.—Porcino mestizo 1335; fino 9.—Cabras 392.—Avestruces 15.

Las anteriores cifras dan el valor de la densidad de cada especie de ganado, ó sea el número de correspondiente á la estension de un kilómetro cuadrado.

La densidad del ganado vacuno es de 39, 5 por kilómetros cuadrado; la del caballar 33, 1; la del lunar 59, la del porcino 14, 2. La densidad absoluta del ganado en general es de 156, 6 cabezas de ganado por kilómetro cuadrado. Solo hay en la Provincia trece partidos que se encuentran en unas desventajosas condiciones á este respecto.

Los valores principales radicados en este partido suman 92.018,136 pesos moneda corriente. Esta suma se descompone así; en tierras veinte y nueve millones 160,000 pesos moneda corriente; en edificacion particular 29.512,500 pesos; en cercados 531.372; en plantíos fijos 7.477,500; en instrumentos de agricultura 112.200; en ganados 5.068,150; en otros animales 193,844; en industrias 16.241,000; en el comercio 5.580,570; en rodados 1.141,000.

La agricultura cuenta en este punto con el auxilio de los siguientes instrumentos: 266 arados simples; 6 máquinas de segar; 194 rastrillos.

Los cercos empleados son de tres clases: vivos, alambrados y zanjeados. La estension total de los primeros es de 155 metros que representan un valor de 1395 pesos moneda corriente. La estension de los segundos alcanza á 70.570 metros que representan un valor de 423,474 pesos. La estension de los últimos es de 35,501 metros valorizados en 106,503 pesos.

Las tierras tienen diversos valores, segun que formen parte del pueblo, que pertenezcan á la chacra ó sean de pastoreo.

El valor de la hectárea en el pueblo es de 7000 pesos moneda corriente, así es que las 160 hectáreas de que se compone representan un valor de 1.440,000 pesos.

La hectárea de los terrenos de chacra vale 3,000 pesos; por consiguiente los 9.240 hectáreas valen 27.720,000 pesos.

Las rentas públicas percibidas en Barracas en el año de 1882, llegaron á 357,797 pesos. En 1881 solo se recaudaron 324,307. Hubo, por lo mismo, á favor del 82 un aumento de 533,490. Los gastos efectuados en 1882 fueron de 257.649, y solo se habian presupuestado 266,600.

Por lo espuesto, se vé que Barracas ha progresado mucho en el trascurso de pocos años.

El nuevo ferro-carril es una arteria más que contribuirá su vida llevando á su seno una nueva corriente de riqueza.

CRÉDITO PÚBLICO MUNICIPAL

[illegible]

[illegible] observaciones que apuntamos con motivo de ese asunto.

El error cometido por dicho funcionario no tiene defensa posible, siendo deplorable que su inicio en el puesto á que ha sido llamado con una transgresion palmaria de la constitucion municipal.

Si la carta orgánica de la institucion desaparece y la accion de los que la encarnan se desenvuelve fuera de sus esferas, se crea una situacion arbitraria, capaz de inspirar recelos á los más optimistas.

Los señores municipales, y muy principalmente los que los dirigen, deben empezar, al aceptar el cargo, por estudiar la ley orgánica para aprender á conocerla, respetarla y acatarla.

El artículo 45, á que aludimos, hace tres dias, dice textualmente así:

"El Concejo organizará la oficina de Crédito Público Local, fijando el sueldo personal de los empleados subalternos. Esta oficina estará á cargo de un miembro del Concejo, como Presidente y dos personas más, *elegidas á pluralidad de votos por el Concejo Deliberante*, y cuyas funciones serán gratuitas".

Eso manda la ley, y contraviniendo á ella, el Presidente del Concejo ha nombrado por sí mismo Presidente y vocales de dicha oficina.

Como escusa del error cometido se dice que el nombramiento es interinario, con carácter de dar cuenta al Concejo, en atencion á que la oficina estaba acéfala por renuncia de sus miembros, hecha durante el receso.

Hay muchas cuestiones que tratar, que pasamos á desarrollar y se verá que las conclusiones de cada una de ellas, son una condenacion perentoria de la contravencion á la ley, con que se inaugura el nuevo Presidente del Concejo.

¿De dónde saca ese funcionario facultades para hacer los referidos nombramientos, aún con el carácter con que el colega dice fueron hechos? ¿Cuál es la disposicion de la ley de donde pudiera deducirse tal atribucion, siquiera sea por una interpretacion lata y condescendiente? No se ha de presentar, porque no existe.

Es una cosa que no comprendemos que estando el Concejo en receso, su Presidente se halle en plena actividad, reemplazándolo en sus deliberaciones.

El Concejo es la Legislatura Municipal, y cuando los cuerpos deliberantes, cuya existencia es intermitente, se hallan en receso, sus Presidentes, que no son más que autoridades dirigentes internas, carecen de la vida eminentemente legislativa que lleva el actual Presidente del Concejo, que vá hasta hacer por sí lo que la ley manda que sea una funcion esclusiva de la Corporacion.

Se dice que la oficina estaba acéfala y que el Dr. Mansilla, su Presidente, exigia que se le reemplazase.

Eso es completamente inexacto.

La renuncia del Dr. Mansilla presentada durante el receso, no puede ser tomada en consideracion sinó por el Concejo cuando sesione y mientras no le sea aceptada, continúa en su puesto, aunque sea indeclinable.

Y el Dr. Mansilla estaba convencido de ello, puesto que despues de dimitir, ha continuado en su destino hasta el momento mismo en que el Dr. Larroque lo reemplazó por su cuenta.

El Presidente del Concejo no tuvo presente lo dispuesto por el artículo 35 de la ley orgánica, que declara *cargo público* el puesto de municipal y sin causa legítima, calificada por el Concejo, nadie puede escusarlo, bajo la multa de 500 pesos m|n.

El Dr. Mansilla, pues, continuaba siendo municipal y Presidente de la oficina, á pesar de su renuncia, mientras el Concejo no la tomase en consideracion.

Y esa situacion legal no ha podido ser modificada por el Presidente Dr. Larroque sin violar la ley, usando de atribuciones que nadie le ha dado, ni le ha podido dar, porque nadie hay arriba de la Constitucion municipal.

Argúyese con que el Concejo lo facultó para arreglar los asuntos de la mencionada oficina, pero ¿cree el Presidente que la Corporacion pudo legalmente acordarle esa autorizacion? ¿No sabe que nadie puede dar lo que no le pertenece? ¿Ignora que no es lícito aceptar lo que se sabe es concedido sin derecho? ¿Qué diria si el Senado Nacional autorizase á su Presidente para dar al P. E. el acuerdo necesario para nombrar Intendente Municipal, vocales de la Suprema Corte, Ministros diplomáticos, etc?

Si el Concejo hizo mal en acordarle semejantes autorizaciones, el Presidente hizo peor en aceptarlas y hacer uso de ellas. Hoy son para nombrar los miembros de la oficina del Crédito Público, en contra del artículo 45 reproducido; mañana serán para crear impuestos, votar presupuestos, vender las propiedades municipales, conceder líneas de tramways y mercados y aún para juzgar y destituir al Intendente.

El colega aludido afirma que los nombramientos han sido con carácter interinario y con calidad de dar cuenta: con el testo del decreto, que reproducimos en seguida, demostramos al colega que está mal informado: no hay tal interinato: los nombramientos son lisos y llanos, como si emanasen de autoridad competente.

Hé aquí el decreto, cuya copia hemos sacado ayer de los libros del Concejo:

Buenos Aires, Enero 8 de 1884. Art. 1º De acuerdo con el art. 45 de la ley orgánica municipal nómbrase [illegible] la Junta de Crédito Público Local al señor Concejal don Juan J. Ballesteros y vocales de la misma á los Dres. D. José Fonrouge y D. Estanislao S. Zeballos, debiéndose dar cuenta en oportunidad al Honorable Concejo.

Comuníquese, etc.—*Alberto M. Larroque*—*Arturo Lavalle*.

A los nombrados se les comunicó *acompañándoles copia legalizada* del documento.

No se comprende como, despues de invocarse el artículo 45 (arriba trascrito) se hagan los nombramientos por el Presidente.

En otros términos, el decreto dice esto: no obstante que el artículo 45 de la ley prescribe que el nombramiento de Presidente y vocales de la Oficina de Crédito Público debe ser hecho por el Concejo, *á pluralidad de votos*, el Presidente resuelve nombrarlos por sí mismo, y avisársele en oportunidad al Concejo que el susodicho se ha permitido apropiarse de sus atribuciones.

Como se ha visto, el decreto no habla de interinato, solo dispone que se dé cuenta al Concejo en oportunidad que el Presidente (*en uso de sus facultades*, (?) hizo tales nombramientos, de acuerdo con el artículo 45, (que se las niega) lo que prueba que á su juicio la cosa es definitiva y así lo han debido entender los nombrados.

El puesto del Dr. Mansilla no estaba vacante, como queda demostrado, y el nombramiento del reemplazante, hecho por quien carece de facultades para hacerlo, importa una verdadera destitucion *de hecho*, vejatoria para el que es objeto de ella.

Y aquí oprimimos mas perentoriamente al decreto y sus defensores.—¿En qué condiciones se halla el Dr. Mansilla? ¿Es presidente de la Oficina del Crédito Público? Sí, de derecho; no, de hecho. Sí, porque mientras el Concejo no le admita la renuncia, para la ley no hay otro Presidente que él. No, porque el Presidente del Concejo, deliberando como Concejo, en receso del Concejo, sin considerar la renuncia le ha nombrado un reemplazante.

Hé ahí netamente descubierta la situacion obsurda creada por dicho intempestivo decreto.

Relatando los hechos, el colega refiere que el Dr. Mansilla pidió al Dr. Larroque que le eximiese del cargo, y que accediendo á su pedido espidió el decreto que censuramos.

Apénas se concibe que asuntos de tal naturaleza, regidos perentoriamente por la constitucion local, se resuelvan así no más, amistosamente, como si fuesen negocios y servicios privados, con una familiaridad por demás campechana.

Con la misma teoría, el Presidente del Concejo ha podido aceptar la renuncia misma con calidad de dar cuenta, desde que es esa una funcion tan del Concejo como la del nombramiento de Presidente y vocales de la Oficina de Crédito Público.

Nuestra crítica es inspirada en el deseo de que la institucion municipal se arraigue dentro de la ley, conjurando los peligros inminentes que corre de destrozarse en el escollo formidable del desprestigio público y de lo arbitrario.

Y en el caso ocurrente se compromete el interés más delicado y trascendente que gira por las manos de la Municipalidad, que es el Crédito Público local naciente. Cualquier irregularidad que se cometa en ese servicio alarma al público, haciendo surgir recelos que perjudican las cotizaciones de los títulos.

Es necesario que el Concejo y su Presidente se fijen muy bien en esos negocios, que no se prestan á informalidades, ni se zanjan con *mayorías hechas*, como algunos espíritus poco avezados á los negocios públicos lo piensan.

Véase ahora todo el daño que puede sobrevenir de la ilegal constitucion de dicha Oficina.

El artículo 68 de la ley orgánica hace responsables personalmente al Intendente y Contador que autoricen pagos ilegítimos, debiendo responder con los bienes particulares á sus consecuencias (art. 70).

¿Qué hará el Intendente cuando reciba un libramiento de un caballero que se llama Presidente de la Oficina de Crédito Público, y que no ha sido nombrado con arreglo al artículo 45 de la ley? ¿Deberá espedir órden de pago á la Tesorería, á pesar de emanar el libramiento de autoridad que con arreglo á la constitucion municipal no es competente?

Insinuamos la dificultad, para que se comprenda cuán peligrosos son los procederes precitados, hechos fuera de la ley.

Reiteramos nuestro llamamiento á los hombres que dirigen las deliberaciones municipales, interesando su patriotismo su honradez.

No es defendiendo los errores, sinó reparándolos como se hace el bien público y se cumple con el deber.

[illegible]

FRANCIA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA LA PRENSA

(Conclusion)

SUMARIO:—El conflicto entre la Francia y la China.—Mandato imperativo.—La escuela estataria.—El nuevo palacio legislativo de Viena.—Proyectos del ministro Taaffe en favor de los obreros.—Habitaciones para obreros.—El viaje del príncipe imperial aleman á Roma.—El proyecto de matrimonio entre judíos y cristianos en Hungría.—El patronato de los excarcerados: El cáncer de la reincidencia: ¿cuáles son los medios para combatir ese mal?: Objetos á que se contrae la proteccion de los excarcerados: Primeras sociedades fundadas para la dicha proteccion—El filántropo Teodoro Fliedner, siguiendo las huellas de lady Fry: El sentimiento religioso: Deberá el patronato ser oficial?—La indagacion de la paternidad: Legislaciones contradictorias: Iniquidades: La mujer víctima y el hombre inmune: ¿No ha de haber algun remedio?—Progreso telegráfico—Doble duelo de la Academia francesa—La emigracion italiana—Los daños que ha causado el incendio del palacio legislativo de Bruselas.

París, 17 de Diciembre de 1883.

Señor Director de LA PRENSA:

Las razones que se presentaron en memorias y discursos y que dieron orígen á la sancion de ese voto, fueron excelentes. Un argumento de hecho se adujo tambien. En Bélgica se dió al patronato de excarcerados un carácter puramente oficial y el resultado de 35 años de esfuerzos fué el abandono de tal sistema.

Así es que Mr. Keroyn de Lettenhove, antiguo Ministro de Interior de Bélgica y miembro de la cámara de diputados, decia ante esta no ha muchos años, que despues de haber existido la obra del patronato al lado de todas las prisiones se la habia visto desaparecer porque el estado habia manifestado un celo estraño contra todo lo que se referia á la accion individual. "Se ha querido crear, añadia dicho diputado, comisiones oficiales, como si en la obra de la caridad y de la abnegacion pudiese haber algo de oficial: al propio tiempo se ha paralizado todo cuanto había de generoso en la iniciativa privada. Hoy el interés de los destinados pide que el gobierno no se encargue de restablecer por sí la obra del patronato sinó que la favorezca segundando los esfuerzos individuales en todo caso en que estos tiendan á reconstituirla."

Varias otras cuestiones se relacionan con la obra del patronato. De algunas de ellas me ocuparé en revistas posteriores.

No sé en qué países de nuestra América exista ya y funcione una institucion tan saludable y benéfica, ni los resultados obtenidos; pero yo me atreveria, aunque es tan humilde mi voz, á llamar sobre este asunto la atencion de los hombres bien intencionados, de cuantos quieren á su país, de cuantos tienen amor á la humanidad, de cuantos sienten en su corazon el fuego de la caridad, sean de la religion que fuesen. La mujer cuyo corazon es tan noble, que sabe simpatizar siempre con todos los dolores, con todas las miserias, y que es capaz de la más grande abnegacion, los ministros de culto, los escritores, todos, en fin, deben coopérar á una obra tan meritoria en que están interesadas, la justicia, la filantropía y la seguridad pública; obra que la misma ley divina recomienda.

Volvamos á la Francia para terminar por hoy este asunto.

Tengo á la vista un libro del señor Federico Thomas sobre el "castigo y la rehabilitacion." Su primer capítulo se titula: "El ejército del mal."

Asegura el autor apoyado en la estadística que anualmente salen de las prisiones de Francia 120 mil malhechores, y considerando cuán grande es el número de los reincidentes, y que, segun la misma estadística, una cuarta parte de los criminales no llegan á ser aprehendidos ni descubiertos, lanza un grito de alarma y pide remedio para una situacion tan deplorable. Recuerda las palabras de Mr. de Tocqueville en la cámara de diputados en 1840, palabras, que dice, no han perdido nada de su oportunidad pues que el mal de la reincidencia, lejos de disminuirse, ha continuado haciendo progresos. "Es preciso reconocer, decia el célebre publicista citado, que hay entre nosotros una sociedad organizada de criminales. Todos los miembros de esta sociedad se entienden entre sí, se apoyan recíprocamente y se reunen todos los dias para turbar la paz pública. Casi todos estos hombres se han conocido en las prisiones y en ellas vuelven á encontrarse: forman una pequeña nacion en el seno de la grande."

Si bien el asunto de la reincidencia es de mucha gravedad y de un considerable interés social y humanitario, no se presenta tan árduo y difícil como otro de que tambien se ocupa hoy el senado: me refiero al de la "Investigacion de la fraternidad" que se halla prohibida en Francia por el artículo 340 del Código civil y que muchos desean restablecer.

En el asunto de la reincidencia no puede haber divergencias [illegible] reconocer como excelentes medios profilácticos los ya indicados, la educacion moral é intelectual del pueblo, el buen régimen de las prisiones teniendo por base el sistema celular con las atenuaciones que se consideren indispensables, y el patronato de excarcerados.

A ésos medios debe unirse una racional agravacion en las penas para los individuos que se manifiestan rehacios y empedernidos en la carrera del crimen.

Por el contrario en la investigacion sobre la fraternidad las divergencias son grandes y profundas. Las mismas legislaciones no están de acuerdo. Así vemos que mientras el actual código francés, el holandes, el de algunos cantones suizos, etc., cierran la puerta á la dicha investigacion, el de Vaud, el de Austria y otros la permiten, resultando que lo que es justicia en un país no es justicia en otro.

Aún hay algo más raro por el código de la Luisiana la justicia ó la injusticia dependen del color de las personas: la investigacion de la fraternidad se permite solo en tratándose de hijos libres y blancos y en favor de hijos de color libres si el que buscan por padre es hombre de color.

Esa curiosa legislacion está por supuesto reformada virtualmente, por lo ménos, en lo que se refiere á la libertad, no habiendo ya sino hombres libres en todos los Estados-Unidos.

Nada parece más sencillo á primera vista que esa cuestion de la investigacion de la paternidad. ¿Habrá cosa más natural ni más justa que la obligacion del padre de criar y educar á su hijo aun en el caso mismo de que éste haya nacido fuera del matrimonio? ¿Habrá iniquidad mas irritante ni mas grande que la de echar todo el peso, todas las consecuencias de una falta sobre la mujer débil dejando libre é inmune al seductor, más culpable que ella? ¿Será posible que no tenga la sociedad compasion para la engañada y que proteja y ampare al engañador?

El trabajo de la mujer muchas veces no le produce lo necesario para atender á sus propias necesidades, y sin embargo ha de tener sobre sí todas las penas, cuidados y gastos que impone la maternidad y que lejos de disminuirse no hacen más que crecer dia por dia.

Pero la investigacion de la fraternidad está sujeta á no pocos abusos por lo que el legislador se ha hallado siempre perplejo temiendo que al corregir unas iniquidades se dé entrada á otras. Desgraciadamente no son pocos los casos en este mísero mundo en que suceden cosas semejantes. Cuantas veces el derecho sucumbe por el miedo que se tiene á las maquinaciones del fraude.

El artículo 340 del Código civil francés al negar la investigacion sobre la paternidad, reformando así la legislacion anterior, esceptuó solo un caso: el del rapto cuando la época de la concepcion está en relacion con éste.

El proyecto que se discute; no solo admite el caso del rapto, sinó tambien los de la violacion y la seduccion, declarando además admisible la referida investigacion cuando existe á favor del hijo la posesion de estado en las condiciones previstas en el artículo 321 del mencionado código, es decir, cuando el hijo ha llevado siempre el nombre del padre de que se dice haber nacido, cuando el padre le ha tratado como hijo proveyendo á sus necesidades, y cuando le ha reconocido constantemente por tal hijo en la sociedad.

Mr. Berenger, autor principal del proyecto, lo defendió con esfuerzo en la sesion del senado del 8 de este mes.

Alegó la debilidad de la mujer que se deja seducir por bellas promesas y que, creada para el amor, se abandona al amor: pintó la situacion cruel, terrible á que queda sometida en caso de abandono soportando ella sola toda la responsabilidad, y siendo indiferente á tanta desgracia y á la suerte del hijo el padre, sin remordimientos y sin entrañas; representó el amor maternal tan grande como es y tan sublime en lucha con dificultades desesperantes, etc. etc.

El senador Mr. Cazot, que es á la vez presidente de la corte de casacion, combatió la reforma que se propone.

Por supuesto que alegó los abusos á que podria prestarse, y en cuanto á lo de la posesion de estado dijo que eso favoreceria con grave perjuicio de la moral pública, las uniones ilegítimas.

Como Mr. Bereger en su argumentacion había dicho que el número de nacimientos de hijos naturales está en favor de su proyecto porque ántes del Código civil actual, en 1801, esos nacimientos montaron á 40 mil 788 al paso que en 1831 se elevaron á 60 mil 979 y en 1870, á 75 mil 443, Mr. Cazot replicó que el aumento general de la poblacion [illegible] comparaciones con otros países en que la investigacion de la paternidad está permitida.

Dijo que sobre cien nacimientos hay en Francia siete ilegítimos [illegible] en Baviera hay diez y seis y en Austria [illegible] en ambos países permitida la investigacion de la paternidad.

Aún no se sabe cual será la suerte que tendrá en el senado la indicada reforma [illegible]

[illegible] sexo, y las desgracias del mismo sexo al ardor é inexperiencia de la juventud, como sobre la debilidad de la vejez, y á veces sobre la imbecilidad ó flaqueza intelectual de algun desdichado, escandalizan todos los dias al público y á los tribunales clamoreando un honor que nunca conocieron, y fingiendo reparaciones pecuniarias, la sola causa y único objeto de su pretendida seduccion; porque es muy notable que jamás se dejan seducir por un pobre.

"La paternidad en el órden de la naturaleza es un misterio; en la imposibilidad de obtener este signo ó sello natural se ha recurrido al sello social y legal del matrimonio; y precisamente fuera de este es pretenderia forzar la naturaleza y penetrar sus misterios para descubrir la paternidad!"

Ya lo he dicho: pocas veces se presentará á los legisladores una cuestion más delicada que esa de que hoy se ocupa el senado francés.

A las razones que acaban de leerse puede agregarse la de la intranquilidad de las familias legítimas despues de la muerte del padre. Es entónces que más aparecen las reclamaciones y entre ellas las de algunas mujeres de la estofa de esas que pinta el escritor español, queriendo llevarse con el título de alimentos para uno ó más niños, ó con el de un derecho hereditario una parte de los bienes.

Qué remedio pues, en el conflicto de razones poderosas de una y otra parte? Cómo hallar la verdadera senda de la justicia?

Muy distante estoy de pretender apoyar á esas mujeres especuladoras y viles.

Tampoco quiero decir que carecen de culpa las seducidas, las engañadas, pues ya parece que es tiempo, siendo "tan viejo el asunto," de que fueran sabiendo las mujeres lo que les resulta de ceder á las bellas promesas, á las protestas y juramentos de reparacion y de amor perdurable; pero eso no significa que la perversidad de los fuertes contra los débiles deba quedar triunfante en cuadros tan dolorosos como los que muchas veces contemplamos, no significa que esa perversidad no deba causar indignacion y horror.

Si me fuera dado emitir una opinion en la materia árdua y abstrusa de la investigacion de la paternidad, diria yo que esta debe admitirse para determinados casos y con las más prudentes precauciones.

Una de las cosas que en mi concepto debieran establecerse es que en tales asuntos juzgase un jurado compuesto de la manera que diese mas garantias.

En fin, algo hay qué hacer para remediar siquiera, sea en parte las iniquidades que resultan de negar en absoluto la investigacion de la paternidad.

No pocas ventajas tiene el hombre por ser hombre en la sociedad y en el mundo. Alíviese la situacion de la mujer en vez de agravarla Las leyes se hacen para la proteccion de todos pero nunca su accion es más necesaria ni mas noble que cuando ampara á los débiles.

Estuve ayer en el ministerio de correos y telégrafos con el objeto de pedir á un empleado competente que conozco una esplicacion respecto á un progreso que vi anunciado brevemente en un periódico, y relativo á las trasmisiones telegráficas por cables.

Dijo aquel periódico que el director ingeniero de la oficina central de telégrafos de Marsella, viendo que los tres cables submarinos entre Francia y Argelia no daban abasto al gran número de telegramas que se presentan, propuso á la administracion central emplear la trasmision mecánica, ya usada en las líneas aéreas por medio del sifon Recorder, á la trasmision ordinaria.

Las esperiencias que se han hecho han dado un resultado excelente, pues pudieron pasar 48 palabras por minuto lo que equivale á 90 telegramas por hora en vez de 30. Es como si á los tres cables existentes se hubiesen añadido seis.

Considerando que tal mejora ha tenido debe necesariamente traer, una gran reduccion en el costo de los telegramas, y que es tan crecido en los que se envian entre Europa y América, quise saber si habria la posibilidad de aprovechar el nuevo progreso en la telegrafía trasatlántica.

El caballero á quien hice la consulta me contestó que en rigor dicha posibilidad existe, pero que era casi seguro que no se aplicaria el mencionado sistema en el estado actual de la ciencia, porque las compañías dueñas de los cables, no lo estimarian conveniente á sus intereses. Para las trasmisiones á tanta distancia se necesitaria emplear, me dijo, corrientes eléctricas muy fuertes y los cables no durarian mucho tiempo. Procurando la mayor duracion de estos se emplean corrientes sumamente débiles capaces solo de producir ligeros movimientos en la aguja magnética, y es por ese medio que se hacen hoy las trasmisiones.

Los movimientos en la aguja representan las letras. Pero es probable que no pase mucho tiempo sin que pueda aprovecharse para los grandes cables esa mejora que ya se utiliza entre Francia y Argelia.

Fácilmente se comprende cuánto hay que esperar de los adelantos de la ciencia eléctrica Vea Vd. un hecho, el año antepasado no era posible trasmitir ocho despachos "al mismo tiempo por un solo alambre," cuatro que van y cuatro que vienen, y ya hoy se trasmiten con toda facilidad y regularidad empleándose cuatro teclados en una estacion y cuatro en la otra.

La academia francesa acaba de tener en un mismo dia dos pérdidas. Anteayer murieron Mr. Henry Martin celebre sobre todo por su historia general de Francia, obra muy estimada Mr. de Laprade escritor de bastante talento, pero que habia estado en los últimos años como eclipsado á consecuencia de largos padecimientos físicos.

Ayer se ha presentado á la cámara de diputados un proyecto disponiendo que los funerales de Mr. Martin se hagan por cuenta del tesoro público y señalando al efecto la suma de diez mil francos.

Poco tiempo ocupó el ilustre historiador su sillon en la Academia fue nombrado para reemplazar á Thier.

En "Le Moniteur des Consulats" encuentro el siguiente dato sobre la emigracion italiana en 1882. Salieron de Italia 161 mil 562 individuos. De ellos fueron para América 59 mil 625. A las repúblicas del Plata se dirigieron 48 mil 687 y al Brasil 9 mil 935.

El incendio que ha destruido el magnífico palacio legislativo de Bruselas y la excelente biblioteca parlamentaria que algunos afirman era la mejor de su género en el mundo, ha causado perdidas que se estiman en diez millones de francos.

¡Nada estaba asegurado! No se concibe como haya habido omision tan deplorable.

ULTIMA HORA—Diciembre 18. Acordados hoy por gran mayoría en la Cámara de Diputados los 20 millones pedidos para el asunto del Tonkin. Lo mismo sin duda hará el Senado. Es muy probable que el marques de Tseng pida sus pasaportes.

De Roma dicen por telégrafo que hoy ha hecho el príncipe imperial aleman la anunciada visita á Leon XIII. Fue recibido con un gran ceremonial. Despues estuvo cerca una hora sólo con S. S. Se asegura que la entrevista ha sido muy cordial se cree que esa visita tendrá grande influencia en favor de la paz religiosa en Alemania.

El príncipe no fue en el coche del Rey al Vaticano lo que habria desagradado á S. S. Fue en un coche de la embajada alemana.

ALFREDO HERRERA

CARTAS ITALIANAS

ESPECIALES PARA "LA PRENSA"

Di quel che udire e che parlar vi piace
Noi udiremo e parleremo a voi,
Mentre che il vento, come fa, si tace.

Roma, Diciembre 14 de 1883.

Señor Director:

Así hablaban á Dante Francisca de Rimini y Pablo Malatesta; así tambien quisiera decir á los lectores de LA PRENSA. Pero como ellos, de quienes tantos miles de leguas me separan, no puedan decirme cuál es el tema que les sea más grato, deberé, pues, buscarlo yo mismo.

Para comenzar con alguna propiedad hablaré de la vida intelectual italiana, mientras, por el momento, calla el viento de la política.

Varias veces ha sido trazado ya el cuadro de las condiciones económicas de la Italia y pienso yo mismo tratar dentro de breve tiempo este asunto, cuando se hayan cerrado en las Cámaras los debates sobre los balances anuales, poniendo de manifiesto lo que nuestro país produce y haciendo un paralelo con lo que gasta.

Pero los diarios amigos y estrangeros aún no han hecho una reseña de lo que se piensa y se escribe en Italia. Al entrar, sin embargo, en materia no haré sinó tocar ligeramente este argumento, pues el campo es vasto y la cosecha abundante y quien volviera el pensamiento á treinta años ha, cuando apenas volvíamos á la vida, hallaría que mucho se ha adelantado en los ramos de las obras intelectuales, habiéndose hecho en algunos puntos verdaderos prodigios.

Principiemos por el propio instrumento del pensamiento: el idioma.

Treinta años há se escribía en toda la Italia una lengua académica, hecha un mosáico, llena de trabas y añejas formas que si bien se usaba en los libros no lo era así en la práctica.

Y, á pesar de todo, esta era la que se consideraba la única correcta, pura y elegante, en una palabra: la lengua de los maestros. Mientras tanto en los diarios, que precisamente entónces principiaban á multiplicarse, y en las traducciones de romances franceses, los que constituian la mayor parte de nuestro bagaje literario, se escribia en una prosa internacional que de italiano solo tenia las desinencias.

El remedio, empero, no se hizo esperar.

La necesidad de combatir con las armas del periodismo en las batallas libradas por la emancipacion y unidad de la Italia, batallas en que aún no podian usarse otras armas, trajo á la prensa diaria algunos valiosos escritores, quienes introdujeron un idioma que les era propio, idiomático, elevado y sin amaneramiento, desprendido de aquellas formas académicas [illegible] los cuales el supremo tribunal de la Crusca no hallaba [illegible] de salvacion posible.

—Por fin la union de las varias provincias de Italia, poniendo en más íntimo contacto la correcta Toscana con las demás regiones donde imperaban los dialectos, y, la traslacion de la capital á Florencia, con lo que parecia que, literalmente hablando, íbamos á enjuagar nuestros libracos en el Arno, alcanzaron la victoria al idioma vivo y moderno, refrescando en aquel puro manantial nuestra robusta lengua literaria usada en la prensa, en el teatro, en los libros y en la tribuna.

Los periódicos fueron indudablemente los que primero aprovecharon de este cambio feliz. Publicándose muchos de ellos en Florencia y, los que nó, recibiendo diariamente correspondencias de aquella capital y estando por consiguiente así en contacto directo y continuo con aquel centro temporario de la nacion, emprendieron una propaganda asidua haciendo gala de estilo y buen gusto literario, pudiéndose decir que sí, hoy dia, se ha generalizado en toda la Italia el uso del idioma vivo toscano, ello no se debe solo á los consejos y ejemplo de Alejandro Manzoni, sinó aun más todavía á ese incesante trabajo cotidiano del periodismo.

Nuestro idioma quedó, pues, así librado de aquellas trabas, adquiriendo franqueza, propiedad y vida.

Quizás pudiera reprochársele el haberse hecho por demás desenvuelto, hasta parecer descuidado; pero un dia ú otro ha de llegar la oportunidad de restituirle un poco de su antigua magnificencia y pristina gravedad.

Por de pronto él ha adquirido nérvios y músculos, para más tarde quedan los adornos, segun los géneros y los casos.

La nueva escuela cuenta con nó pocos escritores de bien merecida fama y, entre otros, descuellan, por su galanura, fluidez y elegante estilo Edmundo de Amicis y Josué Carducci autores ámbos de fisonomía propia y de tan marcada originalidad que se hace de todo punto imposible el confundir una de sus páginas con las de otro escritor.

Volveré á hablaros de estos autores, verdaderos artistas de raza, como se les llama hoy dia, cuando llegue el caso de discurrir acerca de los géneros de literatura á que se dedicaron con preferencia estos eminentes escritores.

Los estudios históricos han sido en nuestro país materia de especial dedicacion, pero aun nos hallamos en el período preparatorio de las monografías y de las historias parciales, y aun queda al estado de *desideratum* la gran historia de Italia, hecha bajo un sistema nuevo y segun las ideas de la crítica moderna.

Aun se halla en pié César Cantú, honra de la escuela antigua, nacido en el año 1807, autor famoso en sus tiempos por su *Historia Universal*, obra de mérito por su amplitud y atrevida intencion y tambien por riqueza de documentos, pero quizás un poco anticuada en su exigüidad de ideas y pobreza de juicios, apesar de ser ella el estudio de ideas más liberal de este respetable autor, quien, con el curso de los años, se ha alejado gradualmente de las aspiraciones y tendencias de la época que lo vió nacer.

Entre los autores noveles de historias italianas ó compendio de historia, son dignos de mencionarse por cuidada y esmerada compilacion; Luis Schiaparelli, hermano del insigne astrónomo del Observatorio de Milan; Francisco Bertolini, á quien ocurren ideas más modernas, y Hercules Ricotti, fallecido no ha mucho, autor de una *Historia de Europa*, que ha sido adoptada en casi todas las escuelas.

Los oscuros períodos de la historia de la Edad Media son el objeto de otros escritores de menta, y entre los mas eruditos se citan á Luis Tomas Belgrano, autor de la *Vida privada de los Genoveses* y de la *Ilustracion del Registro arzobispal de la Curia genovesa*, obra clásica, á la cual será menester acudir siempre que se desee conocer el orígen de los comunes italianos. Los estudios históricos florecerán indudablemente mucho mas en Italia cuando se haya fundado el Instituto Histórico, proyectado por el Ministro Baccelli. Instituto que deberá coordinar los trabajos de todas las sociedades de historia patria esparcidas en las provincias de la península.

A esta nobilísima institucion no deberá faltar el concurso de Miguel Amari, autor de dos hermosas historias, la primera de las *Vísperas Sicilianas*, y la otra de los *Musulmanes en la Sicilia*, ni la cooperacion de Alberto Guglielmotti, autor benemérito de la *Escuela de la Marina Italiana*, con sus libros sobre la *Marina Pontificia* y la *Batalla de Lepanto* ni tampoco la ayuda de Ariodante Fabretti y José Fiorelli, autores muy entendidos en numismática y antigüedades romanas, y dignísimos rivales en este punto del insigne Mommsen.

De la historia á la geografía el trecho es corto. En geografía tenemos ya maestros de valer, tales como Hugues, Comba, Della Vedova y Cora, sin contar un sin número de viajeros, quienes han publicado relaciones interesantísimas de sus viajes, siendo notables las de Beccari, Doria, Matteucci, De Albertis, Vigoni y Bove.

El Africa, especialmente, ejerce desde hace algunos años una irresistible atraccion sobre los viajeros italianos, el ejemplo del viejo y atrevido marques Horacio Antinori, muerto allí en la brecha, tiene cada año buen número de imitadores.

Las ciencias y comercio italianos sacan notables ventajas en esta noble curiosidad y los editores Treves, de Milan, imprimen, sin tregua, ediciones ilustradas de los viajes italianos á las margenes [illegible] Gabon, Abisinia, Congo y demas regiones africanas.

De astronomía tratan con gran caudal de conocimientos Schiaparelli, Denza y Tacchini; de Historia natural, Trinchese y Lessona; y de Física, Blaserna y otros muchos.

La vieja filosofía conserva aun su docto y elegante [illegible] Conde Mamiani quien [illegible]

Hay ademas la escuela filosófica moderna que va buscando una senda sin atinar á elegir un camino y sigue errando por entre los viejos átomos de Epicuro, las selecciones de Darwin y la moral independiente de Spencer.

Seria sin embargo injusto no recordar en este campo de indagaciones y especulaciones filosóficas los nombres de Trezza, Ardigo, Vera Mariano y Ferri.

En cuanto á las ciencias económicas, queda incontestablemente en el primer lugar Boccardo á quien siguen Sozzati y Cossa. En el ramo jurídico descuellan Carrara, Mancini y Pierantoni y en el histórico-jurídico principia á hacerse notar Bovio, autor de elevado ingenio, de quien [illegible] del pensamiento.

Los poetas y filósofos eran en la antigüedad [illegible]

[illegible]

Pero despues de ese magnífico esfuerzo, que pareció el canto del cisne [illegible] Andrea Maffei, aun mas viejo que aquel, pues debe haber nacido en los primeros años de este siglo, resiste todavía y traduce poesías inglesas y alemanas en aquella forma elegante que le es propia y que heredó de Vicente Monti á quien conoció y con quien mantenía amistosa relacion.

José Revere, nacido en 1813, está fuerte y robusto como un jóven atleta, pero desde varios años el autor de *Nemesis y Afecto y desden* se ha alejado de las Musas. Dictó cinco ó seis dramas históricos, *Lorenzo de Medicis*, *la Conjura de Bedmar*, *Los Piagnoni*, *Sampiero*, *Vittor Pisani* etc., los que iniciaron la nueva escuela dramática, pero no pasó de estos y no escribió el *Bonmonte Trepolo*, ni *Atila* que tenia prometidos á su patria. Escribió dos tomos de poesías humorísticas del género de los *Reisebilder* de Enrique Heine, *Bocetos Alpestres y Marinos y paises* en las que desmostró como el idioma clásico puede prestarse á todas las exigencias del pensamiento moderno, cuando se le maneja con habilidad pero aquí tambien puso punto final y no escribió el *Viaje á Egipto* que todos esperaban despues de su viaje al Canal de Suez en 1869, y á la primera catarata del Nilo.

Revere vive hoy en Roma, observando con el filósofo el curso de los acontecimientos y dirijiendo el *Boletin Consular* del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Además de estos restos de la escuela antigua, tenemos una pleyade de poetas modernos. Entre ellos sobresale brillantemente Josué Carducci, ya nombrado como escritor, fantasista fecundísimo y potente ingenio que sabe revestirse de formas clásicas y adaptar á la poesía italiana el metro de Horacio. Tenemos de él cantos patrióticos y las "Primaveras Helénicas", bellas poesías de estilo griego, el "Ça ira", pequeña epopeya revolucionaria dividida en sonetos, las "Odas bárbaras", esplendidísimo ensayo poético y se está esperando de él un pequeño poema, la "Cancion de Legnano" del cual ya se conoce el primer canto.

Carducci es toscano. Nació en Pietrasanta el año 1835, en los límites de la Liguria y la Toscana; vivió é hizo sus primeros estudios en Maremma, y desde hace unos veintes años ejerce el profesorado en Boloña. De esta ciudad es oriundo tambien Guerrini, cuya fama poética principió bajo un nombre supuesto, y con un librito de poesías "Posthuma", firmado "Lorenzo Stecchetti", poeta que muchos creen haya existido, mas que en realidad solo es el seudónimo de Guerrini. Vive, pues, Guerrini, en la memoria de todos como poeta realista, aúnque se haya hecho hoy bibliotecario y muestre complacerse más en las indagaciones eruditas que en la poesía.

De él sin embargo calló toda una escuela de poetas realistas y de él y de los "Parnasianos" de la jóven escuela francesa, procede Gabriel D'Annunzio, jóven poeta oriundo de los Abruzos, poseedor de un rico caudal de estudios y de viva y centelleante fantasía, apesar de que un sentimiento profundo de la naturaleza le perjudica por la aridez de los temas y de las descripciones.

El autor es jóven aún y tiene sobrado tiempo para cansarse de la naturaleza desnuda. Mientras tanto, la Italia mucho espera de él que, teniendo apenas veinte años, ya ha sabido hacerse leer y admirar.

A esta escuela moderna sirven casi exclusivamente algunos diarios, el *Fanfulla del Domingo*, el *Domingo literario* y la *Crónica Bizantina*. En estos periódicos han hecho sus primeras armas algunos jóvenes críticos, tales como: Julio Salvatori, Luis Lodi, Enrique Rencioni y Eduardo Scarfoglio, en quienes el estudio vá á la par con el atrevimiento. Críticos literarios, más avanzados en años y en obras son: Alejandro d'Ancona, Adolfo Bartoli, Domingo Comparetti é Isidoro del Lungo. D'Ancona ha escrito sobre muchos argumentos, pero su fama ha sido principalmente adquirida por sus estudios sobre el Teatro italiano. Bartoli tiene una excelente historia de la literatura italiana. Comparetti ha publicado una eruditísima obra sobre Virgilio Maro. Del Lungo es el más denonado defensor de la autenticidad de la Crónica de *Dino Compagni*.

No olvidemos entre los críticos al señor Angel De Gubernatis, torinés, trasplantado á Florencia, profesor de Sanscrito, distinguido comentador de la mitología india y verdadero anillo de conjuncion entre la literatura italiana, la inglesa, la española y la rusa, gracias á las variadas obras que publica cada año sobre nuestra literatura, en los respectivos idiomas de todas las naciones de Europa.

ANTON GIULIO BARRILI.

(Continuará)

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL **Patagonia**

Fechas hasta el 26 de Diciembre

España

Entre los mil comentarios que sobre la cuestion política se hacian, los habia bastante curiosos.

Existe una cábala secreta para resolver la cuestion política. Algunos elementos de la Izquierda se han entendido con otros el [illegible] constitucionales, aquellos se comprometen á sacrificar á los amigos del Sr. Martos y cuantos izquierdistas perseveren en sus principios y los sagastinos por su parte, se comprometen á romper con los centralistas y ser los Heraldos de los [illegible] amigos del Sr. Alonso Martinez.

Apenas que de votado el Mensaje, y antes si puede ser antes, se suscitará la crisis, se mandará á Pina Dominguez para que lo refunda y arreglo el sufragio universal, y el Museo arqueológico el proyecto de revision se formará un gabinete bajo la jefatura visible é invisible de Sagasta, entrando izquierdistas sin programa y fusionistas, descentralizados una vez en el Capitolio, arrojarán desde la roca Tarpeya á cuantos estorben: Martos y Montero Rios de un lado serán las primeras víctimas: Alonso Martinez y Vega Armijo, de la otra parte.

Y se mueven mucho ruido las oposiciones, entonces formidables, vendrá el decreto de disolucion, y para salir diputado ó senador electivo será precisa condicion firmar acta de conciliado vitalicio.

La abdicacion de los principios y la circunstancia ineludible de la jefatura de Sagasta despertar sospechas y, como sucede en épocas de crisis políticas y transformaciones en los partidos, no dejaron de ocasionar protestas y actitudes enérgicas y resueltas, por mas que las exploraciones hechas desorbitaron bien pronto lo infundado de los rumores.

Es notorio que para semejante cábala, era punto imprescindible de partida la complicidad de elementos de significacion en la izquierda. Un viaje redondo en busca de esos elementos, demuestra lo gratuito de la hipótesis, cuando ya la consecuencia y los compromisos de sus hombres no lo hubieran hecho ver por adelantado. No hay ni uno solo dispuesto á transigir en la cuestion de principios y podemos afirmarlo con auténticos testimonios.

El general Lopez Dominguez en el Consejo de Ministros lo hizo constar nuevamente, manifestando que si en el dictámen de la comision de Mensaje se altera en un sentido ó en otro las afirmaciones categóricas hechas por el gobierno, respecto á las reformas políticas, se apresuraría á dimitir, anunciando terminante y solemnemente tal resolucion. El señor marqués de Sardoal abundó en tales propósitos.

El Sr. Moret defendió é hizo suya tal actitud, haciendo constar su decision irrevocable de no autorizar desde el puesto que ocupa ni una línea que exagere en sentido radical el discurso de la Corona, ni una palabra que atenúe sus promesas reformistas.

Cuando el rumor propalado llegó á noticia del ministro de la Gobernacion, fué enérgicamente desmentido. Si el Sr. Moret se inclinara al Sr. Sagasta, con menoscabo de su adhesion á la izquierda, muchas ocasiones habría tenido de formar con propia influencia dentro de la fusion y sobre todo, no hubiera aceptado el programa de las reformas [illegible] la revision constitucional, como lo hizo avanzando desde la aceptacion del Código del '76 hasta suscribir la fórmula de la izquierda.

Italia

Terminó el viaje y entró en Alemania el príncipe Federico Guillermo, y ahora se hacen comentarios sobre su viaje á Roma, continuando especialmente la discusion sobre la visita al Vaticano.

Ni en el telégrafo, ni en las agencias, ni en la prensa oficiosa, se ha dicho de cierto lo que pasó en la entrevista del heredero de la corona alemana con el Sumo Pontífice. Parécenos que esa entrevista no ha podido ser de un carácter hostil al reino de Italia. Ha debido referirse exclusivamente á la situacion de Grecia y Prusia tendiendo á normalizar las relaciones del clero católico y los fieles con el imperio aleman y las disposiciones ahora vigentes en materia religiosa.

A propósito de esta entrevista, un diario italiano recuerda la del rey de Prusia abuelo del actual príncipe heredero, al papa Pio VII y las grandes fiestas que con ese motivo se celebraron en Roma.

Otro diario italiano el *Riforma* afirma que la Italia nada tiene que recelar de la visita del principal Vaticano y se funda en las siguientes razones.

Nosotros, dice aquel diario, estamos en Roma por voluntad de la Italia, pero estamos aquí gracias á la Alemania que nos empujó haciendo posible el acontecimiento de 1870.

Esperamos en Roma la llegada del [illegible] cuyas victorias contribuyeron para abrir la brecha de la Puerta Pia, [illegible] italianos.

Nada pues debemos temer de esa visita.

El *Popolo Romano* dice al ocuparse de ese [illegible]

Asegúrase que el viaje del príncipe á través de Europa [illegible] de la alianza de las monarquías europeas contra la democracia [illegible] concebida por un grande hombre de Estado.

En esta alianza se da un lugar honroso al papado.

Una nueva era parece abrirse, mas tranquila y fecunda, sin que [illegible] haya sido violado sin que haya sido establecido ningun precedente.

Saludemos esta nueva aurora que lo es de secretas esperanzas.

La *Germania* órgano de Bismark declara que la visita del príncipe á Leon XIII fue esclusivamente por iniciativa personal de Kronprinz, no aconsejada por el gobierno aleman.

Francia

Con la retirada de las tropas regulares chinescas que guarnecian á Son Tay, y con la toma de aquella plaza por los franceses, á no ocurrir otro incidente [illegible] en buen terreno.

Paul de Cassagnac ha sido víctima de una desgracia.

Estando de caza, recibió una perdigonada que le hirió en el rostro y en el pecho.

Especialmente [illegible] comprometida en la jornada.

Asegura que [illegible] de la union republicana está trabajando para que no sea reelegido presidente de la Cámara de Diputados en la próxima legislatura de 1884 el señor Brisson; pero este proyecto tropezará con dificultades en la union democrática.

El candidato que se piensa oponer al señor Brisson es el señor Spuller, pero para que éste tuviese probabilidades de ser elegido, seria preciso que le votasen las derechas.

Así se esplica que los partidarios de esta candidatura traten de hacerla simpática á los monarquicos, recordando el último discurso del señor Spuller, favorable á la conservacion de la embajada francesa acreditada en el Vaticano.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE NUESTROS CORRESPONSALES

ROSARIO, Enero 18. Esta noche se reune en la casa del Comandante Taborda la Comision del "Club del Pueblo."

Se ha invitado á los antiguos miembros de esa asociacion, de los cuales no se han acordado en otras reuniones tenidas recientemente. No se conocen aun los fines de la reunion.

Llegó el vapor francés "Ville de Montevideo." Trae mucha carga de mercaderías generales.

El calor se ha hecho aquí insoportable.

MENDOZA, Enero 18—Hoy llegó el Coronel Ortega.

En la quinta de Molina lo esperaban como 40 personas y una banda de música.

En la ciudad fué recibido por sus amigos con otra banda de música.

En la semana pasada han habido tres temblores, siendo uno bastante fuerte.

Montevideo, Enero 16.—Se ha producido una gran agitacion en los círculos oficiales con motivo de la renuncia presentada por el Ministro de la Guerra General Tajes.

Como consecuencia de ese rompimiento ha sido separado de su destino el Gefe político Sr. Barreto.

Para ocupar la cartera de Guerra se habla del General Pagola y del Coronel E. Martinez.

Ha sido separado el Gefe del 1º de Cazadores, reemplazándolo el Coronel Farias, quien ya tomó posesion del mando.

El coronel Martinez será nombrado gefe del [illegible]

—Belinzon, gefe de la Escuela de Artes y Oficios ha sido separado de ése puesto, nombrándose en su reemplazo al mayor Biscayart.

Belen, será juzgado militarmente.

Reina gran agitacion en los hombres de la situacion, creyendo algunos que no está aún despejada la situacion.

Corre el rumor de haberse recibido noticias de Lóndres de no haber entrado á la conversion de la deuda unificada más que 600 mil libras. A ser cierto esto puede darse como fracasada la negociacion.

El rompimiento ha sido con estrépito, atribuyéndose á que el Presidente Santos ha visto con desagrado que el Ministro de la Guerra [illegible] sere balotas adquiridas con no muy buenas artes.

Hay inquietud en el pueblo hasta cerciorarse de lo que resultará de estas evoluciones.

Comerciales

DE LA AGENCIA HAVAS

LIVERPOOL, Enero 16—Mercado de sebos, transacciones dificultadas por excesivas pretensiones de los tenedores que exigen precios más altos.

HAMBURGO, Enero 16—Alcoholes encalmados. Mercado flojo.

GENOVA, Enero 16—Cueros lanares buena demanda especulativa. Precios con tendencia de suba.

HAVRE, Enero 16—Remates calmos. Los precios obtenidos comparados con los de los remates anteriores no ofrecen variacion para las lanas finas ni para las de Montevideo y acusan una baja de 5 céntimos sobre las calidades inferiores ó defectuosas. En las ventas á mano firme se efectúan regulares transacciones á precios sostenidos.

BARCELONA, Enero 17—Mercado de vino con pocas transacciones.

GENOVA, Enero 17—Mercado de sebo en calma; precios sin variacion.

BURDEOS, Enero 17—Cueros lanares en calma.

AMBERES, Enero 17—Regulares transacciones en cueros; precios generalmente sostenidos para secos y salados.

Los próximos remates de lanas se abrirán en esta el Miércoles 30 del corriente. El catálogo consta de 10,000 fardos aproximadamente.

OFICIALES

Paso de los Libres, *Enero 17*—Al Prefecto Marítimo.—Decia en mi anterior telégrama que de Uruguayana habian traido á esta villa dos ciudadanos argentinos que fueron desembarcados en este puerto clandestinamente de noche. Los trajo el Juez de Paz Miguel Salva acompañados de dos individuos y efectuaron el desembarco sorprendiendo al marinero de servicio. *El Sub-prefecto.*

Bahía Blanca, *Enero 17*—Al Prefecto Marítimo.—El termómetro subió hoy á 44° centígrados con viento N-O.—*El Sub-prefecto.*

Bahía Blanca, *Enero 17*—Al Prefecto Marítimo.—Hoy á las 2 p. m. el termómetro marcó 42° centígrado á la sombra con fuerte viento N-O.—*El Sub-prefecto.*

Avisos de lluvia

Lobos, *Enero 18*—Fuerte 7.22 á 8.37 a. m.; tiempo bueno.
Tapalqué—Fuerte 3 á 4 a. m: despacio de 4 á 8.30, de 10 y 30 á 12 p. m.
Las Flores—Fuerte 6.20 á 7 a. m. Regular 7 á 9.30 a. m. Despacio 9.30 á 12 m.
Navarro—Fuerte de 4 y 45 á 5.10 p. m.
Cármen de Areco—Fuerte 2.30 á 4.26 p. m.
Ferrari—Fuerte 8.30 á 10 a. m.
Chascomús—Despacio 9 á 11 a. m.
Saladillo—Despacio 3.45 á [illegible]
Alvear—Regular 6.40 a. m. á 11 a. m.
Glascoaga—Despacio 6 á 7 a. m.

BOLETIN DEL DIA

La Municipalidad y las Empresas de tramways—Como lo comunicamos en nuestro número de ayer, tuvo lugar en el salon de sesiones de la Municipalidad la conferencia entre los representantes de las Empresas de tramways y el Presidente y Vice-Presidente 1º de la Corporacion.

Los representantes que asistieron son el señor Villafañe por la Empresa del tramway de la Boca; señor Nankin por la del Anglo-Argentino; Moores por la del Ciudad de Buenos Aires; Chapeaurouge por el Central y Balestra por el de Belgrano.

Los representantes de la Municipalidad dijeron que no pudiendo imponer á las Empresas de tramways que mantuviesen el mismo importe de los pasages en sus coches, en virtud de las cláusulas de los contratos celebrados con la Municipalidad, habíanlas citado á una reunion amistosa con el objeto de ver si podía arribarse á un arreglo por el cual se obtuviese en favor del público, por cuyos intereses velaban, una resolucion que no perjudicase aquellos.

Los empresarios contestaron que se encontraban con la mejor disposicion para llegar al arreglo pedido.

Los señores Larroque y Recke hiciéronles inmediatamente esta proposicion: que por cada cinco boletos inutilizados, comprados en distintas veces y á 10 cts., pudiera tener el pasagero que quisiera guardarlos un pasage para cualquiera de las líneas que se encuentran inmiscuidas en la cuestion.

Por su parte las empresas hicieron esta proposicion: que venderian cinco boletos que valen segun la nueva tarifa 50 c. n. por cuarenta de la misma moneda.

Las empresas se pondrán de acuerdo para hacer el servicio de la venta de los boletos que se hará en las estaciones, coches ó en otra parte.

Se resolvió, á pedido de las empresas, celebrar una otra conferencia el dia mártes próximo á la una de la tarde en el mismo local para dar en ella la resolucion que hubiesen tomado en vista de la proposicion hecha.

En esta reunion se propondrá que en las horas en que no se interrumpa el tráfico de los coches se permita el tráfico de las zorras municipales por las vias sin impuesto alguno para la Municipalidad.

Acuerdo—Tuvo lugar ayer la reunion de los municipales á fin de tratar la celebracion de una sesion extraordinaria con el objeto de ocuparse de varios asuntos.

Se resolvió pasar la siguiente nota al Intendente:

Buenos Aires, Enero 18 de 1884—Sr. Intendente Municipal, D. Torcuato de Alvear—De acuerdo con el art. 59, inciso 11 de la ley orgánica, los concejales que suscriben solicitan del señor Intendente que convoque al Concejo á sesiones extraordinarias que deberán empezar el Lúnes 21 del corriente para tratar los siguientes asuntos:

1º Adquisicion de los terrenos necesarios para el ensanche del cementerio de la Chacarita.
2º Nivelacion de la ciudad.
3º Adquisicion de 20 carros de riego.
4º Aumento de arrendamiento de los puestos del Mercado del Centro.
5º Ensanche del matadero de lanares y ganado menor.
6º Construccion del nuevo comedor en el Asilo de Mendigos.
7º Asunto sobre licitacion de cinco millones de adoquines.
8º Nombramiento de la Junta Directiva del Crédito Público local y asunto Lezama.

Saludamos al Sr. Intendente con nuestra distinguida consideracion.—Alberto M. Larroque, Otto Recke, A. de P. Aleu, R. Vemengo, R. Parravicini, S. Ungaro, P. Latorre, G. Reboredo, A. Navarro, J. M. Nevares, J. Boeri, Juan A. Golfarini, J. Viola, F. Tamini, Pedro M. Cernadas.

Reglamentacion de Aduanas—Ayer apareció por el Ministerio de Hacienda el annunciado decreto sobre reglamentacion de Aduanas.

Hélo aquí:

Buenos Aires, Enero 18 de 1884.—Por cuanto se han denunciado ante el Ministerio de Hacienda diversas irregularidades que se cometen en el desembarco y despacho de mercaderías, en algunos puertos de los rios interiores, con manifiesta infraccion de las disposiciones fiscales de la Nacion, que preveen y determinan la forma con que debe procederse en esas operaciones; y considerando:

Que ninguna reparticion nacional está autorizada para prescindir de formalidad alguna que esté prescrita por disposiciones superiores, y ni á darles mas laxitud ó deliberalidad que los que ellos permitan;

Que de tales infracciones resultan evidentes perjuicios para el comercio honesto, que no acepta ni tolera abusos, y se vé obligado á soportar la desleal competencia que se le hace por medio del contrabando, fraudes que recluyen tambien en daño del fisco;

Que al P. E. compete tomar todas aquellas medidas que considere adecuadas, para el debido cumplimiento de las leyes de la Nacion, y para asegurar los intereses del Erario.

Que segun los informes recibidos, las irregularidades consisten principalmente: 1º En la omision de algunas formalidades en los manifiestos generales, con violacion del artículo 20 de las Ordenanzas: 2º En la omision constante de las guias ó despachos detallados que prescribe el artículo 876, para los buques que proceden del extrangero, en las de los conocimientos que determina el artículo 880, y en la falta del libro de cargamentos ó sobordo: 3º En el premeditado abuso que se hace manifestando ignorar el contenido de la carga de los buques, cuando es evidente que estos en su mayor parte provienen de puertos inmediatos, con los cuales hay comunicacion casi diaria, que en tal caso no es siquiera verosímil tal ignorancia.

Que la franquicia concedida por el artículo 108, sin duda, para aquellos casos en que puede realmente presumirse ignorancia ó peligro de error, sea por la distancia de que procedan los buques con su cargamento, ó por tratarse de ciertos géneros de mercaderías, cuya especie, calidad ó cantidad, no pudiese determinarse con exactitud: El Presidente de la República

DECRETA—

Art. 1º Queda absolutamente prohibido recibir guia ó manifiesto alguno que no revista todas las formalidades previstas en el precitado art. 20 y sus correlativos, bajo responsabilidad personal de los empleados, y sin perjuicio de las acciones criminales que correspondan.

Art. 2º Están igualmente obligados á exigir la presentacion de los demás documentos que prescriben los artículos 876 á 881, debiendo en caso de faltas, imponer estrictamente las penas que establecen los artículos 882, 902 y 903, de los cuales deberá dejarse constancia en los respectivos libros de Aduana.

Art. 3º Cuando los interesados espresasen ignorar el contenido de su carga ó de bultos determinados que estuviesen á bordo, amparándose en el art. 108; las Aduanas y demas reparticiones correspondientes procederán inmediatamente á la descarga por cuenta de los interesados, de todos los bultos, cuyo contenido ignorase, intimándose en seguida á los dueños ó consignatarios, que se presenten á verificar sus mercaderías para hacer la correspondiente manifestacion, sin que sea permitido á los empleados emitir juicio alguno sobre la calidad ó cantidad de las mercaderías, antes que se haya hecho la manifestacion.

Art. 4º Una vez presentada la manifestacion en forma, de las mercaderías á que se refiere el artículo anterior, procederán los Vistas al despacho prévia apertura y verificacion prolija del contenido de todos los bultos, siendo prohibido entregar bulto alguno cerrado.

Art. 5º Cualquiera falta en la ejecucion de lo dispuesto en los artículos anteriores, será penada con la inmediata separacion de los empleados responsables, sin perjuicio de las acciones que pudiesen promoverse por fraude.

Art. 6º El Ministerio de Hacienda dispondrá lo conveniente para que se establezca una vigilancia permanente en el comercio que se hace en los rios mencionados.

Art. 7º Comuníquese á quienes corresponde, [illegible] Ministerio de Relaciones Exteriores, para que espida las instrucciones convenientes á los Cónsules de la República, insértese en el Registro Nacional y publíquese.—ROCA.—*V. de la Plaza.*

Correo de La Plata—Enero 18—*Sr. Director:* —Le trasmito en seguida los detalles del incendio que tuvo lugar en el pueblo del Azul, en la noche del 15 del corriente y que le comunique por telégrafo en oportunidad.

El fuego dió principio á las 10 y 50 minutos, en la casa de comercio de D. Luis Lacoste, en la que habitaba tambien la familia de dicho señor.

Momentos despues de iniciarse el fuego, fué notado por un vigilante que se hallaba de faccion en esa manzana, quien dió el toque de auxilio y la voz de alarma á la familia y á los dependientes que corto rato antes se habian retirado á descansar.

Acudió inmediatamente el comisario Cuitiño con toda la partida de policía, procediéndose acto contínuo á poner en salvo la familia y combatir el terrible elemento que tomaba cuerpo con espantosa rapidez, alimentado por un fuerte viento del Norte.

Acudieron numerosos vecinos que secundaron eficazmente los esfuerzos de los agentes de policía, salvándose de las llamas una cantidad considerable de artículos.

Una hora despues de iniciado el incendio, las llamas estendieron sus lenguas inquietas por todo el edificio, empezando los techos á crugir y desplomarse con estruendo.

El edificio del Sr. Lacoste, está situado en la esquina de las calles Burgos y Juarez, y se componia de tres grandes cuerpos. El principal, que ocupa la esquina, formado de dos departamentos, alto y bajo, era una de las mejores construcciones del Azul. En la parte baja se hallaba instalado el almacen y la tienda, y en los altos habitaba la familia. En el cuerpo del edificio que daba á la calle Burgos, se hallaba el corralon de maderas, y en el que tenía su frente á la calle Juarez, el depósito.

Todas las mercaderías que se encontraban en el depósito, así como las maderas, fueron salvadas de las llamas. De los artículos de tienda se consiguió tambien poner en salvo una cantidad considerable, no sucediendo así con los del almacen que fueron en pocos instantes consumidos por el fuego.

Las pérdidas ocasionadas por el devastador elemento, han sido calculadas por el Sr. Lacoste y varias otras personas, en la suma de millon y medio de pesos m/c.

El edificio y las mercaderías se hallaban aseguradas en la suma de treinta mil pesos fuertes.

No han sido aún debidamente esclarecidas las causas que han dado orígen al fuego.

El Sr. Lacoste cree que el siniestro se ha producido por el descuido ó la imprudencia de un hijo suyo, de 21 años de edad, llamado Juan, cuyas facultades mentales no se hallaban en perfecto equilibrio. El incendio dió principio en una habitacion ocupada por este jóven.

De bajo de los escombros fueron despues extraidos varios trozos calcinados de un esqueleto humano—un pedazo del occipital, los homóplatos, algunas vértebras, un fémur y varios otros huesos. Se supone que la víctima sea Juan Lacoste, por haber este desaparecido, ignorándose su paradero.

Se cree que entre los escombros se encuentren los despojos de alguna otra víctima, porque en el instante en que se desplomaron los techos del departamento alto y bajo, se hallaban dentro del almacen varias personas sacando artículos.

Se remueven los escombros en busca de los restos de las presuntas víctimas.

—En la casa del vecino Juan Sosa, en el partido de Bolívar, se tomaron en pelea los hermanos Estanislao Suarez, Eulogio Suez y un hijo de este último, llamado Martin.

Estanislao resultó gravemente herido en la muñeca izquierda, amen de varios palos que le propinaron su hermano y su sobrino. Los tres se encuentran presos.

—En una chacra situada en el cuartel 4º de Rojas, pelearon los individuos Casiano Magallanes y Gerónimo Rotela, resultando el primero herido de una puñalada en el costado izquierdo. El herido se encuentra preso, habiendo fugado el heridor.

La causa de este hecho, fué el haber Rotela dirigido algunas palabras ofensivas á la esposa del encargado de la chacra, en cuya defensa salió caballerescamente Magallanes.—*Corresponsal.*

Esplicacion de una denuncia—El Directorio del ferro-carril del Oeste, prestando oidos á una denuncia de LA PRENSA, mandó levantar con tal motivo una indagacion sumaria, segun nos lo comunica en el escrito que en seguida insertamos.

Corresponde ahora, que el caballero que se sirvió trasmitirnos el hecho denunciado, justifique q' con arreglo á las medidas q' marca el reglamento del F. C., hubo aviso de impedirle la colocacion de su mala en el wagon de pasajeros.

Hé aquí la nota que nos dirige el Directorio.

Buenos Aires, Enero 17 de 1884.—Señor Director:

En LA PRENSA del 10 del corriente se publicó un suelto, titulado: "Quejas fundadas", en el que se afirmaba que en el servicio de este ferro-carril se habia introducido una reforma capaz de concluir con la paciencia del mas sufrido de los viajeros, reforma que consistia en obligar al pasajero á entregar á los depósitos de carga una pequeña maleta que llevaba á mano, etc.

En el acto de haberse hecho esta publicacion se mandó producir las informaciones del caso y de ellas ha resultado que se trata de un pasajero que se presentó en la estacion "Capitan Sarmiento", á tomar el tren á última hora, pretendiendo subir al salon de pasajeros, un baul de grandes dimensiones, lo que naturalmente le fué impedido por el jefe del tren, sin que en esto haya habido un abuso ni una novedad, sinó solo la aplicacion del artículo 85 del reglamento de pasajeros que establece que estos "tendrán derecho de llevar consigo los sacos de noche y otros objetos que por su naturaleza no incomoden á los demas viajeros, ó bultos que no tengan mayores dimensiones de cincuenta centímetros de largo, cincuenta de ancho y veinte de alto".

En esta disposicion reglamentaria tienen los empleados de los trenes una regla fija de conducta que no puede dar lugar á interpretaciones equivocadas.

Las medidas establecidas no son tampoco caprichosas, sinó deducidas del espacio que, bajo el asiento de cada pasajero se puede disponer en su favor.

El viajero de que se trata en este caso, pretendió subir, como se ha dicho, un baul de dimensiones mucho mayores que las reglamentarias y se queja de que se haya hecho con él lo que se hace con todo el mundo, en vez de estar grato á las atenciones que con tal motivo recibió de los empleados que venian sirviendo el tren.

No ha habido como verá el señor Director, ni la reforma que se ha enunciado, ni abuso alguno en la aplicacion del reglamento, y con tal conviccion, el Directorio de este ferro-carril ha resuelto, en sesion de esta fecha, hacer la publicacion de las presentes líneas para dejar establecida la verdad.

En cumplimiento, pues, de esa resolucion, ruego al señor Director quiera insertarlas en las columnas de su diario, agradeciéndole desde ya su atencion.—*Narciso del Valle*, Secretario.

Fallos sobre derecho de Aduana—El Juez Federal de la Capital Dr. Tedin ha resuelto la importante cuestion promovida por los señores Peters y Hall contra la Administracion de la Aduana, á causa de haber condenado esta á dichos señores al pago de dobles derechos, fundándose en que no habian presentado las guias originales espedidas por la Aduana de su procedencia en el termino señalado por la Aduana recipiente.

Los señores Peters y Hall apelaron de esta resolucion, la que acaba de ser fallada de la manera siguiente:

"Considerando 1º Que en dicha resolucion se le condena á Peters y Hall al pago de dobles derechos por los efectos relacionados en el parte de fojas 1ra. fundándose en que no ha presentado las guias originales espedidas por la Aduana de su procedencia en el término señalado por la Aduana recipiente.

2º Que si bien es cierto que las Ordenanzas de Aduana hablan de guias originales que deben acompañar á la carga, y guias oficiales que deben ser remitidas por los administradores ó consules argentinos [illegible] establece terminantemente la penalidad por la no presentacion de las primeras, aún cuando se hayan presentado y cumplido las segundas;

3º Que aun en la hipótesis de que se trata de frutos del país que tengan similares estrangeros ó que adeuden derechos á su introduccion nada autoriza á establecer que las guias que deben presentarse sean las originales, pues el artículo 484 de las Ordenanzas dice simplemente: "Cuando todo ó parte del cargamento de un buque llega á la Aduana de su destino sin guia de remocion de la Aduana de su procedencia etc." siendo bastante á garantir cumplidamente los intereses fiscales, la remision de las guias oficiales.

4º Que la circunstancia de tener ambos documentos diferente tramitacion, no desvirtúa ni modifica esta conclusion, desde que la Aduana no demuestra de qué manera puede ocasionar una defraudacion al fisco, la no presentacion de las guias originales cuando ella misma ha devuelto las oficiales con la constancia de haberse cumplido en debida forma;

5º Que basta reflexionar que los frutos consignados á los señores Peters y Hall, han afianzado los derechos correspondientes en la Aduana espedicionaria, fianza que se chancela con la devolucion de la guia oficial que las aduanas hacen por correo, quedando desde ese momento terminada toda relacion de derecho entre el Fisco y el particular, para comprender que la exigencia del art. 484 de las ordenanzas, no es precisamente las guias originales y que en ningun caso puede referirse á la importacion de frutos que se halla regida por el art. 488 de la misma.

6º Que el proceder de la administracion de esta Aduana, reconocida como ha sido la chancelacion de la fianza otorgada en la Aduana de Gualeguay, además de imponer una penalidad injustificada, puede dar lugar á una doble penalidad, si, por ejemplo, no devolviese la guia oficial y aquella aduana hiciese efectiva la fianza.

Por estos fundamentos y los de la vista Fiscal que precede, se revoca la citada resolucion de Aduana, correspondiente á f. 2 vuelta, debiendo en su consecuencia devolverse los autos prévia reposicion de los sellos, notificándose original.—*Virgilio M. Tedin.*

Continuamente se presentaban casos idénticos, es decir, la Aduana cobraba dobles derechos á los comerciantes por falta de guias sin que hubieran jamás apelado de las resoluciones de esa administracion.

Hoy se han resuelto cuatro casos iguales.

Progresos de Santa-Fé—Se nos comunican las siguientes noticias de esa Provincia:

En el solo Departamento de Santa-Fé se cosecharán este año 1,600,000 fanegas de 15 arrobas de maiz.

Se ha perdido mucho trigo á causa de la falta de brazos.

La escasez de peones llegó al grado de *rematarse* los que habian disponibles, á quienes se ha pagado 30 pesos bolivianos de salario por mes.

La casa de Sotomayor, establecida en Esperanza, cabeza de las colonias, y que gira como un millon de duros, ha introducido este año 600 trilladoras.

Los señores Ata[illegible] y Gregorio Torres han ajustado con el doctor Zavalla la compra de 19 leguas de campo á 80,000 pesos m|c cada una.

La operacion ha sido concluida á principios de esta semana.

Liquidacion de la deuda de la Independencia—El Ministro de Hacienda tiene el pensamiento de reconstruir la Oficina de liquidacion de la deuda de la Independencia, que hasta ahora está á cargo de los Contadores de la Contaduría nacional, mediante un sobresueldo.

Segun la nueva organizacion que se proyecta, el personal será edificante.

Los candidatos mas probables y casi seguros que se mencionan para formar la Comision, son los siguientes: Dr. Adolfo Cano, Dr. Cárlos Dimet y D. Juan José Lanusse.

Para Secretario la candidatura mas probable es la del señor Horacio Haurilaos.

Como auxiliares se dice serán nombrados los señores Cuenca y Emeterio de la Llave.

Los vocales gozarán un sueldo de 150 pesos mensuales, el Secretario de 120 y los secretarios de 80.

La razon que tiene el Ministro para tomar esa medida, es que los empleados de la Contaduría están muy recargados de trabajo y que es necesario activar la liquidacion de la deuda de la Independencia.

Incendio de campos—Nunca con más cuidado que en la estacion presente han de estar los empleados de ferro-carriles en cuanto á tomar todas las precauciones de que puedan disponer para que las chispas que despide la locomotora no incendien el pasto reseco ya por los ardientes rayos del sol.

En estos dias pasados se han incendiado por esa causa los campos desde Zapiola hasta diez cuadras antes de llegar á la estacion de Las Heras.

Se han quemado parte de los campos de los señores Murphy, Albano Ocampo, Fermin Medina, Larumbe y otros más cuyos nombres no recordamos.

En la Estacion Hornos y en Marcos Paz se quemó una gran parte del campo de la viuda de Cascallares.

En el partido de Las Heras la seca era tan intensa que ya no habia alfalfa fresca.

La langosta y el bicho moro hacen estragos. Los campos están como yesca.

República Oriental—Hace tiempo que se venian diseñando con bastante precision las dos candidaturas para la próxima presidencia en que sus protagonistas eran el Ministro de la Guerra General Tajes y el de Hacienda Dr. Terra.

Conocer con exactitud á que lado inclinaba la balanza el Presidente Santos, era el problema mas importante de la cuestion.

Como de antiguo se viene haciendo, empezaron las cábalas, los fraudes, los acopios de baletas para el dia de la votacion y proporcionarse una mayoria inconsciente é incontrastable.

No hace mucho que tuvo lugar una escena sangrienta en la casa particular del Presidente, siendo en parte ocasionada por la cuestion electoral.

El Comandante Flamand habia logrado recolectar como mil baletas que pensaba esplotar en beneficio del que le hiciera mejor partido.

El coronel Belen fué el encargado de manifestarle la reprobacion del Presidente y de ahí sobrevino el homicidio.

Indudablemente el Dr. Terra vería que dejándole modificado en su ministerio, no habia de llegar á la presidencia; y debió tambien influir con el Presidente haciéndole entender que aquellos fraudes hechos por la parte contraria le dejaban á él en situacion desventajosa.

Agrególe á esto un banquete dado por el Dr Castro, en el que se reunieron los descontentos que hay en el seno de la situacion. Despues de ese toque de llamada los sucesos se han precipitado rápidamente.

El general Tajes presenta su renuncia del cargo de Ministro de la Guerra y es aceptada.

El círculo *tajista* se conmueve y empiezan las renuncias y separaciones.

Es indudable que el general Santos no ha querido apoyar la candidatura de Tajes acordándose quizás del refran: cria cuervos que ellos te sacarán los ojos.

Se ha inclinado casi abiertamente si no á favor del Dr. Terra en contra del general Tajes.

Las consecuencias de esa evolucion pueden ser graves ó pueden tambien reducirse á un inofensivo cambio de personas.

El tiempo dirá si el ejército sigue á Tajes ó si se ha cerrado por completo el periodo de los motines militares ya que no el de los fraudes electorales.

Mensaje del Presidente de los Estados Unidos—Nuestro Ministro en Washington, señor Dominguez, ha comunicado al Departamento de Relaciones Exteriores, que el 4 de Diciembre ppdo., se verificó la apertura del 48.º Congreso de los Estados-Unidos.

Del mensaje que con esa ocasion presentó á la asamblea el Presidente de esa nacion, acompaña la parte que trata de las relaciones de ese país con el nuestro, y del estado en que se encuentran las naciones del Pacífico, que es el siguiente:

"Nuestras relaciones con los demás paises se mantienen en el mejor pié de amistad. Con la República Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, Dinamarca, Haiti, Italia, Santo Domingo, y Suecia y Noruega, ningun incidente ha ocurrido que llame especialmente la atencion.

La contienda entre Bolivia, Chile y Perú, ha pasado de la situacion de hostilidades estratégicas á la de negociaciones, en las cuales han tomado parte los Consejos de este Gobierno. Las pretensiones de Chile por una absoluta cesion de territorio han sido mantenidas y aceptadas por parte del General Iglesias, hasta el punto de concluir un tratado de paz con el Gobierno de Chile, en conformidad con los términos del protocolo firmado en Mayo último, entre el Comandante de las armas chilenas y el General Iglesias. Como resultado de la conclusion de este tratado, el General Iglesias ha sido formalmente reconocido por Chile como Presidente del Perú, y su Gobierno ha sido instalado en Lima, que fué evacuada por los chilenos.

El General Iglesias ha convocado una asamblea de representantes, que serán elegidos el 13 de Enero, y se reunirán en Lima el 1.o de Marzo próximo. Entre tanto, el Gobierno provisorio del General Iglesias, ha pedido su reconocimiento por los principales poderes de América y Europa. Cuando la voluntad del pueblo peruano sea manifestada, no vacilaré en reconocer el Gobierno aprobado por él".

Regreso del señor Backmann—El señor Backmann que fué comisionado por el Gobierno para dar conferencias en Alemania sobre el estado político y social de nuestro país, conferencias que propendiesen á que las corrientes de inmigracion viniesen á la República Argentina, ha dado cuenta al Ministerio del Interior de hallarse de regreso y de haber llenado satisfactoriamente su tarea.

Con este motivo, propone al Gobierno establecer un sistema de comisionados especiales que hagan la propaganda necesaria en las ciudades principales de Alemania, poniéndose en contacto con las sociedades de emigracion que allí existen, dando conferencias públicas y haciendo publicaciones diarias en la prensa para establecer la afluencia de inmigrantes á este país.

Despues de largas consideraciones esplica las causas que han obstado, hasta ahora, para que la inmigracion alemana afluyese á nuestro país, causas que se propone subsanar por los medios que ofrece al Gobierno.

A consecuencia del calor—Con la elevada temperatura que está reinando, es una necesidad imprescindible el tomar baños.

Quien tiene comodidad los toma en su casa y el que no la tiene concurre á los baños públicos si puede pagar, pero los que no están en ninguno de los casos enumerados, concurren á bañarse en las ondas de nuestro rio, cuyo beneficio nada les cuesta.

Anteanoche, Ramon Duran un cuñado y varias otras personas de ambos sexos, habitantes todos de la casa de inquilinato de la calle Belgrano 14, fueron á tomar un baño á la parte del rio que está mas inmediata á la casa citada.

Todos estaban dentro del agua y Ramon Duran, que era un buen nadador, internóse en el rio nadando en varias direcciones.

Al rato de estar en el agua tuvo la mala ocurrencia de entrar á lo que se llama "El pozo de los carros" cuyo parage es de bastante hondura y peligroso.

Un momento despues, los demás compañeros de baño, oyeron que Duran, demandaba auxilio con voz sofocada. El cuñado de este concurrió á socorrerlo, pero á pesar de sus esfuerzos, no le pudo dar ninguna ayuda.

Momentos despues de esta escena, cesó la voz que pedia socorro y el agua volvió á su quietud dejando de ser agitada por las convulsiones del que luchaba con la desesperacion de la muerte.

Ayer á las 8 a. m. la Prefectura Marítima sacó el cadáver del desgraciado Duran.

La causa de que se haya ahogado, se atribuye á algun calambre ó vahído que le dió mientras nadaba. Tambien se crée pueda haber estado algo ébrio por haber tomado cerveza poco antes de ir á bañarse.

El templo de San Cristóbal—Habiéndose terminado las obras que se efectuaban en el templo de San Cristóbal, en la parroquia de su nombre, y debiendo tener lugar la inauguracion el 10 del próximo Febrero, la Comision Directiva encargada de aquellos trabajos, ha pedido permiso á la Municipalidad para celebrar fiestas populares, desde el dia de la inauguracion hasta el 23 del mismo mes.

Segun el programa, habrá iluminacion y embanderamiento general en la plaza, iglesia, casa del cura y edificios adyacentes.

Se establecerá un bazar y rifa, cuyo producto se destinará á la conclusion de las obras del templo.

Habrá juego de sortija, carreras, fuegos artificiales, establecimiento de carpas, venta de medallas conmemorativas, etc., etc.

Muerte de Cirilo Medina—Ayer por la mañana pasó á mejor vida, si se nos permite decir así, Cirilo Medina, el presidario que desde hace mas de siete años ocupaba una celda en la Penitenciaría.

Su nombre es bastante conocido de nuestros lectores, para rememorar sus aterrantes hazañas.

Contaba en toda su vida cuanto crímen se registra en los anales del encenagamiento y la maldad. Era incendiario, asesino, ladron, salteador y cuanto malo puede reunir un hombre.

Ni el mismo podría recordar todas sus maldades, en caso que hubiera pretendido hacerlo.

Hace como un año fué condenado á la pena de muerte, despues de hallarse sentenciado á prision indeterminada, á pesar de que aun no se le habia terminado toda su causa.

Su último crímen fué la muerte de un guardian de la Penitenciaría llamado Andrade.

No se le llevó al banquillo debido á la influencia de varias matronas distinguidas de nuestra sociedad que solicitaron la conmutacion de su pena, encabezadas por la Sra. de Paz.

Desde hace más de tres años, Medina sufría atrozmente de una pericarditis aguda, enfermedad, que como su nombre lo indica, consiste en una afectacion al pericardeo, es decir, á la tela que cubre el corazon.

Ayer por la mañana se encontraba bastante mal, y lo observaban indistintamente los practicantes del establecimiento, señores Belen, Murgiondo y Delgado.

Como á las seis y media acudió uno de ellos despues de un rato de ausencia, y llamóle la atencion la actitud en que se hallaba Medina.

Estaba en un rincon de la celda, sentado en el suelo y recostado en la pared, con los ojos abiertos; más el tinte de sus mejillas indicaban que algo estraño pasaba por su cuerpo.

En un principio no se conoció que estaba muerto. Se acercaron y pudo notarse que ya era cadáver.

Debe haber fallecido momentos antes, pues como decíamos no hacia mucho que se separaba de su lado el practicante.

La causa de su muerte ha sido la pericarditis de que sufria.

Escuela de Natacion "La Argentina"—La novedad y las comodidades de la primer Escuela de natacion abierta en esta ciudad de acuerdo con el calor sofocante de estos dias, han hecho afluir una considerable cantidad de bañistas, al local de la calle de Piedad, junto al Banco de Lóndres.

Desde muy temprano empiezan á concurrir los aficionados á la natacion, siendo los que van á primera hora, comerciantes y empleados de tiendas, registros, almacenes y otros que no tienen mas momento libre que la mañana.

A las once de la noche es la hora mas temprana á que se retiran los bañistas.

Durante estos dias han tenido lugar con motivo de los ensayos de natacion algunos incidentes, que vamos á hacerlos notar, por si en ello puede haber algo que prevenga de algun percance desagradable á nuestros lectores que pretendan tomar baños de natacion en el citado establecimiento.

En los dias trascurridos desde la apertura de la escuela, ha habido [illegible] que han esperimentado descomposturas mas ó menos violentas y ello tiene por causa el abuso que hacen del baño. Hay bañistas que permanecen dos ó tres horas haciendo ejercicios de natacion y á intérvalos salen del agua permaneciendo desnudos y sentados en el mármol del borde de la pileta largo rato y echando á nadar de nuevo. Como fácilmente se comprende, estos desarreglos y que el agua de pozo semi-surgente es muy fria, lo que acarrea descomposturas en el organismo de personas de un físico delicado.

Una pequeña peripecia esperimentada en la fuente de los nadadores por un señor Colombo puede servir de ejemplo, á otros que pudieran hallarse en las mismas [illegible]

Este señor de nacionalidad italiano es bastante grueso.

Antes de ayer, tomó su correspondiente boleto y entró á tomar un baño en aquella fuente que no conocia pero de la cual un amigo le habia hecho la mas bella descripcion de los baños tomados en ella.

Así fué que entró y pidió el trage correspondiente al baño de natacion.

Una vez que se hubo vestido la ropa de baño, se presentó en la fila de los nadadores. Contempló la fuente y observó que todo el mundo se lanzaba en el agua desde unas plataformas que están á cada lado de la cascada que provee de agua á la fuente.

Estas plataformas tienen un metro sobre el nivel del suelo y de allí se arrojan los zambullidores.

Como viera el bañista citado que todos atravesaban de un estremo á otro de la fuente sin ningun inconveniente lo cual animó á Colombo á ensayar el mismo viage.

Con alguna dificultad logró encaramarse en una de las plataformas y desplomóse en el agua en la que se sumerjió abajo de toda su profundidad apareciendo poco despues, haciendo esfuerzos desesperados que ponia en revolucion el agua de la fuente y dando gritos que querian decir —"me ahogo".

Varias personas concurrieron á protejer á este mal parado bañista, el cual fué sacado de la fuente, despues de haberse tragado una buena cantidad de agua.

Ayer, el mismo señor Colombo, no decia que este percance, lo debia á que no supuso jamas, que dentro de una casa hubiera una pileta de baño como para ahogarse; ademas él creia, que los que recorrian la fuente en todas direcciones pisaban en el suelo cuando querian.

Esta fué la causa, de la casi desgracia de Colombo, que se arrojó por donde la pileta tiene 2 m. 60 cent. de profundidad; lo cual prevenimos á nuestros lectores, para evitarles tragos de agua, en una equivocacion como la de Colombo.

Un señor ingles, que fué ayer á bañarse en la fuente y que se arrojó por la parte mas profunda perdió, en la zambullida sus anteojos que por olvido no se quitó al echarse al agua.

Otro caballero, se presentó en una de las plataformas, teniendo colocadas varias vegigas á guisa de salva-vidas, y en estas condiciones se arrojó al agua produciendo un terrible estrépito. Mereció un estrepitosa manifestacion por el aparejo empleado por él para conseguir boyar en el agua.

El espectáculo que ofrece la pileta de natacion, es de lo mas entretenido, por las variadas escenas que á cada momento se ofrecen al curioso espectador.

Tambien debemos prevenir, que no es bueno descuidarse con las joyas ó el dinero, pues los rateros suelen usar levita y se meten en todas partes y así sucedió, el otro dia que á un bañista le sustrageron mil y tantos pesos y á otro le sacaron el reloj.

Exportacion del Tandil—Durante el año 1883 se han expedido por el Juzgado de Paz 760 guias que apreciado el valor de los ganados que representaban da una cifra de pesos moneda corriente 32.284.621.

Pueden, pues apreciarse las exportaciones en esa cifra que distribuidas en las 220 leguas cuadradas que constituyen el partido corresponde á cada legua 146,747 ps. m|c. ó en los 9000 habitantes que tiene de poblacion 3,587 ps. por habitante.

En atencion á que estos productos casi en su totalidad son ganaderos, y que el año trascurrido puede calificarse por normal, apreciando que sea el resultado de un ocho por ciento del capital productor, resulta que este, el capital raiz y semoviente que ha originado esta exportacion debe apreciarse en ps. m|c. 403,553,297, que es el capital que debe adjudicarse á nuestro partido sin contar el valor de los edificios de la poblacion urbana.

Muerte de un estafador—Hace algun tiempo que Cárlos Deprissol, ex-foguista del Ferro-Carril del Oeste, y Francisco Suarez (a) Alcachofa, conocido estafador, tuvieron una disputa bastante acalorada. Este incidente dejó en el corazon de ambos los gérmenes de un mútuo rencor, que debía estallar en la primera oportunidad que se presentase favorable á una venganza sangrienta.

Ayer, como á las 7 p. m., Alcachofa se encontraba tomando el fresco sentado en uno de los bancos del Paseo de Julio, á la altura de las calles de General Lavalle y Corrientes.

Acertó á pasar por allí el ex-foguista Deprissol, y al ver á su enemigo tan tranquilamente sentado, acercóse á él y empezó á insultarlo, hasta exasperarle de tal modo á Suarez, que levantándose, dió una tremenda cachetada á su contrincante, el cual desenvainó rápidamente un cuchillo, y contestó la bofetada con una puñalada feroz.

Un vigilante que vió esto, corrió al lugar del hecho, pero cuando llegó ya era tarde. Encontró á Alcachofa tendido en el suelo, pues el puñal de su enemigo le habia partido el corazon.

El matador fue preso y conducido á la Comisaría 1ª.

Conato de suicidio—Anoche intentó poner fin á su existencia la jóven de 15 años Baldomera Guzman.

Para lograr su siniestro intento bebió una buena cantidad de disolucion de fósforos, los que, como es natural, poco despues le produjeron horribles dolores, que hicieron alarmar á su familia.

Interrogada sobre la causa de la enfermedad, al fin se decidió á confesar que habia atentado contra su vida, tomando el veneno que ya mencionamos.

Fué llevada inmediatamente á la botica de la boca-calle Lavalle y Callao, donde se le suministró un antídoto, el que produjo el resultado favorable que se deseaba.

Poco despues fue llamado el doctor Cisneros, quien declaró á la enferma completamente fuera de peligro.

La causa que tuvo Baldomera para atentar contra su vida, fué el haber sido reprendida por la madre, momentos antes de cometer el atentado que queda referido.

Fiestas en el Tordillo—Se festejaba el 12º aniversario del Asilo Rural General Belgrano, y al propio tiempo la reeleccion de las autoridades.

En la mañana del dia 12 se celebró una misa que fué la introduccion á los festejos.

Despues hubo gran almuerzo, terminado el cual hicieron uso de la palabra el Presidente de la Comision señor Laferrere, señor Villalba, señor Alejandro Molinos, señor Ferrari, señor C. Madrid y el señor Teniente Cura, recibiendo todos merecidos aplausos, por sus bien coordinadas palabras.

A las 8 p. m. las dulces armonias de la música anunciaban el principio del baile.

El salon destinado con este objeto estaba perfectamente arreglado, sencillamente, pero con gusto y elegancia.

Un gran número de parejas se entregaban á las delicias de Terpsícore, reinando una gran animacion.

Terminaron las fiestas dejando en el vecindario gratos recuerdos.

Moviliario—Han sido nombrados por el Poder Ejecutivo de la Provincia los señores Saturnino Unzue y Cárlos Frioste para integrar la Comision que fué designada, á fin de que entendiese en la propuesta que presentó don Juan Cruz Varela, para proveer de un mobiliario completo á la casa del Ministerio de Gobierno en La Plata.

Nota al Ferro-carril del Sud—A la Direccion de este ferro-carril le ha sido pasada por el Poder Ejecutivo de la Provincia una nota pidiendo se ordene á la mayor brevedad posible la conduccion de los bloques de piedra que se hallan en la estacion "Hinojo", cuyos materiales son reclamados con gran urgencia para la construccion de columnas al frente de las casas edificadas en La Plata.

Diques flotantes españoles—Se ha formado una compañía para la instalacion de diques flotantes de hierro en los puertos de Málaga, Cádiz, Bilbao, Vigo, Barcelona, Santander, Gijon, Coruña, Huelva, Almeria, Cartagena, Valencia, Tarragona y Palma de Mallorca.

Las dimensiones de todos ellos serán con poca diferencia las siguientes: eslora total, 120 metros; manga máxima 25, puntal 13.

Podrán admitir buques de mas de 4,000 toneladas de desplazamiento.

La construccion de cada dique en el extrangero, su trasporte, establecimiento y obtencion del material necesario se calcula que importa [illegible] pesetas.

En Cádiz se han presentado ya la memoria, tarifas y presupuestos de las obras.

Epidemia en el Pará—El diario oficial de esta provincia brasilera dice que la viruela se ha desarrollado con tanta intensidad en algunos puntos del Pará, que los pobladores se escapan para el interior abandonando sus casas y negocios.

En la capital continuaban apareciendo perros atacados de hidrofobia, habiendo fallecido varias personas mordidas por ellos.

El Diario de Belem, dice que fué mordido un operario de la oficina litográfica de Cárlos Wiegandt por un gato hidrófobo, siendo tambien atacados varios caballos.

Jueces de mercados—El Ministerio de Justicia se ha dirijido al Intendente de la Municipalidad de la Capital, pidiendo remita á ese Ministerio, á la brevedad posible, las ternas necesarias para el nombramiento de las personas que deben desempeñar durante el corriente año, el cargo de Jueces de los mercados 11 de Setiembre y Constitucion.

Un desertor y un ahogado—A la pasada del Batallon de Marina por Santa Fe, se desertó un sargento, entreriano.

Tomó una canoa y luego la dejó, pasando á nado, cruzando las islas, hasta pasar al Paraná.

El comandante Rivas en persona salió á perseguirlo, pero no pudo darle caza.

Ese sargento estaba destinado por haber dado muerte al padre.

Otro soldado del mismo cuerpo se ahogó en el rio, en Santa Fe, siendo encontrado el cadáver como á una legua de distancia.

Municipal en Formosa—Por el Ministerio del Interior fue aprobada ayer la eleccion celebrada el 30 de Diciembre ppdo., en la colonia de Formosa, de la cual resulta nombrado Municipal D. Emilio Senés, en reemplazo de D. Francisco Chieski que renunció dicho puesto.

Este nombramiento le fue comunicado al Ministerio oportunamente.

Material férreo—El Gerente del Ferro Carril Central Argentino ha comunicado al Ministerio del Interior que durante el mes de Diciembre último, ese Ferro-Carril ha conducido las siguientes cantidades de materiales para la prolongacion de las líneas nacionales:

Andino	3.261.473
Central Norte	449.740
Santiago	501.128
Buenos Aires al Pacífico	178.111
Total de kilógramos	4.509.362

Apertura de calles—Se han presentado á la Municipalidad los señores Daniel y Guillermo Gowland solicitando se mandea abrir las calles que cruzan por la quinta de su propiedad situada á la altura de las de Córdoba y otra sin nombre.

Los señores Gowland cederán gratuitamente á la Municipalidad el terreno que ocupe la via pública siempre que el trabajo sea efectuado por los elementos de que dispone la Municipalidad.

Nombramientos—La Cámara Civil de la Capital, ha pasado una nota al Ministro del Culto, haciéndole saber los siguientes nombramientos:

Don Alfredo Enciso para desempeñar el puesto de Secretario del Juzgado de Paz de la seccion 17.

Para desempeñar el cargo de citador de la Alcaldía del cuartel segundo de la seccion 11, don Pedro Montero, para la seccion cuarta del cuartel cuarto, á don Eduardo Muñiz, para el cuartel cuarto de la seccion dies y seis, á don Juan R. Madera y para el quinto de la misma á don Andrés Obal.

—Por los ministerios respectivos se han [illegible] ayer los siguientes nombramientos:

Escribiente de la Policía de la Capital, D. Emilio Berin.

Don Juan José Sabatti, oficial de Justicia del Juzgado Federal de la Provincia de Entre Rios.

Don José Luis Gimenez, escribiente del Juzgado Federal del Crímen de la Capital.

Ramal—D. Eduardo Passo ha solicitado permiso de la Municipalidad para unir el depósito de la aduana, ubicado en la calle Herrera y Sipuedes, por medio de una línea especial que ligue á la de la compañía del tramway "Ciudad de Buenos Aires."

Exoneracion de derechos—El Ministerio de Hacienda ha concedido la introduccion libre de derechos de varios cajones conteniendo artículos de fantasía venidos á la consignacion de la Legacion de Francia, y cuyo libre despacho solicitó.

Estos artículos son destinados al bazar de las fiestas de San Cloud, que anualmente se celebran.

Traslacion de oficinas—Ayer se han comenzado á encajonar los muebles de la Direccion General de Rentas á fin de principiar á enviarlos á La Plata

Dicha reparticion se trasladará en breve á la nueva capital.

Ademas de haber impartido ya el Poder Ejecutivo de la Provincia todas las órdenes necesarias, existe el pensamiento de dejar definitivamente instalada allí dicha reparticion en la semana entrante.

Armas—Por el Ministerio de la Guerra se ha solicitado del de Hacienda, el libre despacho de cincuenta cajones conteniendo varias armas venidas por el vapor "Pleyades", y 162 cajones mas venidos por el vapor "Hogarth".

Privilegios de paquete—El Ministerio de Marina ha concedido privilegio de paquete á los vapores "Lemnos", "Meditiri" y "Cardiff Eden", que hacen la carrera entre este puerto y los del Norte de Europa.

Legislatura Provincial—Tampoco celebró sesion ayer ninguno de las cuerpos de ese poder.

Sin embargo, se hallan detenidos sin poder resolverse varios asuntos de grave interés, entre los cuales se cuentan nada menos que el presupuesto para el corriente año, el ferro-carril á Cañuelas y otros.

Para legislar de esta manera, mejor seria que se suprimieran las cámaras provinciales.

Peage de puentes—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha aceptado varias propuestas para el cobro de peages en los puentes de "La Cantrera", "Arroyo del Medio", "Paso del Venado" y "Puente Chico".

Por el primero el proponente abonará anualmente la suma de 16,200 $ m|c., por el segundo 21,000 $ m|c., por el tercero 8,000 $ m|c. y por el cuarto 50,000 $ m|c.

Politeama Argentino—Hoy abrirá sus puertas este coliseo, para proseguir con los bailes de máscaras.

Se inaugurará el piso nuevo que se ha colocado espresamente para esas diversiones.

El premio grande—El de la lotería de [illegible] que como se sabe cayó en el número [illegible] se ha repartido como pan bendito.

El billete habia sido devuelto desde Sevilla y adquirido en Madrid por un joyero de la calle de la Montera, el cual remitió dos décimos á Valencia, cedió uno á un vecino y otro á un amigo suyo. Este último décimo se ha repartido entre varias familias, contándose entre los agraciados un concejal del ayuntamiento y un oficial del Tesoro.

Ir por lana—Un señor Marinoni, domiciliado en la calle Buen Orden 604 iba ayer tarde por la calle 25 de Mayo y Corrientes.

Enfrentóse con un individuo á quien tuvo creyéndole un conocido suyo.

El tal individuo se dió por ofendido por esto, motivo é hizo parar al señor Marinoni para pedirle esplicaciones por la ofensa que le habia inferido.

Es creible que las *reparaciones* que exigía el *ofendido* fueran de las mas absurdas por cuanto el señor Marinoni creyó oportuno hacerle conducirá la Comisaría para de ese modo evitar que *corriera* sangre.

En la Comisaría fueron atendidos por un empleado que estaba en representacion del comisario.

En las primeras declaraciones que empezó á dar el señor Marinoni fué amenazado con [illegible] meter adentro si no se callaba.

Con todo, fue detenido hasta que llegó un oficial que lo conocia el cual influyó porque lo largara, pues tenia la conciencia de que era un hombre de bien.

Bueno, bárbaro, váyase, le dijo el celoso educado empleado. No sea bárbaro y tenga [illegible] como la que ha hecho conducir á esta Comisaría.

En cuanto al otro inocente fué puesto en libertad en seguida.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas en el dia de ayer:

Cementerio del Norte—Antonia C. de Ol[illegible], 52 años, italiana, Cangallo, 821, fiebre tifoidea; José F. Benavente, 7 meses, argentino, Moreno 992, bronquitis capilar; Teodora Marquez, [illegible] años, argentina, Cangallo, 743, tuberculosis pulmonar, Maximo Arriaran, 4 años, argentino, Méjico, 1072, fiebre tifoidea; N. N., argentino, Liniers, falta de desarrollo; Guillermo S[illegible], 40 años, argentino, Temple, 817, vicio orgánico; María Fernandez, 44 años, española, San Martin, 470, cáncer en el hígado; Pedro Larrañaga, 21 dias, argentino, Santa Fé, 949, abceso [illegible] cuello; Elisa M. de Petrazzini, 50 años, italiana, Chacabuco, 555, peritonitis espontánea; Juan J. Irigoyen, 31 años, argentino, Bolívar 221, tísis tuberculosa; Leonora Casela, 1 año, argentina, Olavarria, 312, meningitis; Adela [illegible]brano, 8 meses, argentina, San Martin, [illegible] eclampsia infantil; Toribia Mier, 60 años, argentina, Independencia, 338, obstruccion intestinal; Roberto Beneditte, 21 años, italiano, [illegible] 734, tuberculosis.

Cementerio de la Chacarita—Pio Zeballos, [illegible] meses y 5 dias, argentino, Centro América, [illegible] entero colitis; Antonio Crasenl, 6 meses, argentino, San Juan, 1112, gastro entiritis; Domingo Orsese, 2 años y 5 meses, argentino, Cochabamba, 95, gastro entiritis; Juan Cataneo, 1 mes, argentino, Alberti, 41, gastro entiritis; José C[illegible], 8 dias, argentino, San Martin, 336, tétano infantil, Ramon Espinosa, argentino, [illegible] 620, tetano infantil, Andrés García, 1 año, argentino, Victoria, 40, consuncion; Pedro M[illegible]moget, 54 años, francés, H. G. de Buenos Aires, insuficiencia mitral; Nicolas Mambrelli, [illegible] años, italiano, H. San Roque, tuberculosis; Pedro Dualde, 58 años, francés, H. San Roque, [illegible]siones; Micaela Benitez, 100 años, argentina, H. Mujeres, parálisis; Rosa Suslini, 50 años, italiana, H. Convalecencia, esclerosis cerebro espinal, María J. Juin, 66 años, inglesa, A. Mendigos, hemorragia cerebral; Javier V[illegible], 16 años, argentino, A. Mendigos, cirrosis [illegible]; [illegible] Trebov, 79 años, francés, A. Mendigos, [illegible]; Catalina Monteiro, 4 meses, argentina, [illegible], escarlatina; José M. Fernandez, [illegible] meses, argentino, Larga, 65, meningitis.

Remates para hoy

He aquí el resúmen de los remates á verificarse hoy. Los detalles en el lugar correspondiente.

A. Bullrich y Cia. La cochería situada en Flores, calle Rivadavia, 127, á las 8 de la mañana.

José M. de Nevares. La propiedad calle [illegible]centes, 117, á las 4. En seguida, finca sita en calle 25 de Mayo, 198 al 204.

Maximo Nuñez. Mercaderías, en su casa Victoria, 450, á las 12.

M. de la Serna. Artículos de bazar, etc., en su casa, Bolivar 34, á las 12.

Luis Godoy. Muebles, etc., en la calle Perú 270 á las 12.

RAYMON

POR MARIO UCHARD

Traducido para "La Prensa"

—Un ángel, es verdad! Y aun, querido, no la conoceis: si la hubieseis visto pequeña!...... Y su [illegible] de los espíritus mas especulativos que [illegible] encontrado en la mujer!...... Pero [illegible] cuanto á Mary, tranquilícese, amigo mio, no le diré una sola palabra: [illegible] que todo esto empeoraría las cosas, [illegible]

[illegible]

mos, no seria absurdo que perdieseis un porvenir útil á vuestros semejantes?...... La ciencia os reclama...... Comprended pues......

—Ah! señor, no estoy en aptitud de comprenderos! el porvenir para mí era Mary!

—Oh! oh! dijo mirándome con aire de conmiseracion; os encontrais tan atrasado? *By Jove!* jóven amigo, no os dejeis ablandar, me desolais! Os creia con mas virilidad...... Un amorcillo de un mes!...... Os adjuro en nombre de la razon reflexionad: todo os condena; no teneis derecho para renegar de vuestras facultades mas preciosas. Qué diablos! habeis soñado una locura, pues en fin, me interesais mucho, pues vengamos á ese lado positivo que es necesario ver en todas las cosas. Si os encontraseis en mi lugar aconsejaríais este matrimonio á vuestra hija?

—Qué podré deciros, señor?...... amo!

—Bien, bien! concedo este argumento! Pero si las pasiones son adversas, la razon es una, como dicen los chinos. Os tomo por juez en vuestra propia causa, contestad como hombre: Si estuvierais en mi lugar, daríais vuestra hija al señor Raymon Desgranges?

A esta pregunta, sentada con tanta exactitud no supe q' decir. Sir George, siguiendo sus [illegible]

[illegible]

decirlo, señor, con riesgo de parecer ambicioso ó ávido, lo siento, habria hecho la felicidad de Mary y ella hubiera estado orgullosa de mí!

Espresaba verdades que me parecian brillantes como la luz del dia. Sin embargo, tuve que hacer un esfuerzo de valor inaudito para atreverme á proclamar esos principios. La fortuna de Mary me aterrorizaba; el oro ha manchado tantas cosas, que en todas partes donde interviene, el mas puro sentimiento se encuentra mal.

Sir George me miró un instante como al escudriñar mi pensamiento: no pude dejar de sonrojarme.

—Ah! juventud, repuso, juventud incauta, que cree que el mundo puede seguir impugnemente la ley del corazon; que cree que la familia puede romper sin peligro la cadena de la tradicion y sacudir el yugo de un nombre!...... Me habeis comprendido muy mal, querido, si creeis deber defenderos de no ser rico. Yo lo era menos á vuestra edad, pues era segundon y mi herencia no valía lo que la vuestra. Tuvierais todo eso, para mí el nombre vale el hombre. Pero aun cuando fuerais principe ó duque, [illegible] teneis [illegible] años, aun no habeis aprendido la vida, apenas dejais los bancos de la escuela, aun nada habeis hecho, nada habeis visto! La sociedad exige de un hombre [illegible]

[illegible]

en vos al favorito del amor? *By Jove!* jóven amigo, vos valeis mas que eso!

Permanecí aterrado ante esos argumentos de fria prudencia; me habia preparado á un combate en que el corazon sostendria sus derechos, y me encontraba desarmado contra un humorista que me rechazaba su hija por interés hácia mí. Sir George tocaba sin pasion una tésis filosófica que no lo conmovia; me habia acostumbrado á solo preveer obstáculos en la infeliz regularidad de mi condicion, y si casi sin discusion, me veia despedido por un dialecto abstracto y sin réplica. Para concluir, sir George prosiguió con su implacable flema.

—Una carta que he recibido hace una hora, nos llama mañana á Milan. Espero, querido Raymon, que conservareis un buen recuerdo de nosotros. Me despido de nos, probablemente no volveremos á veros, pero estad seguro que jamas olvidaré vuestras buenas disposiciones. Vuestro carácter me ha agradado, sois entusiasta, no perdais ese temperamento, es la fuente de las grandes obras y estoy seguro que un dia oiré hablar de vos como de un hombre.

—Ah! señor, contesté tristemente tomando la mano que me tendia, mi vida no tiene mas objetivo!

—Bueno! bueno! es la bifurcacion! cuestion de pasar un momento. Ya lo veis, un dolor os abate! Pero tengo buena opinion de vuestro temple, os levantareis mas fuerte de esta prueba. El hombre que no ha sufrido es siempre un niño, cuando llegan las grandes luchas, carece de esperanzas.

—Ah! si al menos me dejaseis una esperanza, señor, justificaría la demasiada buena opinion que teneis de mí.

—La esperanza!... pero si ella se encuentra en [illegible]

ya lo sé; no puedo reprocharos otros. Pero, aun cuando os asegurara q' mi hija os esperaría, me creeríais? Aun cuando le asegurase ella misma, la acusaríais, sí mas tarde, el tiempo modificase su capricho? Tenemos un proverbio inglés que dice: *Promises and pie crusts are made to be broken*, (1) proverbio mas humorístico que honrado, pero demasiado justo en amor. Nadie posee el porvenir! Yo mismo ignoro al hablar así, si algun dia no sereis mi yerno; pero, *By Jove!* convenid en que seria un gran loco en dar mi consentimiento hoy!

Despues de esto, considerando que habíamos dicho cuanto teníamos que decir, me volvió á conducir á la terraza, siempre tranquilo, y como si siempre hubiésemos hablado de botánica durante nuestro paseo. En cuanto á mí, me encontraba completamente turbado; comprendia que al partir de improviso para Milan, sir George pretendia sobretodo, separarme sin tardanza de Mary; sin duda impediría una suprema conferencia. Ya no estaba allí!

—No la volveré á ver mas! me decia.

Esta palabra para mí resumia todas las desolaciones, y sentia ahondarse en mi corazon el vacío de las inmensas desgracias.

XXII

Me interné entre las sombras del parque para ocultar mi dolor. A cada paso encontraba recuerdos de nuestro amor: sobre este banco habíamos soñado un porvenir de ternezas; allí ella me habia narrado su infancia á fin de que la conociese mejor segun decia; en esta avenida me habia reñido porque bromeando, yo pretendia amarla mas de lo que ella me amaba.

Los árboles, las flores y las mudas estatuas, todo me hablaba de Mary, y la habia perdido! y por la segunda vez me encontraba solo en el mundo, sin objetivo, sin fuerza, el alma desgarrada!

Ensimismado, me olvidaba de que mi ausencia podia ser notada; la noche habia avanzado; oia vagamente fragmentos de melodias que tocaba Mabel en el piano. Allá, abajo, los goces de la familia, me decia, la amistad de una hermana el amor de una mujer, el afecto de un padre. Aquí, la soledad, el abandono! Y las lágrimas hacian oprimir mi pecho, al presentarseme esa imajen de mi vida!

Oh! madre mia!.... á lo menos tú tenias un hijo para estrechar sobre tu corazon, cuando jemias como yo en el aislamiento, tu mirada concentraba una caricia en una mirada querida!.... Yo nada tengo, estoy solo!.

De pronto ví aparecer en la oscuridad una forma blanca. Antes de haber podido distinguir sus rasgos habia reconocido á Mary, me precipité á su encuentro.

Os buscaba, me dijo, estaba inquieta.

Mary, Mary, esclamé; no sabeis nada?

Nada, Raymon; pero me asustais.....qué ha sucedido?

—Partis!... Nuestro amor, nuestra felicidad, nuestro porvenir, todo se ha perdido!....

Al oir estas palabras, ella tembló como yo: me tomó las manos, tratando de darme valor y disimular su angustia.

Le narré mi conversacion con sir George; me escuchaba con ansiedad. Para comprender bien tuvo que hacer repetirme varias veces; yo recordaba hasta la menor palabra de la escena que habia aniquilado mis esperanzas; ella las comentaba y les daba un sentido exacto que yo no habia sabido darles. Cuando hube concluido, guardó silencio un instante, mas luego dijo:

—Conozco á mi padre, Raymon, y no creo en la indiferencia que demuestra para los pesares del corazon: ha adorado á mi madre y su cariño hácia nosotros se mezcla algo de culto.

Pero nos separa! esclamé.

Si; pero nos amamos, dijo.

Y si quiere casaros á otro?...

No, no Raymon, mi padre jamás se opondrá á mi voluntad, á lo menos estoy segura de ello.

Quién sabe? repliqué con amargura.

Oh! sois injusto para con él....y probablemente lo sois para conmigo, al hablar así, amigo mio, agregó sencillamente.

Perdon, Mary, perdon!...Me vuelvo loco al pensar que no volveré á veros. Vuestro padre me quita hasta la esperanza!

Pero esa esperanza, yo os la dejo, Raymon, murmuró con una triste sonrisa de reproche.

Mary! ah! sed bendita por esa palabra! Yo hago mal en dudar cuando vos me amais, quiero creer. —Mary, os lo juro aquí, mi vida es vuestra, la emplearé en mereceros y no tendré pensamiento que no sea consagrado á vuestro recuerdo.

Y yo Raymon, os juro amaros siempre. Os esperaré. Jamás desobedeceré á mi padre, pero espero poder convencerlo cuando vea lo que habeis hecho para obtenerme. Hay algo que me dice que tiene razon y que debeis pretender grandes destinos. Tengo confianza en vos. A partir de este instante, amigo mio, nuestra suerte está en vuestras manos; tened valor, que yo por mi vez lo tendré.

Mientras pronunciaba estas palabras, su mirada brillaba con tierna espresion y su acento estaba impregnado de tal solemnidad, que me dudame habria parecido sacrilega.

El corazon tiene un don de persuacion que mas aventaja en los sofismas del espíritu: cual quien le guía.

(Continuará)

(1) Promesas y cortezas de pástel han sido hechas para ser rotas.

LA PRENSA
DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con máquina Rotativa de Marinoni, primera y única en la República Argentina al...

Se publica por su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113

SUSCRICION EN LA CAPITAL
NUM. SUELTO DEL DIA...... 5 centavos m|n. oro
" ATRASADO...... 10 " "
POR MES...... 1.20 " "
" 1 AÑO...... 12.00 " "

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA
POR MEDIO DE AGENTES
POR 1 MES...... 1.40 centavos m|n. oro
ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE
POR 1 MES...... 1.50 centavos m|n. oro

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
POR 1 MES...... 2 pesos m|n. oro
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 1 peso con 60 centavos m|n. oro, por mes.)

Las suscriciones para las provincias y exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS

Los avisos se reciben hasta las ocho de la noche

Avisos de los pobres GRATIS.

NOTA:—Mientras no haya en circulacion y en cantidad bastante los billetes de la emision menor, regirá la tarifa antigua para la venta de números sueltos, es decir, se venderán á 1 $ m/c.

La Administracion anunciará oportunamente el dia en que empezará á regir en esa parte la nueva tarifa.

AVISOS FUNEBRES

Justo Carranza
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Enero de 1884

Su familia invita á sus relaciones á las misas que por el eterno descanso de dicho finado, se dirán en el templo de San Miguel el Mártes 22 del corriente de 7 á 11 a. m. e19v22

Adelina A. de Sauze
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Enero de 1884

Su familia invita á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales que por el descanso eterno de dicha finada, tendrá lugar el Sábado 19 del corriente de 8 á 11 en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.
La familia asistirá á la misa de 10. e17v19

Juana E. Moreno de Camelino
Q. E. P. D.
Falleció ayer 18.

Sus hijos Juan, José, Cárlos, Josefa y Delfina Camelino, sus hijas políticas Agustina Molina y Magdalena Olavarría de Camelino, nietos y demás deudos, suplican á sus amigos se dignen acompañarlos á conducir los restos mortales de dicha finada al Cementerio del Norte hoy 19 á las 4 p. m.
Casa mortuoria Belgrano 467. e19 1p

Francisca Pereyra de Cadelago
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Enero de 1883

Su esposo y las familias de Pereyra y Cadelago, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrarán en el templo de San Ignacio el Lunes 21 del corriente de 8 á 11 a. m., á cuyo favor quedarán muy agradecidos. La familia asistirá á la misa de las 11.
Unica invitacion. e18 v20

AVISOS MARITIMOS

SOCIEDAD R. PIAGGIO & F.

El magnifico y rapido vapor

UMBERTO I

SALDRA DIRECTAMENTE
PARA
Barcelona, Marsella, Genova y Napoles
El 1° de Febrero
POR MAS INFORMES AL AGENTE
E. PIAGGIO
25 DE MAYO 129
e11 vlf

LA PLATENSE

Compañia francesa de Navegacion á Vapor
CARRERA DEL ROSARIO
VAPOR TRIDENTE
Toca en San Pedro y San Nicolás (das 8 1/2 p. m. Estacion Central) los Mártes, Juéves y Sábados.
VAPOR DIANA
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

CARRERA DE LA COSTA SUD
Para Bahia Blanca á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo) los dias 1° y 15 de cada mes
VAPOR POMONA

CARRERA DE MONTEVIDEO
A las 5½ de la tarde (balizas interiores) salidas diarias. Vapores
APOLO, MINERVA

Combinacion directa para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del interior. Seguros marítimos, embarques de cargas, despachos de aduana, etc. Comunicaciones con el teléfono y el pantelefono.—D. Chirtophersen, Agente General.—Piedad 102.

LLOYD ARGENTINO

Compañia de Navegacion á Vapor

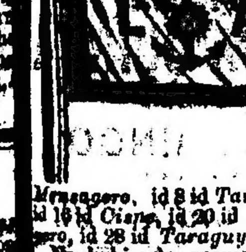

CARRERA
De los rios Paraná y Paraguay
En combinacion con el alto Paraná
Salidas del mes de Enero de 1884
Para Asuncion Corrientes y escalas.
De Buenos Aires:
Dia 1° vapor *Rio Paraná*, id 4 id *Mensagero*, id 8 id *Taraguy*, id 12 id *Rio Uruguay*, id 16 id *Cisne*, id 20 id *Rio Paraná*, id 24 id *Mensagero*, id 28 id *Taraguy*.

No habiendo cuarentena estos vapores seguirán para Montevideo cada vez que haya carga.

Carrera del Alto Paraná para Itazaingó y escalas: de Corrientes, el vapor *Alto Paraná* los dias 7, 14, 22 y 30.

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo, y salen á las 10 de la mañana.

Pasage del tramway y conduccion de equipages gratis desde la Plaza de la Victoria.

NOTA—Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca, por los interesados.

Administracion y agencia general 25 de Mayo 82

Mensagerias Nacionales

A VAPOR
Carrera de la costa Sud
EL MAGNIFICO
VAPOR PAQUETE
LOIRE
De 1,500 toneladas de porte
Clasificado Lloyds Universal

Saldrá del puerto de la Boca para Bahia Blanca, Patagones é Isla de los Estados, con escalas en los puertos intermedios, el Juéves 24 del presente á las 6 de la mañana.

Admite pasageros, cargas y encomiendas.

Recibe carga, la de seguros "La Estrella" y "La [illegible]" [illegible] toda clase de mercaderias para [illegible] de la carrera.

Para [illegible] á la antigua agencia del vapor [illegible] [illegible]

[illegible]

Boletos de tren y equipajes gratis.—Se despachan directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga [illegible] del bienio anterior á [illegible] Ferro-carril de Campaña (Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasages, [illegible] y demás informes, ocurrir á David Cruce (hijo), 66 Cangallo 66. perm

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á Vapor
NUEVO ITINERARIO
DESDE AGOSTO DE 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m., saldrán los vapores siguientes:
Rio de la Plata, los Mártes y Sábados
Villa del Salto, los Juéves y Lúnes
Silex, los Sábados y Miércoles
Cosmos, los Domingos y Juéves

NOTA.—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores Meteoro y Pingo.

Salidas: Mártes, Juéves, y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el teléfono Gower-Bell.—Pedro Risso, Agente.—143 calle Reconquista-145. j-28perm.

AVISOS NOTABLES

MUEBLES

GRAN REBAJA DE PRECIOS
Sociedad de Fabricantes Unidos
372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino á lo mas económico; juegos de dormitorio, de comedor, de sala de escritorio, muebles de fantasía é infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador quien puede aunque no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser esplotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos, garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

NOTA Al mismo tiempo prevenimos que desde el 1 de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. Tomás Roca 372—Cangallo 376 La Comision
n1permt

RODOLFO NEWBERY

Dentista Norte-Americano

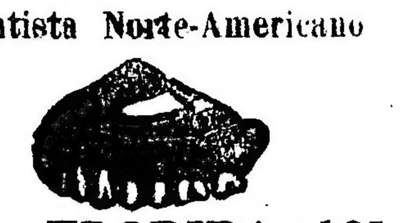

125 -- FLORIDA -- 125
ESQUINA DE CANGALLO
perm

AVISO OFICIAL
OFICINAS DE TIERRAS PUBLICAS
Num. 24

Se avisa al público que el dia 17 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13:
4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 33, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 66, 81, 82, 83, 100, 109, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 159, 163, 164, 165, 176, 177, 178; compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps. m|c la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 17 de 1884.—*Ignacio Freire*, oficial mayor.

Se previene á todo comprador que se les exigirá en el acto de la venta como garantia el 10 p. % sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. e19 v17a

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA
89-Maipu-89
ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la mision de la palabra. Orificaciones. Dentaduras. perm

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Numero 17

Se avisa al público que el dia 9 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, situado en el Partido de Exaltacion de la Cruz, compuesto de 40 hectáreas, 79 areas y 46 centiáreas. Sus linderos son don Simon Guri, Eusebia Galvez y los herederos de Ponce de Leon. La base de venta será de 400,000 pesos legua. El remate tendrá lugar en la Oficina á las 2 p. m. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883—*Ignacio Freyre*, Oficial-mayor.

Se previene á todo comprador que se les exigirá en el acto de la venta como garantia, el 10 p. % sobre el importe total.

Por planos y datos ocurran los interesados á esta oficina. e1fv9m

AL COMERCIO

Participamos que con esta fecha y de comun acuerdo, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la firma de Machain y Ramella, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del socio don Federico Machain.

Buenos Aires, Enero 1° de 1884.
Pablo F. Ramella. *Federico Machain.*

OTRO

Participamos que con esta fecha hemos formado una sociedad que girará bajo la firma de Federico Machain y Ca., segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio, habiéndonos hecho cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad de Machain y Ramella y continuando los mismos negocios.

Buenos Aires, Enero 1° de 1884.
Martin Viñales. *Federico Machain.*
e18 v26

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Numero 18

Se avisa al público que el dia 10 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno, propiedad fiscal ubicado en el partido de Castelli compuesto de 46 hectáreas, 63 áreas y 17 centiáreas. La base de venta será de 20,000 $ts.

Los linderos son los señores de Abanis, testamentaria de Islas, J. B. Casareto, Cipriano Reyes, Máxima Villalba, Octavio Planes y Zenon Gonzalez.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883.—*Ignacio Freyre*. Oficial-mayor.

Se previene á todo comprador que se les exigirá en el acto de la venta como garantia, el 10 p. % sobre el importe total.

Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. e19a10m

Maquinista, foguista Y CARPINTERO DE RIBERA

En la Oficina de Obras Hidráulicas del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, Florida 6 se precisan un maquinista para el vapor remolcador y un foguista para la Draga que trabaja en Santa Fé.

Se necesita tambien un carpintero de ribera para sobrestantes del muelle que se ejecuta en San Nicolás de los Arroyos.

Es inútil se presenten sin que puedan acreditar debidamente su competencia. El Secretario. e17v24

PENSIONAT EREBOURE

PARA SEÑORITAS
Casa-quinta especial para pupilas
FUNDADA EN 1869
CALLE DE CUYO Num. 1099

[illegible]

Tomás G. Foley & Ca.

AGENCIA
NORTE AMERICANA
249-CALLE PERU-249
DEPOSITO DE MAQUINAS
DE AGRICULTURA Y
PARA LA INDUSTRIA

Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados Unidos, nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de maquinas agricolas, industriales ó para minas, etc. e[illegible] d pm

A la Ciudad de Londres

Carnaval 1884

Tartan dorado y plateado lindísimos gustos para vestidos de baile, desde 75 ps. el corte de 12 varas doble ancho.

Clarin blanco ancho, clase fina desde 3 ps. m|c vara hasta 20 ps.

Organdi blanco á bastos y calado.

Nansuk fino liso, labrado y calado á ps. m|c 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 vara.

Clarin, organdi y yaconas de todos colores para transparentes y vestidos á ps. m|c 4.5 y 6 vara.

Rasos, surah, fulares y guarniciones de moda.

38—CALLE PERU—38
A LA CIUDAD DE LONDRES
Eo v0F d p m

PILDORAS PURGATIVAS

de EXTRACTO de ELIXIR TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO del Dr GUILLÉ
Preparado por PAUL GAGE, Fco, Único Propietario, 9, rue (calle) de Grenelle-St-Germain, PARIS

La accion del *Elixir Guillié* es siempre benéfica. Como Purgante es tónico y refrescante ademas; ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza á los órganos. No exigiendo sus dieta severa puede ser administrado, con igual buen éxito, á los niños y á los ancianos, sin temor de accidentes de especie alguna.

La experiencia de mas de sesenta años ha demostrado que el *Elixir Guillié* es de una eficacia indisputable contra todas las

FIEBRES EPIDÉMICAS, DISENTERIAS, COLERA, AFECCIONES GOTOSAS

y en general, como depurativo, en todas las ENFERMEDADES CONGESTIVAS.

Las PÍLDORAS de EXTRACTO de ELIXIR del Dr GUILLIÉ contienen, bajo un pequeño volumen, todas las propiedades tónico-purgativas y depurativas de este Elixir. Convienen, sobre todo, á la clase obrera por que le evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: Demarchi, Parodi y Co. ZINERONI y Co. A. EASTMAN y Co. A. MOINE, TORRES y Co. HAMMER y PELTZER. CRANWELL y Co. Viuda de Carlos MURRAY.

VERANO
1883-84

BAÑOS

Géneros Esponja para baños á 12 pesos y de dos varas de ancho á ps. 19

Tohallas Turcas, desde ps. 35 la media docena.

Sábanas de baño á ps. 35, 40, 62, 70 y 80 moneda corriente.

Salidas de baños ó albornos esponja.
1era edad á pesos 17 y 19
4 años " 22 y 29
6 " 25 y 40
y de todos tamaños desde 65 ps. hasta 120

Zapatillas de baños inferior de corcho á ps. 25.

Gorras de goma para baño, ps. 15

Trajes de baños confeccionados para señoras señoritas y niñas, desde ps. 95.

Estuches ó boltas impermeables para llevar ropa de baño, etc., etc., etc.

Géneros especiales para trajes de baño.

Esta única especialidad en artículos de baño se encuentra

A la Ciudad de Londres
38 CALLE PERU 38

TALLER DE HERRERIA

El Progreso Argentino
F. Solams & Ca.
ESPECIALIDAD EN BOMBAS PARA POZO Y TRANQUERAS PARA ALAMBRADO
52-MORENO-52
BUENOS AIRES

Se construye toda clase de armazones de fierro, techos, depósitos, bebederos y demas trabajos del ramo de herreria. Fábrica de toda clase de torniquetes y demás útiles para alambrados, consolidez y baratura. Mojones, marcas grabadas y de dibujo de todas clases.

Esta casa acreditada ya de muchos años, garante todos sus trabajos y atiende con puntualidad los pedidos.

52-MORENO-52
d11v31e

SEMINARIO INGLES

En el gran edificio conocido por
COLEGIO DEL CABALLITO

Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.

Sus espaciosos dormitorios, ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del Seminario Inglés uno de esos establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual la unen dos líneas de tramways.

El plan de estudios, nómina de profesores y la atencion asídua que se dispensa á los niños, satisfacen á las personas mas delicadas en materia de educacion.

ADOLFO L. NEGROTTO, director.
perm.

CARNAVAL 1884
DOMINOS

De raso de seda.
De raso de lana.
De raso de algodon.
De todos colores. A precios muy comodos.
38 CALLE PERU 38
A LA CIUDAD DE LONDRES
Eo v9F d p m

Licitacion Municipal

Llámase á licitacion para la ejecucion de los trabajos para la construccion del Comedor del Asilo de Mendigos con arreglo á los planos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la oficina de Ingenieros Municipales.

Las propuestas se recibirán hasta el dia 22 del corriente á las 4 p. m. hora en que serán abiertas en la oficina en presencia de los interesados que concurran. Buenos Aires, Enero 11 de 1884 El Secretario. e12v22

ATENCION

A quien le guste tomar una taza de te y cafe
ESQUISITO
Que pruebe el que se vende en el mas antiguo
DEPÓSITO de TE y CAFE
DE LUIS R. SCHEINER
Esquina Piedad y Reconquista
Frente á los bancos NACIONAL, INGLES y CARABASSA
e11 v26 d p m

Aviso á las señoras

¡OCASION!
SATINE O RASO DE ALGODON

Pintados dibujos de última moda, clase garantida 40,000 varas, á m|c. 4 ps. vara.
30,000 id id 5 id id.
25,000 id id 6 id id.
Esta ocasion única en Buenos Aires se encuentra
38 CALLE PERU 38
A LA CIUDAD DE LONDRES
Eo v9F d p m

L. T. PIVER EN PARIS

IMPORTADOR DE LA
Nueva PERFUMERIA Extra-fina
al
CORYLOPSIS del JAPON

JABON...... al CORYLOPSIS del JAPON	POLVO de ARROZ al CORYLOPSIS del JAPON
EXTRACTO...... al CORYLOPSIS del JAPON	BRILLANTINA... al CORYLOPSIS del JAPON
AGUA de TOCADOR al CORYLOPSIS del JAPON	ACEITE...... al CORYLOPSIS del JAPON
VINAGRE...... al CORYLOPSIS del JAPON	POMADA...... al CORYLOPSIS del JAPON

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

CONSERVESE LA SALUD

Ahora es el tiempo en que todos deben purgarse y fortificar el cuerpo para resistir los efectos de los calores de verano y asegurarse contra las enfermedades que suelen desarrollarse en esta estacion tan mal sana. El mejor purgante es aquel que mas accion tiene sobre el hígado y ninguno tiene esta propiedad en grado tan sumamente eficaz como las **píldoras de Mandrágora del Dr. Schenck**, cuya accion suave y completa las han hecho tan populares!

Ninguna persona por delicada que sea, se hallará molestada con el uso de ellas, porque son enteramente vegetales y cuidadosamente preparadas.

Se venden en las boticas y en la agencia: 195 Florida—*J. A. Bennet.*

Precio de la cajita de 30 píldoras, ps. 6 m|c e13 v19

ALMACEN
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1a clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser: cardo asnal y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semilla y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Pelufo
182 CALLE DE ARTES 182
jn2 pm

Colegio Negrotto

530 - CANGALLO - 530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior pasen á visitar las aulas en, las horas en que funcionan, esto es de 9 a. m. á 4 p. m.

Adolfo L. Negrotto.
Director. e13 p

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUM 16

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate público de un terreno situado en el Partido de Pila, cuya superficie es de 2,020 hectareas. Sus linderos son: José de Elizalde, Ignacio Gallo Valeria Silva, Josefa Chaves y Juan Broow. La base de venta será de 13,000 $ m|c. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883 *Ignacio Freyre*, oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se les exigirá en el acto de la venta como garantia, el 10 p. % sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. d7v6m

Botica de la Union

Santiago del Estero y E. Unidos

Depósito de drogas y especialidades farmacéuticas por mayor y menor á precios módicos.

El servicio será atendido con actividad y empeño á cualquier hora del dia y de la noche.

Se despachan recetas de todas las sociedades.—*Manuel Pis*, farmacéutico. d19 v19e

LA MARIPOSA

POMOS SUPERIORES

Son los unicos pomos de metales extrangeros
Preparados con esencias finas inofensivas á la vista

Se halla en venta en todas las principales casas de negocio de toda la República
Deposito por mayor en la calle Rivadavia 86 y 88, casa introductora de E. Chayla y Ca. d11v4f

MEDICAMENTOS granulados de MENTEL

Con el objeto de permitir que los medicamentos diariamente empleados puedan tomarse hasta por las personas que con mayores dificultades los tragan, **M. MENTEL,** *Farmaceutico en Paris, los ha presentado en formas de granitos ó granulados. Su preparacion se hace únicamente con azucar. Los mas comunes son :*

El Subnitrato de Bismuto granulado de MENTEL.
El Fosfato de cal granulado de MENTEL.
El Ruibarbo granulado de MENTEL.
El Kousso granulado de MENTEL.

Estos medicamentos ofrecen la ventaja de conservarse perfectamente y de servir en los momentos de necesidad. Exigir la firma enfrente. Mentel

CADA FRASCO VA ACOMPAÑADO DE UNA INSTRUCCION

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

[illegible] EN LA CASA DE L. FRERE [illegible] 19, RUE JACOB, EN PARIS.

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUM 19

Se avisa al público que el dia 26 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Bolivar compuesto de [illegible] hectáreas. Sus linderos son: Miguel Briana, Bicourat y Reinoso y Manuel Leal. La base de venta será de 20 pesos la hectárea.—El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.—Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 p. % sobre el importe total. D30v26Mzo

Licitacion de piedra

Para cordon de veredas

Llámase á licitacion para la provision de 5,000 metros lineales de cordon para vereda, bajo las condiciones siguientes:

1° Los cordones serán de granito ó de calcáreo, de 0m 12½ de espesor 0m 25 á 0m 40 de altura y de una longitud que no sea menor de 0m 60;

2° Las piedras serán labradas en los puntos de union de 0m30 de un lado y 0m06 del otro, y serán perfectamente cuadradas.

3° Estos cordones serán entregados en la Plaza Constitucion ó en la ribera del Paseo de Julio, obligándose la Municipalidad á obtener el libre despacho de aquellos que procedan de la Banda Oriental.

4° Los proponentes fijarán el precio por metro lineal, debiendo entregar toda la cantidad en el plazo de diez meses debiendo entregarlos en partidas mensuales que no bajen de 500 metros.

5° Los proponentes harán un depósito de mil pesos m|c. al presentar su propuesta, el cual será devuelto en partidas proporcionales al diez por ciento del importe de cada remesa de cordones.

6° El pago será al contado.

7° Las propuestas serán abiertas en la oficina de ingenieros, en presencia de los interesados que concurran el dia 22 del presente mes á las 2 p. m.

Buenos Aires, Enero 11 de 1884. e16v24

A LOS FUMADORES

LOS ACREDITADOS
CIGARROS HABANOS
De las marcas M. Valle y Ca.
Y Segundo Alvarez
Se venden en lo de
Goyenechea Bilbao y Ca.
278-Rivadavia-280
e8 v8f

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUM. 22

Se avisa al público que el dia 2 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 27 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en tres arroyos compuesto de 1000 hectareas mas ó menos, sus linderos son Juaquin Lopez, Cárlos Reynolds, José Grigera, Isidoro Savus, Francisco Leiria y Justo Gallardo (hoy Ball). La base de venta será de 20 ps. m|c la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la una p. m. Buenos Aires Enero [illegible] *Ignacio Freire*. Oficial mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

Se previene á todo comprador que se les exijira en el acto de la venta como garantia el 10 p. % sobre el importe total. e1v2a

BUCHU-PAIBA

Remedio excelente para todas las enfermedades de los riñones y la vejiga. No dejen de probarlo los que sufren de catarro é irritacion de la vejiga. J. A. Bennet, Florida 195. e13 v19

Renovador de la salud de Wells

(Wells Health Renewer) Inmejorable para la impotencia, flaqueza y toda debilidad física. Precio pesos 1 30 el frasco. Unico Agente *J. A. Bennet* 195 Florida. e13 v19

ROUGH ON RATS

Veneno para ratones. Descubrimiento enteramente nuevo. Limpia la casa en que mueran en ella de Ratas, Ratones, Hormigas, Chinches, Cucarachas etc etc. 25 y 40 centavos la caja. Unico Agente *J. A. Bennet* 195 Florida. e13v19

CENIZA DE SODA

MARCA
GAMBLE

Avisamos al comercio y á los jaboneros que nosotros somos los únicos agentes para la venta de esta conocida marca en Buenos Aires. *Shaw Miller y Ca.*, Alsina 111. e13 v19

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
Num 15

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero, de acuerdo con la ley 23 de Diciembre de 1878, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Cañuelas, compuesto de 70 hectareas, 37 áreas y 61 centiareas. Sus linderos son Hipólito Olguien Guillermo Mac Clemont herederos de S. Figueroa y Esquenas. La base de venta será de 400 000 $ la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. Buenos Aires, Noviembre 13 de 1883 *Ignacio Freire*, Oficial Mayor. Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 p. % sobre el importe total. n10v15f

La Arjentina

ESCUELA DE NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION

El Establecimiento esta al servicio del publico desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45 CALLE PIEDAD 45
Entre Reconquista y 25 de Mayo

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUMERO 21

Se avisa al publico que el dia 1o. de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Las Flores compuesto de 1482 hectáreas, 40 varas, 76 centiareas; sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero, Luisa B. de Saravia, Edelmiro Rojas, Toribio Negrete, Eduardo y Pedro Pardo y Rosario Carrizo. La base de venta será de 150,000 ps. la legua.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 p. % sobre el importe total.

El remate tendrá lugar á la una en la oficina—Bs. Aires Diciembre 31 de 1883 *Ignacio Freire* Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. e1v1a

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
Num. 23

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 83 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 14:
4, 5, 6, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 52, 53, 54, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 82, 83, 84, 88, 89, 90, 91, 95, 96, 100, 101, 102, 109, 110, 111, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 130, 131, 135, 136, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 157, 158, 159, 165, 166, 172, 173, 174, 178, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 189, 190; compuestos de 1,000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps. hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884—*Ignacio Freire*, oficial mayor.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 p. % sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. [illegible]

Hotel de la Buena Sopa

El dueño de este hotel, tan ventajosamente conocido, tiene el honor de participar al público en general y á su numerosa clientela en particular que acaba de abrir unos cuartos de baño y de lluvia, y que tambien ha mejorado notablemente el servicio, tanto en los cuartos como en la cocina.

Salones para familias completamente renovados. Precios módicos. e1[illegible]

E9 v9F d p m

Zoilas y Tabaco Tucuman
187-Calle Maipu-187

Se ha recibido una partida de cueros y tabaco hoja, de primera y segunda, de las marcas mas acreditadas de aquella plaza, que se venderá, por mayor y menor en el depósito Calle Maipú 187, de Bardia Balbueno y Cª. [illegible]

Comision de distribucion de tierras EN LA PLATA

Por resolucion de la Comision, se reproduce á continuacion el siguiente decreto de fecha, 12 del corriente.—Marcelo Arrolo, Secretario.

Buenos Aires, Enero 12 de 1884.—Habiendo manifestado la Comision de distribucion de terrenos en La Plata, que ha terminado el trabajo que se le encargó, para verificar cuáles son los concesionarios que han dado principio á la edificacion, y debiendo en breves dias trasladarse á la ciudad de La Plata, acompañada del Escribano Mayor de Gobierno, y verificar sobre el terreno en qué lotes de la seccion 15 no se han cumplido las condiciones impuestas á los adquirentes.

Art. 2° La Comision hará levantar un acta, haciendo constar los techos existentes en cada lote y declarando rescindidos todos los contratos que no se hayan cumplido.

Art. 3° El Escribano Mayor de Gobierno protocolizará esas notas en el Registro á su cargo, y pasará nota de los contratos rescindidos á la Oficina del Registro de propiedad é inhibicion para las anotaciones respectivas.

Art. 4° La Comision dará cuenta al Ministerio de Gobierno una vez que termine la verificacion en la Seccion 15ª, á fin de fijar la seccion de que deberá ocuparse en seguida.

Art. 5° El Ministro de Gobierno comunicará al de Hacienda la relacion de las escrituras rescindidas, para que se devuelva á los interesados la mitad del precio, con arreglo al art. 18 de la ley de 23 de Agosto de 1883.

Art. 6° El Departamento de Ingenieros pondrá á disposicion de la Comision el personal necesario para el desempeño de su cometido. ROCHA F. Lomon e[illegible]

MUNICIPALIDAD
DE
BARRACAS AL SUD

No habiéndose hecho efectivo por los propietarios el debido cumplimiento de las ordenanzas sobre construccion de cercas y veredas, que en seguida se trascriben; se ha résuelto conceder un nuevo plazo de sesenta dias improrogables para que den cumplimiento á dichas disposiciones en la inteligencia que el que así no lo hiciere, sufrirá las penas que dichas ordenanzas establecen. Barracas al Sud, Enero 6 de 1884.—*Daniel Solé*, Presidente. *José M. Perez*, Secretario.

Ordenanza de fecha 5 de Octubre 1878

Artículo 1° Procédase por los propietarios, encargados, ú ocupantes de fincas ó sitios, á la construccion de veredas en las calles siguientes: Calle de Gral. Mitre desde el puente hasta la Crucecita, calle de Saavedra desde la Ribera del Riachuelo hasta la calle Nueve de Julio, calle de San Martin desde la de Lavalle hasta la de Emilio Castro, calle de Belgrano desde la de Chacabuco á la de Emilio Castro, calle del Progreso desde la de Maipu á la de Nueve de Julio y calle Colon desde Libertad á la de Maipú.

Art. 2° Procédase igualmente á la construccion de veredas en todas las calles trasversales comprendidas entre los límites de las calles á que se refiere el artículo primero desde la Ribera del Riachuelo hasta la calle de Emilio Castro.

Art. 3° Las veredas en la Calle de Mitre serán construidas de piedra lisa, baldoza ó ladrillo de máquina, y en las demás calles podrá usarse el ladrillo comun de cal.

Art. 4° Las entradas de cocheria, corralones, etc, en cualquier calle, se permite la colocacion de piedra lisa ó comun de empedrar calles.

Art. 5° La veredas de las calles de menos de 20 varas tendrá 2 1|2 varas de ancho. En las de 20 varas tendrá 3 varas en la calles mas de 20 varas 4 varas y en la calle de General Mitre la vereda tendrá 5 varas.

Art. 6° Las veredas en el trayecto de cada cuadra siempre tendrán el mismo nivel, y para las entradas de cocherias y corralones no se permitirá mas variacion que un declive de 12 centímetros por metro hácia la calle y de las laterales hácia el centro de la que se construya.

Art. 7° Todos los maestros encargados de la construccion de veredas deberan dar aviso al Intendente Municipal á efecto de que estas construcciones sean hechas segun lo prescripto en esta ordenanza.

Art. 8° No se permitirá la construccion de veredas que no sean con mezcla de cal y arena.

Art. 9° Para el debido cumplimiento de esta disposicion, se concede á los propietarios encargados ú ocupantes de fincas ó sitios, el plazo improrogable de dos meses desde la fecha.

Art. 10. La falta de cumplimiento á lo ordenado será penado con multas de quinientos pesos moneda corriente sin perjuicio de que la Municipalidad mande construir las veredas por cuenta de los interesados.

Art. 11 Queda encargado para hacer efectivo el cumplimiento de esta ordenanza el Intendente Municipal.

Art. 12. La presente ordenanza deroga toda otra disposicion referente á veredas.

Art. 13. Publíquese para conocimiento del vecindario. Barracas al Sud, Octubre 5 de 1878.—*Isidoro M. Sosa*, Presidente. *José E. Perez*, Secretario.

Ordenanza de fecha 27 de Noviembre de 1882.

1° Procédase por los propietarios, encargados ú ocupantes de fincas ó sitios comprendidos en la jurisdiccion de este Partido, á la construccion de cercos en el orden siguiente: En la calle General Mitre desde el puente hasta el arroyo de la Crucecita, los cercos serán de verja ó ladrillo. En todas las propiedades comprendidas entre las calles de Saavedra y Colon inclusive hasta la de Emilio Castro los cercos se construirán de duelas de madera etc. Fuera del radio designado, los cercos se construirán con postes y alambre.

2° Para construir cercos y alambrados, deben los interesados solicitar previamente el correspondiente permiso de la Municipalidad, á efecto de que ésta, por medio del Agrimensor Municipal, les señale la línea correspondiente con arreglo á las disposiciones vigentes.

3° Para el debido cumplimiento á esta disposicion fíjase el plazo de un mes improrogable.

4° La falta de cumplimiento á esta disposicion, será penada con multa de 500 ps. sin perjuicio de hacer efectivo lo ordenado.—Enero 6 de 1884 *Daniel Solé*, Presidente. *José E. Perez*, Secretario. e18v28

LICITACION
IMPRESION DEL REGISTRO
De Estadistica Comercial

Se llama á licitacion para la impresion del Registro de Estadistica Comercial, correspondiente al año pasado. Las propuestas deberan presentarse cerradas en la Direccion Gral de Rentas hasta las 12 del dia 17 de Febrero próximo para ser abiertas ese mismo dia á la vista de los interesados y del Escribano de Gobierno.

Las propuestas deberán sujetarse á las condiciones siguientes:

1° El precio debera referirse á un pliego de 8 paginas del formato de la Estadística Comercial, correspondiente al año 1882.

2° Los tipos y el papel deberán ser idénticos á los que se emplearon en la Estadística Comercial del año 1882.

3° El tirage será de 1500 ejemplares debiendo incluirse en el precio de cada pliego, una encuadernacion igual á la de la Estadística Comercial del año 1882.

4° La imprenta deberá presentar á la Oficina de Estadística Comercial, tantas pruebas, cuantas desee revisar el Director de Estadística, siendo obligatoria para la imprenta la correccion de la primera prueba.

5° La imprenta no podrá proceder á la impresion definitiva de manuscrito alguno, ántes que el Director de Estadística no haya puesto su Vº Bº á la prueba de imprenta respectiva.

6° Los 1500 ejs del Registro, deberán entregarse en la Oficina de Estadística Comercial, á los 15 dias de suministrados los originales, bajo pena de una multa de 50 ps. m|n. por cada dia de demora.

7° Las propuestas deberán ser estendidas en el sello correspondiente y acompañadas de la caucion que señala la Ley, depositada en el Banco Nacional, sea en dinero ó en billetes de Tesorería, á la órden del Director General de Rentas de la Nacion.—Buenos Aires, Enero 16 de 1884. *S. S. Boado*, Secretario. e17v17f

Direccion General de Escuelas
De la Provincia
LICITACION

Por el término de 20 dias á contar desde la fecha se saca nuevamente á licitacion la construccion de los edificios destinados á Escuelas Graduadas y casas de Preceptores en la Plata.

Las propuestas se harán por unidad de medida y por ramos separados, á saber:

Albañilería: incluso blanqueo, herrería, etc.
Carpintería: incluso pintura y vidrios.
Escultura y Yesería: Las propuestas se harán en pliego cerrado que se entregarán en la Secretaría de la Direccion General, Perú 150 y se abrirán en la Sala del Consejo General á la una del dia 1° de Febrero.

El Consejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le conviniese ó de no aceptar ninguna.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan con fiador abonado.

Los planos y especificaciones están á la vista de los interesados todos los dias de 3 á 4 en la oficina del arquitecto de la Direccion, Perú 150—Buenos Aires, Enero 12 de 1884. *F. Gallardo*, O. M. e13v1f

TERESA MERALDI
Calle Mejico No. 445
Entre Lima y Salta.

Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y música. Quien desee magnetizar y desmagnetizar, teórica y prácticamente, en cinco lecciones. Asistencia muy médico. Dirigirse en su estudio en la calle Mejico núm. 445, entre Lima y Salta. e[illegible]

[illegible] del BUEN GUSTO

[illegible] á sus clientes y al público en general [illegible] en la calle Chacabuco [illegible] Calle Moreno 245, contando con un completo y variado surtido que á continuacion [illegible]

ESPECIALIDAD — Pa[illegible] lavada para Colchones, Alfombritas, [illegible] — UN COMPLETO Surtido en almohadones de raso con pluma fina garantida, Quillangos, [illegible] de novedad, etc. [illegible] toda clase de pieles.

Calle Moreno 245.—*Pasquale Bertoni.* d12v30e

DOCTOR GONZALEZ GARAÑO
MEDICO CIRUJANO
CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES
De la garganta, nariz, oidos, lavaje del estómago
CONSULTAS DE [illegible] A TRES
e10 v10m

LOTERIA
De Beneficencia de la Capital
Premio mayor 20,000 ps. m|n

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 5 $ m|n, dividido en quintos de un peso m|n.

Los billetes son litografiados en papel plomo, tinta azul, numeracion verde y sello negro al reverso, con la inscripcion:

ENERO 22 DE 1884

PROGRAMA

14000 billetes á 5 $ m|n		$ 70000
Deduccion 25 %		17500
Al público		$ 52500

PREMIOS

1	de	20000	20000
1	"	4000	4000
2	"	1000	2000
5	"	500	2500
10	"	200	2000
18	"	100	1800
52	"	50	2600
187	"	20	3740
924	"	15	13860
1200 suertes ó 6000 en 115 $ m|n			52500

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la administracion calle Moreno núm. 32 desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 9 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.

Se paga doce por ciento (12%) de comision á los compradores de mas de cien pesos nacionales.—Enero 16 de 1884.—*La Comision Administradora.*

Liceo Ibérico-Platense
[illegible]
Fundado el 12 de Enero de 1876
DIRECTOR Y FUNDADOR
Ricardo A. Nieto

Se avisa á los señores padres de familia que el 15 del presente se abren las clases en este establecimiento.—Se prepara á los niños, tanto para los cursos comerciales, como para los 6 años de preparatorios.—Hay clases especiales para los alumnos que quieran dar exámen general, de los estudios preparatorios como asi mismo otra clase, tambien especial con el objeto de preparar para el ingreso en el colegio Nacional, á los niños que hayan de empezar los estudios preparatorios, en el próximo curso académico.
e9v16F

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras publicas
NUMERO 14

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero de 1884, se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de rez, [illegible] ubicado en el partido Coronel Suarez. Sus linderos son [illegible] hectáreas, 49 áreas, 07 cents. [illegible] y Cárlos H. Krabbe. [illegible] Lemi y Fri[illegible] 20 ps. la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta oficina el dia indicado á las 2 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—*Ignacio Freyre*, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. % sobre el importe total.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
n14v1f.

VICTOR ERAUSQUIN

Cirujano dentista
17 FLORIDA 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concerniente al ramo, garantidas. Precios mas baratos que en otra parte.
d2 pm

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUMERO 20

Se avisa al público que el dia 28 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en Márcos Paz, compuesto de 50 hectareas, 58 áreas. Sus linderos son: Francisca Correa de Correa, Cayetano Boudet, herederos de Casas y Le Torre, M. Lozano. La base de venta será de 400,000 ps. mjc. la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Buenos Aires, Diciembre 28 de 1883. *Ignacio Freire* oficial mayor.—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados a esta oficina.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 p. % sobre el importe total.
D30 v28Mzo

STOUT
PORTER
MARCA
ESTRELLA
Cerveza negra Tónica
Especialmente recomendada por
La Facultad Medica
PRUEBESE
Se vende en todos los almacenes Y confiterías
DE LA CIUDAD Y CAMPAÑA
e10 v10 m.

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUMERO 15

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Rauch, compuesto de 1653 hectáreas, 4 áreas y 27 centiáreas. La base de venta será de 150,000 $ legua. Sus linderos son: Don Mariano Medina, Don Gerónimo Medina, El Estado, Francisco Sagrera y Juan R. Garat. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883.—*Ignacio Freyre.*

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. % sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
d28v28f

SUPERIOR
YERBA PARAGUAYA
ELABORADA ESPECIALMENTE PARA EL CONSUMO DE LA REPUBLICA ARGENTINA
POR
TOMAS LARANGEIRA
La unica premiada con medalla de oro en la
Exposicion Continental de 1882
Marca registrada para tercios

T. L. — EXPOSICION CONTINENTAL — T. L. — UNICA MEDALLA de ORO — Bs.-As. 1882

Marca registrada para bolsas

ESPECIAL YERBA PARAGUAYA — LA UNICA PREMIADA Con medalla de oro en EXPOSICION CONTINENTAL—Bs. As. 1882

ELABORADA ESPECIALMENTE PARA EL CONSUMO DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Por THOMAS LARANGEIRA

Unicos importadores
Francisco Mendez y Ca.
BUENOS AIRES

L

Prevenimos á los compradores y consumidores de yerba-mate de estas marcas, que para evitar falsificaciones e imitaciones, hemos registrado dichas marcas en la Oficina respectiva á los efectos de la ley, y les pedimos se sirvan examinar que los bultos lleven las marcas arriba mencionadas.

Unicos introductores en la República Argentina
Francisco Mendez y Ca
99 CUYO 99
BUENOS AIRES

NOTA. Los últimos lotes recibidos fueron vendidos á los siguientes señores mayoristas:

Amadeo y Giusti.	Rivadavia 426.
Cerro Gonzalez y Ca.	Piedad 269.
Devoto Hermano.	Rivadavia 316.
Escalada y Marini.	Piedad 489.
Goyenechea Bilbao y Ca.	Rivadavia 378.
Herrain y Saralegui.	Rivadavia 184.
D. Juan A. Marin.	Maipu 176.
D. Juan Maupas.	Moreno 230
Juan Lloreda y Ca.	Defensa 240.
Luis Logegaray y Ca.	Rivadavia 477.
Manuel Camere y Ca.	Artes 180.
Mazzini y Piola.	Rivadavia 407.
D. Manuel Caride.	Buen Orden 341.
Morales y Castro.	Bolivar 183.
Nicolás Repetto y Ca.	Cangallo 107.
Rojas Sanchez y Ca.	Rivadavia 357.
Rocha hermanos y Ca.	Cangallo 351.
Smith y Otamendi.	Lima 723.

Se vende en detalle en todos los principales almacenes de la Capital y de la Campaña.
d23v23e

Casa-quinta en venta

Brillante oportunidad. Recreo y provecho. Se vende una quinta en Ramos Mejía á pocas cuadras de la estacion. Formada de dos manzanas de terreno perfectamente cultivada con las frutas mas esquisitas, lindos jardines con flores todo el año, y un hermoso parque, casa en perfecto estado para entrar a habitarla una familia.

Por mas datos y para tratar, Defensa 139 de 11 á 2 de la tarde; y San Martin 225 de 3 á 4.
e13 v23

ALBUMS para retratos, fuertes, lindos y baratos, cuadritos y cajas. Hay siempre un surtido completo.

APARATOS fotográficos para aficionados, de nuevo sistema instantáneo.

COLORES y pinturas finas al óleo y acuarela, pinceles, lápices y todo lo necesario para dibujantes. Pintura de oro y plata, anilina, barnices, etc., etc.

CUADROS y marcos se hacen de todas clases, dorados, tallados y marcos especiales de fantasía.

ESTAMPAS grabados y oleografías finas, gran surtido, á precios reducidos.

FOTOGRAFIA surtido especial de instrumentos y materiales para el arte; se da lecciones, se sacan vistas y paisajes en cualquier punto, se venden vistas del país y de la Exposicion Continental.

SAMUEL BOOTE 179 Calle Florida 179 Buenos Aires
d2v29e

SECCION DE EDICTOS

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Encarnacion Guevara, para que dentro del término de treinta dias, á contar del de la primera publicacion, comparezcan ante el Juzgado, deduciendo sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Juzgado de Paz de Arrecifes, Enero 15 de 1884.—*Manuel O. Molinas.* e16v10f

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de esta Capital Dr. D. Luis A. Sauzé, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Petrona Cuartas de Millavaca ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de [illegible] dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de su señoría y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 1º de 1884.—Juan Rodriguez. e18v18f

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la república, Doctor Don [illegible] Sauze se cita por medio del presente, y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Melchora Jofré ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, por [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero [illegible] de 1884.—[illegible]

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Miguel [illegible], para que dentro del término de treinta dias á contar de la primera publicacion se presenten ante este Juzgado de Paz, deduciendo sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Juzgado de Paz de Arrecifes.—Enero 8 de 1884.—firmado: *Manuel O. Molina*—Hay un sello del Juzgado. e12v13f

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean como acreedores ó herederos, á los bienes pertenecientes á la testamentaria de los cónyuges D. Camilo Torres y Da. Leonor Mena, para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones—Lobos, Enero 14 de 1884—*Blas Varela.* e17v17f

Por disposicion del Señor Don José María Callejo, Juez Comisario del concurso formado á Don Enrique Ochoa y Cia, se convoca á junta general á todos los acreedores, para el dia Miércoles veinte y tres del corriente á la una de la tarde á efecto de tomar en consideracion del concordato presentado por los fallidos, previniéndose que la reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado de Comercio á cargo del Dr. García.—*Pedro Cedrés*, Secretario—Buenos Aires, Enero diez y seis de 1884. e17v23

Por disposicion del señor don José María Calleja, juez comisario del concurso formado á don Enrique Ochoa y Ca., se convoca á junta general á todos los acreedores, para el dia Miércoles veinte y tres del corriente á la una de la tarde á efecto de tomar en consideracion el concordato presentado por los fallidos, previniéndose que la reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio á cargo del doctor García.—*Pedro Cedrés*, secretario: Buenos Aires, Enero 16 de 1884. e17 v23

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Aguirre, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente ante el señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila y por medio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 14 de 1884. *Pedro Bernatet.* e15 v15f

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ernesto Eduardo Sarus Petersen, ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de 1ra instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaría de Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 8 de 1884 - Pedro Bernatet. e16v15f

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Felipe Tapia, ya sean como herederos ó acreedores para que, dentro del término de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado de su señoría y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Diciembre 20 de 1883 - Rodolfo Panelo. Secretario. e12 v12f

Por él presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho al terreno solar número dos de la manzana sesenta y seis del ejido de este pueblo, para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, por si ó apoderado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Juzgado de paz de Bahía Blanca, Diciembre 17 de 1883. Angel M. de Elía, Juez de Paz Sustituto. d27v27e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. don Federico García Alberdi se cita llama y emplaza por el término de quince dias á los Sres. Don Mariano Castellanos, D. Manuel Navarro, D. José Martinez y D. Manuel Rioli para que dentro de dicho término y por ante el Juzgado de Su Señoría y oficina del que firma comparezcan por si ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos les han entablado los representantes de la testamentaría de D. Antonio R. Vaquero y evacuar el traslado que se les ha conferido bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Noviembre 28 de 1883.—*Rodolfo L. Aparicio*, Secretario. e11v26

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Coronel D. Julian Murga, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. BuenosAires, Diciembre 5 de 1883.—*Adolfo Lamarque.* Oficina Bolivar 21 (Cabildo) e9v9

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Justina Villarino é Isabel Popce, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano don Regino Letchos á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 20 de 1883—Federico Isla. e11v11f

Por disposicion del Sr. Juez Federal de la Capital Doctor D. Andres Ugarriza se cita al representante de la casa R. Aspuanaa para que dentro del término de nueve dias á contar desde la fecha se presente ante S. S. por intermedio de la oficina del que suscribe á prestar declaracion en un sumario que se instruye ante este juzgado sobre adulteracion en documentos de Aduana bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer.—Buenos Aires Enero 9 1884. - *Raimundo Munita.* e10v19

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la capital de la República doctor don Emiliano García se hace saber por el término de quince dias, que de conformidad con lo dispuesto por el articulo 1641 del Código de Comercio se han dado por cerradas las operaciones de la quiebra de don Domingo Della Bedóra, por ser insuficiente el haber del concurso para continuar los procedimientos del fuero. Buenos Aires, Enero 12 de 1884. *Pedro Cedrés*, secretario. e13v28

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Bs As Dr D. Jose Antonio Capdevila se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Josefa Garcia de Carrera, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de su señoría y secretaria á cargo de don Ramon Miró á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Bs As, Julio 10 de 1883 - F. A. Gonzalez. d19v19e

---

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
POR EL MISMO
Un esplendido lote de campo
De 6 1|2 leguas cuadradas
A 75 leguas solamente de esta Capital
SITUADO
En la 1a. seccion
DE CAMPOS NACIONALES
CEDIDOS POR LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
A dos y media leguas del fortin
GAINZA
Sobre la misma linea de fortines
Y MUY PROXIMO
AL FERRO-CARRIL TRASANDINO
Los terraplenes llegan ya á Junín y los rieles á Chacabuco
ANTES DE UN AÑO LAS LOCOMOTORAS CRUZAN POR LA ORILLA DE ESTE CAMPO
LINDANDO
Con las grandes estancias de los Sres. Emilio Bunge, Zemborain hnos., Salas y Cernadas y otros
SIN BASE
Condiciones ventajosas
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78

El viernes 25 de Enero de 1884 á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condicciones que se estipularán mas abajo.

16343 hectáreas 7 áreas y 67 centiáreas igual á seis leguas, mas 4.972 10.000 de otra situadas en la Seccion 1a. de Tierras Nacionales marcadas en el mapa del Departamento de Ingenieros de la Nacion con los números 23 y mitad de 18 bajo el nombre de Laura Bunge de Pacheco,

Linda al campo con establecimientos de gran importancia como los de los Sres. Emilo V. Bunge, Zemborain Hnos. Salas, Cernadas, Cárlos S. Guerrero, Chas é hijos, Rosa Demaria, del Valle, (Italó) Drabble Hnos., y varios otros. Como se vé este campo está situado en medio de Establecimientos muy importantes ya formados y otros en formacion.

La galera que vá á Gainza y de allí á lo del Sr. Bunge (Italó), pasa muy cerca de este campo y los interesados pueden inspeccionarlo con toda comodidad.

Otra ventaja importantísima es la proximidad de la gran línea férrea Trasandina que pasa á muy poca distancia de allí y que tendrá á no dudarlo una Estacion ya sea en Gainza que solo dista dos y media leguas de este campo, á otro punto mas próximo de la gran Colonia Irlandesa, es sabido que se estiende de aquel lado, pues las recientes ventas hechas por los tres Soles y Carnallas, son en su mayor parte á Estancieros de esa nacionalidad, que como se sabe llevan consigo el bienestar adelanto y aumento en la fortuna.

Las condiciones para la venta son sin base y el pago se hará una tercera parte al contado y el resto á tres y seis meses de plazo sin interes y pagaré hipotecario sobre el mismo campo.

La venta se hará en lotes de una legua con [illegible]

Por planos y mas informes ocurran á nuestra casa [illegible]

POR EL MISMO
COLOSAL REMATE
DE 80.000
HECTAREAS
En la Seccion Octava
Pueblo Victorica

Comprendido de Poitagué—Las famosas tolderías de los Ranqueles—Ferro Carril de Mercedes á Bahía Blanca. Condiciones ventajosas para el pago. Una tercera parte al contado y el resto á uno y dos años de plazo, con pagarés hipotecarios y sin interes.

El dia martes 22 de Enero de 1884 á las dos de la tarde venderemos á la mas alta postura y á los plazos arriba indicados 32 leguas de espléndido campo, ya célebres por sus ricos pastos tiernos sus abundantes aguadas y la feracidad de sus tierras.

Los números en venta son el 11, 19, 20, 21 y 22 de la letra A y el 1, 2 y 9 de la letra D, seccion 8ª territorio nacional.

Todavia existen allí los vestigios de las tolderías de los Ranqueles, sus rancherías, sus corrales y sus jagüeles de riquísima agua.

Estos campos y los inmediatos á la ciudad de Buenos Aires son los verdaderos campos de pasto tierno. Los primeros por haber estado en el poder tranquilo de los indios por mas de un siglo, y los otros por haber sido ocupados por los cristianos.

Los campos de pastos duros son de la zona intermediaria, donde ni el indio ni el cristiano se aventuraban á permanecer por temerse mutuamente.

Solo así puede racionalmente esplicarse el hecho notable de que en la seccion octava se encuentren pastos tiernos iguales á los campos de adentro que valen hoy ps. 3.000,000 la legua.

El informe del Agrimensor Alsina sobre estos campos dice testualmente:

"Estos campos que fueron ocupados por los indios Ranqueles se encuentran respecto de calidad y cantidad de pastos, montes, piso, etc. en idénticas condiciones que los campos de Lembucó y Poitagué, cuya superioridad son públicamente conocidos."

Dice el agrimensor Pico: Que los árboles de esta region son inmensos: entre ellos lo hay que miden cuatro y media varas de circunsferencia en su tronco principal, abarcando con sus ramas un diámetro medio de 32 varas."

Apesar que algunos calculan ya al pueblo Victorica una poblacion de 1,500 almas en el lote 23, los propietarios de estos campos tienen datos particulares de personas de esa localidad que les permiten declarar que se encuentra en el 22 el lote lindero ó sea en el corazon de estos campos.

Fuera de una infinidad de jagüeles de agua riquísima el campo tiene las lagunas siguientes: Poitagué, Aucamcluó, Lui Carreta, Tirlin, Utra, Tregoin, Echoué, Quillai, Lanquen, Quitripil, Antiqueo, Guardá y varias otras de lluvia sin nombre.

Las condiciones de pago son 1|3 parte al contado y el resto á uno y dos años de plazo con pagarés hipotecarios y sin interés.

Por planos y folletos ocurrir á nuestro escritorio Alsina 78.
d9

POR EL MISMO
De 4 á 5000 ovejas elegidas
MESTIZAS FINAS
Libres de todo animal viejo
MAJADAS ESTACIONADAS
Con su dotacion de padres
En la estancia 25 de Mayo
A 5 leguas de Lobos
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78
El Viernes 15 de Febrero
A LAS 2 DE LA TARDE

El Viernes 15 de Febrero á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño las siguientes ovejas que están en la Estancia 25 de Mayo á saber:

1º	Puesto Morales	1450 animales	m. ó m
2º	La Esperanza	1000	"
3º	San Ramon	2200	"
		4650 animales	

Las majadas tienen todas dos ó mas con su dotacion correspondiente de padres estacionados en Marzo y Abril.

La base para la venta es 22 ps. mjc ó sean 91 centavos mjn, base infima si se toma en consideracion el estado de las majadas que están todas bañadas y libre de toda oveja que le falte uno ó dos dientes: puede decirse que es como si se hiciera la venta á eleccion.

El comprador de cada majada puede quedarse en el campo si le convinieseu los arrendamientos fijados que son 18000 ps. mjc por cada uno de los puestos 1º y 2º y 14000 ps. por el tercero, por año.

OTROS PARTICULARMENTE. Pueden venderse ademas de las majadas que anteceden y bajo las mismas condiciones con respecto á quedarse en el mismo campo las siguientes majadas:

Puesto	24 de Abril	1750 ovejas	9 señales
"	La Loma	2200	"
"	San Justo	1000	"

con su correspondiente dotacion de padres siendo la base de precio 28 pesos por animal.

El precio de arrendamiento por año son 17000 pesos por el primer puesto y 15000 por los dos últimos.

Campo y hacienda pueden verse todos los dias en la Estancia, distante cincuenta leguas del pueblo de Lobos donde los interesados encontrarán todos los Domingos á la llegada del tren, un carruaje que los conducirá á la Estancia ocurriendo al Hotel del Jardin. Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78.
e18

POR EL MISMO
DE UN GRAN TERRENO
Dividido en 5 lotes
Uno con gran casa de familia
CON JARDIN
Aguas corrientes & &
FRENTE A LA CALLE SOLA
ó sea prolongacion de la calle Salta
Y CON FONDO
A LA CALLE LIMA
Frente al chalet
DEL Sr. COOPER
Y al gran asilo de los invalidos
Produce buena renta
BASES MUY BAJAS

El Domingo 20 del corriente á las cinco de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño a saber:

Lote num. 1. Una linda y bien construida casa situada en la calle Sola núm. 85 prolongacion de la Salta, con 9 piezas hermosas á mas cocina, caballeriza, letrina con corredores en toda su estension gran portal y elegante fachada pisos de tabla y baldosas, chimeneas de marmol cielos rasos empapelados lindas y grandes plantas de merito, parrales con zarzas de fierro, aguas corrientes, todo bien construido y en perfecto estado de aseo. el terreno mide 17 varas de frente ensanchando hasta 18 por 55 varas de fondo por el costado Sud y 56 por el costado Norte. Base de venta pesos 125.000 mjc. Produce mil pesos de alquiler, habiendo quien ofrezca mil quinientos al mes.

Lote núm. 2. Terreno contiguo á la finca anterior 8 varas de frente á la calle Sola ensanchando hasta 10 varas por un costado y 55 1|2 por el otro, con grandes árboles. Base pesos 10,000 mjc.

Lote num. 3. A los fondos de la finca con 10 varas de frente á la calle de Lima, concluyendo en 9 varas por 55 1|2 de fondo por un costado y 56 por el otro con árboles. Base pesos 10 000 mjc.

Lote num. 4. Terreno lindero al anterior con 10 varas de frente á la calle Lima concluyendo en nueve varas por 55 1|2 de fondo por un costado y 56 por el otro, tambien con arboleda. Base pesos 10 000 mjc.

Lote num. 5. Terreno lindero al anterior con 12 varas de frente a la calle Lima concluyendo en 10 varas por 56 de fondo por un costado y 56 1|2 por el otro con frondosos árboles. Base pesos 15 000 mjc.

Por planos y mas datos ocurrase á nuestro escritorio Alsina 78 desde el 15 del corriente en adelante.
e12

POR EL MISMO
[illegible]
5 PROPIEDADES
2 SOLARES
En la Plaza de la Estacion
Y UNA QUINTA
EN EL PUEBLO DE LOBOS
CAMPO DE 117 1|2 CUADRAS
En el paraje denominado
"COLIS"

Perteneciente a la liquidacion de la casa de los Sres. José M. Micheo, Manuel Camps y Juan José Gamio.

El Domingo 3 de Febrero de 1884
(LEASE EL DETALLE)

Venderemos á la mas alta postura y al contado, perteneciente á la liquidacion de la casa arriba indicada, la siguientes propiedades.

PRIMERA PROPIEDAD
A las 2 P. M.
Calle Buenos Aires

compuesto de 7mts 529 mls de fte. por 40 mts 269 mls de fondo al Este con un edificio de 3 piezas de azotea, saguan, cocina, piezas de material, pozo con pilares de material, algunas plantas frutales y de adorno.

BASE $ 25,000 M|C

SEGUNDA PROPIEDAD
A las 2 y media P. M.
Casa herreria

Compuesta de 22 mts 20 cts de fte al Sur por 39 mts fondo al Norte, con 2 piezas de material, techo de azotea con frente á la calle, revocada en cal, piso de tabla, 2 piezas interiores de material, comedor y cocina techo de fierro, 1 pieza de madera, techo de teja, 1 galpon de 20 vs. techo de fierro, y una cocinita, material techo de fierro, letrina, pozo parral con pilares y zarzo de fierro y porton tambien de fierro.

BASE $ 35,000 M|C

TERCERA PROPIEDAD
A las 3 P. M.
Calle Buenos Aires
Casa de altos

Compuesta de 21 mts 650 mjs de frente al este por 25 mts 980 mts. de fondo con un edificio de todo el frente la parte baja con diez piezas y saguan, dos pozos, dos letrinas y una pared divisoria y en la parte alta un salon de todo el frente y 6 piezas interiores, corredores, letrina, etc. etc.

Produce $ 1850 mjc mensuales

BASE $ 150,000 M|C

CUARTA PROPIEDAD
A las 3 1|2 P. M.
Calle Castelli
Esquina Las Flores

Compuesto de 41m135 mjs de frente al Este por 27m712 mjs de fondo edificio haciendo esquina una pieza de material de 8m70 cts. por 5 mts. techo de teja.

BASE $ 8,000 M|C.

QUINTA PROPIEDAD
A las 4 P. M.
BARRACA
Calle Suipacha
Esquina Buenos Aires

Compuesta de 39m316 mts. de frente al Este por 41m394 mjs. de fondo y edificado en él un galpon de 11m50 cts á la calle de Suipacha y 39m22 cts. de fondo, construido en cal y tierra romana con piso de tabla, techo de teja francesa, tres portones corredizos mirando al Este y un porton á la calle Suipacha mirando al Sur. Una caballeriza con un costado mirando al Sur de material azulado en cal con altillo y techo de fierro, una pieza de material techo de fierro mirando al norte, 1 pozo calzado y brocal de fierro con azulejos, 1 porton de fierro con pilares con una calzada de adoquines á la entrada, 4 postes y 2 trancas de fierro en el porton, todo el terreno cercado de material y la vereda con 20 postes y cadenas.

BASE $ 200,000 M|C

EN SEGUIDA
En la misma barraca
DE 117 y media cuadras
EN EL PARAGE DENOMINADO
"COLIS"

Despues de vendida la Barraca, venderemos un terreno de estancia compuesto de 117 ½ cuadras cuadradas en el parage denominado Colis, con un rancho de 2 piezas de barro, techo de paja y 1 pozo, lindando con los campos de Arevalo, Moreno y Bojas.

BASE $ 117 50 m|c.

SOLARES DE LA ESTACION
A las 5 P. M.

2 solares ó sea media manzana de terreno, lindando con la Plaza de la Estacion del Ferro-Carril.

BASE $ 10,000 m|c

QUINTA CHICA
A las 5 1|2 P. M.

1 manzana sembrada de alfalfa en las quintas del pueblo de Lobos cercado de alambre y cerco vivo, compuesta su superficie de 90 varas de frente a la via del ferro-carril por 110 varas de fondo, lindando por el Sur con don Orestes Piñeiro, Norte con don Francisco Caballero y Oeste con terreno de la viuda de Micheo con 4 palos ñandubay y 2 tranqueras.

BASE $ 8 000 m|c.
d28

POR EL MISMO
DE
Esplendidas chacras
EN EL EJIDO DEL
PUEBLO DE LOBOS
Vacas mestizas lecheras
Toros
Bueyes
Caballos
Carneros
Y ovejas
RAMBOUILLET Y NEGRETE
UTILES VARIOS, &, &
(LEASE EL DETALLE)

Pertenecientes a la liquidacion de la casa de los Sres. Jose M. Micheo, Manuel Camps y Juan Jose Gamio.

El Sabado 2 de Febrero
A LAS 2 P. M.

EN LOS MISMAS CHACRAS

Venderemos á la mas alta postura y al contado por liquidacion de la casa arriba indicada las siguientes [illegible] en el ejido del Pueblo de Lobos [illegible]

[illegible]

3 *Suertes Seccion M* Nos. 12 y 13.

32 cuadras cuadradas [illegible] alambradas con 7 hilos y cerco vivo, [illegible] acacia, tala, etc. alambrado con 1224 postes [illegible] 30 qq. alambre, 1 edificio material techo de teja francesa, formando un granero, 2 habitaciones [illegible] y cocina, piezas material y ságuan con altillo [illegible] al edificio anterior, de techo de azotea y piso de tabla [illegible] adobe.

1 galpon de madera techo de fierro canaleta de aguas con puertas corridas á los frentes con altillo para pasto y divisiones para hacienda lugar (20 varas de largo por 15 de ancho) 1 chiquero de material de 10 varas de largo por cinco de ancho techo de teja divisiones, piso de ladrillo, etc.

Quinta de 170 metros por costado con 1 jagüel, y pozo, 911 frutales y plantas de adorno, 230 metros parra, 136 álamos, 690 varas arrayan, cerco de alambre con 98 palos ñandubay, varias almácigos, frutillas, espárragos, etc., etc., 1 monte de durazno como de dos cuadras, 1 cuadra de alfalfa, otro monte dividido en cuadras de eucaliptus, acacia blanca, moreras, paraisos, etc., 1 bosque de sauces, 1 quinta con 587 frutales y adornos, otro cuadro de alfalfa, 1 alfalfar como de diez cuadras cuadradas, 1 jagüel etc.

BASE—$ 135,971 m|c.

El Tambo

4 *Suertes Seccion M núms.* 1, 2, 6 y 7

64 cuadras cuadradas inclusas calles alambradas con 5 hilos alambre y cercado con cerco vivo cina cina, etc.—1 alambrado y divisiones con 1169 palos 48 qq. alambre, 1 edificio de material de 15 varas por 8, con 3 piezas con techos de fierro y otra de teja francesa, 1 cocina de madera, 1 galpon de material con altillo de madera y techo de teja francesa, doble piso de ladrillo de canto, 1 pozo con pilares, 1 jagüel.

BASE $ 126,115 mjc.

El Palomar

2 *Suertes Seccion M núms.* 14 y 19

32 cuadras cuadradas incluso calles alambradas con 7 hilos, 726 postes ñandubay, 70 qq. alambre, 1 tranquera, jagüel, acacias, 1 palomar, etc.

BASE $ 87.177 mjc.

Potrero de las vacas

4 *Suertes Seccion M núms.* 16, 17, 21 y 22

64 cuadras incluso calles alambradas con 6 hilos y cerco vivo de cina-cina y acacia, etc., 1277 Palos ñandubay, 55 qq. alambre, 1 tranquera, 1 jagüel.

BASE $ 111,103 mjc.

Chacra Cometti

6 ¼ *Suertes Seccion E núms.* ¼, 15, 16, 21, 22, 27, 28 [illegible]

104 cuadras (incluso calle) sin alambrar, 1 pieza de material, 1 rancho, 1 pozo 1 jagüel, 1 alambradito con alfalfa.

BASE $ 163,600 mjc.

Chacra Cárlos Chappa

2 *Suertes Seccion J núms.* 16 y 17

32 cuadras cuadradas incluso calle sin alambrado 2 ranchos, 2 pozos, 1 monte duraznos, sauces y álamos.

BASE $ 61,000 mjc.

Chacra Ernesto Alissine

2 *Suertes Seccion N Nos.* 6 y 11

32 cuadras cuadradas incluso calles sin alambrar 1 edificio material con dos piezas, 1 rancho, 2 pozos 1 cuadra alfalfa y corral, etc.

BASE—$ 72,882 m|c.

Puerto Perilla

6 *Suertes Seccion D Nos.* 3, 4, 8, 9, 12 y [illegible]

96 cuadras cuadradas incluso calles (sin alambrar) 1 quinta alambrada, 1 cuadra alfalfa, 2 ranchos y 2 pozos.

BASE—$ 183,600 m|c.

2 *Suertes de Chacra Seccion G Nos.* [illegible]

16 Cuadras No. 10.

BASE—$ 18,400 m|c.

16 Cuadras No. 18.

BASE—$ 15,200 m|c.

Animales lanares

1	Carnero puro Negrete (Chas)	$	1000
2	" Rambouillet c/u.	"	500
4	" " (54 6 meses) c/u.	"	300
2	Ovejas "	"	300
5	Borregas "	"	200
127	hijos del carnero Negrete c/u.	"	130
19	Carneros (Negrete Rambouillet) c/u.	"	100
229	Animales mestizos Rambouillet c/u.	"	80
40	Carneros id de Campo c/u.	"	70
692	Ovejas al corte c u	"	50
42	Animales consumo c/u	"	30
1791	Animales al corte c/u	"	27

Cerdos

24	Cerdos finos al corte c/u	$	[illegible]

Animales yeguarizos

1	Yegua mestiza Frakonnes	$	500
7	" al corte c/u.	"	100
1	" de tiro	"	300
1	" "	"	220
1	" "	"	300
1	" con cria	"	250
36	Caballos de tiro c/u.	"	300
18	" de silla	"	250
1	"	"	300
2	Petizos c/u.	"	400
1	Mula.	"	200

Hacienda vacuna

1	Buey grande mestizo	$	1500
26	" c/u.	"	850
25	"	"	800
4	"	"	750
25	"	"	800
2	Novillos c/u.	"	800
1	"	"	550
1	Toro mestizo Durham	"	[illegible]
2	" Hereford c/u.	"	[illegible]
1	Novillo	"	600
1	Vaca lechera con cria	"	500
1	Vaquillona	"	400
3	Vacas lecheras c/u	"	350
3	Terneros c u	"	150
154	"	"	140
4	Novillos mestizos c/u	"	300
2	Toritos c/u	"	300
203	animales al corte la mayor parte lecheras c u	"	300
1	Lechera con cria	"	500
1	Vaca	"	350
1	Toro	"	350
9	Terneros c/u	"	200

5 Carros de Bueyes con sus aperos correspondientes. Base m c $ 5,000 cada uno.

Nota. El remate de las chacras y haciendas tendrá lugar en la chacra principal.

POR EL MISMO
DE RICOS Y SOLIDOS MUEBLES
CONSTRUIDOS EN INGLATERRA
Juego de sala raiz de nogal
DOS BUENOS PIANOS
Juegos de dormitorio de caoba. Juegos de comedor, de caoba, cristales, electro-plata, etc y demas enceres de la casa habitacion del S. Don Arturo W. Watson
CALLE DEFENSA N. 780
ESQUINA A BRASIL
Por ausentarse con la familia del p[illegible]

El Martes 5 de Febrero á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba mencionada por ausentarse su dueño para Europa y cuyo pormenor es el siguiente [illegible]

POR EL MISMO
Venta particular
DE UNA CASA QUINTA
En Belgrano
CALLE ITUZAINGO
FORMANDO ESQUINA
Con Castelli num. 22

La casa quinta arriba mencionada se compone de 50 vs. de frente por 60 de fondo, cercado de pa[illegible] de ladrillo y cal.

El edificio consta de 5 piezas, cocina y letrina [illegible] de azotea con maderas duras, las otras techo de [illegible] pisos de tabla en todas las habitaciones, la pieza de la esquina tiene [illegible] por 5, tres ventanas á la calle, dos pozos, una pila de ladrillo y cal, dos puertas á la calle, una de fierro al jardin, etc.

El terreno todo cultivado y plantado, tiene 350 árboles frutales dos parrales zarzo de fierro, uno de [illegible] de largo glorieta, árboles y plantas de adorno.

Por datos y mas pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

Carnaval de 1884
POMOS! POMOS! POMOS!

DELICADA CONFECCION, BUEN EMBASE Y ESQUISITA FRAGANCIA
ES SU BASE

Los pomitos que ofrecemos en venta son fabricados con todo esmero, empleandose en ello los mejores perfumes que vienen al país.

Aguas compuestas con esencias finas que no ofenden la vista, ni manchan la ropa.

Condiciones liberales.

En venta en los principales registros de la Capital y Provincias

DEPOSITO CENTRAL DE LA FABRICA
49 y 51-TACUARI-49 y 51

D20 v24F d p m — LUIS POVIÑA Y Cª

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden—Iluminacion eléctrica—Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS
De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor:
"SIRIO"
Saldra el 15 de Enero
PARA
GENOVA, NAPOLES con escala en LISBOA

El espléndido y rápido vapor:
"UMBERTO I"
Saldra el 1º de Febrero
PARA
GENOVA, NAPOLES y ESCALAS

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societá Italiana Trasporti Marittimi
RAGGIO y Ca.
Con los siguientes vapores:
SIRIO — PERSEO — ORIONE
Agentes:
LAVARELLO y Ca.
[illegible] DE CORRIENTES NÚM 75.

Societá
R. PIAGGIO & F.
Con los siguientes vapores:
UMBERTO I — MARGHERITA — L'ITALIA
Agente:
ERNESTO PIAGGIO
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 192
pm.

Ferro-Carril Portatil
DE COLOCACION INSTANTANEA
DE
DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

TRACCION Á BRAZO, CABALLO, MULA Ó LOCOMOTORA DE CARBON Ó LEÑA

ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS

Vagones especiales para toda clase de trasporte

Rieles de acero del Creusot

[illegible] bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y [illegible] artillería, etc., etc.

[illegible]

L. D. FORGUES
232-RECONQUISTA-232
(Casa de P. & E. Mathey)
pm.

DUARTE & WRIGHT
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
Por cuenta de varios
EL LUNES 21 Y MARTES 22 DE ENERO
A LAS DOCE EN PUNTO
EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para la estacion nuevas y recien recibidas; gran cantidad de mantas finas.

AVERIAS POR CUENTA DE SEGUROS — 3 cajones bramante Corona, 2 cajones medias largas
[illegible]

POR EL MISMO

En el Partido de Tapalqué

Una legua cuadrada

600 cabezas ganado vacuno

Con 15 ojo de novillos

1200 ovejas mestizas

POR LIQUIDACION

En nuestra casa, Alsina 78

El Jueves 31 del corriente

A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una sociedad:

Una legua cuadrada de campo superior para vacas y ovejas.

Existen en el campo 4 puestos y dista este solamente dos leguas del pueblo Tapalqué linda al Norte con el Sr D. Antonio Ferreto al Sur Estanislao Colman, al Este herederos de José Balcarce, hoy Estéban Villanueva, Emilio Fernandez y Jorge Gianola, al Oeste Daniel Burke.

Como decimos mas arriba el campo es de primer órden pues ha tenido mas de 12,000 ovejas cuya lana se ha vendido este año allí á 89 ps. arroba, las vacas han dado un aumento de 30 p8.

Los arrendamientos que allí se pagan son 40.000 ps. por legua al año.

Vendido el campo se rematarán 600 vacas con 15 p8 de novillos al corte 1200 ovejas mestizas al corte. Las haciendas deberán sacarse en el acto siempre que no sea uno el mismo comprador del campo y haciendas.

Las personas que deseen ver el campo pueden dirigirse al Sr. D. Daniel Burker que linda con el mismo.

Por planos y datos ocurran á nuestra casa Alsina 78 ó á la calle Rivadavia núm. 240. e15

POR EL MISMO

BAHIA BLANCA

Liquidacion de una Sociedad

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Miércoles 23 de Enero

A LAS 2 DE LA TARDE

De varios lotes de terreno

ALGUNOS CON EDIFICIO

EN EL PUEBLO DE BAHIA BLANCA

Todas las obligaciones Municipales han sido cumplidas por los vendedores. Los títulos son perfectos, habiendo sido examinados por un abogado y registrados en la oficina de Registros de propiedades de la Provincia; á mas los vendedores, que son personas conocidas y responsables, garantirán la validez de ellos.

Remataremos á cualquier precio excediendo las bases establecidas, las propiedades designadas en el plano con color rojo, que puede obtenerse en nuestra casa Por dinero de contado, y con la condicion de firmar las escrituras dentro de 15 dias. Todo comprador no conocido á la casa tendrá que abonar el 10 p8 en el acto de firmar el boleto de venta.

Es tan inmenso el porvenir que ofrece esta localidad por su situacion tipográfica y por ser el único puerto de la vasta zona Sud; además se ha dicho tanto sobre Bahía Blanca, llamado con razon la Liverpool de la República Argentina, que escusamos entrar en mayores elogios sobre este punto.

Creemos un deber llamar la atencion de los compradores sobre la baratura de los precios fijados, aconsejándoles aprovechar la ocasion de comprar antes que llegue el ferro-carril á su destino.

Por planos, etc. ocurran á nuestra casa Alsina N. 78, desde el 12 del corriente. e9

POR EL MISMO

De 20 yeguas mestizas

RAZAS DE CARRERA

TRAKEHNEN Y FRISONAS

TODAS ½ SANGRE

PROCEDENTES DEL STUD SANTA RITA

Pertenecientes a la sucesion

Del finado Sr. D. Carlos Casares

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Lunes 21 del corriente

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del afamado establecimiento "Santa Rita" pertenecientes á la sucesion del finado Sr. D. Cárlos Casares las siguientes yeguas mestizas:

SANGRE CARRERA

Bruja—Saina 7/8 por Old Warden. Ace of diamond y Porteño con una potranca hija de Sutherland nacida el 22 de Setiembre de 1883.
Sonámbula—Zaina de 3 años 7/8 por Hogboblin Old Warden y Porteño.
Número 75—Malacara 3/4 sangre por Hogboblin, y Ace of diamond 7 años.
Violeta—Alazana 7/8 por id id id y Porteño 4 años.
Red Rose—Colorada tapada 7/8 id id id id 4 id.
White Rose—Alazana lista blanca 7/8 Old Warden id id 4 id.
Judith—Colorada tapada 7/8 Hogboblin id id 4 id.
Nortera—Alazana tostada 3/4. Ace of diamond y Porteño 4.
Rebeca—Colorada mano blanca 7/8 Hogboblin id id id 4 id.
Princesa—Zaina 7/8 Hogboblin Old Warden y Porteño di d.
Malaquita—Colorada 7/8 id id id 4 id.
Flying Eagle—Zaina 7/8 id id id 3 1/2 id.
Gypsy—Saina 7/8 id Ace of diamond id 4 id.
Nancy—Zaina colorada 7/8 id Old Warden id 3 id.
Camelia—Torcilla 7/8 id id id 4 id.
Alice—Alazana (de Anderson).

SANGRE TRAKEHNEN

Elsa—Oscura 7/8 por Negreas con 1 potrillo por Dahomy de 4 1/2 años de edad.
Lenta—Id id id 4 años.
Nora—Id id id id 5 id.
Ranera—Zaina negra id id id 5 años.

SANGRE FRISONA

Alazana—7/8 por Rob Roy 7 años servida por Lord Lincoln.
Baradilla—7/8 id id id id id id id. e10

POR EL MISMO

EN LA ESTACION GLEW

De un buen lote

De vacas lecheras mansas

Media sangre 3/4 y 7/8 Durham

60 mestizas Durham, buenas lecheras con crias chicas, algunas de ellas hijas del toro puro importado San Martin y servidas todas por este y por el magnífico toro puro, tambien importado "Grand Prince".

El Domingo 20 de Enero de 1884

A las 12 1/2 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los animales espresados, procedentes del establecimiento "Villa Mariana", pertenecientes al señor Cambaceres.

Las referidas vacas se encuentran en los potreros de la Estancia de Glew, donde pueden ser inspeccionadas por los interesados.

El dia del remate estarán á la vista, los toros "San Martin" y "Grand Prince".

NOTA—El tren que sale de la Estacion Constitucion á las 10.45 llega á Glew á las 11.55 y regresa á la Ciudad á las 2 p. m. e3

POR EL MISMO

DE UN BRILLANTE LOTE

De 10,000 hectareas

De terreno en la seccion 4a.

SITUADO DENTRO DE LOS LIMITES

DE LA PROVINCIA

DE BUENOS AIRES

A DIEZ LEGUAS

(garantido)

Del gran puerto de Bahia Blanca

CON BUENOS PASTOS

Y AGUADA PERMANENTE

SIN BASE

Mitad al contado y mitad á 6 meses

En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 25 del corriente á las 3 de tarde, remataremos á la mas alta postura, por órden de su propietario.

El lote núm. 28 de la 4ª Seccion de los terrenos cedidos por la Provincia de Buenos Aires al Gobierno de la Nacion, compuesto de 10,000 hectáreas.

Linda con el núm. 17 del Sr. D. Gregorio Soler, al núm. 29 de D. Martin L. Munno, numeracion del señor Rodolfo Ramsay y Bell, número 27 Blot Hnos. [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

85 ANIMALES VACUNOS

AL CORTE

3/4 y 7/8 sangre Durham

Espléndido plantel

Con crias de toros

IMPORTADOS

En los mataderos

DEL SUD

Corrales de los Sres. Salaverry y Mandia

El Mártes 22 de Enero á las 8 de la mañana venderemos á la mas alta postura y al contado, por cuenta y órden de su propietario un precioso plantel de hacienda mestiza Durhan.

Estos animales fueron comprados hace dos años al Sr. D. Vicente L. Casares y han sido servidos por toro importado, cuyo pedigree está á disposicion de los interesados en nuestra casa.

Su orígen es, pues, de primer órden, pues la Estancia San Martin es perfectamente apreciada por la bondad de sus productos.

Atencion pues, señores estancieros. e6

POR EL MISMO

COLOSAL REMATE

167 1/2 leguas cuadradas

De 5,000 varas por costado

DE LAS TIERRAS MAS FERACES

DE LA REPUBLICA

SITUADAS

En la provincia de Santiago del Estero sobre el deslinde con la de Santa Fe

A 32 leguas de la ciudad de Santa Fé y á 21 del puerto de Reconquista

SOBRE EL RIO PARANA

A 8 leguas poco mas ó menos de las colonias del Norte de Santa Fé. Tierras todas propias para la labranza y ganaderia.

CON AGUADAS PERMANENTES
ESCELENTES PASTOS
BOSQUES DE ÑANDUBAY
Y QUEBRACHO

SE REMATARAN PRECISAMENTE

por liquidacion

DE UNA SOCIEDAD

A cualquier precio

Se pagara una tercera parte al contado y el resto á 1, 2 y 3 años sin interés, con pagarés hipotecarios

EL REMATE SE VERIFICARA

El Miercoles 30 de Enero

A LAS 2 DE LA TARDE

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Las tierras que se ofrecen en venta, se encuentran ubicadas en la Provincia de Santiago del Estero sobre el deslinde con la de Santa Fé.

Su situacion es inmejorable y difícilmente podria ofrecerse á la venta una estension de tierra que reuna las condiciones de las que van á rematarse. Estan situadas al norte de la Provincia de Santa Fé y á ocho ó diez leguas de las florecientes colonias de esta Provincia y á muy poca distancia de los importantes establecimientos de los Sres. Ramayon y Escalada, Lezama y otros.

Dentro de muy breve tiempo las colonias invadirán estos campos que por su feracidad y situacion se prestan cual ningunos otros á la agricultura.

La calidad de estas tierras es excelente. Están cubiertas de una capa de tierra vegetal de sesenta á ochenta centímetros y en algunas partes el espesor de esta capa pasa de un metro. Las aguas subterráneas se encuentran á cuatro, cinco y seis metros de profundidad, y en todos los jagüeles que se han hecho hasta ahora en esta region, se ha encontrado agua dulce. Abundan además las aguas superficiales en pequeños arroyos y lagunas.

Estos campos son parte de los comprados ahora muchos años por D. Adolfo E. Carranza al Gobierno de Santiago del Estero y cuya mensura y plano fueron levantados en los años 1859 y 1860 por el ex-Ingeniero nacional D. Juan Hildebrano.

En el año de 1873, á solicitud de sus propietarios entonces el Dr. D. B. de Irigoyen, D. Alejo Arocena, D. Anacarsis Lanús, D. Ambrosio Lexica y don Adolfo E. Carranza, fueron prolijamente mensurados y amojonados en suertes de cuatro y seis leguas por el Agrimensor Público D. Valentin Virasoro, mensura y division que fué ordenada y aprobada por el Gobierno de Santiago del Estero.

El espediente original se encuentra archivado en el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Santiago, pero un testimonio público de este espediente con todas sus ocupaciones, está depositado en esta ciudad en la Oficina de Registro del Escribano D. Ramon F. Lagos. (Pasaje Roverano, escritorio núm 34 altos) donde los interesados pueden inspeccionarlo.

Las ciento sesenta y siete y media leguas que se ofrecen en venta, están divididas en treinta y una suertes de cuatro leguas, cinco de seis leguas, dos de cuatro leguas y una fraccion, una de tres leguas y media y otra de una legua y media.

Todas estas suertes están perfectamente amojonadas, teniendo cada mojon gravados los números de las suertes á que corresponde. El agrimensor señor Virasoro ha adjuntado en su diligencia de mensura los datos precisos de la naturaleza de cada una de estas suertes y á pedido de uno de los interesados dió un informe especial sobre las tierras que van á venderse que en su mensura están señaladas y divididas en tres lotes con los nums 1, 2, y 4 de la seccion del Este.

No publicamos aquí esos informes por su estension pero los interesados los encontrarán en el folleto que hemos publicado y puede obtenerse en nuestra casa Alsina 78.

Esos informes son muy minuciosos y dan una idea exacta de la calidad de estos campos y ellos fueron pasados á los Sres. Bates, Stokes y Ca. por cuenta de quienes el agrimensor Sr. Virasoro practicó la mensura.

Desde la ciudad de Santa-Fé á estos campos, hay solo treinta y dos leguas. Desde el lote 100 al puerto de Reconquista, centro de colonias y establecimientos importantes hay veinte y tres leguas.

Además del informe del agrimensor Sr. Virasoro y del que hemos transcrito los párrafos que se refieren á la estension de tierra que ofrecemos en venta, pueden los interesados consultar el espediente de mensura que se encuentra en poder del escribano Sr. Lagos, donde encontraran datos sobre cada una de las suertes.

La riqueza de estas tierras por su feracidad, sus ricas aguadas y sus montes esta fuera de toda ponderacion.

Podemos asegurar que antes de dos ó tres años estará colonizada la mayor parte de esta zona, pues las colonias de Santa-Fé, como puede verse en el mapa adjunto, avanza mas rapidamente hácia ese lado, que es donde están las tierras mas ricas para la agricultura.

Contribuirá poderosamente para el desarrollo de esas colonias la proximidad del puerto de Reconquista, sobre el Rio Paraná, como tambien el ferro-carril que se propone construir la empresa de los Sres. Murrieta y Ca.

Es público y notorio que estos señores acaban de enviar á Santa-Fé al Sr. D. F. E. Harman, distinguido agrónomo inglés, con el objeto de estudiar esas tierras que van incontinenti á ser colonizadas en gran escala.

Están depositados en el Banco de Londres y Rio de la Plata los fondos necesarios, no solo para los gastos preliminares, sinó aquellos que se requieren para la instalacion de varios grandes establecimientos de campo.

En vista de estos antecedentes, es indudable, que antes de muy poco tiempo, esas tierras valdrán de 20 á 30 mil pesos fuertes la legua, precio que hoy se obtiene fácilmente en las ventas de las tierras proximas á estas para colonias.

Por mas datos, ocurrir á nuestra casa, Alsina 78.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE DOS MANZANAS

DE TERRENO

O SEAN 48 LOTES

En el pueblo de Tolosa

CON FRENTE A LA PLAZA

LAS MEJORES MANZANAS del PUEBLO

Inmediatas á la ciudad La Plata

SOBRE EL MISMO TERRENO

El Domingo 27 de Enero de 1884, á las dos de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Sr. D. Martin Bustos y perteneciente á la sucesion de don Cárlos Casares en condominio con el Sr. D. Antonino C. Cambaceres.

2 manzanas 1ª A B C D 100 varas ó sean 86 ms. 60 centímetros de frente al N. O. sobre la plaza del pueblo por 130 varas igual á 112 ms. 58 vs de fondo S. E. dividida en 24 lotes á saber.

Lotes—núms. 1 y 6 esquina sobre la plaza, 12 1/2 vs. por 50 varas avaluadas cada una á 425 ps m/n.

Lotes núm. 2, 3, 4, 5, 7 y 8 con frente á la plaza cada lote de 10 varas 75 cts. por 50 varas avaluadas cada una á 275 ps m/n.

Lote—núm. 5 frente á la plaza 10 1/2 varas por 50 avaluados en ps 270 m/n.

Id 13 y 24 esquinas 12 1/2 por 50 cada uno en pesos 300 m/n.

Id 17, 18, 19, 21, 22, 23 16 y 24 por 50 id id id ps. 200 id.

Id 20 id 10 1/2 por 50 avaluado en ps 196 m/n.

Id 25 al 30 de 10 1/2 por 50 avaluado cada uno en [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

DE TODO EL ELEGANTE

MENAJE

DE LA CASA HABITACION

DEL SEÑOR DOCTOR DON

DELFIN B. HUERGO

Calle Reconquista num. 177

(altos)

Por ausentarse con su familia del pais

Elegantes juegos de sala
Ricos muebles de marqueterie
Espléndido piano de concierto
Hermosos cuadros al óleo
Juegos de comedor y escritorio de Vieux-Chene

El Mártes 29 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse sus dueños á Europa, y cuyo pormenor es el siguiente: e18

POR EL MISMO

De 30,000 hectareas

De Tierras Nacionales

Ubicadas

En las Secciones IV y X

EXCELENTES CAMPOS

CON BUENOS PASTOS

ABUNDANTES MONTES

AGUADAS, &., &., &

Muy cerca del pueblo

DE BAHIA BLANCA

Con dos líneas férreas proyectadas

La mitad al contado

Y EL RESTO Á UNO Y DOS AÑOS

SIN INTERES

En nuestra casa, Alsina 78

El Martes 22 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que mas abajo se estipulan los siguientes campos nacionales:

10,000 hectáreas ubicadas en la 4ª Seccion Letra A lote núm 14.

20,000 hectáreas ubicadas en la X Seccion Letra B. lote núm. 24 y 25.

La primera fraccion queda como á 25.6.28 leguas de una de las Estaciones del Ferro-Carril del Sud a Bahía Blanca y de consiguiente puede decirse á 1 dia escaso de la Capital.

El campo es quebrado, muy abundante en pastos, siendo estos mezclados, predominando un pasto fuerte de excelente engorde.

Hay montes de calden y algarrobo, siendo la parte Norte del lote mas montuosa y mas pastosa la parte Sud. Tierra algo arenosa pero muy buena y segun las opiniones de las personas que han informado sobre estos campos por haber recorrido toda la Seccion, es tal vez el mejor lote de ella.

En cuanto á los informes de las 8 leguas de la X Seccion son mas ó menos iguales.

Estos campos quedan muy cerca de los que acaba de vender el señor Tornquist al Sr. Bernasconi y á la gran estancia del primero de estos señores uno de los mas grandes Establecimientos de la parte Sud de la Provincia.

Las grandes vias ferreas que deben arrancar del gran puerto de Bahía Blanca y que cruzará la inmensa zona de tierras nacionales encerrandolas en un vasto círculo de hierro y que terminarán en Antuco (Chile) Villa Mercedes San Luis etc., tienen forzosamente que impulsar y dar gran valor a todas estas tierras.

La adquisicion de estos campos esta al alcance de todos y las condiciones son ventajosas, siendo una mitad al contado y el resto á doce y veinticuatro meses (1 y 2 años) de plazo sin interés, con pagaré hipotecario.

No hay base, ni limite para la venta.

Por mas datos, planos y pormenores, ocurran a nuestra casa Alsina 78. e10

POR EL MISMO

De la cocheria Nacional

EN SAN JOSE DE FLORES

CALLE RIVADAVIA

Num. 127

AL LADO

Del Juzgado de Paz y del Teatro

POR LIQUIDACION

DEL NEGOCIO

LANDEAU CLARENCE
COUPE CLARENCE
VICTORIAS
CARROS ELASTICOS
GUARNICIONES
CABALLOS
DE TIRO Y SILLA, CAJONERIA FUNEBRE, ETC ETC

El Sábado 19 del corriente á las 8 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de la cocheria arriba indicada y por liquidacion de sociedad á saber

1 hermoso Landau clarence, 1 coupé clarence una elegante Victoria, 2 calesas 3 carros elásticos de 4 ruedas con arreos correspondientes.

9 guarniciones completas para 2 caballos, 18 a 20 caballos de tiro, 2 caballos de silla

Cajonería fúnebre, adornos, servicio fúnebre etc etc., etc.

El inventario completo del negocio puede verse en nuestra casa Alsina 78 donde pueden ocurrir los interesados en caso que quieran comprar el todo en venta particular. e9

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

Para los que quieran

Poblar y prosperar en poco tiempo

70,000 HECTAREAS

o sean

28 LEGUAS

En las Secciones IX y X

Incluyendo el lote con el Ejido

DEL PUEBLO GENERAL ACHA

Las célebres tolderias de los indios de la tribu de Namuncurá

La Estacion Pigue del gran Ferro-Carril del Sud, solo dista 30 leguas. El Ferro-Carril de Bahia Blanca á Villa Mercedes, cruzara estos campos.

Condiciones cómodas para el pago

Una tercera parte al contado y el resto a uno y dos anos de plazo

CON PAGARE HIPOTECARIO

SIN INTERES

EL JUEVES 14 DE FEBRERO

A LAS 2 P. M.

Venderemos á la mas alta postura y á los plazos y condiciones mencionados:

28 leguas kilométricas con 70,000 hectareas de muy buen campo de pastos tiernos y fuertes, propios para vacas y ovejas, con espléndidas aguadas permanentes en algunos parages y facilidad en otros para hacer jagüeles.

Los campos que ofrecemos, se rematarán por disolucion de sociedad y por consiguiente sin base.

Los lotes son: letra C núm. 6 con el pueblo General Acha y Ns. 19, 22 y 23 de la Seccion 9ª y Ns. 1, 2 y 3 letra B. Seccion 10a. y lindando con la tres lotes anteriores y cada lote compuesto de 4 leguas kilométricas y á 5 leguas al Sud-Oeste distante del pueblo General Acha, la segunda Bahía Blanca del Sud, por su floreciente comercio y el gran desarrollo de la poblacion, pues cuenta ya en la actualidad con el servicio de dos galeras, la del Sr. Camacho, (via del Sur) que sale de la Estacion "La Gama" F. C. S. los dias 10, 20 y 30 de cada mes, teniendo sus agencias calle Moreno 248 y la del Sr. Negri agencia, Tacuarí 9 y 11, que sale desde Chivilcoy los 0, 16, y 20 de cada mes, y ambas empresas hacen este servicio sin subvencion de ningun género, lo que demuestra que pueden vivir y son sostenidas por el comercio y la poblacion del pueblo General Acha, que será la Capital de la Gobernacion de una seccion de los Territorios Nacionales.

Como se ve este pueblo tiene comunicacion cada tres dias con la Capital y pronto será diaria por medio del telégrafo en via de construccion y cuyos postes están ya muy cerca.

Para demostrar la bondad de estos campos solo nos bastará mencionar las estancias existentes en la jurisdiccion de General Acha.

Sres. Anchorena, agrimensor Castex, Lopez Osorio (en 3 cruces), Real y Oliver (en Atrehucó), Frisch Patrick (Salinas Grandes) Teves Tobio, Corvalan, Gimenez de los Santos, Gadea, Loza y Lezcano (Chilhué) [illegible]

Los detalles minuciosos y datos estadísticos pueden verse en el folleto que publicamos con el correspondiente plano de las tierras que ofrecemos en venta y está á disposicion de los interesados en nuestra casa Alsina 78. e13

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, NÚMERO 557

POR EL MISMO

De un gran terreno esquina

CON EDIFICIO

EN SAN FERNANDO

A 100 VARAS DE LA ESTACION

Calle Ituzaingo esq. a otra sin nombre

SIN BASE! SIN PRECIO!

Por lo que den!

EL DOMINGO 27 DE ENERO

A las 5 1/4 de la tarde

Remataremos por órden de su dueño el terreno citado compuesto de 40 vs de frente al S. E. por 86 de fondo al N. E. con una buena pieza de 4 vs por 6 todo alambrado con un pozo de rica agua, gran cantidad de árboles frutales de lo mejor, parrales etc etc.

La situacion del terreno es excelente á solo 100 vs de la Estacion. e15

POR EL MISMO

De un lindísimo terreno

35 varas de frente

Por 70 varas de fondo

EN SAN FERNANDO

El pueblo mas lindo de la costa

A una cuadra de la Estacion

CALLE GENERAL LAVALLE

Entre 9 de Julio y San Martin

EL PARAJE MAS LINDO

Base de venta bajísima

Solamente ps. 23,000 m/c.

EL DOMINGO 27 DE ENERO

A LAS 5 P. M.

Remataremos por órden terminante de su dueño el terreno espresado, situado en uno de los parajes mas lindo, de San Fernando, rodeado de buenos edificios a solo una cuadra de la Estacion del F. C. y á 2 de la Plaza, terreno de inmenso porvenir, todo el frente cercado de material, vereda alambrado con postes de ñandubay, etc., tiene 35 vs de frente al N. E. por 70 de fondo, linda por el frente con don Joaquin Ojeda por el S. con don Basilio Loyza, por el E. con doña Simona Belgrano, estos linderos son del año 1881 segun la escritura, actualmente lo son Berreta, Paz, Ramos, etc.

El remate se efectuará sobre el mismo terreno donde estará nuestra bandera.

Títulos garantidos y buenos. e15

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE 14 LOTES DE TERRENO

MUY BIEN SITUADOS

A dos cuadras de la calle

SANTA FE

Calles Bermejo, Anchorena y Segunda Paraguay, hoy General Mansilla

Tasaciones bajísimas.—Títulos garantidos

El Domingo 20 de Enero

a las 6 p. m.

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de la 1a. Instancia de la Capital de la República Dr. D. Luis Sauce, los terrenos espresados y como pertenecientes a Casildo, Maria, Cárlos y Florencia Pessano, por division de condominio y situados en las calles ya indicadas.

Las ventas se efectuarán conforme el plano practicado judicialmente por el Sr. D. Alfredo Panelo y en la forma siguiente:

Lotes	Medidas en metros	Calles	Tasacion en m/n	2/3 partes base de venta
1	12.15x16	Mansilla y Bermejo	283 07	188 38
2	8.50x16.82	Id	170 00	113 34
3	8.50x17.40	Id	175 77	117 18
4	8.50x17.98	Id	181 53	121 02
5	8.50x18.56	Id	187 29	124 86
6	8.50x19.14	Id	193 05	128 70
7	8.50x19.72	Id	198 73	132 50
8	8. x20.30	Id	184 88	123 25
9	8. x18.19	Id	150 00	100 00
10	8. x17.14	Id	165 15	110 10
11	5.85x16.67	Id y Anchorena	114 53	76 38
12	8.35x20.00	Id	194 98	120 00
13	8.33x20	Id	194 75	120 84
14	8.33x20	Id y Anchorena	194 75	120 84

NOTA La venta se efectuará sobre los mismos terrenos donde estará la bandera.

El plano puede verse en nuestra casa. d20

POR EL MISMO

De una buena estension de tierra

4138 met. 98 cent. cuadrados

EN LAS CONCHAS

Frente a los diques y Canal

DE SAN FERNANDO

Esplendida posicion

Venta forzosa

SIN PRECIO

POR LO QUE OFREZCAN

EL DOMINGO 27 DE ENERO

A las 6 de la tarde

Remataremos por orden terminante de su dueño el terreno mencionado, conocido por de José Jaime, hoy de Agustin del Fiuo, compuesto de 4138 mets. 98 centímetros cuadrados, situado en el partido de las Conchas, lindando por el frente con la ribera del Canal de San Fernando, por el N. E. con D. Pedro Ri..., por el S. O. con Don Ruperto Mazza y por el fondo con doña Teresa Fontanilla.

La venta se efectuará al mas alto precio, en un lote ó en varios al gusto de los interesados.

Teniendo otros remates de terrenos en San Fernando el mismo dia, pueden los interesados reunirse en ellos para salir juntos con el martillero que debe vender este lindo terreno.

Los títulos son garantidos. e16

POR EL MISMO

DE 8 LOTES DE TERRENOS

En el Paseo de Julio

Frente a la estacion

DEL F. C. N. Y C.

En las calles Artes y Cerrito

Todo cercado con reja de fierro

VEREDA de PIEDRA y MACADAN

BASE DE VENTA BAJISIMA

4000 $ MC. VARA DE FRENTE

El Domingo 27 de Enero

A LAS 6 P. M.

Remataremos por orden terminante de su dueño por liquidacion de sociedad los lotes espresados, las bases son muy bajas en atencion al valor que tienen los terrenos en esa localidad, basta visitarlos para apreciar su valor, es el punto mas lindo y comercial de la ciudad.

El terreno que se vende forma esquina á una calle nueva á abrirse y que es llamada El pasaje, la que vá directamente á la casa quinta, comprada por el Señor Alvear.

El total de este terreno, es decir, de tres lotes, es de 27 varas de frente por 44 de fondo y se venderán en lotes ó en uno solo si hay interesados.

1º Lote 9 varas, frente por 44 fondo
2º „ 9 „ „ „ 44 „
3º „ 9 „ 80 cnts „ „ 44 „

El primer lote ensancha en su contra frente en 9 vs. 20 y el 3º en 10 varas.

EN SEGUIDA DE OTRO LOTE

CALLE PASEO DE JULIO

Entre Garantias y Callao

10 vs. de frente por 50 de fondo

Por lo que ofrezcan

NOTA—Los lotes á venderse se señalarán con nuestras banderas. e16

POR EL MISMO

De 9 lindísimos terrenos

En el mejor paraje de la ciudad

Calle Paseo de Julio

Garantias, Artes, Pueyrredon y otros

Lindísima situacion

Sin base! Por lo que den!

El Domingo 27 de Enero

A LAS 5 P. M.

Remataremos por órden terminante de sus dueños, los terrenos citados por division de condominio su situacion es espléndida lo mejor de Buenos Aires.

Los lotes varían en medidas los hay de 10 15 y 20 vs de frente por 30, 40, 50, 60 y 70 de fondo.

La venta se hará al mas alto precio, por lo que ofrezcan.

Los terrenos á venderse se señalarán con banderas de remates etc.. de nuestra casa—el remate empezará á las 5 en punto e15

Guillermo Gowland y Ca.

En nuestra casa, Bolivar 7

GRAN SURTIDO DE PORCELANAS

Loza, piedra y cristales

El Viernes 25 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una gran factura de porcelana, loza y cristales que se rematará por bulto cerrado. e19

Nicandro Dorr

Judicial de una casa

El Viernes 22 de Febrero á las 5 de la tarde procederé por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de don José Bonino al remate de la casa calle de Juncal formando esquina á la de Ayacucho, compuesto su terreno de 3... metros frente al Sud por 14 metros frente tambien á la calle de Ayacucho, con dos piezas, cocina etc.

El terreno es forma irregular figurando un triangulo y la superficie total es de 190 mets. 40 centesimos cuadrados.—Tasado todo en 28,739 ps. m/c. Siendo la base para la venta las dos terceras partes. Por mas datos Alsina 79. e19

Miguel Cano

DE LA GRANDIOSA

FINCA

Calle Venezuela numero 154

Entre Bolivar y Perú

Excepcional como construccion

COMO SITIO Y COMO RENTA

Se compone de 17 1/2 vs. de frente

AL NORTE

CALLE VENEZUELA

Por 67 1/4 varas de fondo

Con 25 grandes habitaciones

Con la base infima

De 1.000,000 ps. m/c.

POR DIVISION DE CONDOMINIO

El Miercoles 30 de Enero

A las 4 en punto de la tarde

Remataré de orden terminante de sus dueños por division de condominio pues de otra manera no se venderia una propiedad de tal importancia, situada á solo 4 cuadras de la Plaza Victoria la magnífica casa ubicada en la calle de Venezuela num 154 casi esquina á Bolivar y compuesto su terreno de 17 1/2 varas de frente al Norte, calle de Venezuela, por 67 1/4 varas de fondo, con 25 grandes piezas de material, techo de azotea, cochera, caballeriza, pozo, aljibe, agua, etc. etc. El edificio esta construido con materiales de primer órden y con muros para hacer altos cuando se quiera. Los grandes patios disponibles de modo que sirven para depósito de mercaderias, haciendo de dicha finca una verdadera Aduana.

Los capitalistas que quieran garantir sus capitales con una renta pingüe y segura no se les presentará ocasion como esta, de adquirir una finca situada en el emporio del comercio y del movimiento.

La ínfima base fijada para la venta es de

1.000.000 de pesos m/c.

Títulos garantidos de primer órden.

Para mas informes ocurrirá mi escritorio San Martin 31 al tercer patio.

NOTA—Para afianzar la seriedad de la venta [illegible] al comprador sin escepcion de personas un [illegible] por ciento al contado, ó una firma abonada a mi entera satisfaccion. e15

POR EL MISMO

De un espléndido terreno

En el centro de la ciudad

Calle Alsina esquina Solis

33 varas de frente a la calle Alsina por 26 1/2 varas de frente a la calle Solis

Dividido en 3 lotes

SIN BASE! AL MEJOR POSTOR!

El Domingo 20 de Enero

A LAS 5 P. M.

Suspendido el remate por haberse vendido particularmente.

Angel Aguilar

DE LA GRAN FINCA

Calle de Piedad num. 926 al 28

Entre Ayacucho y Rio Bamba

Frente al Norte

Tramway de ida y vuelta

BASE DE VENTA

16,000 ps. m/n. oro

Mide 15 1/2 varas de frente por 60 1/4 de fondo

EL 25 DEL CORRIENTE

A las 6 p. m.

El dia y hora indicado remataré la gran finca edificada á todo costo, con ocho piezas con cielos rasos de yeso llenos de adornos, empapeladas, pisos de tabla, etc. etc. en el costado izquierdo y un gran almacen á la derecha, maderas duras techos embaldosados, grandes patios, árboles frutales.

La casa está edificada como para habitarla, situada en uno de los parajes mas lindos y sanos de la ciudad, calle ancha, toda ella rodeada de preciosas casas habitadas todas por familias distinguidas.

El mejor elogio que puedo hacerles, es pedirle á los interesados que visiten la casa para cerciorarse.

La propiedad se puede ver todos los dias de 1 p. m. á 5 p. m.

Los títulos son de primer órden, pueden verse en la oficina del señor Espinosa, Pasaje Roverano cuarto núm. 8. e12

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el pueblo de San Martin

El Domingo 20 de Enero á la 1 en punto de la tarde remataré la espléndida quinta local inmejorable, á media cuadra de la plaza perteneciente a la testamentaria de Tami cuyas dos terceras partes son 110,130 pesos m/c igual á 4552 ps. m/n.

Esta es la mejor quinta que existe en San Martin tiene grandes parrales, inmensa variedad de árboles frutales, jardines, cercada de pared buen edificio y cómodas habitaciones; El Ferro-Carril de San Martin llega en cuarenta minutos á la Capital.

Recomiendo esta propiedad á los que deseen poseer una hermosísima quinta barata y con todas las comodidades deseables.

En seguida venderé todos los muebles que estarán á la vista el dia del remate que consisten en sillas, sofás, mesas, camas, carruajes, guarniciones, caballos, lozas, útiles de cocina y demas enseres que no se detallan por su mucha estension todo lo cual se venderá al mejor precio.

Esta venta es con arreglo al siguiente:

Edicto Judicial.

El martillero Angel Aguilar autorizado por el Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos-Aires Doctor D. Valentin M. Curutchet procederá á la venta en público remate el dia que señalo de una quinta situada en el partido de San Martin de propiedad de la testamentaria de doña Vicenta Torres de Tami cuyo terreno se compone de 51 metros 60 centímetros por el N. E. de 129 metros 90 centímetros por el S. E. por S. O. de 88 metros 60 centímetros por el N. O. tambien 26 metros 60 centímetros, con edificio de material, techos de tejas francesas, pozo de algibe y dos [illegible] de madera con techos de fierro galvanizado, tasado todo en la suma de 165,195 ps. m/c ó sean [illegible] no admitiéndose oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion y de todos los bienes muebles que existen en la mencionada quinta, propiedad de la misma testamentaria.

Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Sr. D. Regino Latchosé la que se halla [illegible]—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1883.—Federico Ezin. e8

Rufino Degreef

De una cuadra de terreno

Situada en el mejor paraje del Municipio

Dividida en 35 lotes

de 10, 17, 24, 27 [illegible] varas de frente por 30, 50, 60 y 72 de fondo

En las calles Victoria, Lindera, San Carlos y Gaona

A dos cuadras de la Estacion Lacroze y una cuadra de la Estacion Rivadavia. El terreno está todo cercado de pared y vereda. Tiene algun edificio, esta allí la fábrica de tejido de cerda, con buenos galpones. Al mas alto precio y sin base alguna.

El Domingo 20 de Enero á las 5 de la tarde remataré los 35 lotes de terreno arriba mencionados por liquidacion de negocio, al mas alto precio y sin retirar lote.

Como se demuestra, la cuadra de terreno que ofrezco en venta por su posicion, su altura edificios de importancia y líneas de tramway que la rodean no, puede ser ni mas importante ni de mas porvenir, siendo por consiguiente escusado toda ponderacion al respecto. Títulos perfectos.

Por planos y otros informes á mi casa calle Piedad número 80. e10

C. R.

Carlos Ristorini

De una linda casa central

EN PERFECTO ESTADO

RENTA MENSUAL PESOS 1400 m/c.

BASE PARA LA VENTA

Pesos 104,600 mon. cor.

Situada calle Solis num. 70

(Calle muy ancha)

ENTRE VICTORIA Y ALSINA

Con tramway por Victoria y Alsina

Distante una cuadra y media del mercado y de la Plaza Lorea

El Domingo 20 de Enero, á las 5 y media se rematará por orden de sus dueños mayores de edad esta buena y linda casa, por ausentarse uno de ellos para Europa

Tiene de 8 1/2 á 9 varas de frente al Oeste por 28 á 30 de fondo, se medirá en el acto del remate la pared del Sud es propia y las demas medianeras, tiene una linda sala con portada y dos ventanas, dos aposentos grandes, un gran comedor que cruza el patio en seguida dos piezas, una linda cocina, letrina, las piezas principales bien empapeladas, con pisos de pino de tea, los tirantes de maderas duras y techos embaldosados, algibe, aguas corrientes, parral y dos patios, la casa está en perfecto estado de aseo y lista para ser habitada.

La casa gana desde hace 3 años $ 1400 esta tasada en $ 156,900 y las dos terceras partes como base son $ 104,600.

El valor de esta casa al 8 p% al año, corresponde á $ 212,000, cualquiera que sea la oferta pasando en algo la base de $ 104,600 se venderá.

Los títulos son perfectos y puede escriturarse á otro dia de la venta.

Por cualquier informe al escritorio Piedad 154. e18

Gaudioso Valero Serrano

EN EL TANDIL

El domingo 3 de Febrero á las 3 de la tarde venderé en remate público por orden de su dueño don Cárlos A. Diaz, 79 manzanas de terreno en el punto mas pintoresco y de mas porvenir "La Piedra Movediza" habrá carruages gratis que saldrán del hotel del Sr. Dhers gran lunch carne con cuero vino parrarro á discrecion y amenizará una orquesta compuesta de 18 profesores.

Los terrenos rodean la maravillosa "Piedra Movediza, de 46 440 arrobas de peso, 8 varas de alto 11 1/2 de largo y 6 de ancho equivalentes á 216 vs cúbicas. La mueve el céfiro de la tarde!!

La venta se efectuará por manzanas de 150 varas por cada costado y en lotes de una á cuatro, para que las personas de buen gusto sean distintas los que disfruten estos beneficios. Los títulos son de primer orden, la escritura gratis, pues será por cuenta del vendedor, sin base para la venta al contado y sin retirar lote debiendo el comprador abonar el 10 ojo como garantía de la compra, aceptando las escrituras dentro de los 15 dias de efectuado el remate.

Por mas datos y planos al rematador calle Gral Pinto num 71 frente á la plaza principal, Tandil.

En Buenos Aires, Europa núm 39, D. Cárlos A Diaz.

NOTA Los interesados en venta particular por lotes ó por el todo, pueden dirigirse á los mencionados señores en Buenos Aires ó en el Tandil. d20

L. Mattaldi Hno.

DE TODOS

LOS MUEBLES

Escritorio

Barandas

Mostradores, etc.

Pertenecientes al Banco Inglés del Rio de la Plata

Por haberse trasladado a su nuevo local

EL MARTES 22 DE ENERO

A las 12 en punto del dia

Calle de Cangallo numero 94

Venderemos a la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles [illegible] de dicho Banco cuyo detalle en parte es como sigue.

Un gran mostrador de cedro con barandilla de bronce de 12 varas de largo, escritorios de comercio armarios, bancos sillas, barandillas con vidriera puertas taller estufa y demas que estarán a la vista.

Por mas datos vease con el martillero Florida 150, casa de Torcuato Mattaldi. e18

M. Bohigas y Ferrer

Excepcional remate

De un gran numero

DE LOTES DE TERRENO

EN LA PLATA

SITUADOS EN LAS MEJORES

Secciones

EL MARTES 22 DE ENERO

A las 3 de la tarde

En mi casa Cangallo 65 y 67

Sin base y al mejor precio

El dia arriba anunciado a las 3 de la tarde tendrá lugar la venta de lotes de terreno en La Plata situados en las mejores secciones y a inmediaciones de la casa de Gobierno departamento de Ingenieros, mercados y muchos otros edificios públicos de los mas importantes.

Por planos y mas detalles en mi casa Cangallo 65 y 67.

El comprador dara el 5 p8 de garantía al firmar el boleto de venta e15

POR EL MISMO

AL NORTE

De un terreno

Calle 2a. Paraguay

O sea hoy General Mansilla

ENTRE

Centro-America y Ecuador

El Domingo 20 de Enero

A LAS 5 EN PUNTO

DE LA TARDE

Venderé por orden terminante de su dueño un terreno situado en la calle 2a. Paraguay ó sea hoy Gral Mansilla entre Centro-América y Ecuador sin base y por lo que den.

Este magnífico terreno se compone de 10 vs de frente por 92 vs de fondo é inmediato a el todo está edificado y no dista mas que una cuadra y media de la Estacion Centro América y de la calle Santa-Fé.

Escrituras garantidas.

Por mas datos á mi casa Cangallo 65 y 67.

NOTA El comprador entregará el 5 ojo como garantía de la compra al firmar el boleto de venta e15

POR EL MISMO

AL NORTE

DE UNA PRECIOSA CASA

17 vs de frente por 50 de fondo

Calle de Malavia

ESQUINA a CHARCAS

A una cuadra de la calle Santa-Fe y del Tramway a Belgrano

BASE INFIMA

PESOS 50,000 M.C.

El Domingo 20 de Enero

A las 5 de la tarde

Remataré por órden terminante de su dueño la preciosa casa situada en la calle Malavia esquina de Charcas y á una cuadra de la calle de Santa Fé y del tranway á Belgrano.

El terreno se compone de 17 varas de frente por 50 de fondo, la casa tiene 4 piezas material cocina y pozo de balde, á mas un jardin y huerta.

El edificio está afectado al Banco Hipotecario pudiendo el comprador seguir con la hipoteca.

La casa está actualmente alquilada en pesos m/c. 600 y la base infima es de pesos m/c. 50,000.

Títulos á satisfaccion.

Por mas datos á mi casa Cangallo 65 y 67.

NOTA—El comprador entregará el 5 p% como garantía al firmar el boleto de venta. e19

Policarpo Mom

En Belgrano—El Domingo [illegible] á las 5 de la tarde

De dos casas frente á la nueva línea [illegible] del ferro carril del Norte que funcionará dentro de dos meses.

El dia y hora fijada remataré la propiedad calle de Rivadavia, donde estará la bandera, frente á la estacion del ferro-carril del Norte, de dos casitas, por órden de su dueño, por ausentarse para Europa.

Estas se componen, una de 4 piezas de material techos de maderas duras y pisos de tablas, cocina, letrina, pozo: la otra de 3 piezas de igual clase, cocina, letrina, pozo con 9 ventanas de rejas a la calle las dos.

El terreno mide 70 y ½ vara de frente á la calle de Rivadavia.

45 varas al Oeste.
42 id. id. al costado Este.
66 id. id. Sud.

Base para la venta de las casitas y terreno [illegible] pesos m/c.

Se puede sacar 700 ps. m/c de alquiler mensual por las dos, tienen gran porvenir, títulos superiores.

Por mas datos al martillero en Belgrano calle 25 de Mayo núm. 205. e12

Pedro I. Lopez

De la esplendida propiedad

En la calle de Necochea

Formando esquina con la calle de [illegible] y haciendo cruz con el mercado

En el pintoresco pueblo de San José de Flores

BASE DE VENTA

135,000 pesos

El Domingo 27 de Enero á las 5 de la tarde venderé con la base de 135,000 ps. m/c. la mejor situada de las propiedades en este pueblo edificada á todo costo, la casa tiene 4 piezas grandes y 1 de madera, cocina, letrina y pozo de buen agua, la esquina, con un gran almacen, 2 piezas, cocina, letrina, etc.

Esta propiedad reditúa del modo siguiente: la esquina dá 1000 ps. por mes, y la casa del lado 450 ps.

El terreno mide 19 3/4 vs. de frente al Este, por [illegible] de fondo al Oeste.

Los títulos garantidos y el que los quiera ver puede ocurrir á la casa del rematador en Flores, calle de Rivadavia núm. 106. e12

Basail & Constenla

TERRENOS!

TERRENOS!!

TERRENOS!!!

EN LA RECOLETA

Frente a las Aguas Corrientes

FRENTE A LA GRAN QUINTA

Del señor don Samuel B. Hale

INMEDIATOS AL GRAN PASEO ALVEAR

36 LOTES

Todos en uno ó en fracciones de á uno segun quieran los interesados

SIN BASE Y SIN RETIRAR LOTE

El Domingo 27 del corriente á las 5 y 1/2 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado, sin retirar lote y por liquidacion total de una testamentaria 36 lotes de terreno en donde nadie puede vender porque no existen mas que los que mencionamos.

Todos ellos rodeados de magníficos edificios.

NOTA El comprador entregará el 6 p8 al firmar el boleto de compra-venta

Por planos á nuestra casa Bolivar 14. e19

POR EL MISMO

TERRENOS EN LA PLATA

LOTES

De inmenso porvenir

MANZANAS ENTERAS

En lo mejor de La Plata

Triangulos enteros

No hay nada mejor

DONDE SE ESTAN

Haciendo grandes negocios

EN TIERRAS

ATENCION

EL LUNES 21

á las 2 de la tarde

En nuestra casa Bolivar num. 14

Venderemos al mas alto postor y sin retirar lote una gran cantidad de ellos cuyas numeraciones [illegible] en cartel. Mas informes a nuestra casa [illegible]

NOTA El Comprador entregará el 3 [illegible] el boleto.

POR EL MISMO

DE UNA CASITA

Renta de 1 1/4 por [illegible]

LINDO PARAJE

FRENTE AL GRAN [illegible]

[illegible]

UN GRAN [illegible]

[illegible]

De mucho porvenir

BASE INFIMA

2,700 ps. moneda nacional

El Domingo 20 del corriente á las 5 1/2 de la tarde venderemos al mas alto postor [illegible] con la base indicada la preciosa casita [illegible] en la calle de Venezuela num. 1086 compuesta de cuatro piezas cocina, letrina, etc edificada en cal, de maderas duras, pisos de tabla, patios embaldosados, algibe, puerta de fierro, lindo parral etc. Hoy está produciendo 700 ps. m/c y puede producir facilmente ocho. Es una pichincha que debe aprovecharse.

NOTA El comprador entregará el 3 p8 al firmar el boleto. Mas informes a nuestra casa Bolivar 14. e19

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una espléndida finca

EN LA CALLE DE

SANTA-FE N. 555

Perteneciente a la testamentaria de Da. Eufemia Rua de Ramos

Magnífico edificio a la moderna

CON 12

LINDAS HABITACIONES

Y un gran salon cuadrado de 11 metros por 11, ventiladísimo para escuela el cual da a la fecha una renta segura de 9000 ps. m/c que puede dar 3,000; del salon se hacen 4 lindas piezas y queda la casa con 16 espléndidas habitaciones hechas a todo costo con dos letrinas, algibe, cocina, sotano, piezas y patio alto, sumideros, cielo rasos de yeso, gas, parrales, plantas de mérito, celosías de cedro, en el primer patio y persianas en el 2º., terreno alto con balcones y celosías a la calle, maderas duras, [illegible] pisos de tabla, etc., etc.

Condiciones de pago, ventajosísimas, pues la casa reconoce un gravámen a favor del Banco Hipotecario de 2,600 $ cuya hipoteca deberá continuar con ella el comprador pagando la diferencia al tipo que se encuentren las Cédulas en plaza.

Tasacion Bajísima 11,500 ptfs. base 2/3 partes 7,666 ptfs.

El terreno mide 11 metros con frente al Sud por 54 de fondo

El Domingo 20 de Enero á las 5 de la tarde venderemos al mas alto postor y al contado en las condiciones arriba indicadas, la casa calle Santa-Fé 555 perteneciente a la testamentaria de Da. Eufemia Rua de Ramos por orden del Juez Dr. Basualdo. El comprador entregará el 5 o/o de garantía al firmar el boleto de compra-venta

Manuel Marasso y Ca.

EL DOMINGO 20 DE ENERO

A las 5 de la tarde

De un esplendido terreno formando esquina próximo a Santa Felicita, 100 varas de la calle Realejo Barracas. Posicion inmejorable, 15 varas de frente a la calle 1.. por 42 1/2 varas á la calle Alegria (frente a la casa de los Sres. Phillip y Burrows) aguateros de molinos a viento.

Brillante oportunidad

Sin base por lo que den al mas alto precio.

Venderemos en remate publico el terreno arriba mencionado por orden de sus dueños, se compone de 15 vs. de frente al Oeste por 42 1/2 de fondo al Norte.

En seguida venderemos 3 lotes de terreno.

El 1.º calle Defensa entre Alegria é Industria, 10 varas de frente al O. por 40 varas de fondo al E.

El 2.º al lado de este y entre medio de buenos edificios.

El 3.º calle de Brandzen entre Defensa y otra sin nombre al E. 10 vs. de frente al N. por 98 1/3 de fondo al S.

NOTA Los compradores al firmar los boletos depositarán el 5 p8 en garantía.

Por otros datos Bolivar 65 ó en la Boca, General Brown 53. e17

POR EL MISMO

Remate del Pailebot denominado "Joven Manuelito"

Del porte de 30 toneladas su calado 6 cuartas, anclado en la Boca del Riachuelo en el muelle frente al Resguardo.

El Domingo 20 de Enero á las 5 y 1/2 de la tarde venderemos en remate público, por órden de sus dueños el buque arriba mencionado con todos sus aparejos y bote en perfectísimo estado que estarán a la vista el dia de la venta.

Por mas datos á los martilleros, Gral. Brown 53.

Pedro Bourg

[illegible]

de terreno de 10 vs. de frente por 50 [illegible] El dia indicado venderé dichos [illegible] al mejor precio sin retirar lote y [illegible]

Titulos perfectos y por informes al rematador San Martin 148. e13

POR EL MISMO

El Domingo 20 de Enero á las 5 1/2 de la tarde 16 lotes de terreno con frente al gran Boulevar Belgrano, de 10 vs. de frente por 40 vs. de fondo cada uno. Entre las calles Liniers y Mara, parage eleventemente de gran porvenir.

El dia arriba indicado venderé estos terrenos al mas alto precio y por lo que den.

Titulos perfectos y por informes al rematador San Martin 148. e13

POR EL MISMO

El Domingo 20 de Enero á las 4 de la tarde.—Por liquidacion.

1° Un lote de terreno en la calle Ombú entre Gral. Viamonte (antes Temple) y Tucuman, compuesto de 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo con una pieza de material, cocina y oficina, cercado de pared al frente y con verada.

2° De un terreno con frente á la calle Gral. Viamonte (antes Temple) entre las de Ombú y Azcuenaga compuesto de 20 vs. de frente por 50 vs. de fondo con un edificio antiguo y en deterioro cercado por todos costados de pared.

El dia y hora indicado venderé por órden terminante de su dueño, los espresados bienes por liquidacion y por lo que den, siendo sus titulos primer orden y perfectos. Por informes al rematador San Martin 148. e13

POR EL MISMO

En Belgrano, á una cuadra y media de la Estacion del Ferro-Carril. Pueblo de moda donde todo el mundo desea comprar y en un parage inmejorable por las comodidades que ofrece.

Se componen de 32 vs. de frente á la calle General Lavalle y á media cuadra del Gran Hotel de la Estacion, por 85 vs. de fondo, todo cercado de pared con un pequeño edificio, verjas de fierro al frente y con plantío de árboles frutales de todas clases.

El dia 20 de Enero á las 5 de la tarde venderé por órden terminante de su dueño la espresada propiedad, sin base ni limite alguno y al mas alto precio. Titulos garantidos, informes al rematador San Martin 148. e13

Eduardo Massot

De la merceria LA CORONA

Calle Chacabuco num. 110

Entre Victoria y Alsina

POR LIQUIDACION DEL NEGOCIO

El Viernes 18 y Sábado 19 de Enero á las doce del dia, procederé á la venta en público remate al mas alto precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño, todas las existencias de esta acreditada merceria, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Camisetas y calzoncillos para hombre, medias para niño, guarniciones y flecos de todas clases, perfumerias, libros de misa, articulos de fantasia para Bazar, vestidos para niño de piquet y de hilo, botones de seda, de coroso, etc. lanas y sedas para bordar hule, sombreros para niños, cintas de seda, gró raso, etc. broches, carteras para colegio, algodones alcolchado, albums, abanicos y otra gran cantidad de articulos que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo venderé los armazones, mostradores, vidrieras, gas etc. etc.

Por mas datos á la merceria ó á mi escritorio Bolivar 24. e13

Agustin Casa y Ca.

San Martin 88 De 5 lotes de terreno como para pobres base de venta 2,000 ps. mic. cada lote.

El lúnes 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederémos á vender estos cinco lotes de terreno al Norte de la Capital situados sobre la calle 2. Temple y lindando con la quinta del Sr. Malcom.

Los interesados pueden ir por la calle de Córdoba hasta llegar á la quinta del Sr. Malcom, de quien son linderos calle por medio.

Los interesados no deben desperdiciar esta oportunidad, pues no se les presentará otra ocasion de comprar con dos mil pesos papel en lote de diez varas de frente por cincuenta de fondo.

A rematar, pues, barato.

Titulos superiores.

Por mas datos á los Rematadores San Martin 88.

Si hubiere interesado por el terreno particularmente, ocurran al rematador antes del dia del remate. e13

M. Billinghurst é hijos

San Martin 98

Del gran Molino á Vapor

CALLE

SANTA-FE N. 1110

[illegible] Ferrari

[illegible]

$ [illegible]000 M. C.

SE VENDE

Por no poderlo atender su dueño

EL DOMINGO 27 DE ENERO A LAS 4 P. M.

Procederémos á vender en público remate bajo la base de seiscientos mil pesos moneda corriente:

El gran establecimiento de molino á vapor arriba designado, cuyo terreno se compone de 40 varas de frente á la calle Santa Fé por 171 de fondo en el costado Norte y 165 en el del Sud con 40 varas en el contrafrente á la calle Charcas y un martillo á favor de 18 [illegible] de frente á la calle Laprida por 35 de fondo y [illegible] en el contrafrente, formando el todo una superficie total de 7,[illegible] varas cuadradas.

El edificio, construido con la mayor solidez en cal y arena, [illegible] materiales, consta de dos departamentos.—Uno para familia con diez piezas espaciosas, [illegible] de madera y las puertas y ventanas del frente [illegible] teniendo en los altos un gran depósito [illegible] trigo etc. de 20 metros de largo por 10 de ancho.—El otro está ocupado por las reparticiones del molino, escritorio etc.—Tiene tres pares de piedras para moler, tres cernidores, máquinas para limpiar el trigo, aparatos para conducirlo mecánicamente hasta que entre á ser molido y una máquina [illegible] para la estraccion de la semilla.—El motor es de 12 caballos de fuerza y de 20 el de la caldera.—Tiene dos [illegible] para [illegible] caballos y dos pozos: 1 para uso de la familia, de rica agua, y el otro con bomba para alimentar la caldera.—Hay cañeria [illegible] para las aguas corrientes.—Toda la propiedad está cercada de pared.

[illegible] solo tiene un año de construccion [illegible] de todos los útiles necesarios y [illegible] inmediatamente y para el [illegible] con la fabricacion de fideos [illegible] aparatos necesarios.

[illegible] Sr. Realdanza proyectó [illegible] gran casa, su propietario actual [illegible] un molino y casa habitacion, la [illegible] especial cuidado de efectuarlo en el concepto [illegible] transformarlo nuevamente en una [illegible] mansion de recreo, poder hacerlo con muy poco costo.

[illegible] del comprador el 5 por ciento en garantia antes de firmar el boleto.

NOTA—Esta propiedad reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario de pfts. 20.000 con el cual podrá quedarse el comprador si le conviniese.

El establecimiento puede ser inspeccionado todos los dias de [illegible] de la tarde y por otros pormenores [illegible] á nuestro escritorio San Martin 90. e14

Emilio Benguria

De un lindisimo lote de terreno

EN EL TIGRE

Sobre la ribera del rio LUJAN

Al lado del Arsenal de la Nacion

2080 varas cuadradas

[illegible]

TERRENO DE GRAN PORVENIR

[illegible]

[illegible]

Eulogio Cuenca

GRAN REMATE

CUATRO CASAS

Y 10,372 varas cuadradas

DE MAGNIFICOS TERRENOS

¡¡AL NORTE!!

Localidad inmejorable

CALLE CORRIENTES

Esquina Salguero

A TRES CUADRAS

Del Tramway Lacroze

TODO AL MEJOR PRECIO

Orden terminante por escrito de su dueño, por separacion de una sociedad

Mucha atencion al siguiente detalle

Primera propiedad

MAGNIFICA CASA-QUINTA

FORMANDO ESQUINA

Calle Corrientes

ESQUINA A SALGUERO

A tres cuadras del Tramway Lacroze

EL DOMINGO 27 DE ENERO

A las 3 en punto

Venderé esta magnifica propiedad al mejor precio y se compone del siguiente detalle: un edificio de 8 magnificas piezas espaciosas, todas con ventanas á las dos calles, salon con portada, techos y piezas embaldozadas, maderas duras, de las mejores que hay, toda la casa hecha y revocada en cal, algibe y pozo un grandisimo parral con zarzo de fierro, cocina y letrina, 1 gran caballeriza con porton á la calle, un gran Lavadero, un magnifico palomar, gran corralon y en seguida con comunicacion por el interior de la casa, sigue la gran quinta con las mas esquisitas y variadas frutas que se pueden desear, es preciso verla para valorar lo que hay en ella, todo esto cercado de pared, pedimos á los interesados pasen á visitarla, pues solo por tener que arreglarse una sociedad, se pueden vender propiedades como esta. El terreno se compone: el de la casa, 23 y 1/2 varas á la calle de Corrientes con 38 á la de Salguero, y la quinta de 31 varas frente con 70 de fondo. Alerta pues y prepararse.

Por mas datos al rematador San Martin 31 2° patio. Escritorio N. 9.

Todo comprador, sin escepcion, entregará el 3 por ciento al firmar el boleto de compra, los cuales se descontarán al firmar la escritura.

Segunda propiedad

Calle Corrientes 1757 y 1759

LINDANDO CON LA PRIMERA

20 vs de frente por 39 de fondo

ESTÁ OCUPADA por una HERRERIA

Tambien al mejor precio

POR LO QUE DEN

El Domingo 27 de Enero á las 3 de la tarde, venderé esta propiedad, de la misma procedencia de la primera y tambien al mejor precio por lo que den, fijarse en el frente y fondo de esta casa. Tiene varias piezas y galpones, hace muy poco tiempo que está ocupada por una herreria, siendo un superior inquilino.

Tercera propiedad

Calle CORRIENTES 176[illegible]

LINDANDO CON LA ANTERIOR

10 vs de frente por 39 de fondo

Dos grandes piezas

Con pisos de tabla

Ventanas á la calle, arboleda, etc.

El domingo 27 de Enero á las tres de la tarde venderé esta propiedad, tambien de la misma procedencia de las anteriores y al mejor precio, por lo que den, la casa está al [illegible]. Tiene un gran patio, buenas piezas y maderas duras.

Cuarta propiedad

Calle Corrientes 1763 y 1765

Lindando con las anteriores

10 vs de frente por 39 de fondo

3 PIEZAS

COCINA, POZO, PARRAL, etc.

El domingo 27 de Enero á las 3 de la tarde venderé esta propiedad por lo que den, al mejor precio está alquilada, á mas de la puerta del zaguan tiene otra así que se puede alquilar para negocio.

Magnifico terreno

Muy alto y de escelente tierra

10,372 varas cuadradas

DIVIDIDO EN 17 LOTES

CON DOS ESQUINAS

Situado en las calles de Salguero, General Lavalle y Medrano, á 3 cuadras del Tramway Lacroze: 73 varas de frente á la primera calle, 142 á la segunda y 73 á la tercera.

SE VENDERÁ POR LOTES Ó EL TODO

El Domingo 27 de Enero

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé este magnífico y gran terreno, situado en un pintoresco local, barrio todo edificado á tres cuadras del tramway Lacroze, calles anchas y muy central, es de la misma procedencia de las anteriores propiedades, y se venderá al mejor precio, por lo que den, el todo ó en lotes.

NOTA—Como se sabe, la calle Salguero está á una cuadra antes de llegar á la Estacion "Almagro,, y la de Medrano, es la esquina de la Estacion, por consiguiente hay tres cuadras á este terreno y á las propiedades anteriores.

Por planos pueden dirijirse á mi escritorio, San Martin núm 31, 2° patio,

POR EL MISMO

En Marcos Paz

De una casa formando esquina: gran pichincha, con tres magnificas piezas, cocina, etc. 50 varas de frente por 100 de fondo, con 8000 árboles frutales, jardin, etc. al lado de la Plaza Garibaldi, á tres cuadras de la Iglesia. Base para la venta, 10,000 pesos moneda corriente.

El Domingo 20 de Enero á la 1 de la tarde venderé la propiedad arriba anunciada. Aprovechen esta pichincha, la casa forma esquina y está cercada de pared, las piezas son modernas y bien edificadas.

Por mas datos al rematador San Martin 31.

Todo comprador entregará el 4 p § al firmar el boleto de compra. e3

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN MARCOS PAZ

DE UN TERRENO

CON EDIFICIO

100 varas de frente por 200 de fondo 2 piezas, etc., etc.

El domingo 20 de Enero á las dos de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Provincia Dr. Curuchet, y perteneciente á la testamenteria de Dña Maria Lunati de Beris, un terreno compuesto de 100 varas de frente por 200 de fondo con dos piezas de material y una de tabla techo de Zinc con 500 varas de alambre, 150 árboles de duraznos, 500 parras, perales etc. etc. base de venta, 8000 $ m/c.

Al mismo tiempo se venderán todos los muebles, como ser camas, sillas, sofaes, colchones, una gran cantidad de ropa de señora y hombre, y muchisimos otros artículos que estarán á la vista.

Por mas informes al Rematador San Martin 31 (3o. patio). 420

D'Acosta Nuñez y Ca.

38—Tacuari—38 De una hermosa casa calle Victoria 1425, venta sin base [illegible] terreno muy alto, base [illegible] mjc.

El Jueves 31 del corriente á las [illegible] Por órden terminante de su dueño venderémos el jueves 31 del corriente á las 5 1/2 p. m. la preciosa finca situada en la calle de la Victoria núm 1425, edificada en 13 vs. de frente al Norte por 79 de fondo al Sud [illegible]

[illegible]

Ignacio Ferrando

EN LA PLAZA

Venta particular de terrenos

Solares, quintas y chacras

EN MI ESCRITORIO

147—CALLE PERU—147

e15v31

POR EL MISMO

DE UN SOBERBIO TERRENO

1528 calle Piedad 1534

Frente al suntuoso templo de los RR. PP. Misioneros de Tierra Santa.

A una y media cuadra de la Gran Estacion 11 de Setiembre del F. C. del O.—A una cuadra de la Estacion del Tramway Central, cuyos coches pasan cada minuto.—A una cuadra de la Estacion del Tramway á Flores—Calle empedrada con gas y aguas corrientes—En el paraje mas alto y pintoresco de la ciudad.

46 VARAS DE FRENTE POR 46 DE FONDO

En uno o mas lotes

COMO CONVENGA Á LOS INTERESADOS

SIN BASE—A TODO PRECIO

POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD

El Domingo 20 del corriente

A las 4 p.m.

Titulos garantidos

Condiciones de la venta—Al mas alto precio y dinero de contado para escriturar inmediatamente. **Mayores datos** En mi Escritorio Perú 147, ó en mi casa habitacion Rivadavia 1676. e12

POR EL MISMO

De 8 lotes de terreno

Muy bien situados

En la prolongacion de la calle Piedad (ALMAGRO)

A dos cuadras al Oeste del Tramway Lacroze y á una cuadra al Norte del Tramway á Flores. A dos cuadras de la Estacion y Pasco. Almagro del Ferro-Carril del Oeste.

El Domingo 20 del corriente

A las 5 1/2 p. m.

Y despues de vendido lo que antecede, procederé á rematar estos preciosos terrenos situados, como se sabe en uno de los parages de mas porvenir, donde hay una poblacion numerosa, suntuosos edificios y magnificas casas-quintas.

Estos lotes dan frente, por el Norte, á la calle Piedad y por el Oeste á la calle Diehl, una cuadra al Oeste de la que conduce al Templo Parroquial, de San Carlos, y se encuentran situados á media cuadra de la casa-quinta del Sr. Don Fortunato Cruz. e12

Martiniano Bonorino

De comestibles y bebidas En su casa calle Defensa núm. 43

El jueves 24 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado los siguientes articulos

30 bolsas arroz, 80 cajones coñac, 20 bolsas café, 15 cajones vino de Asti, 30 bolsas yerba, 20 cajones rom, 80 damajuanas anis, 25 cajones licor de banana, 50 damajuanas ginebra, 30 cajones ginebra, 25 id aceite, 10 id quesos de Holanda, 20 id sardinas, 20 id chuño, 25 tarros pimienta, 30 id especies, 20 docena palas, 15 bolsas garbanzos, 20 cajones vermouth, 25 id [illegible], 10,000 cigarros de la paja, 10 cajones [illegible], 10 damajuanas aguardiente, 30 cajones bacalao, 40 damajuanas vinagre, 50 cajas [illegible] de estearina, 20 fardos papel, 15 bolsas avellanas, 50 cajones orejones, otros articulos. E19

H. Baizan

El Domingo 27 del corriente á las 4 de la tarde, de una buena finca en la misma plaza de la Concepcion calle de Independencia num. 557 entre las de Buen Orden y Lima, frente á un jardin formado en la misma [illegible] surtidores de agua, glorietas, bancos y por [illegible] todos los dias de fiesta rodea la propiedad que se [illegible] cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide [illegible] de frente por 41 1/2 de fondo, 8 piezas, tres [illegible] de ellas cuadran el patio, tirantes de madera dura, techos y pisos embaldosados, los pisos de las piezas son de madera [illegible] cocina y letrina, empedrado, vereda de piedra, tramway para todas direcciones, la Iglesia de la Concepcion á la cuadra, este paraje se lo puede decir sin temor "como no hay" [illegible] por testamentarias se venden casas en ese barrio, [illegible] le puede preguntar á alguno de los vecinos [illegible] han oido decir que algun propietario vivo [illegible] intentado vender su finca solamente cuando [illegible] los dueños sobrevive [illegible] venta y eso sucede [illegible] los muertos no hablan, [illegible] actual que no se encuentra aqui en estos momentos, es una persona [illegible] seria y haciendo [illegible] seriedad ha ordenado que se venda la misma finca á lo mas que [illegible] de manera que no hay [illegible] que la que haga el primer postor, propietarios de [illegible] clase han quedado pocos. e19

POR EL MISMO

El Domingo 20 de Enero [illegible] de la tarde, una espléndida finca situada en [illegible] de Charcas núm. 813 entre las de Parana y M[illegible] mirando al Norte, frente pintado al óleo, [illegible] de mármol, dos ventanas de primer órden [illegible] arquitectura del frente es preciosa, vereda de piedra, calle empedrada y tramway á la puerta, el pormenor es como sigue: El terreno consta de medio cuarto de tierra completo que [illegible] 8 3/4 varas de frente por 73 de fondo, el edificio está dividido en tres cuerpos, el primero tiene 4 lindisimas piezas bajas y una alta todo perfectamente construido pisos, patios y techos embaldosados [illegible] de mármol, celosias en los patios, toda la tirante de [illegible] de urunday. El 2do. cuerpo tiene 3 piezas en las mismas condiciones de las primeras, el 3° tiene dos piezas grandes y una dispensa alta bastante [illegible] en resúmen tiene 11 piezas incluso tres salas que cuadran los patios, todo en perfecto estado de aseo como para entrar á habitarla el que la compre, cocina, letrina, pozo de balde y resumidero, gallinero en el fondo con capacidad para 500 gallinas, en todos los patios hay parrales; tambien hay tres árboles de ciruela que cada una es mas grande que un huevo de avestruz y dulces como almibar. Esta propiedad sin embargo de ser tan buena, se rematará á la mas alta postora porque pertenece á una testamentaria que se liquida.

Para verla á cualquier hora del dia. e15

POR EL MISMO

El Domingo 20 del corriente á las 6 de la tarde, de la propiedad que forma esquina á la calle de Solís y San Juan mirando al norte y oeste y 5 lotes contiguos por la calle de S. Juan, cuyo pormenor es como sigue: la casa esquina está edificada sobre un terreno de 17 1/2 de frente á dicha calle de S. Juan por 12 1/2 tambien de frente á la otra 5 piezas incluso un gran almacen, todo bien edificado con tirantes de buena madera puertas y ventanas á la moda, da una buena renta y tambien tiene pozo, cocina y letrina; buen paraje para negocio de fonda y almacen, con motivo de las muchas y grandes obras á construirse por cuenta del Gobierno Nacional, fortuna segura en ménos de un año, los 5 lotes de terreno quedan frente á la calle de San Juan, se compone cada uno de 9 vs de frente por 42 de fondo todos cercados de pared y llenos de árboles frutales, todo se remata sin base y á la mas alta postura, si estuviesemos en los tiempos en que la Patria premiaba los buenos servidores el dueño de estos terrenos tambien recibiria recompensa, porque los ha estado guardando sufriendo toda clase de sacrificios para su conservacion, y como ha llegado á tal estremo, que si no fuera reventa, bonita contra ellos deseándole felicidad al que los adquiera.

Creo que si no aprovechan hoy no aprovecharán nunca. E15

POR EL MISMO

El Domingo 20 del corriente á las 6 1/2 de la tarde de un valioso terreno con 10 varas de frente y 64 de fondo en el Boulevard "Gaona" á los fondos de la Iglesia de Lauro, á media cuadra de la calle Piedad, al lado de la esquina de la calle Billinghurst, y sobre la estacion del Once. Pido mucha atencion á la situacion y dimensiones de este terreno que sera vendido al mas alto precio.

POR EL MISMO

El domingo 20 del corriente á las 12 del dia, de dos hermosos lotes de terreno sobre la plaza de los corrales, á media cuadra de la calle de la Rioja, calle Patagones, compuesto cada lote, de 11 varas de frente y 28 de fondo, que se quemarán por cualquier precio, pues pertenecen á un genovés que se vá á Chiavari, su pueblo, y me ha dado órden que se los regale á algun paisano suyo. Ojo á la situacion órden de y regalarlos. e10

POR EL MISMO

El Domingo 20 del corriente á las 5 de la tarde de una buena casa con mucho edificio y terreno grande, situada en la calle de Rivadavia núm. 1,152 mirando al Norte, cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 12 varas de frente por 60 de fondo, 8 grandes piezas en perfecto estado tirantes de madera dura, puertas y ventanas muy buenas, pisos de tabla, patios y techos embaldosados cielos rasos, zaguanes, un galpon, cocina, letrina, pozo de balde, aguas corrientes, veredas de piedra, dos lineas de tramway al frente, la proximidad á la plaza 11 de Setiembre, le dá á la propiedad un valor inmenso. Tiene tambien un hermoso parral, una magnolia como ombú, y en el fondo muchos árboles frutales. El fondo del terreno tiene una altura inmensa, que mirando de la calle presenta una vista panorámica. Esta propiedad pertenece á una testamentaria en que todos los herederos son mayores de edad, y quieren concluir para tomar cada uno lo poco que les toca, así que la venta es á lo que dén, Mas pormenores, Victoria 31. e9

POR EL MISMO

El Domingo 27 de Enero, á las 5 de la tarde espléndido remate de media manzana de terreno, con calles empedradas, cercado de pared, edificio con mirador, vereda, situado en las calles de Cochabamba al Norte, Boedo al Este y Sarandi al Oeste, este remate si que vá á hacer época, porque no existen la construccion de los cuarteles y plaza de armas y los inmensos millones de pesos que se van á gastarse en esas obras, [illegible] Las paredes de los edificios construidos y á construirse. No hay limite, el martillero es el [illegible] en cuanto á precio, lo que puedan desear los compradores en que el rematador está con diez mil [illegible]

[illegible]

Luis Godoy

Importante Remate [illegible] calle de Brasil esquina Cuyo y á una [illegible] de la gran calle de la Rioja ó empedrada—A [illegible] distancia de 2 tramways ven la liberal y francos [illegible] ilimitacion: ojo especuladores.

El Domingo 20 de Enero á las 6 en punto de la tarde venderé los [illegible] terrenos que estarán designados por la bandera del martillero—Los lotes tienen 10 vs de frente por 35 de fondo y las esquinas 15 por 35—La situacion de estos terrenos es espléndida y los que [illegible] ganar comprar barato, no falten; planos en mi escritorio Perú 268 e15

POR EL MISMO

Del Norte [illegible] calle de Azcuenaga núm 229, localidad importante y entre varias vias de tramways vecindad de primer órden, renta segura sin base para la venta á todo precio.

El Domingo 20 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderé esta linda casa moderna compuesta de 10 varas de frente por 35 de fondo 4 hermosas habitaciones y demas oficinas informes calle de Perú 268. e15

POR EL MISMO

En el lindo y delicioso Pueblo de Quilmes—De una linda casita, muy bien situada á una cuadra y media de la plaza principal, calle de Sarmiento, donde estará la bandera de Remate—á lo que den.

El Domingo de Enero á las 6 en punto de la tarde venderé la linda casita arriba ofrecida, compuesta de 12 1/2 vs. de frente por 30 de fondo—3 hermosas habitaciones y demas comodidades—esta casita es una monada, y la situacion es de lo mejor de aquel lindo pueblo.

Por informes y titulos al rematador Perú núm. 268. e15v20

POR EL MISMO

Judicialmente muebles y otros efectos pertenecientes á un embargo En la casa calle Perú núm. 270 El Sábado 19 del corriente á las 2 de la tarde venderé varios muebles usados y otros efectos que estarán á la vista, al mismo tiempo varias alhajas; no faltar el Jueves 17 del corriente á las 2 de la tarde Por Informes al martillero Perú 268. e15

L. Avelino Diaz

En Moron De una finca de poco precio. Base 8,000 $ mic. mejor que regalada.

El Domingo 20 del corriente á las 4 de la tarde venderé una finca con una tierra de teja francesa, cocina, pozo, edificada en terreno de 25 varas de frente por 30 de fondo, todo cercado de pared, el frente de ladrillo y medio, situada en la calle Constitucion núm. 10, frente á la antigua herreria de Merlini.

Terreno inmejorable, y se venderá por el ínfimo precio de la base, que son 8,000 pesos mic, ó sean 350 pesos nacionales, lo que vale solo la pieza.

Llamo la atencion de los especuladores sobre esta verdadera pichincha.

Por mas informes al rematador, en Moron e17

Emilio Vely

JUDICIAL

DE UNA CASA EN MORON

PARA FAMILIA O NEGOCIO

Con las existencias que expresa el edicto 7 piezas de material y demas comodidades

TITULOS BUENOS

Tasacion infima: ps. mjn. 1.571 78 cts., mic 38,026 10 cts. Base de venta 2/3 partes: mjn. 1,047 82 cts., mic. 25,351.

El dia 26 de Enero de 1884 á la 12 en punto y en la misma propiedad, donde estará la bandera, procederé á la venta en remate y dinero de contado de estos bienes, pertenecientes á la testamentaria de Da. Rosa Gerrieri de Andrioli, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Valentin Curutchet y de acuerdo con el siguiente—

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se hace saber que se ha autorizado al martillero D. Emilio Vely para que proceda á la venta en el dia que el designe, al efecto de la siguiente propiedad situada en el pueblo de Moron, calle de Santa Adelaida núm 38 y 40 perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Gerrieri de Andrioli, compuesta de 7 piezas, cocina, y letrina y un terreno se compone de ocho metros 30 centímetros de frente al Este, por 20 metros y 7 centímetros de fondo al Oeste, el que ha sido tasado en la suma de un mil quinientos setenta y un peso con setenta y tres centavos nacionales, previniendose que no se admitira oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion. Al mismo tiempo venderá un carro tasado en 28 ps. 93 cents n., un armazon y mostrador de pino pintado con sus correspondientes cajones y vidrieras en ps 62, 1 balanza de bronce en 4 ps 13 cents, 9 vasos de vidrio en 85 cents, un aparador de pino en 2 ps 66 cents, una mesa de pino en 1 ps 8 cents, 1 mostrador para camas en 82 cents, 1 cama de fierro en 3 ps 30 cents, 1 id chica en 1 ps 3 cents 1 batea para amasar pan en 4 ps 13 cents, 9 postes madera dura en 1 88 cents. Los interesados por mejores datos pueden ocurrir á la Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que me encuentro adscrito. Buenos Aires Noviembre 29 de 1883. Ricardo M. Wright.

NOTA Estando facultado el martillero para hacer la entrega de la existencia y percibir su importe, se previene que este acto tendrá lugar en seguida de terminarse el remate.

Por mas datos á la Escribania ó al martillero Cangallo 216 Hotel de Paris. d21

Pestaña y Garcia Quirno

DE UN LINDO TERRENO

Formando esquina á las calles de

ESTADOS-UNIDOS y PICHINCHA

10 varas de frente o lo mas que resulte á la primera calle por 30 á la segunda

VERDADERA PICHINCHA

BASE DE VENTA: $ 16,000 M. C.

El Domingo 20 del corriente á las 4 de la tarde, mataremos por orden de su dueño esta preciosa esquina que tiene 10 vs de frente al Sud á la calle Estados Unidos por 30 de fdo sea frente Este á la de Pichincha. Advertimos que, aun cuando el título el terreno es de 10 varas á la calle de Estados Unidos segun la linea dada por la Municipalidad resulta tener 16 varas por todo el fondo. Sin embargo nosotros venderemos con arreglo al título y si resulta mayor terreno, mejor para el comprador.

El terreno es muy alto, esta rodeado de muchos y buenos edificios y en un barrio que adelanta dia á dia.

Titulos de primer órden. Para verlos, ocurra á los martilleros. Reconquista 89. e10

Manuel de la Serna

SEMANALES

Calle Bolivar Num 34

A LAS 12

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

LOS LUNES

Tienda, merceria, ropa calzado, completo surtido.

LOS MIERCOLES

Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.

LOS VIERNES

Ferreterias, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombres señoras, niños, mantas, cinchas, riendas, frenos, lazos.

LOS SABADOS

Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderias.

La casa tiene tres grandes departamentos, el 1° para ventas generales, 2° para carruages, 3° para haciendas y pasto.

POR EL MISMO

JUDICIAL

ONCE LOTES

DE TERRENO

El Domingo 20 de Enero

A las 5 de la tarde

Rematará al mas alto precio y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sau[illegible] y como pertenecientes á los herederos de Dn. Francisco Saenz Valiente.

11 Lotes grandes y chicos situados en Barracas al Norte, calles de Salta y Herrera y divididos por la via del F. C. del Sud y al frente del Hospicio San Buenaventura, siendo estos magnificos terrenos altos; calle empedrada, gas, aguas corrientes, tramway, y están próximos de la Estacion de la Plaza Constitucion y á los grandes talleres del F. C. del Sud, seguro de que por su posicion, son de un gran porvenir.

Los lotes son como se detallan:

1 Lote letra C. de 35 mts. 80 de frente al camino del F. C. por 267 de fondo dando á la calle Herrera, calle proyectada al lado del camino del Ferro-Carril,

1 Idem, letra C. de 42, 81. de frente por 281 de fondo al lado del anterior,

1 Idm de 21 65 mts de frente por 110 varas de fondo en la calle Salta y camino del F. C.

8 Lotes idem. de los núms. 1a, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 (al lote 17 se le agregan 3 mts mas del lote 10) á los mismos frentes y con mts de frente y fondo que se indican en los planos.

ATENCION

La venta se hará por mts. de frente con todo el fondo como marca el plano, ó por lotes enteros.

Tomando el tramway en la plaza Constitucion pueden bajarse frente á la Convalecencia donde están situados los terrenos.

Por planos puede ocurrir al escritorio del Rematador Bolivar 34 para mayores informes al [illegible]

NOTA—A los especuladores, se les recomienda aprovechen esta oportunidad que pocas veces se presenta [illegible]

El comprador entregará mil pesos en el acto de la compra por cada lote.

ATENCION—Si por cualquier motivo el dia indicado no [illegible] para el siguiente Domingo á la misma hora. [illegible]

Waldino C. Ponce

El Domingo 27 de Enero

A LAS 6 P. M.

De una linda CASITA

Calle Montevideo 42

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

BASE DE VENTA

$ 80,000 M. C.

Esta propiedad se vende por órden de su dueño, su construccion es moderna, tiene 4 habitaciones, cocina, letrina, azotea, y un altillo, pisos de tabla, contramarcos en todas las puertas, baldosas en los patios, umbrales de mármol, techos de maderas duras, y dos hilados de ladrillos y uno de baldosa, se encuentra alquilada en 700 ps. por ser buen inquilino, pero siempre á ganado 900 ps, que tengan presente los interesados el local, con dos vias de tramway: y cerca de todas partes.

Los titulos son garantidos para verlos á mi escritorio Perú 141 á las 2 de la tarde. e9

POR EL MISMO

JUDICIAL

El Domingo 20 de Enero

A las 4 de la tarde

En Barracas al Sud, frente á la plaza, base de venta, pesos 53,277 mic.

EDICTO JUDICIAL

El dia veinte del entrante á las 4 de la tarde se va á proceder por el martillero Waldino C. Ponce á vender en público remate, de órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curuchet una casa perteneciente á la testamenteria de D. Maximo Ruiz situada en el Pueblo de Barracas al Sud, cuyo pormenor es el siguiente.—El terreno mide 15 metros 650 milimetros de frente al Sud-Este por el costado 47 metros 630 ms; por el costado Norte 50 m. 220 mts. La forma de este terreno es irregular, terminando en el fondo 1 metro 730 milimetros linda por el frente con la calle real, Gral. Mitre de por medio con la Plaza principal por el costado Sud, con la casa Municipal y por el costado Norte con D. Jose Gonzalez. El edificio se compone de cinco piezas, techo y piso de baldosa, y uno de madera techo de fierro galvanizado, cocina, letrina, algibe, pozo de balde, un zarzo con parras que cubren el primer patio, Todo tasado en la suma de tres mil doscientos cuarenta ps. moneda nacional oro y 47 cts. Se previene que no se admitira oferta que no exceda á las dos terceras partes de su tasacion que son dos mil ciento sesenta y cuatro pesos moneda nacional con noventa y seis cts. de la misma moneda. Buenos Aires Diciembre 6 de 1883. *Horacio J. Ferrari*. Escribano Secretario. d11

POR EL MISMO

El Domingo 20 de Enero

A las 6 de la tarde

DE UNA LINDA CASA

HECHA A TODO COSTO

CON 8 HABITACIONES

10 mt fte al Este por 50 mt al O

BASE DE VENTA

$ 130,000 M. C.

Hay interesados en alquilarla pagando 1,600 pesos mensuales

Esta linda casa se encuentra en la calle de Andes 242 entre Corrientes y Lavalle, su edificio consta de 8 lindas habitaciones, pozo, cocina, letrina, techos de maderas duras, con dos hiladas de ladrillos y una de baldosa, todas las piezas tienen cielo-raso, pisos de baldosa y tabla, en toda la casa, en el primer zaguan piso de mosaico, patios embaldosados, umbrales de mármol en todas las puertas, contramarcos en todas las puertas, tres magnolias en el primer patio, un parral zarzo de fierro en el fondo, y muchos árboles frutales, puerta de reja en el primer zaguan, tres ventanas al frente con persianas, vereda de piedra, calle empedrada, su frente pintado y construido á la moderna.

El terreno es lindisimo pues tiene 11 vs 340 milésimos de frente por 57 vs 638 milésimos de fondo al Oeste.

NOTA La casa se encuentra desocupada, los interesados pueden pasar por la calle Junin 151, por las llaves de 8 á 12 del dia. Los titulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Peru 141 á las 2 de la tarde. e5

Jose M. [illegible]e Nevares

35 SAN MARTIN 35

Por orden de su propietario

AL NORTE

CALLE CORRIENTES N. 117

ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN

AD-CORPUS

BASE: PESOS 3[illegible],000 M. N. ORO

El dia Sabado [illegible] de [illegible] á las 4 p. m. La espléndida propiedad situada en el mejor barrio de esta capital donde nadie vende y á media cuadra de la calle Florida, con adelante 10 años por la Imprenta Inglesa del Sr. [illegible] venderé bajo la base de treinta mil [illegible] La casa alta se compone de 10 [illegible] y de grandes comodidades [illegible] la imprenta. Su terreno se compone de [illegible] por 62 varas de fondo.

Titulos á satisfaccion [illegible] por mas datos al martillero 35 San Martin. e10

POR EL MISMO

El Sabado 19 de Enero

A las 4 1/2 p. m.

Por orden de su propietario

Calle 25 de Mayo 198 al 204

Entre Cuyo y Corrientes

AD-CORPUS

18 1/2 varas de frente por 60 de fondo

BASE: PESOS 20,000 M. N. ORO

La grande y productora finca situada frente al Palacio del Dr. Alvear, venderé bajo la base de veinte mil ps. nacionales oro, esta propiedad produce al [illegible] mil ps. mic mensuales, propiedades de esta clase no es fácil conseguir hoy.

Titulos á satisfaccion del comprador, por más datos al martillero 35 San Martin, e10

G. Troyteiro

CAMPO EN EL PARTIDO DE CAÑUELAS

A dos leguas de la

Estacion Zapiola

Y á dos y media del pueblo de

CAÑUELAS

Hermoso para pastoreo e inmejorable para agricultura. Con poblacion y plantio baratisimo. 2,500 nacionales de base para un lote de 92 cuadras y media de campo flor

El Domingo 20 de Enero á las 3 en punto de la tarde, en mi escritorio (Rivadavia esquina Belgrano Cañuelas) procederé á vender en público remate al contado y sobre la base de 2500 pesos oro mjn un lote de campo compuesto de 124 varas de frente por 1667 varas de fondo, lindero con los señores Diego Parra Losa y Castro conocido por de Isidro Ola.

El remate se realizará infaliblemente sobre la base propuesta, con cualquier oferta que se haga, pues es tal la órden que tengo de sus propietarios.

Los titulos estarán á la vista del que se interese en casa del rematador que suscribe. e5

Pedro Galup

De una valiosisima propiedad

Localidad inmejorable

Tucuman esq. Parana

Frente al Sud y Este

Base infima, pesos 450,000 mjc.

O sean 18,600 M. N. oro

Alquiler mensual, ps. 4,300 mic.

El Domingo 20 de Enero de 1884 á las 4 de la tarde venderé en remate público empezando por la base de 450,000 $ m/c esta hermosisima propiedad situada en el parajo mas pintoresco de esta capital calle de Tucuman esquina á Paraná. Primera finca calle de Tucuman con los números 577 casa de familia, esquina No. 579, hay una tienda, Paraná con los numeros 292 á 304, hay una puerta zaguan una plateria y un hotel el todo edificado en terreno de 12 metros 61 cents, igual á 14 varas 20 pulgadas de frente al Sud calle de Tucuman, por 38 metros 4 centimetros, ó sean 43 va. treinta y tres pulgadas de fondo al Norte frente á la calle de Parana. Linda por el Sud calle en medio con Dn. Juan Podesta, por el fondo con Dn. Santiago Albarracin por el Oeste con D. Gerónimo Zaldarriaga y por el Norte con Dn Juan Greissetti.

Todo el edificio, con varios departamentos tiene diez y ocho piezas, y dos espaciosos salones donde está el comedor del Hotel. El todo edificado en maderas duras en sal techos de baldosas, y lo que hace al edificio donde está el Hotel tiene los cielos-rasos de yeso no escaseando el mármol pisos de tabla sótano etc. Llamamos la atencion de las personas que quieran tener su dinero bien garantido con una renta del 1 o/o que son pocas las casas que se encuentran en las condiciones de esta, estamos seguros que el dia indicado no faltarán á esta cita las personas que tienen dinero y quieran emplearlo con un resultado ventajoso como este.

Para que hablar de Tramway, algibe, gas, aguas corrientes, si todos saben que en estas calles no faltan y por consiguiente el dueño de esta propiedad no ha sido de los últimos en adquirirlas.

No faltar el Domingo 20 de Enero á las 4 de la tarde.

Para mayores informes calle de Moreno No. 573. E14

E. Reina

EN LOBOS

El Domingo 20 del corriente

A LAS 4 P. M.

DE DOS CASAS

Construidas para negocio y familia

CALLE BUENOS AIRES Y NORTE

BASE: PESOS 80,000 moneda corriente SU COSTO: pesos [illegible] mic.

Compuesto un terreno de 25 vs. de frente por 50 vs. de fondo. Una propiedad donde se halla la Panaderia, tiene 2 piezas con puertas vidrieras, pisos de tabla, cocina, letrina y árboles La otra es la principal, es compuesta de 5 piezas todas con piso de madera, puertas vidrieras, dos grandes puertas á la calle y una ventana como para poner un gran negocio, mostrador y vidrieras, veredas de piedra, una gran puerta de calle con piso de piedra como para que entre un carruaje, cocina, pozo, cochera, gallinero, un parral hermosisimo como de 25 vs. con postes y zarzo de fierro, muchos árboles frutales. La casa se encuentra en perfecto estado de aseo, no hay que gastarle un peso para entrar á vivir en ella.

Ojo Sra propietarios, la oportunidad no puede ser mejor para emplear bien el dinero renta segura y mucho porvenir.

Para informes al rematador.

Calle Salgado al Oeste entre S. Nicolás y Castillo. e10

Adolfo Elias

Rematara una casa moderna

CALLE TEMPLE 1086

A 4 cuadras de la Escuela Normal y a cuadra y media del Hospital

Venta ad-corpus

Base: pesos 4381 33 cts. m/n.

PESOS 106,000 M. C.

El domingo 20 del corriente á las 4 de la tarde venderé esta propiedad edificada en un terreno de 9 varas de frente al Norte por 42 de fondo al Sud, equivalentes á 7 metros 794 milimetros por 36 metros 374 milimetros, compuesta de 7 piezas espaciosas, sin contar las de servicio, cocina, dos letrinas, pozo de agua potable. Esta propiedad es de construccion sólida, maderas duras, ventanas y puertas esteriores de cedro, la mayor parte de las piezas entabladas y con cielos rasos de yeso.

Todas las propiedades inmediatas á la Escuela Normal y al Hospital son siempre muy solicitadas y muy pronto serán beneficiadas por el tranway que llegará hasta estos [illegible] inmuentos.

Está alquilada con contrato, por un año, que vence el 24 de Noviembre próximo, por el alquiler de ps. 800 mic, que representa un interes de mas de 9 o/o.

Ha ganado pesos 900, y despues de estar alquilada á los actuales ocupantes, ha habido quien ofrezca este alquiler.

Titulos perfectos.

El comprador dara en garantia ps. 100 mjn. al firmar el boleto.

Por mas datos Bolivar 65 de 11 á 2 de la tarde. e8

Carlos O'Gorman

Importante

JUDICIAL

AL NORTE! AL NORTE!

Calle de Piedad num. 1066

A una cuadra de la Iglesia de Balbanera Y DEL MERCADO RIVADAVIA

PARAJE ALTO

RODEADO DE PRECIOSOS EDIFICIOS

Tramway de ida y vuelta por el frente

El Jueves 14 de Febrero á las 3 p. m. en lo que por orden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea la mencionada casa perteneciente á la sucesion de D. Juan Pedro Castro, cuyo detalle es.

Terreno 8 vs de frente por 60 de fondo.

Edificio 6 piezas de material, unas techo de azotea sobre buenas maderas, revoques de cal, pisos de baldoza, y otras techos de teja francesa, huerta parrales, letrina, pozo de balde, etc.

Base infima $ 3816 44 mjn

Los titulos se encuentran en la Secretaria de don Angel Raggio donde deberan concurrir á inspeccionarlos, los interesados.

NOTA Se exigirá al comprador en el acto de firmar el boleto el 5 ojo.

Mas datos al martillero Cabildo 1er patio de Garantias 300. e11

Vicente Hoyo & Ca.

Importante venta

Tenemos órden terminante para vender particularmente ó por subasta convencional y en muy buenas condiciones, una manzana de terreno con cinco buenas casitas de material y el resto todo cercado de pared en la calle de cuyos 20 varas y frente mismo á la gran Estacion del Ferro-Carril del Oeste.

Los interesados pueden pasar antes del dia 20 del corriente por nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza núm. 6 e12v20

POR EL MISMO

EN LA CAPITAL

De dos lindos lotes de terreno

En la calle Cangallo

Esquina a la de Flores

Frente mismo a la Gran Estacion del Ferro-Carril del Oeste y de la curtiembre de Blestcher.

Espléndido paraje y donde se está edificando á gran prisa

[illegible]

Sin base Por lo que den

El Domingo 20 de Enero á las 6 en punto de la tarde, en [illegible] el mismo paraje y donde estará nuestra bandera, dinero de contado y por lo que den, estos dos lindos lotes de terreno, ambos de forma irregular, compuesto el primero como de Cangallo esquina á la de Flores, de 23 metros 38 centimetros de frente al Norte la primera calle, 18 metros 28 centimetros al Este por la segunda, 24 metros 94 centimetros de fondo en el costado Oeste y 9 metros centimetros en el contrafrente del fondo al Sud, y el segundo de 9 metros 27 centimetros de frente al Este por la calle de Flores, por 28 metros 54 [illegible] de fondo en el costado Norte, y 2 metros 81 centimetros en el del Sud

NOTA Titulos garantidos y á satisfaccion del comprador [illegible] detalles á nuestro Escritorio, Pasaje Roberano pieza 6 e12

Alfredo Gauux

Por orden terminante

DE SU DUEÑO

EL DOMINGO 20 DE ENERO

A las 3 en punto

Procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado un terreno en Palermo, inmediato por el costado Norte al edificio de la Penitenciaria, calle de Palermo, entre las de Chavango y otra sin nombre, en dos lotes, núm. 8 y 9, constituido en su totalidad de 15 mts. y 4 cts. igual á 22 varas, de frente al Este, por 43 mts. 30 cts. igual á 50 varas de fondo al Oeste, lindando por el frente calle en medio con don Daniel Arana, por el fondo y Norte con don Melchor y don Félix Arana y por el Sud con don Ildefonso M. Iglesias y el mismo señor Arana.

Se venderá por lo que den.

Titulos superiores. e8

Andres Rolon

EN SAN ISIDRO

El Domingo 20 del corriente

A LAS 4

Sobre las barrancas

Espléndido terreno, entre las propiedades de los señores Gramajo y Vernet, frente á los ombúes.

Base 826 ps. con 67 cts. mjn.

Por órden terminante de su dueño procederé á la venta al contado de este hermoso terreno, compuesto de 15 mts. 38 cts. de frente al Norte, por 86 mts. 6 cts. de fondo al Sud, teniendo todo el terreno plantas frutales y frente á tres calles y á la gran propiedad del señor don Tomás Anchorena.

Alerta, pues, y no faltar el Domingo, que es tal vez uno de los ultimos terrenos á venderse sobre las barrancas. e17

David Garcia & Ca.

JUDICIAL

En el Juzgado de las Lomas de Zamora

DE HACIENDA VACUNA

SIN BASE

El Domingo 27 de Enero

A las 10 a. m.

Procederemos á vender el dia indicado, dinero al contado y con arreglo al siguiente: Edicto Judicial. Por resolucion de este Juzgado se procerá el dia 27 del actual á las 10 a. m. por el martillero público don David Garcia y Ca. á la venta de seis animales vacunos de marcas desconocidas que se encuentran al cuidado del alcalde del cuartel 3° de este partido desde hace mas de un año. Lomas de Zamora Enero 10 de 1884. Narciso Arauz, Juez de Paz—Por informes al martillero, Moreno 115 de 12 a. m. á 2 p. m. e18

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una hermosa casa en Barracas al Norte calle San Antonio esquina á San José Base de venta 84,785 ps. mic. ó sean ps 3504 44 cents mjn. El domingo 20 del próximo Enero á las 4 p. m. donde estará la bandera.

Procederemos á vender el dia y hora arriba indicado en remate público y por órden terminante del señor Juez de 1a instancia de la Capital de la Nacion Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Don Bernardo Casenave; la casa espresada compuesta de 7 piezas bien construidas, pozo, letrina, cocina, etc. midiendo su terreno 30 varas de frente al Este por 70 varas de fondo al Oeste, tasada en la suma de 84,785 ps mjc 6 rls, que es la base para la venta. Por mas datos ocurrir á la secretaria de D. Natalio A. Ponce, Bolivar 21 ó á los martilleros Moreno 115, de 12 a. m. á 2 p. m.

NOTA El comprador deberá entregar el 5 por o/o como garantia al firmar el boleto. D20

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos, zapateros, etc.

REMATES AL CONTADO

Los Lunes Miercoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica avisos especiales.

POR EL MISMO

De un magnifico lote de terreno

SITUADO

En la calle 2a. Venezuela

Entre Rioja y Caridad

Localidad de porvenir, a 30 varas del empedrado y a un paso de la calle Caridad y del tramway. 10 varas de frente por 50 de fondo. Base para la venta 1,600 ps. mic. la vara.

El Domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde procederemos á vender este bien situado lote de tierra, rodeado de edificios, por órden de su dueño y al contado.

Las tierras rematadas últimamente en esas inmediaciones se han vendido hasta 3500 ps. mic. la vara, pero como esta venta es forzosa se realizará por cualquiera oferta que pase de la base indicada. e17

Máximo Nuñez

SUCESOR DE NUÑEZ Y ROLON

MERCADERIAS

DE TIENDA

MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA

En nuestra casa Victoria 150.

El Sábado 19 de Enero a las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de los ramos arriba mencionados.

NOTA La casa de remates de mercaderias los Lunes, Martes, Jueves y Sábado, y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate. Tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles, propiedades rurales, etc., etc. e16

Vicente Hoyo y Ca.

EN LA VILLA DE LUJAN

Del esplendido terreno ocupado por el Circo de Carreras

Perteneciente hoy a la testamentaria de D. Dámaso Escalera

A 3 cuadras de la Plaza Principal y del Cabildo y a una del lindo Rio de Lujan—Terreno muy alto, en parte alambrado, todo amojonado! La mensura ha sido levantada por el agrimensor público Sr. Pablo Neumayer, por orden judicial el año 1883 4 cuadras cuadradas, divididas en 8 grandes lotes ¡Aprovechen pobres y ricos! La base para la venta, sera 15 mjc. el metro cuadradado! La division ha sido hecha en virtud de haber sido puestos judicialmente en posesion del terreno, sus herederos en la forma que se espresa en el siguiente plano:

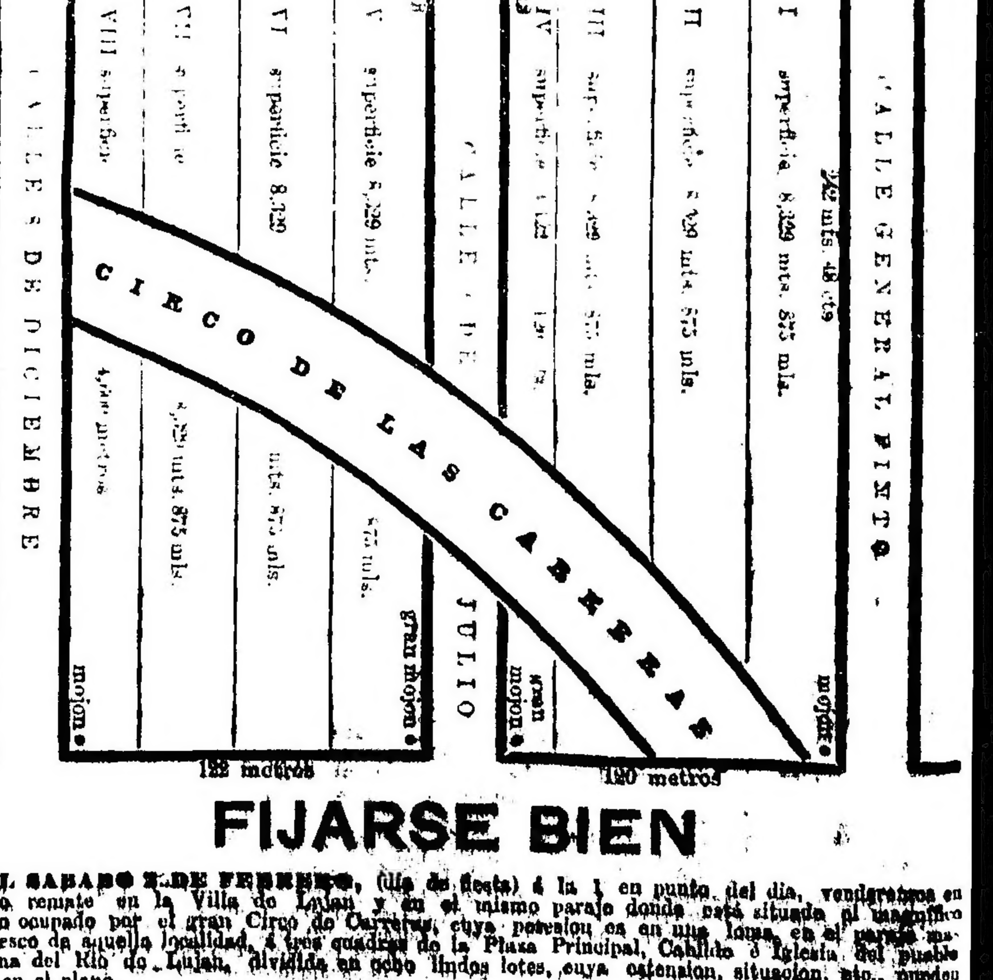

FIJARSE BIEN

EL SABADO 2 DE FEBRERO, (dia de fiesta) á la 1 en punto del dia, venderemos en público remate en la Villa de Lujan y en el mismo paraje donde está situado el magnifico terreno ocupado por el gran Circo de Carreras, cuya posesion es en una loma, en el paraje mas pintoresco de aquella localidad, á tres cuadras de la Plaza Principal, Cabildo ó Iglesia del pueblo y á una del Rio de Lujan, dividida en ocho lindos lotes, cuya estension, situacion, etc., puede verse en el plano.

NOTA—Titulos garantidos á satisfaccion del comprador; y se previene que todo comprador entregará á los martilleros el 5 o/o sobre el importe de su compra; por planos y otros detalles á nuestro escritorio, Pasaje Roverano pieza núm. 6. e12